...PO PARA SANTIAGO: Cubierto; ... después del ... mediodía.
...ERATURA DE ...: Máxima, 11,2º ... las 15.50 horas. ...ma, 0,9º C., a las ... horas.

PRONOSTICO GENERAL: Nuboso se apreciará en general el país, esperándose que el Norte Chico y Zona Central acusen precipitaciones que se propagarán también a la Región Sur,

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — SABADO 17 DE JULIO DE 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.391

Marineros Chilenos Escoltaron al Presidente en Londres



...ES.— (Foto Europa Press).— La marinería ...-Escuela "Esmeralda", de Chile, aparece en el grabado durante una de las ceremonias realizadas en esta capital con motivo de la visita de Estado del Presidente Eduardo Frei. La marcialidad y gallardía de marineros y cadetes llamó la atención de los londinenses que consideran que las tradiciones navales británicas, han prendido en la Armada chilena

...bel II Aceptó Invitación de Frei Para Venir a Chile

...ANUNCIO LO HIZO EN LONDRES EL CANCILLER ...RIEL VALDES.- SEÑALO TAMBIEN QUE GRAN ...TAÑA SE HA COMPROMETIDO A ENTREGAR MAYOR AYUDA TECNICA A CHILE.

(Información en página 3)

...RINER-4" ACLARA ...TERIOS DE VIDA ...EL PLANETA MARTE

(Información en página 14)

CESTERAS CHILENAS GANARON CAMPEONATO INTERNACIONAL: PERU

(Información en página 15)

...MIL PESOS BAJO KILO DE TE

(Información en página 9)

...ce de la DC en Congreso Provincial



...residente nacional de la Democracia Cristiana ... Castillo —de pie, al extremo derecho del ...— durante su intervención en el acto inaugu... ...noche en la sede del partido —Segunda Co... ... calle Huérfanos 1676. Sentados, los miembros directivos —de izquierda a derecha— Teresa Pérez, César Montt, diputado Bosco Parra, que preside el Congreso, y el secretario general, Humberto Petridis.

En la Cubierta de la "Esmeralda"



LONDRES (Inglaterra).— En la cubierta del Buque-Escuela chileno "Esmeralda" se ve al Mandatario de Chile, Eduardo Frei Montalva, durante la visita que realizara a la nave surta en la bahía. El Presidente de Chile cumple hoy 17, su quinto día en su visita que realiza a Inglaterra, país en el cual ha recibido numerosos homenajes y muestras de simpatías del pueblo inglés. Frei parte mañana domingo, en un avión especial enviado por el Gobierno alemán. — (Radiofoto UPI)

DIJO FREI EN LONDRES:

"La única respuesta verdadera para la inflación la América Latina es la expansión y el desarroll

"Dennos las herramientas y nosotros terminaremos la tarea", expresó, citando la histórica frase de Winston Churchill a los Estados Unidos durante la última

DECLARO CATEGORICAMENTE QUE LA TAREA ES NUESTRA Y QUE LOS CHILENOS LA LLEVAREMOS A CABO.— HEMOS DECLARADO LA GUERRA A LA INJUSTICIA Y A LA POBREZA, Y NUESTRA TAREA CONSISTE EN CULMINARLA EXPANDIENDO Y DESARROLLANDO NUESTRA ECONOMIA, MANIFESTO EL PRESIDENTE CHILENO

"MI GOBIERNO —AGREGO FREI— SE HA COMPROMETIDO A DUPLICAR AN DE 1970 EL VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES. TENEMOS MUCHAS ES RANZAS EN QUE UNA GRAN PARTE DEL INCREMENTO EN LAS IMPOR CIONES PROVENGA DE GRAN BRETAÑA."— PIDIO TAMBIEN MAS AYU TECNICA Y CAPITAL PARA AMERICA LATINA

LONDRES, 16 (UPI).— En un banquete que se ofreció esta noche en su honor, el Presidente chileno Eduardo Frei volvió a abogar por una alianza para el progreso para América Latina, apoyada por Europa.

El Presidente no utilizó la frase específica "Alianza para el Progreso", tal como lo hiciera al lanzar por primera vez la idea durante su visita a París, pero dijo:

"Creemos que esta antigua civilización Europa y todas sus riquezas de cultura y conocimientos científicos y técnicos deberían desempeñar un papel adecuado en el desarrollo de este vasto Continente".

La cena fue servida en Guldhall, antigua sede de la Corporation of London.

Frei señaló que "la única respuesta verdadera" para la inflación en América Latina es "expansión y desarrollo".

El Presidente se refirió al histórico discurso pronunciado en 1941 por Sir Winston Churchill, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando pidió al pueblo norteamericano: "Dennos las herramientas y nosotros terminaremos la tarea" y expresó:

"Declaro categóricamente que la tarea es nuestra y que los chilenos la llevaremos a cabo. Hemos declarado la guerra a la injusticia y a la pobreza y nuestra tarea consiste en culminarla expandiendo y desarrollando nuestra economía".

Señaló el Presidente que la mayor tarea en América Latina consiste hoy en "integrar económicamenrte a toda la América Latina, a fin de proporcionar a nuestros países el beneficio de un extenso mercado regional".

LONDRES, 16 (Resumido de UPI y ANSA).— El Presidente Frei añadió una serie de conceptos sobre las posibilidades que ofrece Chile al empresario y al capital extranjero. Puso de relieve, en especial, la estabilidad política, y añadió que en la historia de Chile no se registra un sólo caso de confiscación de propiedades chilenas o extranjeras.

"En América Latina, agregó luego Frei, hay varios tipos de regímenes que van desde la democracia chilena a las dictaduras militares. Cabe admitir que nuestra inflación latinoamericana, no puede ser una consecuencia de un equivocado sistema de Gobierno de política o administraciones inadecuadas. Sus raíces son más profundas. La raíz real es una insuficiente expansión y desarrollo de las economías locales. Una economía débil no puede hacer frente a las fuertes presiones de cuantos, con razón, piden un mejor nivel de vida, y el resultado es la espiral inflacionista."

El Presidente añadió:

"No queremos que nuestros amigos trabajen para nosotros, pero necesitamos lo que nos falta: asistencia técnica y capitales. No queremos benévola asistencia del exterior, sino cooperación que proporcione un beneficio a nosotros y a los países que confían en nosotros".

Después de haber destacado la potencialidad de América Latina, Frei terminó diciendo: "Deseo poner en claro una cosa: todo ésto (es decir, las relaciones que deseamos tener con la civilización europea), perfectamente compatible con las excelentes relaciones que existen entre nuestro país y los Estados Unidos. En efecto, quedamos muy agradecidos a ese Gobierno y al capital norteamericano por el apoyo que tan generosamente proporcionó a nosotros y a nuestros proyectos de desarrollo'.

Pero Frei pidió luego mayor "ayuda técnica y capital" de Europa, y el aumento del intercambio comercial entre Chile y Europa.

Señaló que "había mucho que mejorar" en el incremento de las exportaciones chilenas a Europa, y dijo:

"Mi Gobierno se ha comprometido a duplicar antes de 1970 el volumen de nuestras exportaciones y ustedes deben entender bien que ésto significará que también habremos duplicado el volumen de nuestras importaciones. Tenemos muchas esperanzas en que una gran parte del incremento en las importaciones provenga de Gran Bretaña.

Por su parte, el Alcalde de Londres, Sir James Müller, dijo que también "había mucho que mejorar en el aumento de las importaciones europeas de Chile, y añadió:

"Tanto para Chile como para Gran Bretaña la prosperidad de las próximas generaciones depende en gran parte del comercio exterior y espero ver el acrecentamiento del intercambio comercial entre ambos países".



LONDRES.— El Presidente de Chile, Eduardo Frei, revista la Guardia de Honor que formó a su llegada al Aeropuerto de Gatwick. Junto al Mandatario chileno, se ve a altos jefes militares ingleses y representantes del Reino Unido. Para el visitante chileno hubo una recepción que adquirió contornos extraordinarios. Al margen de lo oficial el pueblo inglés demostró su gran simpatía por el Presidente, calificado por la prensa europea como un conductor en los destinos y horizontes de América Latina. Tanto en el aeropuerto como en otras ceremonias oficiales inglesas las guardias especiales lucieron su marcialidad y vistosidad para rendir los honores al Jefe del Estado chileno.

Le président est un champio

El grabado muestra la fotografía publicada en primera página del diario francés "Le Journal du Dimanche", con motivo de la visita del Presidente Eduardo Frei al Instituto de Deportes de París. El Mandatario departió cordialmente con sus acompañantes y demostró cómo en sus tiempos de estudiante fue un entusiasta deportista aficionado al lanzamiento de la bala. Los fotógrafos europeos captaron los amables momentos de esta visita. El diario de París, que publicó esta fotografía, lo hizo bajo el siguiente título: "El Presidente es un campeón".

Problemas de América Latina y la situación internacional analizó Frei en Gran Bretaña

ENTREVISTA DE 45 MINUTOS SOSTUVO CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, MICHAEL STEWART

EL LORD MAYOR DE LONDRES DIJO QUE LA CITY, ANTIGUO CORAZON DEL COMERCIO Y LAS FINANZAS MUNDIALES, PUEDE PROPORCIONAR A LOS PLANES CHILENOS DE DESARROLLO NO SOLO CONSEJOS, SINO TAMBIEN UNA PARTICIPACION EN ELLOS

LONDRES, 16 (ANSA).— El Presidente Frei recibió esta tarde en su hotel, al Ministro Británico de Relaciones Exteriores, Michael Stewart, para una conversación que se prolongó 45 minutos.

Durante dicha conversación, se discutieron, en particular, los problemas de América Latina, y se analizó brevemente la situación internacional. Se hallaban también presentes el Ministro chileno de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

Esta noche, el Presidente Frei y su esposa, acompañados por su comitiva, participaron en un banquete ofrecido en su honor por el Lord Mayor de la City, Sir Henry Miller, en el Guildhall, edificio de la Municipalidad. Rindió honores, un destacamento de marines, con banda de música.

El Presidente, luego de pasar revista a la guardia de honor, recibió al Lord Mayor, quien pronunció unas palabras de homenaje.

—"Ser bienvenido aquí, es un honor que será apreciado en Chile en todo su valor", expresó Frei, durante la cena que le fue ofrecida en su honor por el Alcalde del Municipio de la City de Londres. Cabe señalar que en la City se encuentran las instituciones financieras de Londres.

Agregó:

"Señor Alcalde, mi esposa y yo, nos sentimos profundamente agradecidos a Su Majestad, por habernos concedido esta oportunidad de vivir una semana en medio del pueblo de Gran Bretaña. Ya conocíamos este país, y admirábamos su historia, sus ciencias, artes, cultura y la perfección de sus instituciones políticas. Esta visita ha logrado fortalecer nuestra convicción de que este país, viejo en sabiduría y experiencia, nos podrá asistir con esta experiencia."

SALUDO DEL ALCALDE

LONDRES, 16 (ANSA).— Previamente al discurso de Frei, el Lord Mayor Sir Henry Miller, pronunció breves consideraciones y declaró durante el banquete en Guildhall, que hay muchas similitudes entre Gran Bretaña y Chile.

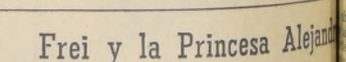
El Lord Mayor expresó: "Con satisfacción puedo decir a nuestros ilustres visitantes que en las relaciones entre nuestros dos países nunca hubo acontecimientos molestos que olvidar, como en el caso de otros países". Añadió que el Presidente "entiende la amistad entre los dos países en más amplios sectores para el bien recíproco".

En una referencia al Director del Inst. para el Desarrollo Chileno —CORFO—, Raúl Sáez, Sir Henry declaró que la City, antiguo corazón del comercio y la finanza mundial, puede proporcionar a los atrevidos planes de desarrollo no sólo consejos, sino también una participación.

"El tesoro y un consorcio de Bancos privados, —agregó—, llevaron a cabo una operación conjunta para colocar la deuda exterior de Chile sobre una sólida base financiera. Consultores ingleses ocupan puestos de destacada importancia en el desarrollo de la industria de los plásticos y en algunos proyectos de riego".

Sir Henry terminó diciendo: "Tanto para Gran Bretaña como para Chile, la perspectiva de las próximas generaciones depende mucho del comercio exterior.

Frei finaliza mañana su visita a Gran Bretaña, y el domingo viaja con destino a la República Federal de Alemania.





LONDRES.— La Princesa Alejandra de Gran ... acompaña al Presidente de Chile, Eduardo Frei, en ... los actos oficiales realizados con motivo de la ... Estado del Mandatario chileno. En el grabado, la ... y el estadista chileno salen del aeropuerto ... (Foto Europa Press).

...traordinaria Recepción Prepara Alemania Para Frei

...TE DE GALA CON OCHENTA INVITADOS Y RECEPCION CON MIL ...NTOS ASISTENTES LE OFRECERA EL PRESIDENTE HEINRICH LUBKE

...nifestación será en el Palacio de Bruehl, acabado ejemplo de la arquitectura ...ca, construido en el siglo XVIII.— Los más altos honores, similares a los ofrecidos ...eral De Gaulle y al Presidente italiano Saragat, tendrá el Mandatario chileno en la República Federal de Alemania

...16 (UPI).— Desde el punto de vista pro... la visita de Estado del Presidente de ...ardo Frei, se le da un carácter interme... ...las del Presidente de Francia, Charles de ...de Italia, Giuseppe Saragat.

...cibirá todos los honores acostumbrados ...de honor militar y bienvenida del Gabi... ...leno— a su llegada aquí el próximo do... ...l programa incluye todos los aspectos re... ...para tales visitas.

...a relativa importancia que se concede a ...de Frei, por los observadores, puede juz... ...la organización de la recepción que se ...onor del Mandatario chileno y de su es... ...oche del lunes próximo, en el Palacio de ...

...palacio fue construido a fines del siglo ...o residencia veraniega de los electores de ...Se le considera como el más acabado ejem... ...arquitectura Rococó en Remania y sus ...s de mármol, obra de Baltasar Neuman, ...bradas.

...idente de Alemania occidental, Heinrich ...recerá allí un banquete en honor de Frei y su señora en la noche del lunes, con asistencia de unos 80 invitados, que es el número usual de acuerdo a la capacidad del salón-comedor.

Unas 1.200 personas de distintas clases sociales han sido invitadas a la recepción que se brindará en honor de los visitantes chilenos, después del banquete.

Se recuerda que en la visita de Saragat fueron invitadas 800 personas a la recepción que Lübke ofreció en honor del Presidente italiano hace dos semanas, pero cuando De Gaulle hizo su visita de Estado hace tres años, el número de invitados fue 2.500, que se congregaron apretadamente en el Palacio.

Helmuth Mueller-Bruehl, Director de los Conciertos Anuales de Instrumentos de Cuerdas en el Palacio de Bruehl, famoso por su acústica, dirigirá la representación de una obra de Mozart el día de su llegada.

La orquesta actuará desde las escalinatas de Neuman. Este honor no les fue otorgado a De Gaulle ni a Saragat.



LONDRES.— El Príncipe Felipe de Edimburgo acompaña a la Primera Dama de Chile, señora María Ruiz Tagle de Frei, cuando ésta llegó a la capital británica en compañía de su esposo, el Presidente de Chile, Eduardo Frei. El Mandatario chileno, en compañía de la Reina Isabel II, ocupó la primera carroza, y el Príncipe y la señora Frei, la segunda.— (Foto "Europa Press").

...a Reina Isabel II aceptó invitación ...l Presidente Frei para venir a Chile

...L ANUNCIO LO HIZO EN LONDRES EL CANCILLER GABRIEL VALDES.- DIJO, ADEMAS, QUE GRAN BRETAÑA APOYARA FORMULA ...ILENA PARA REMEDIAR LOS PROBLEMAS ECONOMICO - SOCIALES DE AMERICA LATINA Y QUE SE HA COMPROMETIDO A ENTREGAR MAS AYUDA TECNICA A CHILE.

... (ANSA).— Trascendió esta noche que ... ha aceptado la invitación formulada ... Frei para visitar la República de Chile. ... (UPI).— El Ministro de Relaciones Ex... ...e Chile, Gabriel Valdés, dijo hoy que Gran ...ha decidido apoyar la fórmula chilena para re... ...s problemas económicos y sociales de América ...que se ha comprometido a proporcionar mayor ...ca a su país. ...o tiempo, Valdés anunció que la Reina Isabel II había respondido favorablemente a una invitación informal que le hiciera el Presidente Eduardo Frei a fin de visitar Chile. Agregó que no se ha fijado fecha para la realización de la misma y que no hay aún indicaciones de cuándo se emitirá una invitación oficial.

Hablando en la víspera del término de la visita de Frei a Gran Bretaña, Valdés expresó también que las naciones de América Latina comparten una gran responsabilidad ante el fracaso de la Alianza para el Progreso en cuanto a alcanzar lo que de ese programa esperaba el difunto Presidente John F. Kennedy.

Dijo Valdés que la Alianza constituía "un esquema muy generoso" cuando fue iniciada por Kennedy para que los latinoamericanos pudieran aprovecharla y ayudarse a sí mismos en la tarea de traer prosperidad al continente.

"Pero eso no constituye hoy en día una realidad", señaló Valdés, agregando: "La maquinaria de la Alianza no es buena. Y eso no es culpa solamente de los Estados Unidos. Ha habido falta de responsabilidad entre los países latinoamericanos. Todos comparten una responsabilidad por ese fracaso".

Hablando en una conferencia de prensa, Valdés expresó que el Gobierno democratacristiano de Frei está en favor de una reorganización a fondo del sistema interamericano, a fin de transformarlo en un organismo que combinaría las funciones de la Alianza y las de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

...sistema seme... ...saria la par... ...ropa, propor... ...los países la... ...el derecho a ...ación y pro... ...de interven... ...tos internos. ...nciller que en América Latina es muy necesario un sistema que garantice y defienda los derechos humanos, los que, según Valdés, "son violados a diario no sólo por los comunistas, sino también por otros regímenes (latinoamericanos)".

Expresó Valdés que Frei no trata de "exportar" su "revolución en libertad" a otros países de América Latina; pero espera que la misma constituirá un ejemplo para ellos.

El Ministro chileno tuvo cálidas palabras de elogio para el Presidente del Perú, Fernando Belaúnde Terry, por "tratar de perfeccionar a su país, siguiendo una filosofía muy similar a la nuestra".

Agregó que Belaúnde "no es un democratacristiano; pero su comprensión de cómo deben afrontarse los problemas es muy parecida a la nuestra".

Valdés señaló estos otros hechos:

Hasta el presente, Chile ha obtenido una "ayuda importante" de los Estados Unidos en lo referente a ayuda económica. Sus relaciones con dicho país son excelentes y hay "muy buena cooperación" entres ambas naciones".

Frei ha recibido "apoyo muy firme para nuestras ideas y programas", tanto del Partido Laborista de Gobierno como de la oposición conservadora.

Gran Bretaña ha acordado proporcionar expertos, a fin de que ayuden al Gobierno de Chile a reorganizar sus diversos organismos administrativos, incluyendo la estructura del empleo público y los servicios sanitarios. Las industrias privadas británicas han accedido a aceptar ingenieros y técnicos chilenos, a fin de adiestrarlos en Gran Bretaña.

No ha habido ninguna promesa definitiva de ayuda económica a Chile por parte del Gobierno británico, pero aún continúan las conversaciones sobre ésta y otras formas de cooperación económica, incluyendo inversiones conjuntas en Chile destinadas a la industria petroquímica y a la energía atómica. Esta última a fin de ser utilizada en la irrigación e industrialización de las zonas desérticas del norte de Chile.

Frei recibió promesas de "ayuda específica, financiera y técnica" de parte de Italia y de Francia, durante sus visitas a esos países. La gran empresa italiana de fabricación de automóviles, FIAT, ha acordado establecer en Chile una fábrica de repuestos que serían intercambiables con los que FIAT actualmente produce en la Argentina.

El Gobierno de Frei aboga por el establecimiento de un Mercado Común Norteamericano, a fin de que América Latina pueda actuar como un organismo unificado en la protección y el mejoramiento de su comercio mundial.

Cuando el Presidente formuló a la Reina una "invitación informal" para que visitara Chile, la Soberana replicó que estaría "muy complacida" de poder efectuar la visita.

La "chilenización" de las empresas norteamericanas en Chile, según la cual el Gobierno adquirió el control de las Compañías de Energía y de Teléfonos y de una parte de las Compañías Mineras del Cobre, fue realizada en una atmósfera de "muy buenas relaciones" con las firmas involucradas.

Valdés señaló especialmente que "queremos integrar a América Latina política, económica y culturalmente. Esto tiene absoluta prioridad en nuestra política exterior."

...i le Está Haciendo un Gran Servicio ...beroamérica, Dijo el Ministro Stewart

...cena que ofreció al Mandatario chileno el Almirantazgo, el Ministro para los Asuntos Extranjeros manifestó ...bierno británico estaba siguiendo con especial interés la política puesta en práctica por el Gobierno de Frei

...16. (INTER PRESS SERVICE).— ...que anoche le ofreció el Almiran... ...dente Frei y su comitiva, el dis... ...miento estuvo a cargo del Minis... ..., Michael Stewart. "Sus palabras ...nciller chileno ,Valdés, a continua... ...terpretado en forma cabal los objetivos que se trazó nuestro Gobierno cuando aceptó la gentileza de carácter de "visita de Estado", que compromete nuestra gratitud, porque es al Presidente Frei, al primer Mandatario latinoamericano a quien le otorga este privilegiado título."

El Ministro para los Asuntos Exteriores expresó los siguientes conceptos, que no corresponden a ninguna versión literal sino a la síntesis de su pensamiento: el Gobierno de Gran Bretaña (laborista), está siguiendo con singular interés la política del Presidente Frei en favor de su país y del continente. Sabemos que herimos su modestia si decimos que también le está haciendo un gran servicio a iberoamérica; pero así lo vemos nosotros en Gran Bretaña.

...ahora, sino desde ...años que Ud., se... ...—como perio... ...universitario y ...comprendió que ...er un conti... ...ado y Ud. ha ...aje. Ha venido ...ra expresarnos ...e ser una na... ...Abierta al co... ...do el mundo y ...su firme credo ...idental, abierto ...álogo con otras ...que no piensen ...a de los chile... ...ctamente lo que ...ctica desde hace ...

...de nuestra So... ...Alemania, país ...por dos veces en ...nta años, hemos ...erras devastado... ...de nuestra Reina ...aje británico al ...za por la paz ...

...inglés, por mi intermedio lo felicita y lo estimula. Los países que se encierran en sí mismos, tienen la vida patética y reptante de los caracoles, carecen de un amigo y de un hogar seguro; no pesan en el concierto de las naciones; debilitan las posibilidades de su desarrollo económico. Usted Sr. Frei, con su gesto, está demostrando que su bello y valiente país no sólo es joven en edad sino también en pensamiento.

La última parte de su "speach", el Ministro Stewart la dedicó a agradecer a los Gobiernos de Chile y de Argentina por haber designado nuevamente a la Corona como árbitro en el diferendo de Alto Palena. "Trataremos de cumplir con honor y justicia en este compromiso —dijo— que debe señalarse como ejemplo de dos países que en forma pacífica y honorable le entregan a un tercero sus diferendos fronterizos".



LONDRES.— De izquierda a derecha: el Príncipe Felipe, María Ruiz Tagle de Frei, Reina Isabel II y Eduardo Frei, Presidente de Chile, durante la recepción ofrecida por la familia real inglesa a sus visitantes en el Palacio de Buckingham. (FOTO UPI.)

...EJAS, PORTONES EN FIERRO

...amos toda clase de trabajos de la ...ción en fierro y Bronce. ...dobles contacto. Material CINTAC. ...AS tipo "Libro". Rejas. Antejardín. ...DEFENSAS DE VENTANAS CONTRA-ROBO

...A METALURGICA

TALLERES: ROMERO 2519, Teléfonos: 92972 días hábiles, 90330 sábados y festivos





LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

El Diálogo Frei - Wilson

La única información hasta este momento acerca de la conversación entre el Ministro Harold Wilson y el Presidente Frei es que no existe información directa acerca de ese encuentro de índole privada. No obstante queda el revuelo de comentarios, de atisbos periodísticos y, sobre todo, de unas declaraciones del Canciller Valdés, que si no se estimaran oficiales deben considerarse autorizadas.

Estas resonancias dejan traslucir que el diálogo entre ambos estadistas comenzó públicamente en el almuerzo de la Sociedad Anglo-Chilena, cuando, rompiendo el protocolo y las barreras de los discursos previamente escritos, el señor Wilson abordó el aspecto político de las condiciones económicas y sociales de Sudamérica, y dijo que el comunismo es el desafío a la civilización y a nuestro concepto de la vida. La respuesta no es, por lo tanto —según el Ministro—, la represión vacía, sino la creación de una vida mejor en la que tenga plena validez la dignidad humana.

Frei, por su parte, improvisando, afirmó que la mayor amenaza para la paz no es tanto la potencia militar de algunos como el sentimiento de injusticia que ciertos pueblos experimentan hacia otros.

Nuestro Presidente y el Jefe del Gobierno británico coincidían en el deseo de plantear estos puntos de vista y espontáneamente lo lograron quebrando represiones protocolares. Las materias económicas, aunque importantes, quedaron enseguida situadas en un plano de moderación que Frei se atrevió a ratificar cuando expresó que no iba a solicitar consejos ni dinero, sino a exponer el contenido y la forma de su revolución en libertad. Sobre este entendimiento nuestro Presidente explicó al señor Wilson: 1) cómo piensa Chile encaminar su desarrollo, y 2) cuál es la posición de Chile, en Latinoamérica.

Como saldo del diálogo público y del encuentro personal de Wilson y de Frei prevalecerá, en todo caso, la afinidad de conceptos. Una afinidad que no se esperaba se hiciera patente entre un político de raigambre típicamente tradicional como el británico y un estadista joven portador de vehementes premisas revolucionarias como el chileno.

Uno y otro parecen haber identificado sus pensamientos respecto a la falencia de los símbolos del oro. Ambos se muestran acordes en que nuestra sociedad está cansada de su existencia burguesa. Pero esta existencia no puede modificarse violentamente porque vivimos en ella: los náufragos no destruyen el barco que hace agua ni lo abandonan mientras no tienen otra embarcación salvadora. Nada se consigue, en otras palabras, con destruir un sistema caduco si no se cuenta con otro sistema capaz de reemplazarlo, superándolo.

A la luz de estas reflexiones, que no estamos reproduciendo, sino interpretando, se evidencia la utopía de supuestas terceras o cuartas posiciones y surge sólo un fenómeno que se definiría como la muerte de los mitos ideológicos establecidos que hasta ahora orientaban o desorientaban al mundo: ni comunismo ni capitalismo, sino la constitución de un tipo de socialismo que se hace inevitable por las exigencias de la técnica y los anhelos de paz, justicia y libertad de los pueblos. Los gobernantes escogidos por el pueblo para regir sus destinos, más que promotores, pasan a ser ejecutores de esos designios ineludibles en el proceso de la historia.

La trascendencia de este diálogo representativo de la visita de Frei a Londres radica en que el Presidente de Chile no aparece como simple emisario de demandas económicas. Lo vemos ingresar, y por su intermedio a Chile y a nuestro Continente, en la alternancia mundial de los hombres de Estado que buscan nueva estabilidad política y social para nuestra civilización.

Reforma Agraria en Choapa

La parcelación de los fundos de la ex Beneficencia en Choapa ha sido siempre un hueso duro de roer. En 1937 el Senador liberal Abraham Gatica se distanció de la candidatura de su correligionario Gustavo Ross y apoyó a Pedro Aguirre, sólo por discrepancias acerca del destino de estos fundos. Sin embargo, ninguno de los gobiernos ulteriores resolvió el problema.

Debe haber un motivo imponderable, una razón oculta, que obstaculiza lo que parece caer por su propio peso, porque ni es necesario efectuar expropiaciones, toda vez que los fundos ya eran del dominio de un organismo estatal: hoy Servicio Nacional de Salud. Y en efecto, a principios del año pasado la Administración Alessandri dispuso el traspaso de los predios a la Corporación de la Reforma Agraria, pero... esto provocó una huelga tendiente a impedir la subdivisión. Se transigió, dejando pendiente el proceso de Reforma, por un año.

Ello parece absurdo. Los obreros agrícolas se oponen a la reforma agraria. ¿Cómo se explica aquello?

El Diputado Pontigo dio la clave, en sesión de 16 de junio. Son los partidos marxistas los que no quieren la subdivisión de la propiedad. Haciendo poco honor a su maestro, que dio vida al concepto de la clase explotada e inició tan formidable lucha en favor de los asalariados, a sus seguidores criollos les conviene mantener el statu quo de la gran empresa —presuntamente explotadora en la tesis marxista— y del otro lado, a los asalariados explotados. He ahí las palabras textuales del Diputado comunista: "Así, por ejemplo, en lugar de explotar en conjunto el fundo Choapa, han determinado constituir tantas sociedades como secciones tiene el fundo, con lo cual se perjudica a unos sectores y se beneficia a otros." Pero esta última no es la razón sincera, pues acto seguido añade: "Todo esto está destinado a dividir a los campesinos, que tienen una tradición de unidad y de lucha."

Este último es el propósito inconfesado. Los marxistas no desean que el campesino se transforme en un hombre responsable, que trabaje por su propia iniciativa y por su propia cuenta. Lo quieren sumiso, asalariado, manejado a través de un sindicato politizado que aporte votos. La tradición de lucha, teóricamente en favor de una meta, la quieren perpetuar aun a costa de evitar que se ejecute la solución de la finalidad ansiada.

En sesión de la Cámara de 6 del actual, el Diputado Marino Penna puso las cosas en su lugar. No se trata de un fundo, sino que son ONCE, con 250.000 hectáreas. (Los marxistas que siempre han combatido la empresa grande como sinónimo de explotadora e inhumana, de repente sostienen que once fundos son una empresa chica que no debe ser desarticulada.) El Diputado Penna explica lo que se está haciendo: una fórmula de asentamiento mientras se consuma el proceso demoroso de parcelación, con explotación, mientras tanto, por sendas sociedades en cada fundo, formadas por los obreros con la CORA, en que aquellos reciben el 75% de las utilidades.

El parlamentario démocratacristiano ha explicado bien los pormenores del proceso en marcha. No es necesario reproducirlos. Sólo queremos destacar lo que hay en el fondo, que se trasluce nítidamente de las palabras del Diputado Pontigo.

Los Convenios y los Trabajadores

El Gobierno ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley para establecer convenios tendientes a tener una mayor y efectiva participación en las entradas económicas que proporcione la industria de la gran minería del cobre.

Esta situación ha provocado, en algunos elementos sobradamente conocidos, una ola de protestas, expresadas en engaños y malas intenciones.

Sin duda, la labor desplegada por activistas y por los propios parlamentarios del Frente de Acción Popular en las regiones cupríferas, tiene su parangón con las concentraciones realizadas por el senador Salvador Allende en la última elección presidencial. Ambas situaciones han tenido algo en común: el minúsculo número de manifestantes.

Quizás, durante la anterior campaña, el FRAP actuó dentro de un margen de relativa comprensión y con la debida preparacion, pero ahora, en la nueva campaña declarada en los reductos mineros del Norte Grande, el FRAP ha decaído, por no decir que ha caído en un abismo.

Para comprobarlo, basta recurrir a las propias declaraciones de los trabajadores de los minerales. "No sólo queremos la aprobación de este nuevo trato, sino que, en nuestra calidad de chilenos, exigimos su pronto despacho", fueron algunas de las frases que ellos expresaron mostrando, de esta forma, el sentir del sector trabajador en esos minerales.

Pero la situación no se ha quedado sólo en palabras, ni por parte de los trabajadores, ni de los agitadores frapistas: hechos concretos que vienen a confirmar lo anterior lo demuestran.

Si hubiere algún descontento, o al menos una desaprobación por parte del sector laboral de las industrias cupreras, éste ya lo habría mostrado; por el contrario, las faenas en Chuquicamata han continuado dentro de la más completa normalidad.

Es por eso que la información dada a conocer por el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre al Ministro del Trabajo, William Thayer, en relación con un posible paro, carece de fundamento y es errónea. El hecho de que la ciudadanía y los propios trabajadores, sin distingos políticos, hayan declarado su total aprobación para el nuevo trato del cobre, desautoriza estas declaraciones.

Por otra parte, el clima que han tratado de crear los agitadores y parlamentarios frapistas dentro de las zonas cupríferas demuestra ampliamente que sólo los guía un afán divisionista que perjudica no sólo a los trabajadores, sino a toda la nación.

F. Navarrete
(Enviado Especial)

Cartas al Director

CONTRA LA SALUD

Señor Director:

Cumplo con mi deber en felicitarlo por tan acertada oportunidad que nos brinda para exponer nuestros problemas:

En la comuna de Quinta Normal en calle Doctor Sierra Nº 4131 existe una fundición en un local que no reúne las condiciones para esta clase de industria, por lo tanto, los vecinos sufrimos las consecuencias ocasionadas por humor, hollín y ruidos molestos que nos hacen la vida imposible.

En enero de 1961, hicimos una reclamación a la Municipalidad de esta comuna, hemos insistido en varias ocasiones, pero hasta la fecha nada se ha solucionado.

En abril de 1962 presentamos una denuncia al Servicio Nacional de Salud, ubicado en Andes Nº 4242, Sección Higiene Ambiental. Tampoco este servicio protector de la salud ha solucionado nuestro problema.

Rogamos a las autoridades correspondientes obligar a estos señores industriales acondicionar su local y cumplir con los reglamentos y ordenanzas municipales y sanitarias, que esta clase de industrias requiere para poder funcionar.

Debemos haber presente que esta fundición está ubicada en zona semi industrial (MIXTA).

Agradecemos de antemano la acogida que ésta pueda tener.

Atentamente saludan a usted. Sus SS. SS.— **Los vecinos.**

Más Sobre la Libertad de Expresión

En ocasiones anteriores hemos debido ocuparnos del tema relativo a la libertad de expresión. Eso trajo algún debate, más o menos vivo, por el hecho manifiesto de que el tema significa también poner en claro las tesis globales de las diversas concepciones filosóficas y políticas.

Nos proponemos insistir sobre la materia. Estamos perfectamente convencidos de que tales discusiones no son obvias ni ajenas a la realidad. Por el contrario, ellas determinan de manera inmediata el procedimiento que se seguirá en la búsqueda de los fines sociales de un Gobierno como el que actualmente nos rige.

En el curso de la controversia antes citada hubimos, por ejemplo, de rechazar la tesis en virtud de la cual la enseñanza de una filosofía, como la de Platón, está sometida a una suerte de censura por parte de la autoridad. En efecto, se nos decía lo siguiente, más o menos: si el sistema platónico contiene algunas verdades o es reflejo de la verdad, el Estado podrá aceptar que ellas sean enseñadas o discutidas.

A nuestro juicio, ese criterio es absolutamente erróneo. Las ideas filosóficas no pueden ser sometidas a un canon de validez que no emana de la discusión libre y espontánea de los pensadores.

Pues bien, hemos vuelto a reflexionar sobre estas cosas, al leer en "Le Figaro Litteraire", del 8 al 14 de julio, una nota en la cual se dice que un grupo de intelectuales franceses acaba de enviar al Gobierno español, la petición de dejar sin efecto una medida que separaría de sus cargos a los catedráticos Enrique Tierno Galván, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca; José Luis Aranguren, profesor de Etica de la Universidad de Madrid; Santiago Montero Díaz, profesor de Historia de la Universidad de Madrid, y Agustín García Calvo, catedrático de Latín de la misma Universidad.

Todos ellos estarían amenazados de separación, por el hecho de haber participado en las recientes luchas de los estudiantes. El texto de la protesta antedicha dice lo siguiente:

"Pedimos evitar se prive a la Universidad española de sus maestros a través de medidas contrarias a las libertades universitarias y libertades del espíritu."

Debemos recordar aquí también que no hace mucho fue impedida en España una conferencia que dictaría el destacado dirigente político y profesor Rafael Caldera, de Venezuela, sobre las ideas demócratacristianas.

Pensamos que se trata de hechos que atentan contra la libertad de expresión. Ellos no podrían ser justificados diciendo que las tesis de Rafael Caldera no son "reflejos de la verdad", ni tampoco aduciendo que los profesores amenazados de separación han perdido su derecho a enseñar por cuanto son adversos al régimen vigente.

Cuando la autoridad se asigna el derecho a censurar el pensamiento de los ciudadanos, cualquiera que sea el Gobierno, el país o el pretexto, el atentado contra la verdadera libertad se ha producido.

Jaime Castillo V.

Significativa Visita

por ERNEST ATKINSON

Con frecuencia se ha acusado a Gran Bretaña de desatender a la América Latina. Durante la última guerra mundial vendió sus intereses en aquel hemisferio, a fin de poder pagar las cosas que necesitaba para lograr la victoria, y, desde entonces, hemos oído hablar frecuentemente de la apatía británica en cuanto al restablecimiento de su posición en aquella parte del mundo.

Los latinoamericanos se lamentan frecuentemente de que las hazañas de los pioneros británicos, que tanto contribuyeron al desarrollo del continente durante el siglo XIX, no producen ninguna reacción en el inglés actual.

Ahora bien, la visita a Londres del Presidente de Chile, señor Eduardo Frei, esta semana, prueba lo contrario. En realidad, los intereses británicos en la América Latina se han venido acentuando durante estos últimos años.

Es la primera visita que hace a Gran Bretaña un Jefe de Estado latinoamericano, siendo significativo el hecho de que sea un hombre que proclama como objetivo de su política "la revolución en libertad".

Don Eduardo Frei ocupó la Presidencia tras una aplastante victoria conseguida en las elecciones de septiembre del año pasado. Su triunfo representó el establecimiento de un nuevo concepto en la esfera política de la América Latina, en la que con demasiada frecuencia se ha tenido que elegir entre los privilegiados intereses de la derecha y la inestabilidad y violencia del extremismo izquierdista. En septiembre se abrió una nueva senda.

La visita del Presidente Frei a Gran Bretaña constituye un exponente de su concepto de reforma democrática.

El Presidente ha aceptado invitaciones para visitar Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania, y con esto ha demostrado la importancia que concede al fomento de las relaciones con el Viejo Mundo.

La visita a Gran Bretaña se ha desarrollado en un ambiente de calurosa cordialidad. Esto se ha demostrado plenamente con el cariñoso recibimiento que la Reina y el Príncipe Felipe dispensaron a don Eduardo Frei y a su esposa, al descender del tren en la estación Victoria (Londres), las manifestaciones de júbilo que hizo la muchedumbre al paso de los Jefes de Estado británico y chileno, por las calles vistosamente galardonadas, y los favorables comentarios públicos en la prensa.

Pero además de esta cordialidad, de las benévolas referencias a Gran Bretaña como cuna de la democracia, y del grandioso papel histórico desempeñado por el Almirante británico Cochrane, en el desarrollo de la Marina chilena, hace 150 años, se han dado pruebas de excelentes oportunidades para la cooperación política y económica.

El miércoles, en un discurso pronunciado ante el Presidente Frei, el señor Harold Wilson, el Primer Ministro británico, expresó su admiración por la política de Frei, "revolución en libertad", y el convencimiento de que no puede esperarse el arraigo de la democracia en lugares donde la gente tiene hambre.

El Primer Ministro británico manifestó a continuación su apoyo a las nuevas ideas de Frei sobre la integración económica latinoamericana, y ratificó su fe en la necesidad de que los países más acomodados se muestren más liberales en cuanto a las importaciones procedentes de naciones en vías de desarrollo.

El séquito que ha traído el Presidente prueba que la visita no tenía por objeto entablar negociaciones de tipo comercial. No obstante, ha venido acompañado de un asesor económico, el señor Raúl Sáez, quien se entrevistará con el Ministro británico de Desarrollo en Ultramar.

Esto quizás dé por resultado el envío de más técnicos a Chile, para ayudar al país en problemas especializados de distinta índole, desde agronomía hasta la producción de cobre. Esto puede constituir un favorable precedente para la cooperación con otros países latinoamericanos.

Pero estas cuestiones ocupan segundo lugar en relación con los hechos esenciales. La visita del Presidente Frei a Gran Bretaña refleja el mutuo deseo de mantener unas relaciones más estrechas, que brota de la aprobación británica a la política democrática del Presidente.

Dicha política tiene consecuencias de gran alcance, no sólo para Chile, sino también para toda la América Latina, pues constituye un indicio de acontecimientos políticos en aquel continente, que pueden favorecer considerablemente la cooperación británica.

El Alcoholismo

La campaña que ha iniciado el Servicio Nacional de Salud para extirpar de nuestro medio la grave lacra del alcoholismo merece, por cierto, el aplauso sin restricciones de toda la ciudadanía.

Mucho se ha escrito al respecto, pero hasta ahora muy poco se ha hecho para atacar el alcoholismo en sus raíces mismas. Ello ha permitido que el mal prolifere y crezca en forma realmente abismante, como lo revelan las cifras publicadas por el Servicio Nacional de Salud. En efecto, según dichas cifras hay en el país 250.000 alcohólicos y 750.000 "bebedores excesivos". Se considera que los habitantes de la República, de más de 20 años de edad, alcanzan, más o menos, a 4.000.000 (sabido es que más de la mitad de los chilenos no han llegado a dicha edad) y que los jóvenes y los adolescentes sólo muy excepcionalmente son alcohólicos o bebedores excesivos habituales. Más aún si se tiene en cuenta que de dicho total de personas mayores de 20 años la mitad son mujeres, en las cuales tampoco se da en alta proporción —al menos en nuestro país— el vicio del alcohol, podrá llegarse a la tremenda conclusión que, de los dos millones de varones chilenos mayores de veinte años, casi un millón, es decir, prácticamente la mitad, son alcohólicos o están en camino de serlo.

Alfonso Stephens Freire

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

HABLANDO DE DESARME...

Y a propósito de desarme, horroriza cada vez que se conocen datos concretos de la realidad de los arsenales modernos. En un reciente debate en la Cámara de Representantes norteamericana, el congresal G. P. Lipscomb, de California, criticó al Gobierno porque a su juicio no se arma bastante. Citó, entre otros, los siguientes datos: EE. UU. tiene ya 800 proyectiles atómicos "Minuteman", su programa es de 1.000, pero debería tener 1.200, todos instalados en lugares subterráneos en condiciones de dispararse inmediatamente, es de presumir que contra la URSS. Posee cuatro submarinos atómicos y debería tener seis. Estos tienen proyectiles Polaris, disparables desde el fondo del mar, pero van a ser substituidos por los Poseidon, ocho veces más dañinos... Y así sucesivamente en toda clase de elementos destructores, más o menos equivalentes a los de los soviéticos. Todo ello utilizable instantáneamente, en cuanto a alguien se le ocurra apretar un botón. ¡Hermoso panorama!

PSICOANALISIS Y ECONOMIA

Una revista argentina acaba de hacer el más sorprendente reportaje a lo que estamos tentados de llamar industria del psicoanálisis platense. Esto de hacerse psicoanalizar, que traducido a buen romance se asemeja mucho al viejo deporte de la chismografía, con la diferencia de un escenario bien montado, parece que es mucho más caro de lo que pueden suponer los no iniciados. Por lo menos, en Buenos Aires. Un psicoanalista de fama, instalado en departamento y barrio elegante, cobra hasta 3.500 nacionales por hora psicoanalística, de sólo 50 minutos. Los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras con título de psicólogos, parece que se han organizado en competencia y sus tarifas son más reducidas, entre 300 y 1.200 pesos argentinos. Además, hay sesiones en grupo, en las que por apenas 150 nacionales se puede entrar en ese mundo medio pintoresco, medio científico. Paralelamente, algunos hipnotistas brindan sesiones con aplicación de ácido lisérgico, poderoso inductor de la fantasía que suministra percepciones fantasmagóricas, pero una de tales sesiones individuales con lisérgico cuesta hasta 10 y 15.000 pesos m/a. Al mismo tiempo los psicoanalistas argentinos están profundamente divididos por escuelas. Los hay neo capitalistas, diálectico-marxistas y el creador de la Soc. Ontoanalítica Argentina se proclama cultor del "psicoanálisis existencial". En lo que coinciden todos, es en criticar acerbamente a Freud, entre otras razones, porque trató gratis a muchos enfermos y llegó hasta perder 12 meses con uno solo. Sotienen que fue un error técnico.

CONTANDO LAS ESTRELLAS

La Vía Láctea semeja en el firmamento nocturno una cinta que despide un tenue resplandor. Puede decirse que desde siempre su brillo mate y la impresión de lejanía inconmensurable han atraído a la fantasía humana. Pero hasta épocas recientes no se ha sabido lo que en realidad es la Vía Láctea: una concentración estelar masiva, integrada por un sinnúmero de soles, familias solares, cúmulos de estrellas y nubes de gas y polvo cósmico, en cuya periferia se mueve también nuestro sistema solar. El Observatorio de Hamburgo ha emprendido la gran tarea de hacer un catálogo completo.

Accionistas

—"Yo lo conocí cuando ambos éramos muchachos del colegio X. Era delgaducho, alto, desgarbado y no ajeno a las diabluras propias de esa edad. Nunca imaginamos que llegaría a convertirse con los años en la gran figura que hoy admiramos y que hasta los más obcecados reconocen..."

—"Lo conocí en el colegio Z. Era el más pequeño del curso. Estudioso y buen compañero, y siempre ha conservado una expresión infantil en su rostro, a tono con su bonhomía de hombre cordial. El mismo que conocí en el colegio Z. En los años de muchacho nadie pensó que llegaría a ser un brillante hombre de Estado..."

En todos los tiempos en este país de compañeros de colegio han existido muchachos de quienes jamás sus compañeros sospecharon nada. Pero cuando ocurre una exaltación de esos valores insospechados, se produce en algunos ex condiscípulos una tan viva emoción y de manera tan desinteresada, que no pueden contener el impulso de atiborrar a la prensa con artículos empapados en las lágrimas del recuerdo. Y modestamente colocan allí su firma, para que no vaya a ocurrir que aquel insospechado ex compañero pueda haberlos olvidado, lo que sería una cosa lamentable en las actuales circunstancias.

Jacobo Nazaré

Contabilidad Carc...

—3711,9119, total 427.598... Justo, ...

Expansión Metal...

La economía chilena presenta, entre ... mas básicos que afectan a la industria de ...

Uno, el de la necesidad de satisfacer ... na de productos manufacturados —especialm... uso durables— que va en constante ascenso ... cia de los programas de promoción popular ... ción actual.

Otro, el de contabilizar fuertes saldos ... ducción, con fines de exportación.

Los dos objetivos se alcanzan sólo a ... bicioso plan de expansión industrial, concebi... forma racional, con elevados índices de produ... mitan no sólo mejorar el rendimiento produc... sona que trabaja en la industria, sino, sobr... los costos —y por consiguiente los precios de... jorar las calidades de los productos.

Con razón se ha sostenido que nuestras ... caras. Lo son, en realidad. Y, con razón o no, ... que nuestras calidades no son buenas. Con to... es evidente que aún no estamos, en este se... de la industria de otras naciones, y que para ... competir en mercados externos el que nece... ese nivel.

Los problemas de precios y calidades son ... ra resolver las limitaciones que actualmente ... tria chilena; y ellos obligan, como es obvio, a ... que permitan colocar a la industria en estas ... nes de vida y de trabajo.

Todo este planteamiento, que es esencial ... dido excepcionalmente bien la industria me... que es una de las ramas más poderosas de ... dustrial del país.

Para echar las bases de una nueva polít... metalúrgica, para proyectar una producción ... costos y mejorar calidades, la Asociación de ... talúrgicos ha llegado a un acuerdo con otr... prestigio nacional, y todas ellas —en conju... han dado vida a un nuevo organismo promoc... de Productividad Metalúrgica.

Será esa Comisión la que asuma en lo ... rior responsabilidad de estudiar y proponer ... la mejor forma de mejorar la producción y ... la metalurgia chilena o, lo que es lo mismo, ... abaratar costos, mejorar calidades y, en con... las manufacturas metalúrgicas en óptimas ... generar una oferta excelente de productos ... mercado interno y salir a la conquista del ... con mayores posibilidades de éxito.

Este esfuerzo de ASIMET, de ICARE ... dad Técnica y el Servicio de Cooperación Té... te encomiable y demuestra cómo, cuando los ... lenos se proponen asumir una actitud casi ... de conquistar mercados y mejorar sus condi... ción, pueden lograrlo.

La creación de la Comisión de Producti... debe ser señalada ante la opinión pública ... sitivo de la industria nacional hacia nuevas ... ración, y, para el resto de los industriales, ... digno de ser rápidamente imitado.

Culiprán

Se dice que lo mejor es enemigo de ... cual se quiere sintetizar la dificultad de ... realmente buenas, absolutamente justas. ... temen la reforma agraria —que es ya un ... respondiendo a una necesidad apremiante— ... merecer el desposeimiento de sus fundos. ... llegará el momento en que la reforma no ... con la entrega de predios fiscales o semifi... sobre la necesidad de expropiar el domini...

El procedimiento de expropiación ... fines de reforma agraria, debe afrontarse ... fino buen criterio.

Es éste el que ha empleado anteayer ... Corporación de la Reforma Agraria, al ... midad, expropiar el fundo Culiprán, en el ... Melipilla.

Setenta y dos familias de obreros agrí... dueños, a no muchos kilómetros de la ... parcelas, dentro de un predio que, en la for... con más de siete mil hectáreas.

Ellos vivían en la miseria, en chozas de ... gadas de arañas, lagartijas y culebras, ... ficiente, y, paradojalmente, casi sin trabaj... fundo, mejor dicho hacienda, por sus dimen... casi abandonado por su dueño. Años atrás ... un molino; ahora está paralizado. Había un... de quinientas vacas finas; ya no existe. ... de franca decadencia, lo que es tanto más ... cercanías de Santiago.

Este predio ha tenido un sino especial ... subrayar. Queda en pie que el Consejo de ... fundamento serio para proceder; que ha ob... sinuamos, con buen criterio. Menos del ... se hallaba cultivado, sin abono, sin pesti... técnico (aparte de las razones sociales ya ...

Por lo demás, el caso de Culiprán no ... más predios agrícolas de lo que se supone ... nada o una mínima parte de su capacidad ... ceso está en marcha. Pronto sabremos de ... mente justificados, de expropiaciones.

Marcianos

¿Cómo serán los marcianos? Si fue... a los silogísticos habitantes de la Luna ... Huidobro, podrían estar pensando que ... puede haber vida, por cuanto en la Tier... fera.



Aquellos sabios lunáti... por Huidobro tenían la ... de sus descubrimientos ... Si allá no había atmósf... lo más lógico era conclu... hubiera vida. Medimos ... vara lo que ignoramos ... cemos, lo cual es error, ... o sistemas métricos ... por la realidad local. ... terrestre es muy apro... diez millonésima parte de ... te de un meridiano.)

Julio Assmusen, autor teatral, direct... que todo Antofagasta espera y que aún ... que en su juventud fue empresario de ... director de un quinteto que hacía buen... ca, dijo un día por radio que jamás via... El autor de "Aló, aló, número equivoc... tener mayores conocimientos sobre la ... la Luna es un tópico poético, que cada ... ginar a su manera. El día que se le ... ficamente, casi toda la poesía románti... sada de moda. Aunque quizás eso ... pátina especial. Una de las más espa... de Ibsen sigue siendo espantosa y por ... do (ése es el mundo) y está basada en ... científico.

Dibujar marcianos será un entrete... sará a la historia tan pronto como ... ellos. Pero la industria de la ciencia-fi... trasladará sus personajes a Saturno. ...

Antes de terminar. Permítaseme una ... chileno, tomada de H. G. Wells, de las ... rales. Sus mejores traductores las deja... pulgadas. Intentemos su chilenización. ...

Si la Tierra tuviera una pulgada, es ... de 2 cms. de diámetro, el Sol tendría ... medio de espesor y estaría colocado a ... tros de distancia. La Luna sería ... dando vueltas a 75 cms. de la Tierra ... escala, Mercurio estaría a 114 kilómetros ... ble y Marte al doble de Venus, o sea, ... metros, siendo la Tierra sólo de poco ...

Es mejor no seguir. La estrella más ... pre en la misma reducción— estaría ... de kilómetros. La hazaña de nuestra ... gráfica terrestre enviada a Marte se ... mensidad.

...ngreso Provincial del Primer Distrito de Democracia Cristiana se inauguró anoche

...putado Bosco Parra, presidente del Torneo, pidió ...convencionales tener presente en las discusiones ...rés del pueblo.— El Vicepresidente del PDC, ...Castillo, señaló la necesidad de buscar la senda ...mita acelerar el ritmo de los cambios ofrecidos al país.— Por su parte, el Ministro Juan de Dios Carmona dijo que su presencia significaba el sentido de responsabilidad con que los personeros del partido encaraban las tareas de Gobierno.— "Política en la Ciudad" fue el tema de la Sesión Plenaria de anoche

...asistencia de Ministros de Estado, parlamen- ...tes nacionales, regidores y autoridades co- ...inauguró el Congreso Provincial del Primer ...la Democracia Cristiana, torneo político desti- ...cer el pensamiento actual de las bases del par- ...y la labor cumplida, hasta ahora, por el Go- ...Presidente Frei.

...se abrió con el himno patrio entonado por to- ...tes y luego el presidente del Congreso, dipu- ...Parra, saludó la presencia de los Ministros de ...rogante, Juan de Dios Carmona, y Secretario ...Gobierno, Raúl Troncoso; la del vicepresiden- ...do Demócrata Cristiano, Jaime Castillo; del ...y del Alcalde metropolitano. Acto seguido, di- ...los convencionales, los instó a ser leales en ...con el objeto de que las conclusiones, al ...la jornada de tres días, resultaran el trasunto ...de las bases del partido, pero teniendo siem- ...el interés de las masas populares, cuya con- ...depositada en la Democracia Cristiana, fiel ...de esos intereses.

...necesitado recurrir al terror para buscar soluciones. Finalizó su discuso, expresando que el triunfo de la Democracia Cristiana en Chile, se extenderá por América y en el mundo entero, porque la Revolución en Libertad interpreta los anhelos de la humanidad.

SENTIDO DE RESPONSABILIDAD

A continuación, usó de la palabra, el Ministro de Interior subrogante, Juan de Dios Carmona. En primer término saludó a los convencionales, y luego dijo que con su presencia estaba señalando el sentido de responsabilidad de los miembros del Partido que tenían el honor de estar cumpliendo la tarea de llevar a la práctica, no sólo el programa de la Democracia Cristiana, sino las promesas del ayer candidato y hoy Jefe del Estado, Eduardo Frei.

Pidió que durante los debates del torneo que se iniciaba, se tuviera presente la difícil misión de llevar a la realidad, los anhelos de las masas; las discusiones deben ser fraternales, con crítica levantada; la etapa que estamos viviendo —dijo— es de sacrificios y reclama de cada uno de nosotros deberes y obligaciones, que en una democracia como la nuestra significa tolerar errores, subceptibles de enmendarse, precisamente, por la vía de la discusión interna.

Terminada la intervención del Ministro del Interior subrogante, el presidente del Congreso, Bosco Parra, agradeció a los periodistas presentes la acogida otorgada a esa asamblea, y dijo que terminaba la parte pública del torneo.

La sesión plenaria de anoche tenía como tema: Política de la Ciudad, y su relator fue Marcelo Honorato.

El Congreso proseguirá esta tarde, y en la tabla figura el tema: Política Nacional, y su relator será Vicente Querol.



LOS CONVENCIONALES.— En el grabado, un aspecto de los delegados representantes de las diez comunas del Primer Distrito metropolitano, escuchando el discurso de saludo del presidente del Congreso, diputado Bosco Parra.



MINISTROS EN EL CONGRESO PROVINCIAL.— En el grabado, a la derecha, el Ministro del Interior subrogante, Juan de Dios Carmona, y el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, acompañado de autoridades nacionales, durante el acto inaugural del Congreso Provincial del Primer Distrito de la Democracia Cristiana.

EL CONGRESO EN COMISIONES

COMISION "CAMELOT"

Dos sesiones celebró ayer la Comisión de la Cámara que investiga las formas de intervención foránea en el país. En la primera sesión se escuchó a los Ministros de Relaciones, Exteriores, Interior y Defensa, quienes respondieron diversas preguntas de los parlamentarios. Informaron que en los círculos de Gobierno hubo interés desde el primer momento en que se dieran a conocer noticias sobre el Plan Camelot. El Embajador, Radomiro Tomic, tuvo principal actuación en este sentido en los Estados Unidos. También informaron que el Ministerio del Interior realiza una investigación sobre encuestas realizadas en el Ejército. En la tarde, la Comisión escuchó al director de "El Siglo", Jorge Insunza, quien aportó todos los antecedentes que posee ese diario y que ha publicado en sucesivas ediciones. Proporcionó, además, copia fotostática de casi todas las hojas que forman el cuestionario del Plan Camelot. Fueron enviadas a traductores. El presidente de la Comisión, Andrés Aylwin, informó que el lunes se efectuará una nueva sesión, a la que asistirán el secretario de la Universidad de Chile, Alvaro Bunster, el director del Centro de Investigaciones Sociológicas de la misma Universidad, Mario Hamuy, y el director de un instituto similar de la Universidad Católica, Raúl Urzúa.

LEYES NORMATIVAS

El lunes, de 10 a 13 horas, la Comisión de Hacienda de la Cámara proseguirá el estudio del proyecto de leyes normativas.

REFORMA CONSTITUCIONAL

El mismo día, de 14.30 a 18 horas, sesionará la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para considerar nuevas disposiciones del proyecto de reforma constitucional.

DE IZQUIERDA A DERECHA

DIRECTORIO LIBERAL

Dos sesiones especiales celebrará —martes y miércoles próximos— el Directorio General del Partido Liberal, a partir de las 19 horas, en su sede de calle Catedral Nº 1183.

La primera de dichas reuniones tiene como objetivo, registrar poderes recíprocos entre miembros del Directorio General. La segunda, discutir y resolver la postergación de la Convención General del Partido para una fecha próxima.

La Secretaría General advierte a los miembros del Directorio General, tener presente el artículo 89 de los Estatutos, precepto que señala: "Es requisito indispensable para participar en estas reuniones, encontrarse al día en el pago de las cuotas como Director General del Partido".

DENUNCIA SOCIALISTA

La diputada socialista Carmen Lazo acusó ayer a la Asociación de Industriales Metalúrgicos de intentar debilitar una huelga de trabajadores de Huachipato. Afirmó, en declaración entregada a todos los periodistas, que ratificará su denuncia ante la Cámara de Diputados en las próximas sesiones.

DIPUTADOS VIAJAN A CONCEPCION

A Concepción viajaron anoche los diputados demócratacristianos Buezeta, Renato Valenzuela, Lorca, Fuenzalida, Ramírez y Daiber. Se juntarán con Mariano Ruiz para impulsar la campaña destinada a elegir el 1º de agosto tres cargos de regidores que están vacantes.

DIPUTADOS DEMOCRATACRISTIANOS RATIFICARON SENTIDO DE UNIDAD

Comisiones especiales estudiarán proyectos básicos.— Se determinó sistema de multas.— Declaraciones de Luis Maira

Los diputados démocratacristianos terminaron su reunión en el Club Audax Italiano a las dos de la madrugada de ayer y aprobaron ideas generales que serán redactadas por Alfredo Lorca y Alberto Jerez para formar el reglamento interno de estos parlamentarios. Así se pretende coordinar mejor la labor legislativa y actuar en forma más disciplinada en todas aquellas materias de interés básico para los planes ofrecidos a la ciudadanía.

"La unidad y la disciplina resultaron reforzadas en la reunión —declaró Luis Maira— ya que se ratificó que el presidente de los comités, Alfredo Lorca, tiene pleno derecho para aplicar multas por indisciplina a los diputados demócratacristianos. Además, se fijó concretamente el monto de esas multas, que oscilarán entre Eº 20 y Eº 100 por infracción. El infractor podrá apelar a los comités y explicar las razones que le guiaron para actuar en desacuerdo a la posición fijada".

Maira informó, además, que los diputados presentarán sus proyectos de leyes con la previa autorización de los comités. Los proyectos que formen parte de la política básica del Gobierno, serán estudiados antes de su presentación por una comisión especial formada por diputados y especialistas del Gobierno y del Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

Comentando los resultados del torneo, el diputado Vicente Sota expresó: "Quedó en claro que la conciencia es de cada diputado, pero el voto es del partido".

LUIS MAIRA: reforzada la disciplina.



VICENTE SOTA: "Quedó en claro que la conciencia es de cada uno, pero el voto es del partido".

Informe de Ministro del Interior sobre desórdenes en Valparaíso

Oficio enviado a la Cámara de Diputados.

El Ministro del Interior, Juan de Dios Carmona, envió la siguiente comunicación al Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, informándole sobre los incidentes promovidos en Valparaíso por un grupo de ex trabajadores portuarios:

"De acuerdo a la consulta verbal suya para que se le informe acerca de la intervención que le ha cabido al personal del Cuerpo de Carabineros en los disturbios callejeros promovidos en la tarde de ayer por un grupo de trabajadores portuarios, en la ciudad de Valparaíso, tengo el agrado de hacerle saber que he solicitado informes sobre el particular al Intendente de la Provincia, al Director General de Carabineros y al Director de Investigaciones.

De acuerdo con esos antecedentes, estoy en situación de informar a usted lo siguiente:

1.o.— En el día de ayer, aproximadamente a las 16.30 horas, un grupo de trabajadores portuarios intentó realizar un desfile en el centro de la ciudad de Valparaíso, para lo cual no solicitaron la autorización legal correspondiente;

2.o.— El Cuerpo de Carabineros, en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, procedió a disolver la manifestación indicada, a la altura de la calle Blanco esq. de Sotomayor;

3.o.— Entre los manifestantes se encontraban el señor senador Víctor Contreras y los señores diputados Ernesto Guajardo y Luis Guastavino;

4.o.— El señor diputado Guastavino pretendió que Carabineros permitiera la formación del desfile hasta la Intendencia de la ciudad a lo que, naturalmente, éstos se negaron, por no tener atribuciones para acceder a ello y porque, además, los manifestantes estaban interrumpiendo el tránsito y provocando desórdenes;

5.o.— En vista de la negativa de Carabineros, los parlamentarios mencionados, acompañados de otras cuatro personas llegaron hasta la Intendencia, donde el señor Intendente les manifestó que estaba impuesto de lo ocurrido y que era su obligación evitar, especialmente en las circunstancias actuales, toda clase de desórdenes o de violencia, a la que los manifestantes instigaban a través de gritos y volantes que distribuían en contra de los obreros que actualmente trabajan en el puerto de Valparaíso;

6º— La actuación de Carabineros en los hechos referidos se encuadra absolutamente dentro de las normas legales y reglamentos que rigen su obligación de mantener el orden público;

7º— Por otra parte y de acuerdo con los mismos antecedentes citados, estoy en situación de afirmar que no se ha empleado en contra de los manifestantes ninguna clase de elementos eléctricos, de los cuales, por lo demás, no dispone Carabineros, y que ningún parlamentario fue agredido ni detenido, de manera que en momento alguno se desconoció el fuero de que gozan;

8º— El Gobierno tiene especial interés y cumplirá sin vacilaciones con su obligación de mantener inalterable el orden público, y espera de los señores parlamentarios, que por cualquier motivo intervengan en manifestaciones callejeras, colaboren con la autoridad para encuadrarlos dentro de las normas vigentes.

Saluda atentamente a Ud.— (Fdo.): **JUAN DE DIOS CARMONA P.**, Ministro del Interior."

AUTORIZADAS LAS EXPORTACIONES DE HIERRO Y PAPEL DE DIARIO

El valor del envío de hierro es de 1.613.013 dólares y el de papel, de 654.861 dólares.

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó la exportación de 5.600 toneladas de papel de diario con destino a Perú, Brasil y Ecuador. El valor de estos envíos, que proceden de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, alcanza a 654.861 dólares.

Por otra parte, se autorizó la exportación de 241.600 toneladas de mineral de hierro a los Estados Unidos, por un valor de 1.613.013 dólares. Estos envíos corresponden a la Compañía Minera del Pacífico.

FIAT 1.100
(ITALIANO)
1961
VENDO
Orrego Luco 111, Departamento 8

...JA DE PREVISION DE ...PLEADOS PARTICULARES

...AMOS DE REPARACIONES MAYORES EN PROVIN... DE ACONCAGUA Y VALPARAISO Y OTRAS LOCALI... DE VIVIENDAS DETERIORADAS POR TERREMOTO DEL 28 DE MARZO DE 1965

Se comunica a los deudores hipotecarios de esta Ca... viviendas ubicadas en las provincias de Valparaíso ...cagua; los departamentos de Illapel y Combarbalá, ...provincia de Coquimbo, y las comunas de Til-Til, Co... Lampa, de la provincia de Santiago, que resultaron ...ños mayores, a consecuencia del terremoto del 28 de ...pasado, que el H. Consejo acordó abrir la recepción ...citudes para optar a los préstamos contemplados por ...5º del Decreto Supremo Nº 161 para financiar la repa... de dichas viviendas.

Estos préstamos se servirán en 60 meses, con interés ...anual y del 12%, también anual, en caso de mora, ...rán optar a ellos los imponentes activos y beneficia... pensiones de jubilación, viudez y orfandad, y se re... de acuerdo a los daños tasados por la Corporación ...Vivienda, hasta por el equivalente de seis sueldos o ... imponibles, con un máximo de Eº 3.000,—

El plazo de recepción de las solicitudes respectivas es el 31 de julio en curso, de acuerdo a lo dispuesto en ...12 del D.S. 161.

La presentación debe hacerse en formularios que su...trará la Caja en las siguientes Oficinas:

...URSAL VALPARAISO: Avenida Brasil 1653
...ECCION QUILLOTA: Concepción 480-482.
...ECCION SAN FELIPE: Santo Domingo 97
...URSAL COQUIMBO: Aldunate 1368
...ECCION OVALLE: Carmen 244
...DEPARTAMENTO PRESTAMOS HIPOTECARIOS - OFICINA CENTRAL: Huérfanos 1270

En las mismas Oficinas se indicará el resto de los re...tos que deben cumplirse para obtener estos préstamos.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

CURSOS PARA GRADUADOS

—1965—

1.— **Profesor Rafael Lasalvia Copene:** "Los presupuestos de la quiebra". Días: 2, 6, 9, 13, 16 y 20 de agosto.

2.— **Profesor Lorenzo de la Maza Rivadeneira:** "Estudio de títulos" (Primera parte). Días: 2, 6, 9, 13, 16 y 20 de agosto.

3.— **Profesor Manuel Urrutia Salas:** "El negocio jurídico procesal". Días: 17, 19, 24, 26 y 31 de agosto, y 2 de septiembre.

4.— **Profesor Héctor Escríbar Mandiola:** "El contrato colectivo del Trabajo". Días: 17, 19, 24, 26 y 31 de agosto, y 2 de septiembre.

5.— **Profesor Manuel Daniel Argandoña:** "Los contratos administrativos". Días: 24, 26 y 31 de agosto, y 2, 7 y 9 de septiembre.

6.— **Profesor Luis Ortiz Quiroga:** "Los delitos de fraude y contrabando". Días: 23, 27 y 30 de agosto, y 3, 6 y 10 de septiembre.

Todos los Cursos se impartirán en el local de la Facultad, Pío Nono esquina de Bellavista, de 9 a 10 horas, otorgándose a los graduados que lo soliciten, certificados de asistencia.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Facultad y en la Sala de Abogados en el Palacio de los Tribunales.

EUGENIO VELASCO LETELIER
DECANO

HUGO PEREIRA ANABALON
Director de los Cursos

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

A LOS SEÑORES PATRONES Y EMPLEADORES

EXENCION DE IMPUESTO EN SUS CONTRATOS DE SEGUROS

Por dictamen Nº 6.649, de 30 de junio de 1965, la Dirección General de Impuestos Internos declaró que la CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO está EXENTA DEL IMPUESTO DEL 5% que estableció el artículo 1º, Nº 18, de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, por los contratos de seguros de accidentes del trabajo que celebre con los patrones o empleadores.

Por tanto y en virtud de su misión social, la CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO es la única entidad cuyas pólizas de seguros y sus renovaciones **NO SE VERAN GRAVADAS** por el referido impuesto, lo que redundará en beneficio directo de las empresas industriales, agrícolas, marítimas, de la construcción, transportes, etc., aseguradas en dicho Servicio.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
Caja de Accidentes del Trabajo

MANIFESTO EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES:

Revolucionario Experimento Constituye Nuevo Recinto Penal en Isla Santa María

Se proyecta instalar en la isla una verdadera villa comunitaria.— Penados vivirán con sus familias y se dedicarán a la explotación ganadera, agrícola y pesquera

"La construcción de una colonia penal en la isla Santa María constituye la primera etapa del plan elaborado por el Servicio de Prisiones —declaró ayer en conferencia de prensa el Director General de esa institución, Julio de la Maza— y tiene como objetivo impedir la desvinculación del recluso con su familia y con los organismos de los que dependían, permitiendo que el reo adquiera un oficio o profesión, en caso de no tenerlo, que le facilite la reincorporación en forma activa a la sociedad a que pertenece."

El Director de Prisiones dijo que, al hacerse cargo del puesto que actualmente desempeña, encontró que este Servicio contaba con un presupuesto muy reducido y que, en cambio, presentaba un abismante cúmulo de deudas, que alcanzaban a un total de 600 millones de pesos. Sin embargo, estima que logrará sacar a este organismo del estancamiento económico en que se encuentra y conseguirá poner en práctica los objetivos que se ha propuesto en materia carcelaria.

Señaló De la Maza que en la actualidad el 70% de la población penal es prácticamente analfabeta y es necesario, por tanto, la educación de estos seres. "Para cumplir nuestros objetivos en esta materia, es decir, la construcción de talleres —expresó—, esperamos obtener un crédito del extranjero, el que alcanzaría a la suma de 50 millones de dólares; pero, en caso de no lograrlo, trabajaríamos con la CORFO, que está interesada en poner en práctica nuestros proyectos."

A continuación se refirió a la construcción de la colonia penal en la isla Santa María: "Será un proyecto de gran envergadura —reconoció—, que sólo ha sido puesto en práctica por los países muy desarrollados, pero en el aspecto monetario no hay problemas, ya que la producción de la isla permitirá el financiamiento de esta iniciativa, en gran parte". En la actualidad, gracias a un convenio con Cáritas, se ha obtenido el envío de alimentos durante tres meses para las personas que trabajan en la construcción del recinto penal, y se han adquirido 35 mil plantas para le reforestación de la isla.

Actualmente, viven en la isla 50 penados, y en fecha próxima viajarán 20 más que han solicitado su traslado voluntario a ese penal. El Plan Piloto que se pondrá en práctica consulta la construcción de viviendas para 1.500 personas, entre penados y sus familiares. Además, se construirán viviendas para los vigilantes y sus familias, como también para los isleños residentes.

"En este punto se han presentado dificultades, señaló Julio de la Maza, debido a que los pescadores de la isla han demostrado su desagrado por la construcción del nuevo recinto penal. Lo mismo ha ocurrido con la Municipalidad de Arauco, que tiene bajo su tuición la isla, ya que considera que estos proyectos impedirán la obtención de recursos económicos que actualmente obtiene con su explotación. Para poner fin a estas disparidades se ha determinado el envío de un sociólogo, a fin de lograr convencer a los habitantes de las ventajas que les reportará la construcción del penal. Entre éstas, se consulta la construcción de una cooperativa y la instalación de equipos mecanizados para la explotación lechera, plantas envasadoras de mariscos y pescados, rubros en los cuales los isleños podrán participar en forma activa."

El ingeniero Salvador Rangui, miembro del Consejo de Fomento Agropecuario, explicó que existen ya conversaciones con la Embajada de Estados Unidos, que las ha realizado don Julio de la Maza, para ver la posibilidad de una donación de una barcaza y un avión para tener un transporte más rápido hacia el continente. El avión no sólo serviría para la isla, sino que para mantener unidos a otros penales que se encuentran distantes del país. Este primer plan no sólo se va a llevar a efecto en la Isla Santa María, sino que posteriormente se irán pidiendo, según lo ha manifestado don Julio, otras islas que están abandonadas en el sur y con las cuales se va a realizar algo muy semejante, salvo que las explotaciones cambiarán.

In Memoriam.-

DONATO NATALINO FONTUTO
(Q.E.P.D.)

Por cumplirse tres años de su fallecimiento, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma mañana domingo 18 de julio a las 19.30 horas en la Iglesia San Antonio María Claret (Gran Avenida, Paradero 9).

La familia

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre,

CARLOS ACEVEDO G.
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa hoy, a las 9 horas, en la Iglesia Santo Domingo.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JUAN ACOSTA FERNANDEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Apóstol Santiago, a las 11 horas. Se oficiará una misa a las 10 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

LINDOR FRIAS AGUILERA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Pasaje Ernesto Toro Nº 4163 (Pobl. Gabriela Mistral), a las 15 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL SILVA CONTRERAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Milán Nº 1408 (Pobl. Italia), a las 16 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

ARTURO CONTRERAS GUTIERREZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Miguel (Gran Avenida 3520).

Su Esposa e Hijo

† Ha dejado de existir nuestro querido padre suegro y abuelito, señor

MANUEL ORELLANA GUAJARDO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (Recoleta), saliendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. Las Dalias 2678, a las 16 horas.

La Familia

In Memoriam.-



Se ruega a los que fueron sus amigos asistir a una misa que se oficiará el lunes 19 del presente, a las 19.30, en la Parroquia Santísima Trinidad, San Francisco y Ñuble, por el descanso del alma de

ANDRES TORRA S.

Les agradece,
Su esposa é hija

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro, abuelito, cuñado y tío, don

JULIO BASULTO RECABARREN
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Olivos 756.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ANGEL LOPEZ BUSTAMANTE
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, (por Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación, Santiago Concha Nº 1746, a las 16 horas.

La Familia

In Memoriam.-

Hoy se cumple el 3.er aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, doña

MALVINA HERNANDEZ DE MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Sus hijos, esposo, nietecitos y familiares aún no se conforman con tan irreparable pérdida; la recordamos, y se le oficiará una misa en la capilla del Cementerio Católico mañana 18 de julio, a las 10 horas.

Sus nietos que la recuerdan

DEFUNCIONES

† Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

BLANCA VICTORIA CORON DE VALDES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Salesianos 1505, esq. de San Ignacio, a las 16 horas.

La Familia

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

PEDRO PONCE CABRERA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. Valdivieso 0262, a las 11 horas.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

ARTURO CONTRERAS GUTIERREZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Miguel (Gran Avenida 3520).

La Familia

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

FLORISA GONZALEZ GUZMAN
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde la Parroquia de San José (Plaza Garín).

Sinecio Soto González y familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, hermana, suegra y abuelita, señora

ANA VERGARA vda. de MOLINA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán mañana domingo 18, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Isabel La Católica Nº 4085 (esq. Juan de Austria), al Cementerio General (por Avda. La Paz).

La Familia

† Ha dejado de existir mi inolvidable esposo, don

REGINALDO VILLARREAL PEREZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde General Velásquez 335.

Su Esposa

MINISTRO DEL TRABAJO CITARA A PARTE PATRONAL DE FANALOZA

Ayer recibió a los dirigentes gremiales, quienes le explicaron su situación.

Los dirigentes gremiales de la industria Fanaloza, de Carrascal, fueron recibidos ayer por el Ministro del Trabajo, William Thayer, para tratar el conflicto que los mantiene en huelga desde hace 66 días.

Según informaron los dirigentes, el Ministro les manifestó que entre el lunes y martes próximos, citaría a la parte patronal para buscar una fórmula de arreglo en este conflicto.

Los trabajadores insisten en la fórmula de reajuste del 40 al 46% en los escalafones de salarios; pero, que en contraproposición manifestaron haber indicado al jefe de Conflictos que habían rebajado su petición de 35 escudos por ayuda familiar a 20 escudos, y en bono de compensación por días no trabajados, de Eº 150 a Eº 95 por cada 30 días.

La Empresa, según declararon los dirigentes, desconoció el ofrecimiento verbal que había hecho de reajuste del 40 al 46%, y sólo ofreció un reajuste del 31 al 40 por ciento, rechazando el bono de ayuda familiar y no pronunciándose sobre el bono de compensación.

DOS MUERTOS FUE EL SALDO DE UNA EXPLOSION EN FABRICA DE LICORES

● El trágico accidente ocurrió ayer en la Fábrica de Licores "Mitjans"

Dos muertos y un herido grave fue el saldo de un accidente del trabajo ocurrido a las 12.45 horas de ayer en la fábrica de Licores "Mitjans", que está ubicada en calle Chatex 200, altura del Paradero 31 de Vicuña Mackenna, camino hacia Puente Alto.

Las víctimas son el Jefe-Administrativo de la Bodega, Hernán Quezada Montecinos, y el operario Omar Zepeda Zepeda. El herido es el técnico en electricidad Nelson Paulsen Fuentes.

Los tres probaban un depósito de bencina con agua y aire comprimido, a fin de determinar posibles escapes. Estaban en esa labor cuando se desprendió una de las planchas de acero, la que se dividió en dos partes, alcanzando en la cabeza a las personas que murieron.

Se estima que el desprendimiento de la plancha fue el resultado de una explosión ocurrida a raíz de una falla en el manómetro, destinado a regular la presión del estanque. Sin embargo, técnicos de la policía civil dijeron que esto último deberá quedar claramente establecido cuando se termine el peritaje que se está efectuando.

En la misma labor estaban colaborando las siguientes personas: Luis Alvarez, soldador, 35 años; Antonio Molina Cuevas, 17 años; Manuel Jiménez González, y Nelson Paulsen Fuentes.

Este último, además de resultar herido, sufrió una aguda crisis nerviosa, debiendo ser internado en la Posta Nº 2 de la Asistencia Pública.

Cabe señalar que hace justamente dos meses a la fecha, en esta misma fábrica de licores hubo otra explosión de un balón de oxígeno para soldar, muriendo también otras dos personas.

El suceso ocurrido ayer causó consternación en el barrio y hubo momentos de expectación, a raíz del despliegue de ambulancias, de carros del Cuerpo de Bomberos y de radiopatrulleros tanto de la policía civil como uniformada.

HAY QUE COMPRAR A COMERCIANTES QUE VENDEN A LOS PRECIOS JUSTOS, PACTADOS CON EL "CONCI"

El Comando Nacional Contra la Inflación y los dueños de carnicerías de Santiago, asociados a la Cooperativa de Dueños de Carnicerías, Sociedad Mena y Hernández, Frigoríficos O'Higgins, Ganadera Industrial y Super Mercado Almac, firmaron convenios populares de estabilización para la carne, que fija los precios que se indican y que deben ser exigidos por los consumidores:

Lomo, Eº 4,80; asado esp., Eº 4,28; posta, 4.20; asado corriente, 3.70; cazuela de vaca, 2.40; huesos, 0.84; grasa, 0.86.

El Comando Nacional Contra la Inflación formula un llamado a los consumidores del Gran Santiago para que al adquirir carne, prefieran los establecimientos que han firmado convenios de estabilización con la comunidad, representada por CONCI. La nómina completa de los negocios que han pactado con CONCI y que ofrecen los precios arriba indicados, apareció publicada en la prensa del día viernes 16 del presente.

EDIFICIO PARA "U" TECNICA CONSTRUIRAN EN PUNTA ARENAS

Con una inversión de Eº 3.407.293, la Dirección General de Obras Públicas construirá un moderno local para la Escuela de Técnicos Industriales de la Universidad Técnica del Estado, en Punta Arenas.

Esta noticia la dio a conocer el Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela Ramírez, expresando que el decreto por el cual se acepta la propuesta de la empresa constructora que realizará la obra, fue firmado ayer viernes, por el Vicepresidente de la República y el Ministro don Modesto Collados.

Expresó el Subsecretario que esta obra estará dotada de otros trabajos adicionales que se realizarán posteriormente.

El proyecto será realizado en 720 días. El edificio tendrá dos pisos: el primero estará dotado de un salón auditórium, dependencias de administración, patio cubierto, bodegas y cocinas; 10 salas de clases, con capacidad para 240 alumnos, serán instaladas en el segundo piso, junto con bibliotecas técnicas y de cultura general, y salas de dibujo.

LA POLICIA DETUVO AYER A HOMICIDA

Funcionarios de la Comisaría de Investigaciones de Renca detuvieron ayer a Alfredo del Carmen Cárdenas Henríquez, natural de Coronel, 65 años de edad, casado, comerciante, y domiciliado en Angamos Nº 1998.

En su contra existía una orden de aprehensión por ser autor-confeso del delito de homicidio en la persona de Edo. del Carmen Hormazábal Díaz.

El crimen fue cometido el 14 de octubre de 1964. El titular del Séptimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía —donde comenzó a ser procesado— le había concedido la libertad condicional bajo fianza.

Ahora nuevamente fue detenido por disposición de una de las Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A LOS DEUDORES HIPOTECARIOS AFECTOS A BONIFICACION

Conforme a lo dispuesto en la Ley N.o 15.421, reglamentada por el decreto N.o 25 del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 2 de enero de 1964, todos los deudores hipotecarios afectos al DFL N.o 2, cuyas deudas en conjunto no excedan de 6.000 unidades reajustables, tienen derecho a una bonificación en el pago de sus dividendos.

Para tener derecho al beneficio antes señalado, es indispensable que cada deudor, mediante una declaración jurada, que se renovará en los meses de enero y julio de cada año, acredite, entre otras cosas, que sus deudas en conjunto no exceden de 6.000 unidades reajustables y que él ha ocupado y está ocupando la vivienda o, en ausencia temporal suya, ha estado o está habitada por su cónyuge, por sus ascendientes legítimos o naturales y/o por sus descendientes legítimos o naturales.

Por las razones anteriormente referidas, se hace presente a los deudores con deudas bonificadas, que durante el presente mes deben concurrir a las cajas respectivas, donde habitualmente efectúan sus pagos, a renovar sus correspondientes declaraciones para tener derecho al beneficio durante el segundo semestre del año en curso, aunque en esta oportunidad no realicen pago alguno por concepto de dividendos.

El incumplimiento del requisito de renovar la declaración jurada, que debe hacerse el presente mes de julio, es motivo suficiente para suspender el beneficio de bonificación. Este beneficio sólo podrá recuperarse al mes subsiguiente de cumplida esta obligación.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SUBROGANTE

ALMUERZO EN LAN-CHILE

EL CURSO DE copilotos becados y sus instructores, y los dirigentes del Club Aé[reo de] Chile, fueron festejados ayer por altos funcionarios de LAN-Chile. La reunión [per]mitió discutir y aportar ideas respecto a los planes, proyectos y la realidad actual de [la] aviación comercial. Finalizado el almuerzo, los participantes visitaron la Ma[estranza] de LAN-Chile. EN EL GRABADO: un aspecto de la reunión-almuerzo.

BARCO NO IDENTIFICADO HAB[RIA] NAUFRAGADO AL SUR DE P. ARE[NAS]

LA DIRECCION DEL LITORAL CAPTO EL DRAM[ATICO] LLAMADO.— ALERTA A LAS NAVES NACIONA[LES Y] EXTRANJERAS QUE NAVEGAN POR EL SUR

VALPARAISO.— Una nave se dio vuelta de campana en el sur y desapareció. Sin embargo, de acuerdo a las informaciones, este accidente se habría registrado en el Atlántico. Se ignora qué nave es, y cuántos eran sus tripulantes.

Una primera versión había indicado que se trataba del vapor Presidente Castilla, de ELMA, Empresa de Líneas Marítimas Argentinas, pero ésta nave fue ubicada, navegando sin novedad hacia las costas chilenas.

La información sobre el dra[mático nau]fragio se conoció en Valparaíso [...] de la mañana.

La Dirección del Litoral cap[tó en la] banda de 500 kilociclos la [...] llamada de un S. O. S., llamado [...] internacional. Al S. O. S. sigui[ó un men]saje confuso al comienzo y cla[ro ...] que decía: "Córdova. Colivia [...] campana punto".

Diez minutos más tarde, el mensaje fue retransmitido, también en idéntica forma, por Radio Bahía Blanca, de Argentina.

Las autoridades presumían al comienzo, que se trataba del barco mercante Presidente Castilla, que con 40 tripulantes viajaba de Córdova a Puerto Colivia. Sin embargo, a las 17 horas, el Presidente Castilla fue ubicado sin novedad, navegando a la cuadra de Punta San Martín, en la costa del Atlántico, al sur de Argentina.

La noticia fue comunicada poco después a Gordon Cave, gerente de Kenrick y Cía., de Valparaíso, en comunicación telefónica desde Buenos Aires. Gordon Cave había pedido noticias por cuanto el Presidente Castilla, de 8.640 toneladas venía consignado a éllos.

El hallazgo de esta nave a salvo, ha dejado el llamado S. O. S. en el más absoluto misterio.

Se cree ahora, que se pueda tratar de un pesquero que se llame Córdova o Colivia, el que habría sufrido el naufragio.

Se ha dado aviso a todas las naves nacionales y extranjeras que navegan por el sur, para que traten de ubicar a posibles naúfragos o restos de un naufragio, que permitan identificar a la nave que [...] dramático llamado.

El volcamiento [...] de una embarcación [...] ma más peligro[so ...] glo. Se produce [...] te y difícilmente [...] lante logra salva[rse].

GUAGUA MU[RIO] TRAGICAMENTE

Una guagua de [...] de edad murió [...] ser alcanzada por [...] del ventilador de la [...] motor en que [...] pañía de su madre [...] Pudeto.

Yolanda Cárca[mo ...] se descuidó y su [...] Ulloa Cárcamo [...] la correa, per[eciendo instan]táneamente.

Mañana será inaugurada en [Las] Condes Escuela "Santa [...]"

Vicepresidente Bernardo Leighton ha si[do ...] a la ceremonia inaugural.

Mañana será inaugurada la Escuela Sant[a ...] Las Condes, en calle Polonia Nº 456, a las 11 h[oras]. S. E. el Vicepresidente de la Repúblic[a ...] Leighton; el Ministro de Educación, Juan Gó[mez ...] miembros del Cuerpo Diplomático y autoridades [...] cas, civiles y militares, se harán presentes en [...] de la inauguración.

Se trata de un[a ...] neficencia costead[a ...] cinos de esa com[una ...] sido entregada a [...] del Sagrado C[orazón ...] dienses, que tie[ne ...] de 300 establec[...] lares a su carg[o ...] países del mund[o].

La iniciativa [...] originalmente de[l ...] Párroco de Las [Condes ...] auspiciada por [...] Educacional "Pre[...] zuriz", instituci[ón ...] desarrollando un[a la]bor desde hace [...] unión inicial qu[e ...] en la residencia d[...] del Japón, ha d[ado re]sultados y const[...] gullo para las c[...] Condes y Provid[encia ...] de un predio de [...] cuadrados y con [ca]pacidad de salas [...].

Ministerio de Obras Públicas
Dirección General de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDA[D]

OFICINA CENTRAL.— Llámase a Inscripción Especial [...] firmas inscritas en Primera Categoría en la especialidad [...] movimientos de tierra, del Registro General de Contr[atistas] de Obras Públicas, para optar a la propuesta para la co[nstruc]ción del camino de Arauco a Llico (Pozo ENAP N.o 1), [kilóme]tro 0.000 al kilómetro 16.050, y del camino de acceso a [Pozo] ENAP N.o 2, Sector Pozo Agua Pie a La Cal, kilómetro [...] al kilómetro 9.200, ubicado en la provincia de Arauco.

El presupuesto aproximado para estas obras asciende a [la su]ma de Eº 1.400.000.—

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 6 de agosto [próxi]mo a las 12 horas.

Bases para esta Inscripción están a disposición de los in[teresa]dos desde ayer viernes 16 de julio, en la Secretaría de [la Sec]ción Propuestas, Morandé 59, tercer piso, oficina 10, [diaria]mente de 9.30 a 12 horas.

TIMA HORA:

...UCIONADO CONFLICTO DE LA CLINICA SANTA MARIA

...a de arreglo presentada por el Ministro William Thayer fue aprobada por unanimidad ...asamblea realizada anoche por las enfermeras del plantel hospitalario.— Homenaje al ...o Santiago Pereira, por la labor desplegada en la solución del conflicto.— Intensa emo... las auxiliares, luego que se aprobó la moción que ponía fin a la huelga que llevaba cerca de seis meses de duración

...forma unánime fueron aprobadas en la asamblea ...anoche por las enfermeras de la Clínica Santa ...las proposiciones de arreglo que entregó a las di... ...sindicales del establecimiento hospitalario, el Mi... ...Trabajo, William Thayer. Se encontraban pre... ...la reunión, el diputado, Santiago Gajardo; el ...de las enfermeras, Guillermo Cienfuegos, y 250 ...del plantel hospitario. ...de aprobarse la fórmula entregada por el Mi...nistro, se produjeron casos de intensa emoción, cuando numerosas auxiliares, derramaron lágrimas de alegría por la solución del conflicto que llevaba ya cerca de seis meses de duración.

Interrogado por LA NACION, el diputado Pereira, manifestó: "estoy totalmente satisfecho por que este conflicto haya llegado a su fin, ya que la situación de las enfermeras era insostenible".

...del acto, toda la ...dió un homenaje ...Pereira, por la la... ...desempeñar en ...del conflicto. La ...arreglo fue apro... ...dad, y los pun... ...dados a cono... ...siguientes: ...suma de dinero que ...de paliativo a la ...tiene el personal, ...individual a recibir ...variable según los casos personales.

2º— Reapertura de trabajo en la Clínica para el personal conforme al deseo o llamado de los clientes sin represalias y dentro de lealtad y sentido moral que debe presidir el arreglo de una situación de esta especie en un establecimiento hospitalario.

3º— Otra suma de dinero que sería facilitada al Sindicato a fin de organizar un sistema adecuado para la contratación y el perfeccionamiento del personal de sus miembros.

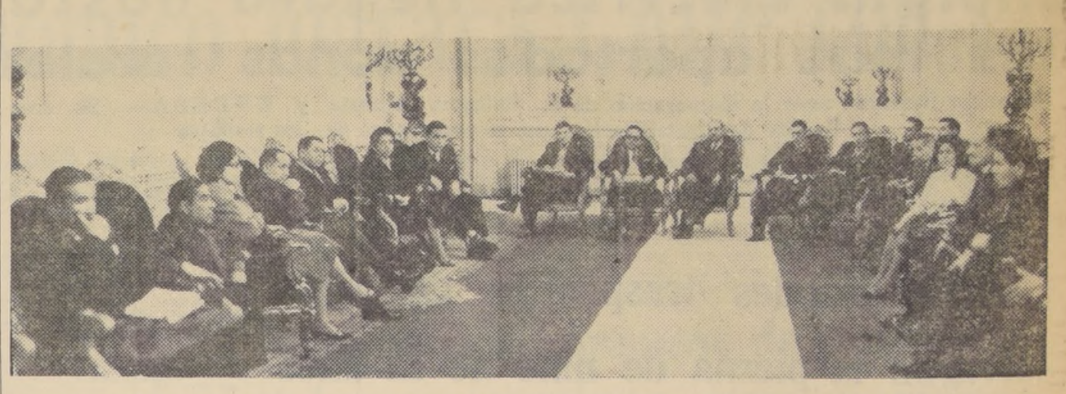
4º— Desistimiento definitivo por ambas partes y de los recursos y gestiones pendientes.

5º— Ley Especial de Previsión con carácter de urgente para las auxiliares de enfermería que serían considerados trabajadores independientes, cargándose el costo de la previsión en la cuenta del cliente.

6º— Las cuestiones propiamente de orden médico-sanitario relativas al trabajo del personal serían fiscalizadas o resueltas por el Servicio Nacional de Salud.

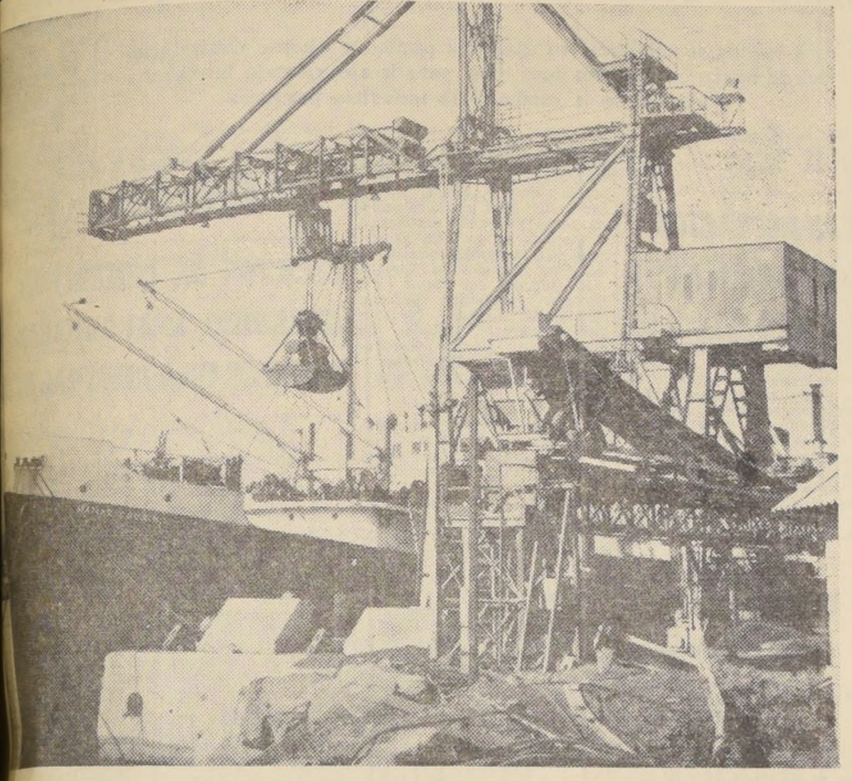
7º— Finalmente los demás detalles lo mismo que el monto de las canitdades a que se refieren los puntos 1.o y 3.o, serán resueltos por el Ministro del Trabajo en carácter de árbitro-arbitrador sin ulterior recurso.

DIRIGENTES SINDICALES CON EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Cuarenta dirigentes sindicales y gremiales de lo más representativo en el país, todos miembros del Partido Demócrata Cristiano, se entrevistaron ayer con el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, para tratar problemas nacionales. En la reunión se revisaron los conflictos laborales que están vigentes y la solución que tanto los dirigentes como las autoridades del trabajo están dándole a cada una de estas dificultades. Refiriéndose al conflicto portuario, Osvaldo Martin, presidente de la delegación que visitó al Vicepresidente, dijo que el movimiento tenía un cariz netamente político. Expresó: "Señor Vicepresidente, nosotros nos hemos preocupado como dirigentes nacionales de esta situación. Hemos viajado al puerto y hemos visto de cerca la verdadera dimensión del problema. Por lo mismo, no vamos a aceptar predicamentos políticos, situaciones urdidas por extremistas confabulados, que quieren sabotear los planes de desarrollo del Gobierno." En la larga conversación se tocaron además otros temas de candente actualidad, como lo que atañe a las enfermeras de la Clínica Santa María, conflictos bancarios y en Hirmas. Al término de la reunión los dirigentes calificaron la entrevista con el Vicepresidente Leighton como "positiva y amplia, de gran interés para la marcha de nuestras organizaciones sindicales y laborales, que están conscientemente respaldando los planes de progreso para el país."

DESCARGA DE CARBON EN SAN ANTONIO



...CARBON.— El "Matías Cousiño" trabajó ...normalmente, con la concurrencia del 80% del movilizadores de San Antonio que se ayer descargando carbón de Lota. Las actividades se desarro... personal. En la mañana de hoy reanudaron sus labores los habían mantenido en huelga.

60,3 POR CIENTO DE 5.342 CANDIDATOS FUERON APROBADOS EN EL BACHILLERATO

Extraordinario rendimiento se obtuvo en pruebas de esta temporada.— Faltan sólo computar los datos de Antofagasta

El 60,3 por ciento del total de candidatos a bachilleres presentados en la temporada de julio, resultó aprobado en todo el país. Hasta últimas horas de ayer, sólo faltaban por computar los datos de Antofagasta.

En Santiago se presentaron 1.191 alumnos con mención en Letras, de los cuales fueron reprobados sólo 310. En Biología se presentaron 1.813, y fueron reprobados 655. Por último, en Matemáticas, dieron sus pruebas 1.059, y resultaron reprobados 477. Por regla general en todos los bachilleratos el porcentaje más alto de reprobados es en Matemáticas. Este año corresponde al 45 por ciento.

EN PROVINCIAS

Según los datos proporcionados por la Universidad de Chile, en Valparaíso el 65% de los presentados con mención en Letras salió bien; el 59% en Biología y el 44 por ciento en Matemáticas.

En Concepción fueron aprobados el 79 por ciento en Letras; el 69 por ciento en Biología, y el 44 por ciento en Matemáticas.

Temuco tuvo una cifra muy baja de candidatos a bachilleres en esta temporada. Los presentados en las tres menciones dan un total de 76 alumnos. De éstos, 15 fueron aprobados en Letras; 65 por ciento. Dieciocho salieron bien en Biología; 47 por ciento. Y 8 aprobaron en Matemáticas; 53 por ciento.

En Talca sólo dieron bachillerato 62 personas. El 75 por ciento salió bien en Letras; el 77 por ciento en Biología, y el 44 por ciento en Matemáticas.

Por último, en Valdivia se presentaron 94 candidatos. En Letras fue aprobado el 78 por ciento; en Biología, el 57 por ciento, y en Matemáticas, el 47 por ciento.

El detalle de los resultados en Santiago estará hoy a disposición de los interesados, en los mismos locales en que rindieron las pruebas. Esto es: los que eligieron la mención Letras deben dirigirse al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile; los alumnos que dieron Biología, deben ir al Liceo Manuel de Salas, y los de Matemáticas a la Escuela de Ingeniería.

El mínimo de puntaje para ser aprobado es de 180 puntos, y el máximo, 350.

NUEVO CONSEJERO DE EE. UU.



EL NUEVO CONSEJERO de la Embajada de los Estados Unidos, Sam Moskowitz llegó ayer a la capital acompañado de su esposa e hijos. El señor Moskowitz se hará cargo de la Secretaría Consejal de esa misión diplomática.

...traloría toma conocimiento de ...udación de faenas en City Bank

...informó sobre quién será interventor.— Solucionado conflicto de Algodonera Colón

...Contraloría General de la República ...recibió el Decreto de Reanudación ...dictado para el First National ...para los efectos de su toma de ...la cual se estima que la institución ...reabrir sus puertas el próximo ...

...otra parte, en el Ministerio del ...se informó que, pese a lo dado a ...la prensa, el Ministro del Trabajo ...anoche a los representantes de ...del Banco, pero no se dieron a ...conclusiones a que se llegó en es... ...y las razones para dictar el ...Reanudación de Faenas. ...actúa en el hecho, en suspender la huelga, para llevar adelante las conversaciones en torno al conflicto, cuyo punto estriba en los 3,20 sueldos que se le otorgaba al personal para diciembre de 1966, según informaron los dirigentes sindicales.

SOLUCIONADO CONFLICTO ALGODONERA COLON

Ayer fue firmada el acta de avenimiento en el conflicto de la Algodonera Colón, que afectaba a 65 obreros que se encontraban en huelga desde hace 47 días.

Las condiciones de avenimiento fueron de un reajuste del 38,4%, más 30 días de indemnización por años de servicios.

Caja de EE. PP. recibe solicitudes para Préstamos de Reparaciones

Corresponden a jubilados, pensionados de retiro y viudez que tienen domicilio en zonas del sismo.

El Consejo de la Caja de Empleados Particulares, acordó la inmediata recepción de solicitudes de imponentes y beneficiarios de pensiones de jubilación, retiro y viudez, que sean deudores hipotecarios de la Caja y que a la fecha del sismo de marzo del presente año, hayan tenido su domicilio en las provincias de Valparaíso y Aconcagua y en los departamentos de Illapel y Combarbalá y en las comunas de Tiltil, Colina y Lampa de la provincia de Santiago, optando a préstamos para reparaciones mayores. Los préstamos serán reajustables hasta por el equivalente a seis sueldos o pensiones imponibles, con máximo de Eº 3.000.

Otro acuerdo de este Consejo, dispone que la reajustabilidad de las deudas y dividendos en edificación en sitio propio, sólo operará en aquella parte del mutuo en que hubieren sido girados por los imponentes en los estados de pagos que ellos presenten, a medida del avance de la obra, sin que deba reajustarse la suma depositada y no girada.

Finalmente se acordó que los adquirentes de viviendas, que se encuentren atrasados en el pago de dividendos (rentas de arrendamientos), sólo podrán obtener la respectiva escritura de compraventa una vez se encuentren con sus obligaciones al día, y se aprobó el Reglamento que otorga facultades para cubrir los sobregiros que se producen al liquidarse las pensiones de jubilación, una vez aprobadas éstas por el Consejo.

...Reglamento De Previsión ...es De Taxis

LUZ VERDE PARA LA NUEVA ORDENANZA DEL TRANSITO

El centro de Santiago muestra ahora un aspecto de orden, de placidez. Parece, parodiando un programa de televisión, "una ciudad desnuda". Los peatones, acostumbrados a una guerra de guerrillas contra la locomoción, han bajado la guardia y caminan negligentemente sobre los campos de batalla de las calles San Antonio, Ahumada, Bandera, Amunátegui y San Martín. Aquellas carreras tan comunes que a diario se libraban para alcanzar cualquier vehículo de locomoción colectiva, ya no se verán más. Parecen un campo de batalla en que no han quedado cadáveres abandonados. Los hubo, sí, y tantos, que obligaron a las autoridades a lanzar un toque de queda: el despeje de las calles.

Los santiaguinos estaban acostumbrados a perder horas al movilizarse hacia sus hogares. Treinta minutos solía demorar un micro al recorrer por Bandera, desde Mapocho a la Alameda. Ayer lo han hecho en escasos 4 minutos.

Cuando los urbanistas crearon las calles, tuvieron como motivo permitir el tránsito de vehículos. En Chile, sin embargo, éstas cumplían la finalidad de ser estacionamientos de automóviles. De ahí que, y como todo tiene que cambiar, las nuevas disposiciones no sólo prohiben el estacionamiento de los coches en el centro, sino que, salvo la excepción de pertenecer a médicos en ejercicio, no pueden transitar. También los taxistas escaparán a esta medida, siempre que porten un distintivo especial.

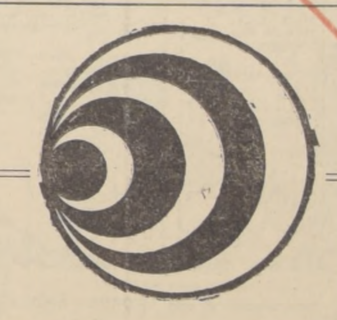
Muy pronto los peatones se acostumbrarán a estas nuevas disposiciones. Nadie se opone a exigencias que tienden al bien público.

Pronto veremos a los chilenos cruzar sólo en las esquinas y con luz verde, porque estas medidas se extienden también hacia los peatones. Era una antigua ordenanza del tránsito que a todos gustaba violar.

Pero hay, además, otro cambio notable. Aquel personaje de verde que con su bastón de mando, sus guantes blancos y su pito movía sus brazos como aspas de molino mientras desesperadamente tocaba su silbato, tendrá ahora su verdadero aspecto: carabinero del tránsito.

PARQUETS
"ESCANDON Y GELLONA"
COIHUE, RAULI Y EUCALIPTUS
...TO Y SOBRE ENTABLADO
...56 al 1960. Teléf. 50337

Línea Aérea Nacional
CONCURSO
para sobrecargos de vuelo
Llámase a concurso para postular a las vacantes de sobrecargos de vuelo.
REQUISITOS DE INGRESO:
a) Nacionalidad: chilena o extranjera residente
b) Ser soltero
c) Dominio amplio del idioma inglés (especialmente conversación)
d) 5.o año de humanidades o estudios equivalentes
e) Edad: mínima 21 años, máxima 28 años
f) Estatura: mínima 1,70 mt., máxima 1,85 mt. (sin zapatos)
g) Peso: mínimo 60 kilos, máximo 85 kilos (depende de la estatura)
h) No usar lentes ópticos
i) Buena presencia
j) Ser aprobado en el examen de admisión
k) Salud compatible con el servicio
DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE CON LA SOLICITUD DE ADMISION:
a) Certificado de nacimiento
b) Certificado de antecedentes para empleo fiscal
c) Certificado de estudios
d) Certificado de inscripción electoral
e) Certificado de situación militar
f) Una fotografía de 7 x 7 (medio cuerpo)
Los antecedentes se recibirán en el Departamento del Personal, Los Cerrillos, hasta el 27 del presente.
El Vicepresidente Ejecutivo



LA MAS FINA LANA PEINADA
PARA TEJER A PALILLOS
GRUESA Y DELGADA EN
30 HERMOSISIMOS COLORES
Eº 20 EL KILO
OFERTA POR 15 DIAS UNICAMENTE
CHALES PARA GUAGUA, FRAZADAS, CHALECAS, SWEATERS, PONCHITOS Y PONCHOS PARA DAMAS, ETC.
OBSEQUIAMOS UNA FINA BUFANDA DE PURA LANA POR CADA COMPRA DE Eº 50.—
HILANDERIA CHUAQUI
En sus seis salones de venta:
LOS TRES ANTONIOS N.o 77.
SAN ANTONIO N.o 726, LOCAL 7.
SAN ALFONSO N.o 57.
SAN ALFONSO N.o 73.
DIAGONAL CERVANTES N.o 785.
IRARRAZAVAL N.o 2490, ESQUINA PEDRO DE VALDIVIA.

Energía eléctrica llegará hasta las más apartadas zonas rurales

Convenio firmaron ayer la Corporación de la Reforma Agraria y ENDESA.— Se crea Comité de Electrificación, que se preocupará de los trabajos

En ceremonia realizada ayer se firmó el convenio entre la Corporación de la Reforma Agraria y la Empresa Nacional de Electrificación Sociedad Anónima (ENDESA), por intermedio del cual se crea el Comité de Electrificación, destinado a dotar de tal energía a todo el país e incorporar a los trabajadores del agro a los adelantos de la técnica moderna.

En esta labor participarán también el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y el Instituto de Investigaciones y Ensayos Eléctricos de la Universidad de Chile. El documento fue firmado por el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno; el gerente nacional de la ENDESA, Renato Salazar, y por Joaquín Cordus, en representación del Instituto universitario.

PROMOCION DEL CAMPESINO

El vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, puntualizo que el proceso de reforma agraria involucra algo más que la simple distribución de las tierras entre las personas que laboran en ellas. "Antes que nada —dijo— se debe perseguir una promoción total de los campesinos. Ello es posible, siempre y cuando se les otorgue todas las disposiciones que hay de los adelantos técnicos."

Ambas instituciones, INDAP y CORA se encuentran empeñadas en lograr el desarrollo integral de los trabajadores del agro chileno.

Una vez finalizadas las palabras de Moreno, habló el gerente general de la ENDESA, quien señaló que el proyecto era de vital importancia para el desarrollo de la reforma agraria integral en el país.



CONVENIO DE ELECTRIFICACION.— La Corporación de la Reforma Agraria y la Empresa Nacional de Electrificación Sociedad Anónima firmaron ayer el convenio, por intermedio del cual se creó el Comité de Electrificación destinado a dotar de energía a todo el país e incorporar a los trabajadores del agro a los adelantos de la técnica moderna. EN EL GRABADO, aparecen, Joaquín Cordus, del Instituto de Investigaciones y Ensayos Eléctricos de la U. de Chile; Rafael Moreno, vicepresidente de la CORA, y Renato Salazar, gerente general de ENDESA, luego de firmar el convenio.

Cuatro grandes trasplantes de piel salvaron la pierna de niño de 12 años

Jorge Grosling Martínez fue atropellado por un microbús en febrero último.— Ayer el Hospital Arriarán lo dio de alta, salvándolo de la mutilación

Después de cinco meses de tratamiento, con cuatro grandes trasplantes de piel en una pierna, el niño Jorge Grosling, de 12 años, ha sido dado de alta ayer en el Hospital Arriarán.

Un micro Central-Ovalle me atropelló el día 4 de febrero de este año", recuerda el niño. "Quedé con una pierna debajo de la rueda delantera derecha del micro."

Jorge iba en su bicicleta esa noche de verano, a las 21.30 horas. Vio el micro venir en sentido contrario y se detuvo. El vehículo le dio la pasada, pero al continuar el ciclista, fue alcanzado por la parte posterior del micro, que lo lanzó a cinco metros, para arrollarlo después.

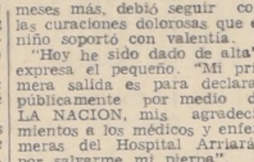
"Debieron levantar el micro para retirarme", continúa Jorge "Vino la ambulancia a buscarme. Mi padre alcanzó a subir a ella. En el Hospital Barros Luco, los médicos decidieron cortarme la pierna, y pidieron la autorización a mi padre. Este se negó a dar su consentimiento, y fui conducido al Hospital Arriarán."

Guillermo Grosling, padre del niño, trabaja fabricando juguetes. El matrimonio tiene un hijo de 24 años. Jorge, el menor, es, indudablemente, el regalón de la familia.

INJIERTOS DE PIEL SALVARON SU PIERNA

"En el Hospital Arriarán, el Dr. Carlos Gutiérrez se hizo cargo de mí", agrega el niño. "Sus desvelos y cuidados me salvaron la pierna. Tuvieron que hacerme cuatro injertos con la piel de la otra pierna."

Desde medio muslo, hasta una cuarta bajo la rodilla, la piel de Jorge Grosling fue cuidadosamente trasplantada de un miembro al otro. La dedicación y maestría de los médicos chilenos hicieron el milagro, y el pequeño de 12 años se salvó de una mutilación que lo habría condenado a la invalidez.



"Ahora estoy bien", dice con valentía. "Pronto podré jugar al fútbol..."

Después de tres meses de hospitalización, donde Jorge recuerda con agradecimientos los cuidados del Dr. Valentín Errázuriz y las atenciones de las enfermeras que hacían las curaciones, señoritas Raquel y Juana, fue enviado a su casa. Durante dos meses más, debió seguir con las curaciones dolorosas que el niño soportó con valentía.

"Hoy he sido dado de alta", expresa el pequeño. "Mi primera salida es para declarar públicamente por medio de LA NACION, mis agradecimientos a los médicos y enfermeras del Hospital Arriarán por salvarme mi pierna".

CUANDO GRANDE AYUDARE A SALVAR A OTROS NIÑOS

Si es la primera salida desde que fue dado de alta, apenas tuvo la autorización para asistir a la escuela, Jorge continuó con sus clases en la Escuela N.o 47, del Paradero 17 de la Gran Avenida.

"Su profesor, dice la madre, Melania Martínez, de Grosling, se impuso del accidente, y aceptó al niño apenas pudo regresar a mitad de año a la escuela. Lo cuida mucho, y aún no le permite jugar bruscamente en los recreos. También estoy muy agradecida con el profesor de mi hijo".

El sufrimiento ha hecho madurar al niño de 12 años. En sus ojos brilla una expresión resuelta cuando agrega:

"Quiero agradecer la salvación de mi pierna, estudiando mucho, para poder trabajar un día en el Hospital Arriarán. Cuando sea grande, quiero ayudar a salvar las piernas de otros niños, accidentados como lo fui yo".

JORGE GROSLING sonríe junto a su madre Melania Martínez de Grosling. El niño fue dado de alta ayer, recuperando su pierna casi cortada a consecuencia de haber sido aplastada por la rueda de una micro.

Contrataron a 250 trabajadores para obras públicas de Iquique

Las faenas se iniciaron en distintos puntos y nuevas contrataciones se harán en los próximos días, para ir absorbiendo la cesantía derivada de la crisis de la industria pesquera

Un radiograma llegado al Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, da cuenta que ayer viernes se pusieron faenas en los caminos de Antuta a Cariquina y de Tocuya a Isluga en la provincia de Tarapacá, como parte del plan extraordinario de obras públicas destinadas a absorber la cesantía provocada por la paralización de la industria pesquera en Iquique

El informe del asesor del Director General, Patricio Balmaceda, señala también que se iniciaron trabajos de despeje de algunos derrumbes en la Cuesta Camarones y obras en el camino de Patillo a Sermeño.

En estas faenas, se está dando trabajo a 250 hombres El costo total de estas obras alcanzará a 120.000 escudos.

Asimismo, Díaz Ossa informó que había dado instrucciones de enfrentar con urgencia la remodelación del barrio El Morro, en Iquique, para lo cual, se habría solicitado con urgencia los planos correpondientes a la Corporación de la Vivienda.

El Director General de Obras Públicas, impartió órdenes por otra parte, a la Dirección de Obras Sanitarias, con el objeto de acelerar trabajos que está realizando en ese lugar, para lo cual, en la próxima semana, será despachada una nueva partida de fondos.

PROGRAMAS DE CAPACITACION EN PROVINCIA DE ACONCAGUA

La Consejería Nacional de Promoción Popular, a través del Departamento de Capacitación, ha organizado una serie de reuniones ampliadas en la provincia de Aconcagua.

Viajará a esa provincia el Jefe del Departamento, Leonel Calcagni, junto a Martín Correa y Manuel Maldonado, para dictar charlas que versarán acerca de "Filosofía que informa la Promoción Popular" y "Organización y función de las Juntas de Vecinos y Centros de Madres".

El programa de trabajo, contempla tres reuniones ampliadas en San Felipe, Los Andes y Curimón, en la mañana; y dos reuniones en la tarde en San Felipe dedicadas especialmente para dirigentes de Juntas de Vecinos, y de Centros de Madres. También realizarán una reunión con los dirigentes máximos de la provincia, basados en la siguiente tabla: Necesidades y problemas de la provincia, y Programas de capacitación para el futuro.

CIENTOS DE COMERCIANTES [...] GREGORIO INAUGURARAN [...] MARTES UNA CENTRAL DE CO[...]

El martes próximo tendrá lugar en la Pobl[...] Gregorio" el acto de firma de Pactos y Conven[...]res que cimentará la organización de una impor[...]tral de Compras en que estarán integrados al C[...]cional contra la Inflación (CONCI), más de [...] de comerciantes del sector mencionado.

En la ceremonia estará presente el Director [...]tamento de Pobladores de CONCI, Alejandro [...] bién la directiva de la agrupación de comercian[...]tas de San Gregorio. Esta directiva la integ[...] Aliste, presidente; Jorge Loyola, secretario, y [...] tesorero.

Los comerciantes mencionados aplicarán [...] recomendados por el Comando Nacional contra la [...] (CONCI), tanto en el mercado de San Gregorio, [...]guración está fijada para el 10 de agosto, como [...] de los establecimientos ubicados en ese popu[...]

Importante empresa industrial se integró a lucha antinflacionaria

Se favorecerá ampliamente a las centrales de compras.

La empresa industrial Indus Lever, elaboradora de artículos domésticos, como Rinso, Rach, Gringuito, jabones y otros elementos similares, decidió adherirse voluntariamente a la tarea de detener el proceso inflacionario, labor en que está empeñado el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI).

La gerencia de la institución, a través de su máximo representante, P. J. Dijkstal, envió una carta al presidente de CONCI, diputado Mario Hamuy, en la cual le confirma su más amplia colaboración a la tarea que está realizando el comando por considerarla de gran interés para el país.

"Nuestra colaboración —puntualizó Indus Lever—, consiste en vender al contado los productos de nuestra fabricación a los precios más bajos de escalas a todas las Centrales de Compra de comerciantes incorporados a ese Comando contra la Inflación.

"Nuestros agentes distribuidores en todo el país —aclara—, Compañía Distribuidora Nacional, Duncan Fox, Compañía de Comercio Montemar, nos han asegurado de dar a las Centrales de Compras las mayores facilidades para la expedición de los pedidos y la entrega de la mercadería.

Esta Sociedad Comercial e Industrial confía en que ese Comando apreciará debidamente su colaboración y que tomará las medidas del caso para que esto se traduzca en un importante beneficio para los consumidores en la compra de nuestros productos a través de las Centrales de Compra.

INAUGURARON LA COOPERATIVA DE AMBULANCIAS POPULARES

En forma definitiva se concretó el acuerdo de los pobladores de diversas poblaciones marginales al inaugurarse la Cooperativa "Ambulancoop" que servirá a instituciones y grupos habitacionales de la capital. Cuenta con una ambulancia y personal capacitado para su labor.

En la iniciativa participan pobladores de Lo Valledor Norte y Sur, Quinta Bella y Ochagavía. Dirige la institución la siguiente directiva: Aurelio Barahona, presidente; Virginia Villablanca, secretaria; Orfa Aceval, gerenta. Integran, además la mesa, Dionisio Araya, Jorge Molina y Gustavo Larenas, todos en calidad de directores.

"CONCI" Y PROMOCION POPULAR TRABA[...] JUNTOS PARA BENEFICIO DE LA CO[...]

Una actuación conjunta acordaron realizar de inmediato el CONCI y el Consejo Nacional de Promoción Popular, en reunión sostenida entre el directorio del primero y Sergio Ossa, del organismo de Promoción de la Presidencia de la República.

Los motivos de esta acción conjunta serán canalizados para evitar así la pérdida de esfuerzos en bien de la comunidad, hacia donde va dirigida la labor de ambos organismos.

Producto de este acuerdo será el interca[...] res que se ha[...] de Madres, Ce[...] rios, Juntas de [...] bladores, en [...] maestros acad[...] ses de diversa[...] terés general pa[...] res.

CREDITOS PARA PEQUEÑA MIN[...] SOLICITARON AL JEFE DE ES[...]

Antecedentes sobre Argelia proporcionó ex Embajador Velasco.— Leighton asistirá a aniversario de la A[...] Comerciantes detallistas con Su Excelencia

El senador Enrique Curti, en entrevista con el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, le planteó la necesidad de abrir una línea crediticia que beneficie directamente a la pequeña minería del país.

Los créditos, cuyo monto ascendería a los diez millones de escudos, se destinarían principalmente a la adquisición de maquinarias, herramientas y toda clase de elementos para el desarrollo del rubro minero.

Anteriormente el Vicepresidente recibió un memorándum de la Asociación Minera Nacional, presidida por Oscar Undurraga, en el que le solicitan la creación del Banco de Fomento de la Pequeña y Mediana Minería nacionales, a fin de que se les concedan créditos a largo plazo, con bajo interés y una tramitación dinámica. El organismo funcionaría anexo al Banco del Estado.

El Mandatario planteará ambas iniciativas al Vicepresidente del Departamento del Cobre, Raúl Sáez, cuando éste regrese al país.

ANTECEDENTES SOBRE ARGELIA

Antecedentes sobre la actual situación argelina, proporcionó al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, el ex Embajador en la nación del Tercer Mundo, Eugenio Velasco.

Como se sabe, las relaciones de Chile y Argelia permanecen interrumpidas, luego del golpe de Estado que derrocó del poder al Presidente Ahmed Ben Bella. Actualmente la Cancillería estudia los antecedentes, para pronunciarse en breve sobre el reconocimiento del nuevo Gobierno.

También visitó al Subsecretario de Relaciones Exteriores el nuevo Embajador de Chile en Costa Rica, Edgardo Barrueto para pedirle antecedentes sobre su nueva misión.

TEMARIO DE RIO DE JANEIRO

Separadamente se entrevistó con Oscar Pinochet y con el Canciller subrogante, Pedro Jesús Rodríguez, el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba, para considerar materias de política internacional, relacionadas principalmente con la próxima Conferencia Interamericana de Río de Janeiro.

Se ha rumoreado insistentemente que el senador Fuente-

Se Importarán Repuestos Con Créditos De AID

El Comité Ejecutivo del Banco Central acordó agregar a la lista de artículos que se pueden importar con cargo a los créditos de la Agencia Internacional de Desarrollo, toda la línea de repuestos para vehículos.

El organismo financiero internacional citado otorgó a Chile un préstamo de 80 millones de dólares, sobre los cuales se ha girado desde hace tiempo.

BEN CASEY

AL DIRIGIRSE LOS ESTUDIANTES A LA SALA DE CONFERENCIAS...

POR ESE LADO NO LLEGARAS A LA SALA. ESTA POR ACA.

¡LO SÉ, TOM! PERO TENGO QUE HACER UNA LLAMADA TELEFONICA.

NO LLEGUES, TARDE, ANA. ¡CASEY NO ES MUY DELICADO CON LOS ESTUDIANTES!

¿QUIÉN LO ES EN ESTOS TIEMPOS?

el que AHORRA — AHORA hace negocio el que AHORRA — AHORA hace negocio el que AHORRA — AHORA hace negocio el que

La $INVER$ION más segura y productiva de Chile



UN DEPOSITO EN LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS

el que AHORRA — AHORA hace negocio el que AHORRA — AHORA hace negocio el que AHORRA — AHORA hace negocio el que

TELEVISION
Canal 13 - U. Católica

13.21.—Los Tres Chiflados:
14.00.—Frei en Europa
14.19.—Mientras otros duermen siesta,
14.20.—Comentarios, con María Eugenia Oyarzún
14.30.—Telediscos, con Jorge Rebel
14.45.—Firulete
15.50.—Sábados gigantes,
15.55.—Huckleberry Hound
16.10.—Concurso "La pareja ideal"
16.25.—Los Títeres de Perico
16.38.—La entrevista de la semana
16.50.—Gran Circo (parte I)
17.00.—Presentación Concurso "Maratón" y "Rarezas"
17.05.—Gran Circo (parte II y final)
17.20.—La rareza de la semana
17.35.—Kermesse infantil
17.50.—¿Cuál es su hobby?
18.00.—Huckleberry Hound
18.16.—El Profesor Cátedra,
18.46.—Huckleberry Hound
18.55.—Chile busca su estrella
19.05.—La ley del revólver.
19.33.—Sábados alegres.
20.52.—Pantallas del deporte,
21.08.—Cumpla su deseo con CRAV
21.30.—Hombres en crisis:
22.00.—El Repórter Esso
23.30.—Película completa del partido Chile-Argentina por la Copa Carlos Dittborn.

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO

ENTREGA INMEDIATA

AMPLIAS FACILIDADES

TELEMUNDI
CONDELL 1589 - FONO 2367
VALPARAISO



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO TELEMUNDI AGUSTINAS 698 - FONO 31921

DISTRIBUIDORES GENERALES Bonacic y Caro Ltda. V. MACKENNA 2245

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO TELEMUNDI PROVIDENCIA 2131 - FONO 569038

TELEVISION
Canal 9 - Univ. de Chile

13.31.—Mesa redonda del sábado
14.00.—Boletín informativo
14.15.—Cine serie Harrigan
14.40.—El mundo de la moda, con Lucía Alcalde
15.00.—CIERRE
——oOo——
18.02.—Largometraje: "La amarga verdad"
19.29.—Flash noticioso
19.30.—Telecine
20.04.—Su Teatro, con Bárbara Stanwyck: "Vocación"
20.31.—Flash noticioso
20.32.—Visitas en Canal 9: Emperatriz Carvajal
21.00.—Pantalla noticiosa
21.13.—Perry Mason
22.07.—Flash noticioso
22.09.—Teletanda: Anita González, Ricardo Montenegro, Sergio Silva
22.39.—Flash noticioso
22.40.—En la huella del Presidente Frei
23.40.—DESPEDIDA

...traordinario impulso económico logrará Chile con el ...orro de divisas que significará importar menos carne

...los dos últimos años, en importar carne argentina, nuestro país ha gastado ...millones de dólares.– Con esta cifra sideral se podrían construir cuatro ...tas azucareras para la IANSA, o tres refinerías de petróleo o tres plantas ...celulosa o un nuevo Huachipato.– También significará el fomento de diversas ramas de la economía agropecuaria y de la industria pesquera

...y cinco millones de dólares se gastaron entre ...1963 y 1964, en importación de carne procedente ...pública Argentina, ya sea en forma de ganado en ...por el trasandino o arreado por los boquetes ...o también en forma de carne congelada y en... ...portada por barco y por avión. ...millones se desembolsaron en 1963; y 35 mi... ...dólares el año pasado. Esta cuantiosísima suma ...la más grande sangría que experimenta el país ...disponibilidades de divisas.

...millones de dólares el país, en estos dos años, podría haber instalado cuatro plantas IANSA, con los cual estaríamos totalmente autoabastecidos de azúcar y estaríamos ahorrando alrededor de 15 millones de dólares anuales por la importación de este producto. Además el impulso que recibiría la producción agropecuaria del país con estas nuevas plantas sería simplemente fabulosa.

O también, con esa misma suma que podrían construir dos o tres plantas más, productoras de celulosa y papel destinadas a la exportación.

O una nueva industria siderúrgica casi tan grande como Huachipato. O tres refinerías de petróleo como la que existe en Concón.

...ES TARDE

...ción a esta dra... ...situación que ...desde hace mu... ...actual Gobierno ha tenido la valentía de tomar el toro por las astas y ha dictado un decreto que será publicado hoy en el "Diario Oficial", mediante el cual, se prohibe vender carne de vacuno tres días en la semana, los domingos, lunes y martes. En cambio de ello, se venderá pescado, aves, cordero y chancho, que existen en abundancia en el país. Además se han tomado las medidas adecuadas para que se fomente la producción de estos alimentos y baje su precio al público. El valor nutritivo es equivalente al de la carne.

Esta medida tiene dos significados trascendentales: En primer lugar el ahorro de divisas para el país. Divisas con las cuales ahora se podrá levantar una moderna, floreciente y variada industria, muchas de ellas para el consumo interno y otra para la exportación, con el fin de que no sólo ahorre divisas el país, sino que también se produzcan más dólares. Ello implica nuevas fuentes de trabajo para empleados y obreros chilenos. En segundo lugar, se impulsan industrias netamente nacionales tales como la pesca y la producción de aves, corderos y porcinos, tonificando así la economía agropecuaria nacional.

NO ES UN SACRIFICIO

Se podría pensar que es un sacrificio para el pueblo, pero no lo es, simplemente es un cambio de hábitos, la misma cantidad de proteínas que proporciona la carne de vacuno se podrá obtener con estos alimentos, y a más bajo precio. En cambio, cabe recordar nuevamente lo dicho más arriba, el gigantesco impulso al desarrollo económico que recibirá Chile.

Por último, se debe señalar que en Argentina, país esencialmente productor de carne, el Gobierno también tiene establecido un sistema por el cual durante tres días a la semana, no se vende ni se consume carne de vacuno.

Fomentarán consumo de productos del mar, porcinos, aves y ovinos

Es imprescindible realizar esta acción, para evitar el cuantioso gasto en divisas que realiza el país importando carne de vacuno,

Un Decreto Supremo destinado a incrementar el consumo de productos de mar, aves, porcinos y ovinos, dio a conocer el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, en una entrevista de prensa en la que informó sobre los fundamentos de esta decisión, junto con anunciar la adopción de las medidas del caso, para la adecuada comercialización de esos productos y mantener sus precios en niveles normales, que se traduzcan en efectivas economías para los consumidores.

Señaló el hecho de que esos productos aportan ventajosamente la proteína de origen animal —o sea que alimentan tanto como la carne— lo que permitirá substituir en parte a esta última, que presenta un déficit que obliga a su importación, con el consiguiente gasto de divisas.

Agregó que, en atención a esas circunstancias, el Gobierno ha debido adoptar algunas medidas que, sin detrimento de las necesidades alimentarias de la población, contribuyan a limitar el consumo de la carne de vacuno, como se han visto obligado a hacerlos otros países, aún los que son de gran producción ganadera e inclusive exportadores de aquel producto, con la ventaja de que en el nuestro hay enormes y variados recursos para substituir este artículo.

Fundado en estas consideraciones puntualizó que, el decreto en referencia prohibe que en los domingos, lunes y martes de cada semana se expenda carne de vacuno en cualquier estado y de cualquier tipo, y de los subproductos de este ganado, en carnicerías, supermercados, autoservicios, rotiserías y otros establecimientos comerciales similares en los que se vende este producto.

También prohibe que en los días lunes y martes de cada semana se expendan comidas que contengan carne de vacuno o subproductos, en los hoteles, restaurantes, bares, clubes sociales, fuentes de soda y demás establecimientos similares, inclusive coches comedores de ferrocarriles.

Por último informó que el decreto establece que las carnicerías podrán vender sin limitaciones pescados y mariscos, en la forma y condiciones que determinan los reglamentos sanitarios.

ACUERDOS ESPECIALES

Agregó el señor Lacalle que la Dirección de Industria y Comercio ha estado celebrando conversaciones y ya se ha llegado a acuerdo con las cooperativas de pescadores y con las compañías pesqueras, a fin de abastecer en forma muy abundante de filetes de merluza, a toda la población. Estará listo para el consumo en todas las carnicerías a precios muy rebajados.

También se venderá a precios rebajados los otros tipos de pescado que habitualmente son considerados de mayor fineza, como asimismo, mariscos.

En general, gracias a los acuerdos a que se está llegando, los precios de los productos del mar será sustancialmente más baratos que los actuales, en algunos casos se llegará a un 50% e incluso un 70 por ciento más bajo que los valores en vigencia.

Finalmente señaló el señor Lacalle que acuerdos similares se están estudiando y se encuentran muy avanzados con productores de aves, corderos y porcinos, con el fin de que la mayor demanda que se produzca, no signifique un alza en los precios, sino que precisamente por la mayor venta que tengan bajen el precio al público.

Si estos acuerdos no son respetados, la Dirección de Industria y Comercio se reserva el derecho de fijar precio a tales productos.

...bstancial baja en el precio del té

...adelante, los consumidores pagarán por el kilo Eº 7, e n vez de Eº 11.– El precio al por mayor es de 5,80 escudos

...intermedio de un decreto del Ministerio de Eco... ...fijó un valor único de 7 mil pesos el kilo de té ...incluido el impuesto de compraventa, para to... ...a excepción de los puertos libres y zonas fran... ...

...lo hizo el Director de Industria y Comer... ...Lacalle, en una conferencia de prensa reali... ...despacho.

...manera, el precio del té, procedente de países ...ALALC fue rebajado en un promedio de un 30%, ya que por este producto se estaban cobrando sumas que fluctuaban entre los 10 y 11 mil pesos.

El Director de Industria y Comercio expresó que "con esta medida de fijarle un precio general se evitarán diferencias de precios que desorientaban al consumidor en cuanto a la calidad, facilitando al mismo tiempo el control por parte del servicio a su cargo".

Al dar a conocer más detalles del proyecto, Hernán Lacalle manifestó que el artículo procedente de la ALALC se venderá en Eº 5,80 el kilo, al por mayor, incluyendo el impuesto de compraventa, y el empaque, y que para su venta al detalle se presentará en paquetes de uno, medio, cuarto y octavo kilo, indicándose en en el envase la marca y firma importadora, el país de origen y el precio.

Señaló al mismo tiempo, que cuando los importadores vendan directamente al público, deberán rebajar el precio al detalle en 330 pesos por kilo.

Con el precio único para todo el país ya no habrá más especulaciones ni dudas: el consumidor eligirá el que más le agrade y al precio razonable que se merece.

...MARCHA COMISION ASESORA PERMANEN... ...EDUCACION COMERCIAL.— En reunión ...la tarde de ayer, comenzó a desarrollar su ...nuevo organismo rector de los planes educaciona... ...del Gobierno. EN EL GRABADO, el Ministro de Economía, Domingo Santa María; su colega de Educación, Juan Gómez Millas, y el Director de la Enseñanza Profesional, Luis Oyarzún, en la reunión de inauguración de las actividades de reforma.

...COMIENZO A SU LABOR LA COMISION ...REFORMA DE LA ENSEÑANZA COMERCIAL

...oportunidades de beneficio se abren a los cuarenta mil jóvenes que siguen esta ...— Organismo Asesor Permanente quedó oficialmente en marcha en la tarde de ayer.— Análisis a la calidad y cantidad de la educación impartida

...oportunidades educativas, destinadas a demo... ...enseñanza comercial está abriendo el Minis... ...ación a los 40.000 jóvenes que siguen actual... ...en esta especialidad. Tras estas metas, en ...ayer, en una reunión que presidieron los Mi... ...Educación y de Economía, Juan Gómez Millas ...Santa María respectivamente, se puso en mar... ...la "Comisión asesora permanente de la ...mercial". Junto con beneficiar a los estudian... ...quiere iniciar una reforma profunda que ...sistema en esta importante rama de la en... ...ponga en condiciones de satisfacer los reque... ...desarrollo económico.

...la reunión, el Ministro de Educación dio a ...detalles los principales objetivos de esta inicia... ...el Secretario de Estado, que la Comisión que ...funcionar ayer oficialmente, aunque antes ya ...recibido algunos preinformes y estudios, cum... ...guientes finalidades:

...incorporación de diversos sectores de la acti... ...nica nacional al estudio de los problemas de ...comercial. Con esto se desea "crear las ba... ...cooperación permanente entre empresa y es...

...tar conciencia en los organismos y entidades ...privados de los problemas de la educación co... ...importancia, tanto dentro de la enseñanza ...propia realidad nacional.

...dar y proponer soluciones concretas, a fin de ...respuesta lo más adecuada posible a las exigen... ...

4º) Formular planes a mediano y largo plazo. De este modo se podrán coordinar eficientemente los proyectos de la educación comercial con los de toda la enseñanza profesional y, también, con el sistema nacional que estudia la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación.

ASPECTOS CRITICOS DEL ACTUAL SISTEMA

Luego señaló Gómez Millas, que según la comisión de expertos que ha elaborado este primer informe, los aspectos más críticos del actual sistema de enseñanza comercial residen, en primer lugar, en que posibilitan en casos muy contados el ascenso vertical del alumno. Es decir, si un estudiante está bien dotado, tiene pocas oportunidades de especializarse en un nivel universitario, por ejemplo. Esto conspira contra un auténtico concepto democrático de la educación, que debe asegurar iguales oportunidades para todos, sin más límite que la capacidad.

Sobre esta base, desde el mes de marzo pasado, seis expertos en educación comercial estuvieron estudiando intensamente los diversos aspectos de esta rama. Analizaron la educación impartida, y encontraron que en calidad no siempre se respondía con exactitud a las demandas de la administración moderna. También anotaron fallas en la cantidad, ya que la oferta está, todavía, muy por debajo de la demanda.

La Comisión que se puso oficialmente en marcha ayer, está presidida por el Ministro de Educación e integrada por una veintena de personeros directamente relacionados con el problema.

...A LA DELEGACION CHILENA QUE IRA A ...CONFERENCIA INTERAMERICANA DE RIO

...hay razones para postergar esa reunión", dijo el Subsecretario de Relaciones

...últimas horas de ayer viernes, la Cancillería ...recibido ninguna comunicación, en el sentido de ...Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, fija... ...día 4 de agosto, se habría suspendido.

...a conocer a LA NACION, el Subsecretario de ...Exteriores, Oscar Pinochet, al consultársele te... ...a su hogar.

...que, tal como lo señalara el Canciller Subrogan... ...Rodríguez, Chile se mantiene firme en su po... ...que no existen razones valederas para llevar a ...postergación.

...la tarde se dio a conocer la nómina de perso... ...al Canciller Gabriel Valdés integrarán la ...que viajará a Río; ellas son: el senador Renán Fuentealba, el diputado Bosco Parra; el Embajador ante la OEA, Alejandro Magnet; el Embajador en Brasil, Héctor Correa Letelier; los asesores Raúl Bazán, Alvaro Droguet, Carlos Besa y Patricio Silva. En calidad de asesor viajaría además Carlos Naudón de la Sota y como secretario administrativo, Pedro Félix Salas.

LONDRES, 16. (Inter Press Service).— En fuentes allegadas a la Embajada de Chile se supo hoy que prácticamente quedó suspendida la Conferencia de Cancilleres que en Río de Janeiro debía celebrarse el próximo mes de agosto. El Canciller Valdés, aquí en Londres, recibió cable de su colega de Venezuela. Caracas también acepta la postergación con lo cual ya existe la mayoría para que tal empeño no se cumpla.

"CON ESTA MEDIDA ECONOMIZAMOS MILLONES DE DOLARES CADA AÑO"

Diputado Mario Hamuy, Presidente del CONCI, señaló los amplios beneficios que traerá a la comunidad el incremento del consumo de más productos del mar, aves, porcinos y ovinos

Frente al Decreto Supremo destinado a incrementar el consumo de productos de mar, aves, porcinos y ovinos, el presidente del Comando Nacional contra la Inflación, diputado Mario Hamuy, señaló las amplias ventajas que esta medida representa para "un mejor desarrollo de todo el país, y para beneficio directo de miles y miles de consumidores".

Hamuy, como alto dirigente del CONCI, conoce a fondo problemas de consumo y comercialización de artículos de primera necesidad. Básicamente su actividad está orientada, en una campaña nacional, a erradicar los precios altos y establecer en todos los puntos del territorio precios justos tanto para los comerciantes como también para las dueñas de casa. Formando Centrales de Compras y organizando esta labor apoyándose en la comunidad, ha resultado un éxito creciente.

Por esta razón Hamuy enfocó esta medida del Ejecutivo que tiende a racionalizar el consumo de la carne en el país. Dijo: "Es una acción absolutamente necesaria. Hay que considerar que el país gasta año tras año una cantidad cercana a los 40 millones de dólares solamente en la importación de ganado vacuno de Argentina. Esta es una seria sangría de divisas para el país que al disminuirse en el rubro de la carne se pueden utilizar, en casos especiales, para cubrir otros déficit agropecuario".

Hay que señalar —dijo Hamuy— que el país, con esta medida, economiza una cantidad grande de millones de dólares cada año. Antes eso significaba restarle al país posibilidades de más desarrollo trayendo por ejemplo, nuevas industrias. Ahora se abren otros horizontes más prósperos, y, por consiguiente, nuevas fuentes de trabajo".

Señaló Hamuy que "el país debe comprender, en especial la comunidad debe saber, que si Argentina y productor de carnentemente exportador y producto de carne, tiene tres días de prohibición absoluta de consumir ese alimento con mayor razón debe haberla en Chile. Nosotros no somos productores ni exportares como Argentina. Por el contrario, importamos y nos cuesta caro. Entonces, con mayor razón, debemos entrar a respetar esta medida y entenderla como un beneficio para la comunidad. Es una medida lógica."

Agregó el presidente de CONCI, que este organismo sabe que el terminal pesquero, con sus productos que traera a la capital podrá suplir el déficit posible de carnes y proporcionará productos del mar a precios justos, razonables y muy inferiores a los actuales. Estos precios serán dados a conocer en los prórimos días a través de una declaración especial.

Por otra parte, a través de acuerdos logrados entre personeros de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), el CONCI y las Sociedades Avícolas, se han tomado medidas para asegurar el abastecimiento de aves a la población, a precios razonables y con entregas de igual calidad. Igual temperamento se ha seguido con el cerdo y el cordero que entran también en la medida en cuestión decretada por el Gobierno.

Finalizó Hamuy diciendo que CONCI, consciente que es un organismo representativo de los consumidores, ante cualquiera anormalidad en los precios de aves, cerdos o corderos en los días en que no se venda carne en el país, no vacilará en pedir al Gobierno fijación de precios de estos productos para resguardar los intereses populares, que son los de las mayorías.

Hamuy reiteró al final su llamado a la comunidad para que colabore en esta acción del Gobierno que "va en beneficio del desarrollo económico social nuestro".

UNIVERSITARIA DECANA



LA DECANA del Western College de Oxford, Ohio, Pyllis Hoyt, llegó ayer a Santiago. Su viaje tiene por objeto entregar becas a estudiantes. Esta tarde le ofrecen una comida en el Club de la Unión diversas organizaciones femeninas, y educacionales y sus relaciones sociales.

DESCUBRIERON POZOS DE PETROLEO EN LEBU

LEBU. (Urgente).— Se descubrió petróleo en la provincia de Arauco.

El punto donde se ubicaron los yacimientos se encuentran a unos diez kilómetros de Lebu, capital de la provincia. La noticia causó gran expectación en toda la zona, y los informantes explicaron que técnicos de la Empresa Constructora Delta fueron los autores de este sensacional hallazgo. De existir ricos yacimientos se abren insospechadas perspectivas al futuro de esta zona en el sur.

CONCEPCION. (Urgente).— Radio Almirante Latorre, emisora que transmite desde Talcahuano, confirmó en uno de sus despachos periodísticos la noticia sobre la existencia de petróleo en Lebu.

La emisora dijo que técnicos de la Empresa Delta encontraron los pozos.

En Concepción, expertos de la Corporación de Fomento declinaron hacer comentarios sobre la noticia LA QUE HASTA EL MOMENTO TIENE SOLO EL CARACTER DE EXTRAOFICIAL.

JIRA CULTURAL Y ARTISTICA AUSPICIA PROMOCION POPULAR

En el Teatro La Comedia se efectuará el lunes, a las 19.30 horas, una función con el programa que ofrecerá el Departamento de Arte y Cultura de la Consejería Nacional de Promoción Popular. Continuará con una jira que se iniciará el martes próximo en Talagante, y que se prolongará hasta el 5 de agosto.

El programa consulta la actuación de la Compañía de Títeres que dirige Charito Godoy, la presentación del conjunto Folklórico de la Trilla, y la puesta en escena de la obra de Fernando Debesa: "El enemigo de los perros" en una producción del conjunto teatral ICTUS.

Este mismo programa se ofrecerá en Malloco, El Monte, Polpaico, Melipilla, Hacienda Santa Inés, San Antonio, Cartagena, Barrancas, Llolleo, Tejas Verdes y Lo Gallardo. En cada lugar se programarán encuentros, foros con artistas locales. Claudio Di Girólamo ofrecerá charlas acerca de arte en general.

La delegación está integrada por 22 personas, y se calcula que las funciones serán cerca de 30. En representación de la Consejería de Promoción Popular viaja Hugo Cáceres.

El viaje se realiza gracias a un convenio de la Consejería Nacional de Promoción Popular y Ferrocarriles del Estado, que aporta un vagón cultural y un coche dormitorio.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

JUAN HAMILTON INFORMARA EN LA CAMARA SOBRE PLAN CAMELOT

En el Ministerio del Interior se desmintieron los rumores en el sentido de que el Gobierno impediría abandonar el país a las personas que hubieran tenido participación en la "Operación Camelot".

Según dijo una fuente, esa Secretaría de Estado no puede tomar medidas en ese aspecto, ya que una orden de esa índole debe emanar de un juez competente en la materia.

La misma fuente informó que el grueso de la investigación ya está cumplido, y que será el Presidente de la República, a su regreso de Europa, quien primero conozca el informe que el Subsecretario del Interior Juan Hamilton, junto al abogado Abraham Abusleme, están preparando, con todos los pormenores de la operación política.

Según se dijo, el Plan Camelot no alcanzó a cumplirse en su primera etapa, cuyo estudio estaba en manos de los sociólogos, pues éstos fueron advertidos a tiempo.

La misma fuente explicó que el Plan Camelot, en sí mismo, no representaba un peligro, pues se trataba de un estudio sociológico. "Es una herramienta ni buena ni mala. Lo importante es el fin con que se utiliza".

Mayores antecedentes sobre la Operación Camelot proporcionará, el próximo martes, a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

DOS HERMANITAS PERECIERON CARBONIZADAS EN MAGALLANES

Dos menores perecieron carbonizadas en un incendio que se produjo en la mañana de ayer en Puerto Natales.

A las 10.35 horas se incendiaron las casas N.os. 334 y 346 del Pasaje Colón, Población CORVI. Su origen fue el recalentamiento excesivo de una estufa.

Ambas habitaciones eran ocupadas por las familias de Mario Villarroel Galindo (cabo 2º del Ejército) y del obrero Héctor Vargas Hernández.

Perdieron la vida las hermanitas Judith y Silvana Villarroel Dávila, de 5 años y de dos meses de edad, respectivamente. En el instante de producirse el siniestro, las dos pequeñas se encontraban solas.

Gracias a la acción del Cuerpo de Bomberos, el fuego no alcanzó a consumir las casas colindantes.

Al remover los escombros de la casa se encontraron los restos carbonizados de las dos menores.

Cámara de Diputados

SESION 18ª ORDINARIA, EN MARTES 13 DE JULIO DE 1965

(De 16.15 a 1.15 horas del miércoles 14)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Continuación)

La señorita AGUILERA. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita AGUILERA. — Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos insistiremos en el artículo 20 despachado por la Cámara, porque consideramos que la modificación introducida por el Senado tiene hasta cierto punto un sentido paternalista. El Gobierno del Presidente Frei quiere legislar no sólo para resolver los problemas derivados del sismo que ocurrió en marzo de este año, sino pensando también en los terremotos futuros.

El señor CLAVEL.— Ojalá que no haya más.

La señorita AGUILERA. — La comparación que hacía el Honorable señor Daiber con el sismo de 1960 no es injusta, sino verídica. Lo que se está entregando en las provincias de Aconcagua y Valparaíso no es lo que desearíamos. Pero, en esta situación de emergencia, se ha procedido en la mejor forma y con la mayor rápidez posible. Se han entregado más de veinticuatro mil casas nuevas. Esto se ha estado haciendo con la urgencia que el caso requiere. Es lo más que podía hacer el Gobierno; de modo que me admira que los Honorables colegas radicales, socialistas y comunistas protesten.

La aprobación del artículo 20 propuesto por el Senado consagraría una injusticia y significaría aceptar una legislación paternalista. Nosotros queremos que se haga justicia y, por esa razón votaremos en favor del artículo 20 aprobado por la Cámara.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PENNA.— Señor Presidente, creo que se ha estado discutiendo sobre una base equivocada. Hemos dicho hasta el cansancio que primero se aplicó un plan de emergencia para darles techo a todos los damnificados. Este proyecto es para la etapa de reconstrucción de la zona afectada por el último sismo. Me doy cuenta de que la gente no quiere regalos, porque sabe que su trabajo es lo único que la sacará de la miseria. Con la modificación del Senado, aparecemos c o m o "monjitas de caridad", regalando casas. Existe un plan para entregar habitaciones en forma definitiva a los pobladores afectados por el último sismo. Además, hay un plan de reconstrucción y desarrollo para la zona del Choapa y de Aconcagua. En esa forma, se dará efectiva solución a los problemas de esa zona.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER. — Seré muy breve, señor Presidente.

Deseo referirme solamente a un alcance que hizo mi Honorable colega señor Olave. Su Señoría debe reconocer que la provincia de Valdivia regaló esas 26 casas a la ciudad de Nogales, sin especificar quienes serían sus adjudicatarios. Será la comunidad la que determinará qué familias ocuparán esas viviendas.

También debe reconocer el Honorable señor Olave que esas 26 casas deben enorgullecernos, ya que en ellas nosotros mismos viviríamos con agrado.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, he notado que hay contradicciones entre los Honorables colegas de la Democracia Cristiana. Mientras unos sostienen que el comodato es un préstamo de uso a título gratuíto, otros, como el Honorable señor Penna, dicen que los damnificados no quieren "regalitos". En el fondo, el uso gratuíto de una cosa ya es un "regalito".

Nosotros queremos que se establezca que todas las personas a las que el Gobierno ha donado sus viviendas tendrán derecho a adquirir su dominio. El día de mañana, cuando obtengan una habitación mejor, deben devolver esas casas donadas a estas instituciones que están construyendo, para que así se beneficie Chile entero.

El señor VIDELA.— ¡Estamos de acuerdo!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Eso es lo que deseamos, señor Presidente.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, he pedido la p a l a b r a nada más que para l e e r l e al Honorable señor Rodríguez don Juan, el inciso segundo del artículo 20, aprobado por la Honorable Cámara. Dice:

"El Presidente de la República fijará los términos, condiciones y modalidades en que los comodatarios podrán adquirir el dominio de esas casas y materiales."

Lo que expresó Su Señoría ya estaba previsto por el Gobierno.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera modificación al artículo 20, que consiste en cambiar su ubicación dentro del proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará aprobado el cambio de ubicación.

Aprobado.

En votación el artículo 20 en la forma propuesta por el Senado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 58 VOTOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación introducida por el Senado al artículo 20.

En discusión la modificación del Senado al artículo 21.

El señor SOTA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTA.— Señor Presidente, abrigo la esperanza de que, por lo menos la discusión de la modificación a este artículo, no sea tan larga como lo del precedente.

Quisiera pedir a la Honorable Cámara que en cuanto sea posible y prescindiendo de cualquier consideración de orden político, tomara en cuenta que la redacción anterior, es decir la que fue aprobada por esta Corporación, permite que entren a participar en las distribuciones a que alude este artículo, no sólo los damnificados de las provincias de Aconcagua y Valparaíso y de las comunas de Lampa, Tiltil y Colina, en Santiago; y además Coquimbo, en sus departamentos de Combarbalá e Illapel, sino que también los de otras comunas de la provincia de Santiago.

Por ejemplo las comunas de Barrancas y Quinta Normal, en el Segundo Distrito de Santiago, también fueron afectadas por el sismo, como bien saben los Honorables colegas que representan a ese Distrito ante la Cámara. Y los departamentos de Maipo y San Antonio, en el Cuarto Distrito, indudablemente resultaron dañados por el terremoto. Asimismo, las comunas populares del Primer Distrito de Santiago sufrieron estragos en sus sectores más modestos.

Esto me induce a pedir a la Honorable Cámara que insista en la disposición aprobada primitivamente, porque la modificación propuesta por el Senado significa atender solamente a aquella zona indicada en el artículo 1º transitorio, la cual, como digo, excluye las localidades mencionadas.

Por estas consideraciones me permito rogar a los Honorables colegas insistan en la redacción primitiva del artículo en discusión.

La señora MARIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidene).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— El Honorable señor Sota acaba de lamentar que algunas zonas afectadas también por el último sismo, como algunas comunas del Segundo Distrito de Santiago, queden excluidas de ciertos beneficios establecidos en este proyecto.

Quiero recordar al Honorable señor Sota que, precisamente porque él y sus colegas de partido se opusieron, estas comunas del Segundo Distrito quedaron excluidas de estos beneficios.

El señor OSORIO.— ¡Así es!

La señora MARIN.— En forma concreta, como lo sabe Su Señoría, y como lo he expresado en la Cámara y en concentraciones públicas del Distrito, hicimos indicación para que las comunas de Barrancas, Quinta Normal, Renca y Quilicura fueran incluidas en los beneficios que establece este proyecto; pero por votación contraria de la Democracia Cristiana, tales comunas quedaron al margen de ellos.

Estamos por las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, en primer lugar, porque en ellas se especifica que el destino que se dará en definitiva a los bienes no perecibles será público, y no privado como podría desprenderse de la redacción del artículo aprobado por la Cámara de Diputados.

En segundo lugar, estimamos conveniente que estos bienes no perecibles queden dentro de la zona damnificada, porque puede ocurrir que ésos sean llevados a otros lugares y no a la zona damnificada, como sucedió en el caso del sismo de 1960, en que algunas donaciones, concretamente, algunas ambulancias llegadas del extranjero, no están prestando servicios en la zona damnificada, donde más se necesitan, sino en otros lugares.

El señor SOTA.— Pido la palabra.

El señor SOTOMAYOR.— En 1939 pasó lo mismo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sota.

El señor SOTA.— Señor Presidente, para contestar muy brevemente la alusión de la Honorable Diputada. Precisamente, el Diputado que habla fue autor de la indicación, que posteriormente fue aceptada por el Ejecutivo, destinada a extender la zona de la provincia de Santiago que recibirá los b e n e f i c i o s de la ley, la que en el p r o y e c t o primitivo se l i m i t a b a a las comunas de Tiltil, Lampa y Colina.

De tal manera que me extraña extraordinariamente la aseveración de la Honorable colega en el sentido de que fui yo y los Diputados de mi partido quienes nos opusimos a que se ampliara la zona de Santiago que debería ser considerada como damnificada...

La señora MARIN.— Así fue.

El señor SOTA.— Para la historia fidedigna del establecimiento de la ley quiero decir que fue precisamente el Diputado, que habla y la representación parlamentaria del partido a que pertenece, quienes formulamos indicación para extender los beneficios de esta ley a otros sectores que no estaban contemplados en el proyecto primitivo. Sobre la marcha he querido desmentir la aseveración que con tanta ligereza ha hecho la Honorable Diputada.

La señora MARIN.— Pido la palabra.

El señor ISLA.— (Vicepresidente).— Había solicitado la palabra la señora Blanca Retamal.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, en el artículo 3º del proyecto aprobado por la Honorable Cámara, se hace referencia a Tiltil y otras comunas de la provincia de Santiago.

Si bien es cierto que cuando en el primer trámite constitucional se votó la indicación de la Honorable Sra. Gladys Marín para incluir a Renca y otras comunas de la provincia de Santiago en la Zona afectada por el sismo del 28 de marzo, me abstuve de votar, lo hice sencillamente, porque en el artículo siguiente se declaraba también zona afectada a Santiago. Al decir "Santiago" no había para que especificar comunas. Por eso, me abstuve en la votación de la indicación de la Honorable señora Marín.

Ahora yo pido, tal como lo ha hecho el Honorable Diputado el señor Sota, que se dé el mismo tratamiento a la provincia de Santiago, porque no solamente las comunas del Segundo Distrito, sino también otras comunas, están en la misma situación. Por eso, solicito que se declare a toda la provincia de Santiago, zona afectada por el sismo del 28 de marzo último.

Nada más, señor Presidente.

La señora MARIN.—Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— Señor Presidente, muy brevemente quiero expresar que lo que dije fue que el Honorable señor Sota no tiene derecho a lamentarse ahora por el hecho de que algunas comunas de la provincia de Santiago hayan quedado al margen del artículo en debate. Quiero recordar que formulé indicación para incluir las comunas del Segundo Distrito, afectadas por el sismo, en todos los beneficios que establece el proyecto de ley en debate, y no como se dice ahora en una de sus disposiciones que sólo algunos artículos regirán para las demás comunas de la provincia de Santiago.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, creo que nuevamente se está incurriendo en una falta de lógica en las observaciones que se están haciendo. Es evidente que si nosotros estamos destinando fuertes sumas de dinero para la zona devastada, lo lógico es que todos los bienes no perecibles que se hayan adquirido para atender las necesidades derivadas del sismo del 28 de marzo, sean para la zona devastada. Aquí se está discutiendo si una u otra comuna quedó dentro de la zona damnificada; eso no viene al caso, porque eso ya está establecido en otra disposición de este proyecto de ley. La verdad es que si se deseó ampliar la zona afectada, debió haberse formulado indicación al artículo correspondiente. En relación con este precepto la lógica nos está diciendo que estos bienes deben ser para la zona dañada por el sismo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, sólo deseo expresar que los Diputados socialistas vamos a apoyar la modificación introducida por el Honorable Senado en este artículo. Nos parece mucho más lógica la disposición que propone el Senado.

Respecto del problema planteado por el Honorable señor Sota, quiero recordarle a la Honorable Cámara que la Honorable colega señora Laura Allende, junto con el Diputado que habla, formulamos indicación para establecer que los beneficios que se otorgan por este proyecto de ley se hicieran extensivos a los damnificados de todas las comunas del Segundo Distrito de Santiago.

Pero, en este caso, hay algo extraordinario. Esa indicación, en el primer trámite constitucional, fue rechazada, y el Senado no la conoció. Naturalmente, el rechazo se produjo porque los votos de la Democracia Cristiana inclinaron la balanza en ese sentido; de lo contrario significaría que votaron Diputados que no estaban en la Sala, y eso no ocurrió, como deben recordarlo los Honorables colegas.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ, (don Juan).)— Señor Presidente, el artículo que propone el Honorable Senado cumple con el anhelo y el deseo de los donantes. Pertenezco a una provincia damnificada por los sismos del año 1960, en ella reclamamos e n é r g i c a mente cuando la ayuda extranjera o nacional destinada a la zona fue enviada a otras provincias no afectadas por los sismos de ese año. Con este mismo criterio, exento de egoísmo, estimamos, los que no pertenecemos a las provincias afectadas por el sismo de marzo de este año, que estas donaciones deben ser necesariamente aplicadas en beneficio de los damnificados de esas provincias. El artículo aprobado por el Honorable Senado cumple con este deseo y este anhelo de quienes han hecho donaciones en favor de esa zona. Además, establece, como se ha dicho, que se dará un destino público a los bienes no perecibles adquiridos para atender las necesidades de la zona afectada. En el artículo aprobado por la Honorable Cámara no se limita la aplicación de estas donaciones ni tampoco se señala si se dará un destino público o privado a ellas. Aún más, en el inciso segundo del artículo Nº 17 aprobado por el Honorable Senado, se establece una excepción; se dice que bienes como vehículos y maquinarias podrán ser destinados a servir en cualquier zona del país, disposición que era conveniente agregar ya que se refiere a elementos que en un momento dado pueden dejar de ser necesarios en la zona damnificada.

Por estas consideraciones, estimo que es claro, preciso y cumple con las finalidades del donante el artículo aprobado por el Honorable Senado. Si el día de mañana se produjera por desgracia otra catástrofe, lo que desde luego no deseamos, la gente que ha hecho ahora donaciones se resistiría a ir en ayuda de los compatriotas afectados, porque temería que el Gobierno destinara los bienes donados a atender las necesidades de otras provincias.

Por eso, consideramos que es más justo y lógico el artículo 17 propuesto por el Honorable Senado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Sota.

El señor SOTA.— Seré muy breve. Es mi propósito intentar — créamelo la Honorable Cámara— con la mayor sinceridad, si se me permite el término "despolitizar" el debate de este artículo. No quiero hacer cuestión de partido ni de personas en cuanto a los beneficios que se otorgan a determinados damnificados. Pero sí quiero llamar la atención de los Honorables colegas hacia el artículo que aprobó la Cámara. Si se dan el trabajo de leerlo, verán que permite, indudablemente, atender las necesidades de todos los damnificados de la zona que efectivamente fue dañada por el sismo. Apelo a la comprensión de los Honorables Diputados, y estoy seguro de que la hallaré en todos los sectores de la Cámara, para insistir en su aprobación. Si anteriormente hubiera habido votación de tipo político para determinar los sectores verdaderamente damnificados con la disposición del proyecto aprobado por la Honorable Cámara quedaría subsanada, porque es mucho más amplia. Por eso, me permito solicitar, una vez más, la votación del mayor número de Diputados, para insistir en la disposición que aprobamos en el primer trámite constitucional de este proyecto de ley.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Su Señoría es el hombre más optimista que he visto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación la modificación que consiste en convertir el artículo 21 en artículo 17, transitorio, según lo propone el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la modificación introducida por el Senado en el artículo 21.

El señor SILVA ULLOA.— ¡Ya está aprobada!

El señor SOTA.— No, Honorable colega.

El señor OSORIO.— ¿Cómo que no?

El señor ISLA (Vicepresidente.— Honorables Diputados, se acaba de solicitar el asentimiento de la Cámara para aprobar el cambio de ubicación del artículo. Eso fue lo que se acordó.

El señor SILVA ULLOA.— No lo dijo así Su Señoría.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Dije que se ponía en votación la modificación que consiste en convertir el artículo 21 en 17 transitorio.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Por qué no revisamos la versión taquigráfica?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Eso fue lo que aprobó la Cámara, Honorable Diputado. A continuación, corresponde votar la sustitución del artículo, propuesta por el Senado.

El señor OSORIO.— ¡Vamos a votarla de nuevo!

El señor SILVA ULLOA.— Que se revise la versión taquigráfica.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA 39 VOTOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazada la sustitución propuesta por el Honorable Senado.

En discusión las modificaciones al artículo 22.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto, todas las modificaciones.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán.

Aprobadas.

En discusión la modificación al artículo 23, que consiste en rechazarlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en trasladar el párrafo 3º a las disposiciones transitorias, a continuación del artículo 21.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión las modificaciones del artículo 24.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el cambio de ubicación del artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación la modificación que consiste en agregar al inciso primero una frase final que dice:

"Las cuotas o dividendos de estos préstamos no serán reajustables."

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación que consiste en suprimir las palabras finales que dicen: "saldos deudores que conservarán sus sistemas pactados en cuanto a su pago o servicio."

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la modificación al artículo 25.

—PUESTAS EN DISCUSION Y VOTACION, SUCESIVAMENTE, LAS MODIFICACIONES A LOS ARTICULOS 25, 26, 27, 28, 29, 30 31, 32 y 33, FUERON APROBADAS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones del artículo 34.

Ofrezco la palabra.

La señora MARIN.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— Señor Presidente, en la sesión de la Cámara en que se discutió este proyecto de ley, en su primer trámite constitucional, nosotros presentamos una indicación, que ha sido restituída ahora por el Senado, para cambiar la expresión "podrá" por "deberá". Lo hicimos, porque así se señala la existencia de culpables de que algunas de las casas construidas por la Corporación de la Vivienda en la zona afectada por los sismos hayan sido prácticamente destruidas, y otras agrietadas en gran parte.

Como lo demuestran algunos hechos recientes en esta institución, hay muchas cosas que andan mal. Existe una gran pugna de intereses de particulares, de los grandes contratistas.

Si el artículo quedara como la Cámara lo aprobó primitivamente, estableciendo que la Corporación de la Vivienda "podrá" reparar, reconstruir y rehabilitar todas aquellas construcciones ejecutadas por ella y que hayan sido afectadas por los sismos, bien sabemos que, más adelante, se alegará falta de fondos para reparar las casas dañadas o, simplemente, se impondrá el criterio de los grandes contratistas responsables de su mala construcción, y todo quedará en nada. Nosotros estamos porque se exprese imperativamente que la Corporación de la Vivienda "deberá" reparar todas las casas destruidas por los sismos últimos.

Además, nos parece de suma importancia que a este artículo se le haya dado carácter permanente, ya que esto significa que la Corporación de la Vivienda tendrá que hacerse responsable de todas las malas construcciones que ejecute. Sabemos —y hay muchos hechos que así lo demuestran— que esta institución ha entregado una serie de poblaciones en malas condiciones y que las municipalidades se han negado a recibirlas. Por ejemplo, la población "Simón Bolívar", en Quinta Normal, tiene más de 17 años y la municipalidad aún no la recibe, porque la CORVI la ha entregado en forma incompleta. La población "Francisco Infante" de Renca, tampoco la quiere recibir el municipio, por las misma razón.

Por eso, al pasar esta disposición a ser artículo 21 permanente, las personas que están en vísperas de recibir una casa de la Corporación de la Vivienda, o que ya las han recibido, podrán gozar de la tranquilidad de saber que esa institución deberá hacerse hesponsable de las reparaciones correspondientes si la casa es de mala calidad o si adolece de defectos de construcción.

Todo esto nos parece sumamente importante, más aún cuando en estos mismos instantes se están suscitando en todos los ámbitos grandes discusiones por los problemas creados con la CORVI. Ha salido a la luz pública la pugna entre el señor Ministro de Obras Públicas y el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, a quien incluso se le ha pedido la renuncia del cargo. Sabemos perfectamente bien que estos problemas no son simples y que tienen mucho que ver con los grandes contratistas a quienes esa institución entrega la ejecución de poblaciones.

No se ve el beneficio que haya recibido la gente modesta que, mes a mes, llega a entregar sus pesitos para ahorrar y aspirar a que la CORVI les entregue una casita; se aprecia así la utilidad de los contratistas inescrupulosos que, velando solamente por sus propios intereses, construyen casas de mala calidad y no cumplen con las especificaciones acordadas, motivos por los cuales todas las viviendas construidas por este organismo están en pésimas condiciones.

Por eso, estimamos que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en este artículo, significan, en primer término obligar a la Corporación de la Vivienda a reparar las casas destruidas por el sismo; y, en segundo lugar, el hecho de declarar permanente el artículo implica dejar acogidas a este beneficio a todas las casas que esta institución haya construido de manera deficiente.

El señor VIDELA.— Pido la palabra.

El señor FUENTEALBA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Videla; a continuación los Honorables señores Fuentealba y Sotomayor.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos insistiremos en la mantención del artículo 34, por dos razones muy simples. Primero, porque si colocamos la palabra "deberá" la Corporación de la Vivienda tendrá que reparar todo tipo de deterioro existente en las propiedades, ya que el artículo no se refiere solamente a los daños causados por el sismo, sino los originados por cualquier otro motivo y esto explica el que hayamos colocado la palabra "podrá". Así la Corporación de la Vivienda podrá en un momento determinado decidir quién hará las reparaciones y cuándo no proceden estas en casas ubicadas en la zona del terremoto. En segundo término, porque nosotros compartimos ampliamente lo expresado por la Honorable colega señora Gladys Marín, en el sentido de castigar enérgicamente a los contratistas que hayan hecho malas construcciones. Por eso, hemos finalizado el artículo 34 de la Honorable Cámara con la frase "debiendo eliminarlo del registro de contratistas", que el Honorable Senado quiere suprimir.

Estas son las razones por las cuales los Diputados de la Democracia Cristiana votaremos favorablemente la mantención del artículo primitivo de la Honorable Cámara.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba; a continuación, los Honorables señores Sotomayor, Silva Ulloa y Millas.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente en verdad, el Honorable Senado ha tratado de ser consecuente con la idea nuestra al cambiar la palabra "podrá" por "deberá". Y esto se justifica por cuanto quien ha recorrido algunos pueblos de la zona "terremoteada" se ha podido imponer de las consecuencias que tuvo el sismo en las poblaciones construidas por la Corporación de la Vivienda.

En Illapel, la CORVI estuvo haciendo las reparaciones que sus técnicos estimaron necesarias debido a los daños sufridos por las casas con el terremoto. Pero tales trabajos se paralizaron en espera de esta disposición legal.

Por otra parte, debemos tomar en cuenta que las casas de la Corporación de la Vivienda han sido entregadas a gente de escasos recursos, que no tienen cómo efectuar las reparaciones indispensables en sus propiedades. Por lo demás, si las realizan, las harán personalmente, y no con personal técnico como puede ejecutarlas la CORVI.

Por estas consideraciones, los Diputados radicales estamos de acuerdo con la modificación introducida por el Honorable Senado, en el sentido de cambiar la palabra "podrá" por "deberá".

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, yo me siento interpretado por las palabras del Honorable señor Videla. Sin embargo debo agregar que nosotros queremos también evitarle a la CORVI "cargar" con las responsabilidades de los verdaderos culpables, ya que, evidentemente las casas fueron mal construidas porque no se cumplieron las especificaciones establecidas en los contratos.

Quienes fuimos a la zona del terremoto, pudimos ver casas, ejecutadas por diferentes instituciones de previsión que sufrieron daños enormes porque los contratistas no cumplieron las especificaciones que estaban obligados a respetar. Personalmente, tuve ocasión de recorrer Nogales, La Ligua, Cabildo e Hijuelas, y pude comprobar que, en ciertas construcciones hechas por la Corporación de la Vivienda, los contratistas habían colocado, una por medio, vigas añadidas en el techo, lo cual es, sencillamente, criminal.

Por eso, insistiremos en la disposición aprobada por la Honorable Cámara en el primer trámite constitucional de este proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor Silva ULLOA.—Señor Presidente, deseo expresar, en forma muy breve, que coincidimos con el criterio del Honorable Senado respecto de la primera modificación, o sea, de aquélla que reemplaza la forma verbal "podrá" por "deberá". Creemos que esta disposición debe ser imperativa, a fin de que no existan dificultades en el futuro. Pero compartimos el criterio primitivo de la Honorable Cámara en cuanto a que los contratistas que han actuado dolosamente en la construcción de viviendas encargadas por la Corporación de la Vivienda deben ser eliminados del registro.

En consecuencia, solicito que se voten separadamente ambas modificaciones, con el objeto de votar favorablemente la primera y rechazar la segunda.

Un señor DIPUTADO.— ¿Se pueden votar así?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Sí, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, yo iba a formular la misma petición hecha por el Honorable señor Silva Ulloa; de manera que no haré uso de la palabra en esta oportunidad.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente

El señor FERNANDEZ.—Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ibáñez; a continuación, el Honorable señor Fernández.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, los Diputados radicales también aprobaremos la primera de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en este artículo, que consiste en sustituir la forma verbal "podrá" por "deberá". Asimismo, rechazaremos la segunda enmienda, porque estamos de acuerdo en que no sólo se sancione a los contratistas mediante la repetición contemplada en el artículo 34 aprobado por la Honorable Cámara, sino también en que sean eliminados del registro de contratistas.

Aprobaremos la primera modificación, porque estimamos fundamental que si las construcciones hechas por la Corporación de la Vivienda son dañadas, deterioradas o destruídas por un sismo, este organismo las repare, reconstruya o rehabilite. Pero consideramos que la CORVI tiene una obligación mayor todavía si esas construcciones son deterioradas por el simple transcurso del tiempo, aún cuando no medie para ello un sismo o terremoto, porque existe mayor responsabilidad en la construcción, y se evidencia la mala calidad o defectos de ésta, si no se presenta un terremoto. De manera que los fundamentos dados por algunos Honorables colegas demócratacristianos, para oponerse al cambio de la palabra "podrá" por estimar que esto obliga a la CORVI a reparar aun cuando no haya sismo, nos parecen inconvenientes. Eso es justamente lo que el Honorable Senado ha pretendido: hacer recaer en la CORVI una responsabilidad que afecte a todas sus construcciones y no solamente —como lo han señalado claramente los parlamentarios de la Democracia Cristiana— a las hechas bajo su Gobierno. ¿Por qué? Porque si hay responsables en la construcción, nosotros no tenemos motivos para no sancionarlos cuando estamos tratando de ayudar, en este caso, a las víctimas.

Por estas causas, señor Presidente, apoyaremos la primera modificación y rechazaremos la segunda.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández, don Sergio.

El señor FERNANDEZ.— El Diputado que habla votará favorablemente la modificación del Honorable Senado que obliga a la Corporación de la Vivienda a reparar, reconstruir y rehabilitar aquellas construcciones ejecutadas por intermedio de contratistas.

La verdad es que el artículo 34 aprobado por la Honorable Cámara no se refiere justamente a las construcciones destruidas por el sismo sino a todas aquellas hechas por mandato de la CORVI y cuya responsabilidad es de contratistas particulares. No es posible aceptar que gente modesta, que hace un gran esfuerzo por comprar casas CORVI, porque dichas habitaciones no son regaladas, sino vendidas, vaya a "pagar los platos rotos" de contratistas inescrupulosos, que en cualquier caso, haya o no terremotos, deben cumplir sus obligaciones contractuales para con aquella institución. La única manera como efectivamente ésta puede actuar en contra de los respectivos contratistas y los haga cumplir con dureza sus obligaciones comerciales y contractuales, es obligándola a reparar dichas construcciones.

Por esos motivos, votaré favorablemente la primera parte de la modificación del Senado y negativamente la segunda, porque, evidentemente, también estoy de acuerdo en que a esos contratistas hay que eliminarlos de los registros de la CORVI.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra, señor Presidente

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la pala-

de la CORVI. Esta institución puede obtener, mediante una ley, los recursos que necesito, especiales o extraordinarios; pero no así los modestos habitantes de Chile que adquieren una propiedad.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste; a continuación el Honorable señor Sepúlveda, don Francisco.

La señorita LACOSTE.— Seré muy breve, señor Presidente.

Sólo quiero agregar algunos argumentos más a las razones que tiene nuestro Partido para apoyar el artículo aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

Deseo recordar a Sus Señorías que la Corporación de la Vivienda hace casas para ricos y para pobres, y que un terremoto puede dañar las casas de unos y de otros. Es lógico que queramos dar preferencia a la reparación de las viviendas de los pobres, motivo por el cual hemos preferido emplear en esta disposición el término "podrá", que es más flexible y da la posibilidad de atender primero a los pobres.

Por eso, hemos decidido votar favorablemente este artículo.

Por otra parte, quiero hacer presente a los señores parlamentarios que apoyaron al Gobierno anterior, que Sus Señorías pretenden imponer a la CORVI del presente y del futuro obligaciones por errores cometidos por esta institución durante la Administración anterior.

Nada más,, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda, don Francisco; a continuación, el Honorable señor Sotomayor.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, me extraña la obstinación de algunos Honorables colegas en no aceptar que se imponga a la Corporación de la Vivienda la obligación de reconstruir aquellas casas que sean construidas en mala forma por sus contratistas.

Sabemos que la CORVI tiene la obligación de fiscalizar la construcción de sus poblaciones, las que son entregadas a sus adquirentes sólo después de ser recibidas por ella. Sabemos también que la Corporación de la Vivienda ha procedido con ligereza y, en muchas ocasiones, dolosamente en la recepción de las poblaciones. Puede citarse el caso de la población "Manuel Montt", de Puerto Montt, construída a raíz de los sismos de mayo de 1960...

El señor VALENZUELA (don Héctor).— ¡Durante el período del Frente Democrático!

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Esta población fue entregada a sus adquirentes después que la Corporación de la Vivienda se recibió de ella, previa inspección de sus arquitectos.

Y, ¿qué ocurre ahora? Que sus ocupantes están reclamando porque sus casas se llueven o porque en ellas no funcionan las instalaciones sanitarias, etcétera.

El señor DAIBER.— ¡En el año 1960!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡En tiempos del Frente Democrático!

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Con la modificación propuesta por el Senado, se obligará a la Corporación de la Vivienda a poner más cuidado en la recepción de las poblaciones que le entregan sus contratistas.

Por estas razones, estimamos que la mejor forma de cautelar los intereses del Fisco es acoger la modificación del Senado, que consiste en cambiar la palabra "podrá" por "deberá".

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Ahora no gobierna el Frente Democrático!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— He concedido una interrupción al Honorable señor Videla, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, sólo deseo decir dos palabras a propósito de lo que ha expresado el Honorable señor Manuel Rioseco.

Creo que el Honorable Diputado sufre una pequeña, aunque lamentable, equivocación. En el año 1964, la CORVI construyó en todo Chile menos de cinco mil casas: cuatro mil ochocientas y tantas, para ser más preciso. En los seis meses que lleva este Gobierno, se han contratado y se están construyendo doce mil casas, y se espera terminar a fines de año con veintiséis mil. En estas veintiséis mil casas, de las cuales se han contratado doce mil, no se toman en cuenta las veinticuatro mil que se construyeron en la zona afectada por el terremoto de marzo, que son de emergencia. O sea, en este período se va a más que multiplicar el número de casas edificadas el año pasado.

El Honorable señor Rioseco hizo bien en no darme la interrupción que le solicité, porque, seguramente, Su Señoría pensó que no tenía los datos concretos sobre esta materia.

El señor OSORIO.— ¡Todavía no me explico por qué echaron al señor Lira de la CORVI!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, algunos Honorables Diputados han pretendido que el empleo de la expresión imperativa "deberá", en esta disposición, permitirá defender mejor al pueblo, en este caso, en lugar de la palabra "podrá".

Quiero decir a los Honorables colegas que la mejor defensa que se hace del pueblo en está materia, es, precisamente, mediante este cuerpo de ley. Ya antes de ahora ha habido terremotos en abundancia en Chile. Pero nunca a nadie se le había ocurrido legislar para atender al pueblo afectado por los sismos, con la prontitud y los recursos con que se hace ahora, ni con las medidas permanentes con que este Gobierno desea que se actue siempre en casos de catástrofes.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor FERNANDEZ.— Sólo deseo hacer una aclaración.

Para quien habla, resulta molesto que algunos señores Diputados de la Democracia Cristiana digan: "los Diputados demócratacristianos vamos a votar en tal sentido", en circunstancias que un parlamentario de ese partido, y que cree que sigue siendo de ese partido, va a votar en otra forma.

Quiero dejar constancia de que, entiendo, no tenemos orden de partido para votar esta modificación en un sentido u otro. Considero que hay razones suficientes que apoyan mi posición...

El señor PONTIGO.— La orden la da el Honorable señor Alfredo Lorca...

El señor FERNANDEZ. — Por lo demás, hay que dejar plenamente establecido que el artículo 34, en la forma como fue aprobado por la Cámara, no fija ningún plazo a la Corporación de la Vivienda para proceder a estas reparaciones, lo cual significa que esta institución tiene plena libertad de operabilidad para que su Consejo dé prioridad a las casas de los pobres, de los ricos, o de los sectores de ingresos medianos, en la forma que estime conveniente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, sólo deseo decir dos palabras referentes a una alusión hecha al Plan Habitacional realizado durante el Gobierno del señor Alessandri. En este sentido, quiero manifestar que el propio Presidente de la República, Excelentísimo señor Eduardo Frei, ha reconocido públicamente la eficacia de ese Plan Habitacional.

El hecho de que no pudieran construír más casas se debió a circunstancias totalmente ajenas al Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA (don Gustavo).— Por lo tanto, quiero levantar ese cargo que se ha hecho aquí, porque el propio Presidente de la República lo ha reconocido...

El señor PARETO.— Estamos haciendo comparaciones.

El señor LORCA (don Gustavo).— Y yo estoy dejando constancia de un hecho solamente. No deseo entrar en discusiones.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Lo que hizo el señor Alessandri fue edificar con el plan del señor Frei, aplicándolo mal.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.—Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Gustavo Lorca me obligan a completar lo que acabo de manifestar.

Si el Honorable colega tiene alguna duda acerca de lo que expresé respecto de las construcciones de la CORVI realizada durante la Administración del señor Alessandri puede leer el informe de la Comisión Especial que investigó las consecuencias del sismo pasado, presidida por el Honorable señor Osorio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor LORCA, (don Gustavo).— Ojalá que con los nuevos cambios los trabajos de la Corporación de la Vivienda resulten mejor.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará previamente el cambio de ubicación del artículo.

El señor BASSO.— ¿No se facultó a la Mesa para hacerlo?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En este caso, no. Sólo se la facultó para las referencias. Deben votarse expresamente los cambios de ubicación de los artículos, porque las consecuencias jurídicas son distintas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el cambio de ubicación del artículo.

Aprobado.

En votación la primera modificación del Senado, que consiste en cambiar la forma verbal facultativa "podrá" por la imperativa "deberá".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 55 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara se rechazará la segunda modificación.

Rechazada.

En discusión, el artículo 22 nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión las modificaciones al artículo 35.

—PUESTAS EN DISCUSION Y VOTACION, SUCESIVAMENTE, LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL HONORABLE SENADO EN LOS ARTICULOS 35 Y 36, FUERON APROBADAS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación, el Honorable Senado ha considerado como artículo 34 nuevo, el que aparece en la página 37ª bis del impreso. Esta disposición deberá entenderse como transitoria, ya que se encuentra ubicada dentro de las de ese carácter.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará este artículo.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el traslado del Párrafo 4º, en la forma que lo propone el Senado.

Aprobado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 37.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, nosotros votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 37, y lo haremos porque ellas simplifican su aplicación. En primer lugar, se elimina lo propuesto por la Cámara primitivamente, en el sentido de que las modalidades deban ser aprobadas por decreto supremo con la firma de los Ministros de Hacienda y de Agricultura. De acuerdo con la modificación introducida por el Senado, competerá sólo al Instituto de Desarrollo Agropecuario, de acuerdo con su Ley Orgánica fijar dichas modalidades. Sin duda alguna, este organismo podrá hacerlo con más expedición y facilidad. En seguida, también se amplía la autorización para hacer donaciones a los pequeños y medianos agricultores. Pero fundamentalmente, aprobaremos este artículo porque la modificación del Senado elimina la palabra "damnificado". A nosotros esto nos parece bien, porque esta autorización para hacer donaciones y facilitar el trabajo de los pequeños y medianos agricultores se refiere a la zona afectada por los sismos, como está claramente establecido. Al mismo tiempo, los departamentos de Combarbalá e Illapel estan contemplados dentro de la zona que será beneficiada con las disposiciones legales contenidas en este proyecto de ley que estamos examinando ahora. Allí ha habido una situación dura y difícil para los campesinos y medianos agricultores que han sufrido las consecuencias de una larga sequía. Ahora ha llovido un poco, pero esta agua caída tardíamente no resuelve en plenitud la gravedad de la situación que los campesinos han sufrido durante largo tiempo.

Por eso, los parlamentarios comunistas votaremos favorablemente las modificaciones del Honorable Senado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la primera modificación del Senado que consiste en cambiar la ubicación de este artículo, que pasaría a ser 35, transitorio.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado que consiste en sustituir el texto de este artículo por el que se propone en el anexo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA 51 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 38.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado que consiste en rechazar este artículo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el traslado del Párrafo 5º en la forma que lo propone el Honorable Senado.

Aprobado.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 39.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado a este artículo.

Aprobadas.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 40 del proyecto que consiste en suprimirlo.

El señor VIDELA.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA.— Señor Presidente los diputados democratacristianos votaremos por el rechazo de la modificación del Senado al artículo 40, pues esta disposición tiende a dar posibilidades al Ministerio de Educación para expropiar terrenos que se destinen a la construcción de algunos liceos o colegios fiscales.

Por estas razones, insistiremos en la mantención del artículo 40.

La señora MARIN.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— Señor Presidente, nosotros votaremos en favor de la idea que estableció la Cámara, porque es de urgente necesidad que se pueda contar con los medios que permitan facilitar el funcionamiento de los locales escolares.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Quiero hacer una consulta, señor Presidente.

Tengo la impresión de que la facultad que por este artículo se otorga a los Intendentes o Gobernadores ya está establecida en la actual Ley de Régimen Interior. Me imagino que en virtud de esta consideración, el Senado la rechazó, tal como lo hizo, hace un rato, la Honorable Cámara respecto de otra disposición. Esto constituirá una redundancia.

Los Diputados radicales a pesar de que vemos este inconveniente, votaremos favorablemente por la mantención de la idea contenida en el artículo 40.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Según información que tiene la Mesa, no existe disposición que legisle en este sentido. Las razones que habría tenido el Senado para rechazar este artículo fueron de carácter constitucional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado que rechaza el artículo 40.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En discusión la modificación introducida por el Senado en el artículo 41.

Ofrezco la Palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En discusión la modificación del Senado al artículo 42 que consiste en ubicarlo como artículo 37, transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 43.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor MONTT.— Que se vote por enmiendas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se votarán en la forma indicada.

En votación la primera modificación del Senado, que consiste en considerar el inciso 1º de este artículo como artículo 38, transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado que consiste en sustituir el primer inciso de este artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Corresponde votar, en primer lugar, la modificación que consiste en considerar como inciso primero del artículo 23 permanente el que figura como segundo en el artículo 43, de la Cámara.

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta enmienda.

Aprobada.

En votación la segunda modificación que consiste en agregar un nuevo inciso al artículo 23 permanente, introducido por el Senado.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la modificación introducida por el Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación que consiste en trasladar al epígrafe del párrafo 6.o a las disposiciones transitorias, a continuación del artículo 38 propuesto por el Senado.

Aprobada.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Senado, que consiste en considerar al artículo 44 como artículo 39, transitorio, sin modificaciones.

Aprobada.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación que consiste en trasladar el epígrafe del párrafo 7º, en la forma propuesta por el Senado.

Aprobada.

En discusión las modificaciones al artículo 45

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en los artículos 45, 46, 47, 48 y 49, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la modificación del Senado, que consiste en rechazar el artículo 50.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En votación la modificación que consiste en trasladar el Párrafo 8.o a las disposiciones transitorias, a continuación del artículo 45 propuesto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Si le parece a la Cámara, se discutirán conjuntamente los artículos 51 y 52 que el Senado ha refundido, y han pasado a ser artículo 46 transitorio, en los términos que se consignan en el boletín comparado.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán las modificaciones del Senado.

Aprobadas.

En votación la modificación que consiste en trasladar el Párrafo 9.o, a las disposiciones transitorias, a continuación del artículo 46 propuesto por el Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 53.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para reabrir el debate acerca de este artículo.

Acordado.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, deseo llamar la atención, en forma muy breve, hacia el hecho de que el Honorable Senado ha suprimido la letra c), que, dice: "Emitir bonos a corto y largo plazo". Pues bien, este planteamiento coincide con lo que los Diputados radicales expresamos sobre esta materia, durante la discusión, del proyecto, en el primer trámite constitucional.

En consecuencia, votaremos favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación las modificaciones del Senado a este artículo.

Si le parece a la Sala, se aprobarán.

Aprobadas.

En discusión las modificaciones al artículo 54.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía; y a continuación, los Honorables señores Santibáñez y Cerda, don Eduardo.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, sólo deseo manifestar que el Senado establece, en el inciso tercero del artículo 54, una prioridad con respecto a las obras en que deberán invertirse los 80 millones de dólares a que se refiere esta disposición.

Este planteamiento fue sostenido por los Diputados del Comité Independiente. Durante la discusión del proyecto en el primer trámite constitucional, el Honorable señor Lorca, don Gustavo, estimó absolutamente inconveniente que los Diputados de la zona no pudieran expresar sus opiniones con respecto a las inversiones consultadas en esta disposición.

Pues bien, el Senado ha acogido la iniciativa planteada por nosotros, y ha reemplazado el inciso tercero, estableciendo un orden de prioridad con respecto a las obras allí indicadas.

Sólo deseo hacer presente que el planteamiento sostenido por nosotros ha sido acogido por el Senado y es el más conveniente. Por lo demás, resulta absurdo que los parlamentarios estemos impedidos de establecer prioridades en la inversión de sumas tan importantes como las que se consignan en el proyecto en debate, y en estas disposiciones, en particular.

Por las razones señaladas, nosotros, consecuentes con nuestra posición en el primer trámite constitucional, votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Senado en este artículo.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Santibáñez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, debo hacer presente que el Gobierno había contemplado la posibilidad de invertir la suma de 80 millones de dólares en las actividades señaladas en las disposiciones del Senado a este artículo. Debo señalar, especialmente, la instalación de industrias, en la zona a que se refiere el 1.o transitorio; la ampliación de la Fundición de "Las Ventanas"; el fomento del turismo y la construcción de hoteles.

Por este motivo, y como parlamentario de la zona, deseo manifestar que, a mi juicio, no existe objeción alguna para aceptar que se establezcan, específicamente, en el proyecto que nos preocupa, las inversiones que se harán, y las actividades que se pretende fomentar.

Respecto a la creación de nuevas industrias en esa zona, deseo señalar que ya tenemos redactado un proyecto de ley, cuya finalidad concuerda justamente con la de la disposición propuesta por el Senado.

También debo manifestar que tenemos en estudio un proyecto que beneficia, especialmente, a la zona de Viña del Mar, y que contiene disposiciones sobre fomento del turismo y construcción de hoteles.

Finalmente, tenemos ya la promesa del Gobierno de que, el próximo año, se construirá el tramo del camino internacional, comprendido entre "Santos Ossa" y la población "Nueva Aurora", en Viña del Mar.

Nos alegramos de que, en el texto de las modificaciones propuestas por el Senado al artículo 54, se haya contemplado el desarrollo de todas las actividades y la ejecución de las obras allí indicadas. Por este motivo, las votaremos favorablemente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Cerda, don Eduardo.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, ratificando lo expresado por el Honorable señor Santibáñez, debo expresar que, dentro de la zona beneficiada por este proyecto, existe verdadera satisfacción por el hecho de haberse incluido en el artículo 54 la ejecución de las obras allí mencionadas.

A través de diferentes declaraciones, nosotros señalamos que, con anterioridad, el Gobierno se había preocupado, especialmente, de la elaboración de estos planes y de la ejecución de estas obras.

Debo manifestar, claramente, nuestra complacencia de que se hayan contemplado expresamente, en esta ley obras de evidente progreso, como la construcción de canales para el regadío de los valles de Petorca La Ligua y Putaendo, en la provincia de Aconcagua, hasta ahora siempre olvidados; la ejecución de obras camineras, en ciertos valles transversales, indispensables para dar salida a los productos y para la movilización de las personas, especialmente, entre La Ligua, Cabildo y Petorca, en el departamento de Petorca; y, por último, el fomento del turismo, en una zona especialmente dotada por la naturaleza como es la de Papudo y sus alrededores.

En el caso de Putaendo, me es grato expresar que la construcción de los nuevos canales indispensables para el regadío de la cuenca hidrográfica del río Putaendo ya fue iniciada por el actual Gobierno lo que demuestra nuestro interés por solucionar problemas que se arrastran por decenas de años, en la provincia de Aconcagua.

Asimismo, tenemos el mayor interés en fomentar las actividades industriales en San Felipe y Los Andes, zonas ubicadas cerca de Santiago, Valparaíso y Mendoza, como también en el desarrollo artesanal en La ligua y Petorca. También creemos necesario promover las actividades de la pequeña y mediana minerías en toda esa zona.

Por estas razones, los Diputados de la Democracia Cristiana votaremos favorablemente las modificaciones del Senado a este artículo.

El señor GODOY URRUTIA. —¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Señor Presidente, en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial de Educación Física y Deportes de la Cámara he estado en contacto con las directivas de los organismos deportivos, encargadas de organizar el Campeonato Mundial de Esquí, que deberá celebrarse en agosto del próximo año, en Portillo. Por este motivo, hemos considerado la posibilidad de popularizar el deporte del esquí. Por lo demás, se espera que dicho campeonato que ha sido objeto de especial preocupación de parte de Su Excelencia el Presidente de la República, contribuirá poderosamente a ello.

Como una manera de lograr la popularización de este deporte, se podrían arbitrar los medios para llevar el mayor número de obreros y empleados a las canchas en que se practica...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor BUZETA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa da excusas a Su Señoría, porque estaba inscrito con anterioridad a otros señores Diputados.

Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, haré algunas observaciones de carácter general, aprovechando la discusión del artículo 54 del proyecto de reconstrucción de la zona afectada por el sismo del 28 de marzo último.

No es mi intención formular cargos a los parlamentarios de las provincias, en general, pero creo que existe cierto ánimo preconcebido en contra de la provincia de Santiago.

Al pedir que se apruebe el Plan de Desarrollo Económico de la zona afectada por el sismo, los Honorables colegas olvidan que la provincia de Santiago también fue afectada por el terremoto. Al respecto, debo citar el caso del tranque de Rungue, que sufrió grandes daños, por cuyo motivo el Ministerio de Obras Públicas tuvo que invertir fondos en esa obra, los que pudieron haberse destinado a otras. También sufrieron perjuicios los canales de regadío de la provincia de Santiago.

Por esto, estimo que el Gobierno debe tener facultades para distribuir parte de estos fondos en ese Plan. En Santiago, tenemos miles de hectáreas, más de 50 mil, que abarcan zonas riquísimas, que no han podido ser aprovechadas, porque no hemos tenido el valor de enfrentarnos a estos hechos, y porque los Gobiernos anteriores, tal vez por temor, no tuvieron decisión para iniciar estas grandes obras.

Quizás si el problema nacional se enfocara con cierto sentido de responsabilidad, no con el temor que tenemos, a veces, los parlamentarios de la provincia de Santiago, se le podían encontrar una solución que redundaría en beneficio de toda la ciudadanía.

Nada más.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor OSORIO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Penna; y, a continuación, el Honorable señor Osorio.

El señor PENNA.— Señor Presidente, los parlamentarios de la provincia de Coquimbo nos alegramos de que el Honorable Senado haya introducido estas modificaciones al artículo 54 del proyecto.

He asistido a varias reuniones que ha celebrado la Comisión Coordinadora de la Zona Norte y allí se está estudiando un plan integral de desarrollo para intensificar la producción del valle del Choapa. Vemos con alegría que, mediante los fondos consultados en este proyecto se podrá intensificar el desarrollo de las actividades de una zona cercana a la capital que, en estos momentos es, tal vez, una de las más pobres de Chile.

Muchas gracias.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Osorio; y a continuación, el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, los parlamentarios socialistas votaremos favorablemente las modificaciones del Senado a este artículo, sobre todo porque en ellas se especifican las obras que deben realizarse.

La verdad es que en el proyecto del Gobierno no figuraba el río Putaendo. Por eso me alegro mucho de que ahora aparezca, porque indudablemente la disposición beneficiará a más o menos dos mil pequeños propietarios.

Enseguida, quiero manifestar al Honorable señor Buzeta que los parlamentarios de Santiago no tienen razón para manifestar los temores que él ha manifestado. En efecto, las obras de regadío que es necesario realizar en la provincia de Santiago, se llevan casi todo el presupuesto de la nación. La mayoría de las industrias están en la capital. Los pueblos chicos prácticamente viven esperando la instalación de alguna industria que en Santiago no se necesita.

En cierta oportunidad, al referirme a los problemas de la provincia de Aconcagua, dije que, por desgracia, estábamos entre dos colosos: Santiago y Valaparaíso, porque siempre que había necesidad de instalar alguna industria en el centro del país, se hacía en una de estas dos provincias, pero nunca en Aconcagua, que está a un paso de la capital: a ochenta y cinco kilómetros por el lado de Los Andes y por qué no decirlo, a sesenta o sesenta y cinco kilómetros, cuando se termine la construcción del túnel.

Por otra parte, para que lo sepa el Honorable señor Buzeta, se ha elaborado un plan de regadío que parte de la provincia de Aconcagua al sur y norte del país. Pero si los señores Diputados observan este estudio, verán, con sorpresa, que, a pesar de figurar el nombre de la provincia de Aconcagua, no se destinan recursos para que en ella se ejecute un plan de regadío.

Por estas consideraciones, los Diputados de estos bancos aceptaremos el artículo 54 tal como viene redactado por el Honorable Senado, porque nos interesa especialmente el plan de fomento del turismo y de la construcción de hoteles, y porque, tal como lo anotaba el Honorable señor Garay, el año 1966 se realizará en Chile el Campeonato Mundial de Esquí, precisamente en Portillo, ubicado en la comuna de Los Andes. Por eso, no sólo necesitamos de buenos hoteles, sino, al mismo tiempo, de buenos caminos. Por estos motivos, votaremos favorablemente la modificación propuesta por el Honorable Senado.

Nada más señor Presidente.

El señor BALLESTEROS Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, cuando el Honorable señor Cerda se felicitaba de que también estuvieran proyectadas algunas obras para sacar un poco del marasmo, del atraso, a la región que visitamos hace poco, y que, justamente, por su ubicación, está mucho más a la vista de la gente que viaja por el valle central, le solicité una interrupción para referirme a Putaendo, localidad de la provincia de Aconcagua que el Honorable colega representa en esta Honorable Cámara.

Pues bien, yo quería decir que a un kilómetro de Putaendo, en el pueblito Mal Paso, hay una escuela como no creo que haya otra vergüenza. Esto lo dije una vez en esta Sala, y lo hice presente por escrito al señor Ministro de Educación, pero las cosas siguen en igual forma. Esta escuela funciona bajo dos carpas inmundas, que ni siquiera son dignas de que los gitanos se metan bajo ellas. A dos metros de una de esas carpas, a las que llaman salas, hay un pozo negro en una disposición tal, que quien entra allí para realizar alguna función fisiológica queda totalmente a la vista del público. Y a esa escuela asisten niños y niñas. Yo considero una afrenta que un maestro se preste para trabajar en esas condiciones.

Los padres de los alumnos han regalado un sitio, que costó más de un millón de pesos para construir una escuela; pero hasta ahora no se levanta ni un palo.

Yo digo; ¿cómo aquéllos que buscan solucionarlo todo no proporcionan trabajo allí, donde "a gritos" se está pidiendo que se levante una escuela que merezca el nombre de tal?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CERDA (don Eduardo).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, como el tiempo está contado, mi Comité me ha advertido que debo ser breve. Por eso, lamento no poder conceder la interrupción que se me pide.

He terminado.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Está agotado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, Honorable Diputado.

El señor BUZETA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, sin insistir en lo que manifesté denantes, quiero hacerme cargo de lo que se ha dicho acerca de las provincias. Voy a dar algunos datos sobre el particular, para que se conozcan

Por ejemplo, Las Barrancas, con más de trescientos mil habitantes, está totalmente abandonada; ni siquiera cuenta con hospitales ni liceos y menos con la seguridad de carabineros. Igual cosa ocurre en Conchalí, con cerca de quinientos mil habitantes, Renca también está olvidada. La comuna de Quinta Normal cuenta con el Hospital Félix Bulnes, que en cualquiera capital de provincia sería considerado una posta de primeros auxilios. Esos son los problemas de estas comunas. No es culpa de Santiago ni del Gobierno que las industrias se vengan a instalar aquí...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Buzeta, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, sólo quería hacer presente que en la provincia de Santiago, a veinte minutos del centro, tenemos los mismos cuadros de tremenda miseria que señalan los señores Diputados de otras provincias.

Hay comunas que han sido postergadas por todos los Gobiernos anteriores, pero tenemos la confianza absoluta de que podremos reparar este olvido. Para eso estamos en la Cámara.

He concedido una interrupción al Honorable señor Cerda don Eduardo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, en forma muy breve deseo aclarar lo afirmado por el Honorable señor Godoy Urrutia.

Es evidente que la escuela de Mal Paso es lo más vergonzoso que hay en Chile pero este problema pronto se solucionará porque ya fue incluida en el plan del Ministerio de Educación Pública para construir más de doscientas aulas. Sólo hace quince días que se llamó a propuestas públicas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Buzeta.

El señor BUZETA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Garay.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Garay.

El señor GARAY.— Sólo deseo dejar planteada mi petición de que se estudie la pavimentación del camino de Los Andes a Portillo antes de agosto de 1966.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Buzeta.

El señor BUZETA.— He terminado, señor Presidente.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— He concedido una interrupción al Honorable señor Cardemil.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente el Honorable señor Osorio ha manifestado que en los planes de desarrollo regional el Gobierno se olvidó de la provincia de Aconcagua. Pues bien, yo quiero recordar a Su Señoría que Su Excelencia el Presidente de la República, en el Mensaje dirigido al país con ocasión de la apertura del Congreso Nacional expresó que entre las obras en estudio para realizar con los fondos que se establecen en este proyecto de ley, está la regularización del río Aconcagua, con el cual se resolverá, definitivamente, el problema de la sequía que afecta al valle de Aconcagua y Quillota. Además, Su Excelencia, el Presidente de la República anunció el estudio y ejecución de un nuevo trazado del camino internacional de Valparaíso a Mendoza, fue ese otro factor de progreso para las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— He terminado, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado.

Aprobadas.

En discusión la modificación al artículo 55.

—PUESTAS EN DISCUSION Y VOTACION, SUCESIVAMENTE, LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL HONORABLE SENADO EN LOS ARTICULOS 55, 56 y 57, FUERON APROBADAS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la modificación al artículo 58.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, en la sustitución aprobada por el Senado, desgraciadamente no se consideró la observación formulada por los Diputados de estos bancos en el primer trámite del proyecto, cuando hacíamos presente que era un absurdo aceptar el inciso octavo de la letra c) del artículo 58, que sustituye una frase en el artículo 1.o de las disposiciones transitorias de la Ley N.o 16.250, con el fin de deducir "el 50% de la suma que debe pagar efectivamente el contribuyente en el año tributario respectivo".

Y es un absurdo, porque los contribuyentes con cargas familiares no, podrán deducir las sumas pagadas por concepto de impuestos. De esta manera tendrán un perjuicio directo, ya que, en la práctica, tributarán sobre una cantidad mayor.

Desgraciadamente, ni el Senado ni el señor Ministro de Hacienda repararon esta grave situación, que denunciamos y que el Gobierno, así lo espero, deberá solucionar por medio del veto.

Es todo lo que quería decir.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En discusión las modificaciones al artículo 59.

—PUESTAS EN DISCUSION Y VOTACION, SUCESIVAMENTE, LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL HONORABLE SENADO EN LOS ARTICULOS 59 y 60, FUERON APROBADAS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la modificación al artículo 61, que consiste en rechazarlo.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el artículo 61 significa que el impuesto al patrimonio o a la renta mínima presunta, se aplicará a las personas cuyos bienes tengan un valor de nueve sueldos vitales anuales, en vez de doce, como lo estableció la ley N.o 16.250.

Los parlamentarios comunistas hemos procurado, durante la discusión de esa ley y del presente proyecto, establecer las condiciones que permitan un mayor rendimiento de este impuesto. Lo estimamos absolutamente indispensable. Consideramos que él gravará, en alguna forma, a muchos capitalistas que, de acuerdo con el sistema tributario vigente, se encuentran exentos, por diversas franquicias, de la obligación de pagar los impuestos que debe pagar el resto de los ciudadanos del país.

Nosotros estimamos que este impuesto debe gravar, justamente, al gran capital, al que puede desarrollar una actividad propiamente capitalista, es decir, al que es capaz de efectuar una reproducción ampliada, o sea, operar como capital. No es éste el caso de los pequeños patrimonios, que consisten en la propiedad familiar, en el bien raíz de la familia, y en algunos medios de trabajo que posee el artesano, el pequeño comerciante o industrial, que en las condiciones actuales están expuestos a desaparecer. La disposición propuesta por el Ejecutivo y acogida por la Cámara, que grava el patrimonio que exceda de nueve sueldos vitales anuales, afectará a una serie de ciudadanos que no actúan propiamente como capitalistas, sino que son pequeños propietarios, elementos de las capas medias, que disponen de una relativa holgura económica, y que, en la actualidad, afrontan una situación difícil por la crisis que sufre el país.

El señor Ministro de Hacienda, durante la discusión de este artículo en las Comisiones Unidas del Senado, calculó en 14 millones de escudos el rendimiento de este impuesto, por la rebaja de la exención de doce a nueve sueldos vitales anuales. Esta suma se podría obtener fácilmente gravando al gran capital. Durante la discusión de la ley N.o 16.250, y del proyecto en debate en el primer y segundo trámite constitucional, hemos reiterado que estamos dispuestos a apoyar cualquiera iniciativa en ese sentido. Creemos, en cambio, que estos catorce millones de escudos que pueden recaudarse con la proposición del Ejecutivo, no compensan ni justifican el perjuicio que se irroga a numerosos sectores de las capas medias, que ni siquiera pueden considerarse pudientes. Por el contrario, ellos, en el momento actual, están compitiendo en condiciones muy desmedradas y difíciles frente a la gran banca, a los grandes capitales, a las grandes firmas distribuidoras de la industria monopolista. Por lo tanto, consideramos que el camino que se ha seguido no es el más justo.

Como lo planteamos originalmente en la Honorable Cámara, al discutirse este proyecto, en su primer trámite constitucional, y como lo han sostenido los Senadores de nuestro partido, estimamos que es de importancia nacional atender la situación del artesano, del industrial más modesto, de aquél que tiene un patrimonio inferior a doce sueldos vitales anuales y, en general, de los pequeños propietarios que se encuentran en estas condiciones.

Por estas razones, aprobaremos la modificación del Senado y votaremos por el rechazo del artículo 61 de la Cámara.

He dicho.

El señor BUZETA.— Pido la palabra.

El señor OCHAGAVIA. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Buzeta; y, a continuación, el Honorable señor Ochagavía.

El señor BUZETA.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Cerda.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Cerda, don Eduardo.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, los Diputados démócratacristianos insistiremos en el criterio primitivo de la Honorable Cámara, es decir, en rebajar la exención a nueve sueldos vitales anuales.

Respecto de lo manifestado por el Honorable señor Millas, quiero decir que, en realidad, el proyecto quedará desfinanciado en E° 14.000.000, si no se aprueba esta reducción del mínimo exento. Pero, en caso de insistirse en el artículo de la Honorable Cámara, esta cantidad será pagada fundamentalmente por los sectores de más altas rentas ya que ellos sólo podrán deducir 9 sueldos vitales anuales en lugar de 12.

Al bajar la exención de nueve sueldos vitales anuales, aumentará sólo en 11.500 el número de contribuyentes que pagará este tributo. En total, 197.500 personas quedarán afectas a este gravamen, lo que representa el 6,5 por ciento de la población activa del país.

Los Diputados démócratacristianos no creemos que estas 11.500 personas no puedan soportar este impuesto de solidaridad nacional, ni contribuir así, a resarcir, con un pequeño porcentaje, los E° 14 millones en que está desfinanciado este proyecto, sobre todo si se considera que es para realizar obras en una zona dañada por el terremoto de marzo último.

Además, quiero recalcar una vez más que de los contribuyentes que quedarán afectos al impuesto a la renta mínima presunta, el 7 por ciento del total, o sea, alrededor de 13.000 personas, pagarán el 61 por ciento del rendimiento del tributo. Es decir, estos 13.000 individuos, que representan apenas el 0,45 por ciento de la población activa, pagarán cerca de E° 130.000.000 del total de E° 200. 000.000 que se espera recaudar con este impuesto.

Por lo tanto, insisto en que no serán todos los contribuyentes cuyo patrimonio fluctúe entre nueve y doce sueldos vitales los que tendrán que financiar en igual proporción esta diferencia de catorce millones de escudos, sino que será mayor el aporte de los que tengan rentas más altas, por cuanto éstos tendrán que pagar impuestos más elevados.

Los Diputados démócratacristianos entendemos que, en este caso, debe primar la solidaridad nacional para ayudar a la zona damnificada, en la cual las obras que se ejecutarán van a ser financiadas básicamente con estos recursos. Por esta razón, no podemos excluir a aquéllos cuyo patrimonio sea superior a nueve sueldos vitales anuales. Estas personas no constituyen la gran mayoría de los contribuyentes del país, por cuanto pertenecen al sector de más altas rentas, el cual goza de mayores privilegios económicos en Chile. Recalco otra vez que de todas las personas gravadas con este impuesto, las que financiarán en mayor medida estos recursos, serán las de los sectores de rentas más elevadas.

Por estas consideraciones, reitero que los Diputados démócratacristianos votaremos en favor de la mantención de la primitiva disposición despachada por la Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Buzeta.

El señor BUZETA.— He terminado, señor Presidente.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor OCHAGAVIA.— Yo había solicitado la palabra con anterioridad.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía, que la había solicitado anteriormente; y, a continuación, el Honorable señor Millas.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, en relación con el artículo 61 del proyecto, que el Senado propone rechazar, y luego de escuchar la intervención del Honorable señor Cerda, deseo reiterar que existe un error fundamental en el cálculo del rendimiento del impuesto sobre la renta presunta, por la rebaja del mínimo exento, de doce a nueve sueldos vitales anuales.

Digo esto, porque, tal como lo manifesté en el primer trámite de este proyecto, todos los estudios que ha hecho el Supremo Gobierno para estimar el rendimiento del impuesto, que son, justamente, los que ha repetido esta tarde el Honorable señor Cerda, tienen como base un reavalúo general de los bienes raíces que no corresponde a la realidad. En efecto, el señor Ministro de Hacienda y los personeros del Ejecutivo nos han manifestado que se calcula el rendimiento del impuesto sobre la base de que el reavalúo de los bienes raíces será en general, cinco o seis veces mayor del que regía el año 1964.

Yo manifesté, en el primer trámite del proyecto, que esta apreciación era errada, y, al respecto, cité antecedentes emanados de la Dirección de Impuestos Internos sobre lo que ocurrirá en mi provincia. Demostré que el avalúo de los bienes raíces aumentará no sólo en 5 veces, respecto al que regía el año pasado, sino que, en algunas categorías, será hasta 1.000 veces superior.

Llamo la atención de los Diputados démócratacristianos sobre lo que estoy expresando, y les pregunto: ¿se han preocupado de controlar si efectivamente en sus provincias el nuevo avalúo será sólo 5 veces mayor que el de 1964, como dice el Supremo Gobierno, o si, por el contrario, será muy superior, como yo lo sostengo?

En consecuencia, la argumentación del Honorable señor Cerda adolece de un error fundamental, pues los pequeños propietarios, que quedarán gravados con este impuesto, si se rebaja el mínimo exento de 12 a 9 sueldos vitales anuales, no lo podrán pagar, porque sus rentas son exiguas.

Creo que, en justicia, no podemos aprobar esta disposición, porque realmente ese desfinanciamiento del que habla el Ejecutivo no se producirá. Así lo señalé, durante la discusión de este proyecto en su primer trámite constitucional. Expresé, entonces, que el Gobierno había hecho este cálculo tomando como base un reavalúo 5 ó 6 veces superior al valor actual, de los bienes raíces, en circunstancias que llegará a ser 100, 200, 500 y hasta 1.000 veces, mayor. En aquella oportunidad, di a conocer un cuadro estadístico completo. No quiero cansar ahora a la Honorable Cámara repitiendo esas cifras. Pero me gustaría que los Honorables colegas de la Democracia Cristiana revisaran estos antecedentes, para que comprobaran que están gravando, no al gran capital, sino al pequeño propietario, al modesto campesino, al minifundista, a quienes se elevará el avalúo de su pequeña propiedad, la cual tiene una rentabilidad tan baja, que no alcanza para cubrir los gastos más elementales. Sin embargo, a esta gente se les subirá el avalúo y se las gravará como si fueran capitalistas y estuvieran en condiciones de cooperar al financiamiento de este proyecto de solidaridad nacional, cuyo planteamiento teórico comparto, pero cuya aplicación impugno, por la forma en que se pretende realizar.

Si algún Diputado démócratacristiano tiene estos antecedentes, espero que los revise y exponga su opinión sobre ellos en la Sala. Quisiera estar equivocado en mis apreciaciones, pero, por desgracia, ni el Gobierno ni ningún parlamentario las ha refutado, para demostrarme que estoy errado.

Por estas razones, reitero que los Diputados de estos bancos votaremos en favor de la modificación del Senado, manteniendo, en esta forma, el criterio expresado durante el debate de este proyecto, en su primer trámite constitucional. No lo hacemos con el propósito de desfinanciar esta iniciativa, sino por espíritu de justicia y porque consideramos que no es posible gravar el escaso patrimonio de estos pequeños propietarios, que no están en condiciones de pagar este tributo.

Con la aplicación del reavalúo, van a ser muchos los pequeños propietarios que quedarán afectos a este impuesto. A breve plazo, comprobaremos esta injusticia.

Reitero que no debe despacharse este proyecto, sin disponerse de los antecedentes que nos permitan asegurarnos de que efectivamente está desfinanciado, y que el avalúo aumentará sólo en cinco veces, como se ha sostenido, y no en 50, 100, 500 y hasta mil veces, como yo lo planteo.

El señor CERDA (don Eduardo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor OCHAGAVIA.— Con todo gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, lo que hemos afirmado se refiere a cálculos hechos sobre la base de los nuevos avalúos de los bienes raíces, tomando el promedio del país. No dudamos de que, en algunos casos, estos avalúos han experimentado un alza de seis, siete, ocho o nueve veces su valor primitivo; y en otros casos, de uno, dos o tres veces. Pero el promedio es de 480%. Pues bien, sobre la base a este promedio se ha calculado el impuesto que se cobrará. Estos datos fueron dados a conocer en la Comisión de Hacienda. No podría recordar en este momento cifras exactas sobre el monto de los avalúos en cada provincia; pero, dentro de estas normas se ha determinado ese promedio de 480%, sobre la base de él se ha calculado que el proyecto quedaría desfinanciado en 14 millones de escudos si no se rebajara de 12 a 9 sueldos vitales anuales el valor de los bienes exentos del pago del impuesto a la renta mínima presunta.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Lamento que la Comisión de Hacienda haya actuado con tanta ligereza al aceptar cálculos globales en lugar de considerar el caso de cada provincia, en particular.

Solicité de la Dirección General de Impuestos Internos antecedentes sobre los avalúos que habían sido aceptados por la Comisión para efectuar los cálculos correspondientes, en relación con los que se aplicarán este año. Esas cifras las di a conocer en el primer trámite constitucional de este proyecto y ellas me permiten decir que el aumento en las diferentes categorías no será de 4, 4.8 ó 5 veces el de los valores actuales, como ha afirmado el Honorable señor Cerda, sino que representarán en la provinncia de Chiloé según sea la categoría de que se trate, un alza de 50, 100, 500 y hasta mil veces el valor de los avalúos del año pasado.

Como Diputado por una provincia pobre, donde casi todos los propietarios lo son de pequeñas extensiones de terreno, no podría votar favorablemente la disposición aprobada por la Honorable Cámara, porque ello significaría gravar a campesinos que son pequeños propietarios y que no podrán pagar estos impuestos.

Por eso, lamento que los cálculos se hayan hecho sobre la base de promedios nacionales y no tomando en cuenta el problema por provincias.

El señor GARAY.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Ochagavía?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda que goza de preferencia, y, a continuación, el Honorable señor Millas.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, las informaciones que se han dado acerca de los avalúos de los bienes raíces corresponden a 104 comunas del país, las que se han considerado más importantes, y en ellas se determinaron los promedios señalados. Es probable que en algunos lugares del país los avalúos hayan aumentado en una cifra superior al promedio indicado, como también que en otros hayan bajado. De tal manera que no se han hecho los cálculos sobre la base de los avalúos de cada provincia, sino de acuerdo con un criterio que podríamos llamar integral.

Por otra parte respecto de aquellas regiones en donde de acuerdo con los avalúos ya realizados, se ha logrado establecer que existen discrepancias o aumentos muy altos, se ha ordenado una nueva revisión que terminará antes de fines de este mes, con el objeto de corregir aquellos casos en que pueda haber error o aumentos exagerados, a primera vista. Por lo demás existe todo un procedimiento para reclamar de los avalúos fijados, a través del cual nuevamente se podrían corregir los avalúos que de acuerdo con el criterio de los interesados, no estuvieren correctamente determinados.

No es raro que los avalúos aumenten considerablemente. Daré algunas cifras. Por ejemplo, con los avalúos actuales, los predios agrícolas con valor inferior a E° 10.000 representan el 97% de los predios de Chile; o sea, en la actualidad, hay 260.530 propiedades en Chile con un avalúo inferior a E° 10.000. Con avalúo superior a éste, hay sólo 8.030 propiedades, o sea, el 2,99% de los predios. Si examinamos el caso de los bienes raíces urbanos, encontramos con que 560.123 de éstos tienen avalúos inferiores a E° 10.000, o sea, el 94,31%. Con avalúo superior a E° 10.000, hay sólo 34.155; o sea, el 5,69% del total de los bienes raíces urbanos. Evidentemente, basta señalar estas cifras para darse cuenta de que la situación vigente es extraordinariamente anormal.

Podría proporcionar otras informaciones, que ya he dado en algunas oportunidades tanto en esta Sala como en el Senado. Por ejemplo, en el caso de los predios agrícolas, el 84 por ciento de ellos, que representan el 11% del avalúo total en el país, tienen avalúos inferiores al vigente de 5.000 escudos, y sólo un 3% de los predios representan más del 70% del valor de la tierra en Chile, con avalúos extraordinariamente bajos.

Por lo tanto, hay que considerar dos hechos: si estos nuevos avalúos se comparan con los actuales, evidentemente hay aumentos importantes; pero también hay que considerar que en el caso de que se haya incurrido en error en la determinación de los avalúos como puede haber sucedido, o cuando el interesado no esté de acuerdo con el establecido, hay un plazo para reclamar, y existe todo un procedimiento de reclamación ante un tribunal. De modo que se han tomado todas las medidas para evitar errores o injusticias. En primer lugar, se ha ordenado revisar aquellos avalúos que a simple vista han subido exageradamente. Esto se hará en el total de los avalúos que han tenido un aumento importante, es decir en alrededor de 25 mil roles.

Por eso, en algunas oportunidades no se ha querido dar cifras definitivas sobre estos avalúos, porque están siendo revisadas; posteriormente, la Dirección de Impuestos Internos entregará todas las informaciones del caso a los interesados, con el objeto de que éstos tengan la oportunidad de reclamar.

Hay también un hecho bastante importante que se ha olvidado mencionar en la discusión de este proyecto, y es que, en este país existen muchos pobres y muy pocos de los que podríamos denominar ricos, en términos relativos, en relación con la pobreza "media" nacional. Por ejemplo, en el caso de los predios agrícolas, el total de explotaciones alcanza a 191 mil y de éstas, 186 mil representan el 97 por ciento de las explotaciones, es decir el 35% del monto total de los avalúos; ello significa, en este grupo, un 6,6 por ciento de la población activa del país. Y 5.736 explotaciones agrícolas significan el 2,99% de las explotaciones y el 64,9% del valor de los predios, lo que representa el 0,2 por ciento de la población activa del país. Es decir, en este país el 93% de la población activa no tiene predios agrícolas; o sea, sólo el 7 por ciento de la población trabajadora tiene predios agrícolas. Si examinamos el caso de los bienes raíces urbanos con avalúo superior a diez mil escudos, veremos que 34 mil predios representan el 44% del valor total de las propiedades, lo que constituye el 1,22% de la población activa. El resto equivale al 20% de la población activa. Desde el punto de vista del número de propietarios de bienes raíces, urbanos y rurales, y considerando que hay algunas personas que son propietarias de más de un predio —he dado sólo el número de predios—, las cifras que he señalado son bastante graves, pues indican que el número de propietarios en Chile es extraordinariamente bajo en relación con la población activa.

Podría seguir dando antecedentes, por ejemplo, sobre el número de personas que posen en Chile vehículos, que es otro signo externo de riqueza que se grava por este proyecto. Podría decir que hay 64 mil automóviles, 14 mil automóviles de alquiler, 8 mil "station wagons", 6 mil furgones y 31 mil camionetas. De tal manera que, a pesar de que podemos ver las calles de Santiago y de otras ciudades importantes llenas de vehículos, algunos de ellos lujosos y costosos, el número de personas que no poseen un vehículo, de cualquier especie que sea, y que por lo tanto no tienen en qué movilizarse, representa el 97% de la población activa.

Por otra parte, el número de personas que tienen cuotas de sociedades, constituye sólo el 1% de la población activa. Es decir, el 99% de ella no posee valores representativos de cuotas o derechos en sociedades.

He querido dar estas informaciones para dejar en claro cuántos son en Chile los que tienen recursos y cuántos son los que no los poseen.

El proyecto, al gravar a 197 mil personas, sólo está afectando, como lo dijo el Honorable señor Cerda, don Eduardo, al 6,5% de la población activa. Creemos que muchas de ellas no gozan o disfrutan de un excelente nivel de vida. Muchas de esas personas pertenecen a la clase media que vive con angustia económica. Pero, si examinamos esta materia con un criterio nacional, tenemos que estar de acuerdo en que este grupo, que puede ser un grupo económico privilegiado, en comparación a otros sectores de la población, pero que vive en situación relativamente afligida, puede hacer un pequeño sacrificio. Por eso, este impuesto, que es progresivo y del cual sólo el 0,43% de la población activa del país pagará el 61%, nos parece justo.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el señor Ministro de Hacienda ha hecho una comparación entre los pobres y los ricos de Chile. Pero él ha aplicado una nomenclatura distinta de la adoptada en forma técnica, en un artículo que escribió en un número especial de la revista "Mensaje", no hace mucho tiempo, antes de ser Ministro de Hacienda.

En aquel artículo se refería a una clasificación que, en verdad, corresponde a la realidad nacional. En esa clasificación, además de los hombres de más baja renta, hombres de trabajo o de condiciones proletarizadas, distinguía otros dos grupos: el que corresponde a una realidad de capas medias, de sectores del trabajo, de independientes, de artesanos, de profesionales, etcétera, y el de los ricos. Indudablemente, englobar estas dos últimas categorías en una sola, lleva a una conclusión que no corresponde a la realidad nacional, porque se diluye, entonces, la cantidad de la riqueza entre dos capas: la intermedia y la de los verdaderamente ricos.

Se puede dar determinado número de ricos englobando a todas esas personas. Pero, luego, ¿dónde reside el grueso del patrimonio? ¿Dónde están las grandes fortunas? ¿Dónde está verdaderamente la riqueza? Está en un núcleo extraordinariamente pequeño, en un núcleo de nivel económico muy superior.

En verdad, el hecho de gravar a aquéllos que tienen un patrimonio entre 9 y 12 sueldos vitales anuales no resuelve los problemas tributarios del país. Angustia a elementos que, con esfuerzo y muy dificultosamente, tienen una situación de relativa holgura económica que les es casi imposible mantener, debido al dominio del monopolio bancario, en la banca; al dominio, en la industria, del monopolio industrial. Así lo señalamos en esta Honorable Cámara, por ejemplo, al tratar el problema de la Fábrica de Vestuarios del Ejército, respecto del monopolio de las grandes industrias del vestuario. Aquí se ha hablado de las sumas fabulosas que obtienen empresas como "Hirmas", que se han negado a resolver conflictos con sus obreros y que niegan sus utilidades. Allí existen riquezas extraordinariamente superiores a aquéllas que pueden tener los que sólo cuentan con un patrimonio entre 9 y 12 sueldos vitales anuales y que, sometidos a la presión de todos estos monopolios, dificultosamente pueden mantenerlo.

Ni el señor Ministro ni el Honorable señor Cerda, don Eduardo, han refutado una aseveración que es absolutamente irredargüible: que en la realidad económica de Chile no se puede considerar que quienes tengan un patrimonio inferior a 12 sueldos vitales en verdad posean propiamente lo que se puede denominar un capital que les dé margen para una reproducción ampliada de él. Ese no es un patrimonio al cual le correspondería, según la teoría del impuesto, precisamente estar sometido a éste.

Ahora bien, el Honorable señor Cerda, don Eduardo, dio una serie de argumentos que, según he entendido, refuerzan lo que yo manifesté.

El hizo presente que de los 14 millones de escudos en que aumentará el rendimiento del impuesto por el hecho de gravar a quienes tienen un patrimonio inferior a 12 sueldos vitales, e incluso a los que tienen uno de sólo 9 sueldos vitales, la mayor parte será pagada por los que perciben rentas superiores a 12 sueldos vitales en virtud del nuevo sistema de cálculo del impuesto. ¿Por qué, entonces, como hemos propuesto tantas veces, no se ha buscado el camino recto, directo de gravar a aquéllos que pueden pagar y a los cuales se les cobrará el grueso de esos 14 millones de escudos, en vez de gravar a aquellos más modestos, que tienen un patrimonio inferior a 12 sueldos vitales? ¿Por qué no se cobra, sencillamente un mayor impuesto a los que pueden pagar holgadamente, a los que tienen un patrimonio superior a 12 sueldos vitales? La técnica con que el Ejecutivo ha elaborado esta disposición es, por lo tanto, defectuosa. Es injusto aplicar este impuesto a quienes tienen un patrimonio que en verdad, no es propiamente un capital. Además, todos los cálculos y todas las referencias que aquí se han hecho respecto de la incidencia de los avalúos de los bienes raíces en el rendimiento del impuesto no corresponden a ninguna base concreta y seria. Porque, como el señor Ministro ha dicho al final de sus observaciones, sucede que hay quienes tienen varios inmuebles, por lo cual no se puede estimar así tan fácilmente, que el reavalúo de los bienes raíces, en la categoría entre 9 y 12 sueldos vitales, significarán un determinado aporte a los recursos del proyecto o representará una cantidad suficientemente importante como para inferir a la vida económica del país el daño de cargar un tributo exagerado al sector que tiene un patrimonio inferior a 12 sueldos vitales.

A los Diputados comunistas esto nos preocupa, porque sabemos que, precisamente los que tienen un patrimonio menor, como 9 ó 10 sueldos vitales, son quienes están sujetos a que se les calculen sus ingresos efectivos. Son ellos quienes pagan rigurosamente todos los impuestos en Chile, casi tanto, aunque no tanto, como quienes los pagan en forma absoluta y completa, los obreros y los empleados, a los cuales se les descuentan por planilla. En cambio, aquellos que tienen un patrimonio superior a 12 sueldos vitales pueden eludir, en múltiples formas la declaración de sus rentas efectivas. A nosotros nos preocupa la situación de este sector más modesto, sobre todo porque, el rendimiento no justifica esta exacción, pues sólo en pequeña parte provendrá de él. Si bien el porcentaje es pequeño en relación con los ingresos fiscales, con los recursos del proyecto es extremadamente elevado en relación con las posibilidades económicas, con las escasas rentas que recibe este sector. Este es un impuesto a la renta presunta. Y, en verdad, la renta que obtiene el gran capital en Chile a través de todos los sistemas de usura, partiendo del propio sistema bancario, del sistema crediticio actual, es extraordinaria, muy elevada. En cambio, la renta que, en relación con su patrimonio, obtiene el artesano, el industrial más modesto o el pequeño comerciante en realidad no es tan elevada y, por lo tanto, para él será más gravoso el impuesto.

Por eso, los Diputados comunistas mantenemos nuestro apoyo a la proposición del Senado de rechazar el artículo 61 aprobado por la Cámara.

He dicho.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, los Diputados radicales votaremos por el rechazo de la disposición aprobada por la Cámara, porque consideramos que el financiamiento del proyecto no es justo, toda vez que, de acuerdo con la exposición hecha por el propio señor Ministro, la gente que posee el gran capital, la fortuna en Chile, es muy poca y las restantes son personas sin mayores recursos. En consecuencia, para ser justo, el financiamiento debió basarse en impuestos que afectaran a este grupo tan pequeño, tan reducido, que tiene, prácticamente, el total del capital en el país.

Nuestro partido está formado, casi en forma integral, por pequeños y medianos agricultores y propietarios urbanos. Algunos, tal vez, tendrán un poco más; pero, en general, nuestro partido tiene su base de sustentación en la clase media chilena, de lo que nos sentimos muy orgullosos. Esta clase media, de cuya confianza creemos ser depositarios, será afectada profundamente por este impuesto. En cambio, se dejará casi libre de él al gran capital, que corresponde a un número muy escaso de personas.

En defensa de los pequeños agricultores, artesanos e industriales, y de los profesionales, votaremos a favor de la modificación propuesta por el Senado, que consiste en rechazar el artículo 61 aprobado por la Cámara, porque no queremos que sea la clase media chilena la que tenga que soportar, en gran parte, el financiamiento de este proyecto, el cual debió buscarse en el gran capital, que no está precisamente en manos de ella.

Nada más.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente.— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, parece que no he sido claro. Yo dije que el 77% de los contribuyentes pagará sólo el 16% del impuesto, y que el 7% de los contribuyentes pagará el 61% del impuesto. O sea, 13.000 de los 197.500 contribuyentes pagarán el 61% del impuesto.

Si después de dar estos antecedentes y estas cifras, se sostiene que este impuesto grava principalmente a los sectores de bajos ingresos o a la clase media, quiere decir que, o yo no me he expresado bien, o no he sido entendido.

De, todas maneras, no deseo que quede en esta Sala la impresión de que este tributo no grava a los sectores de altos ingresos. Por el contrario, se aplicará, fundamentalmente, a ellos. Con ese espíritu lo ha patrocinado el Ejecutivo.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PENNA.— Señor Presidente, deseo hacer ver a la Honorable Cámara la inconsecuencia que revela la actitud de los Diputados del Partido Radical.

Ahora critican el financiamiento de este proyecto, basado en un impuesto que se aplicará al sector que tiene los bienes en el país.

Sin embargo, a raíz del terremoto anterior, en el año 1960, fue otro el financiamiento que se aprobó para la reconstrucción. No recuerdo todos los tributos que se establecieron entonces, pero voy a citar algunos, que fueron apoyados por los parlamentarios radicales: el impuesto a las compraventas, que pagan todos los chilenos; el impuesto a los sueldos y salarios; el aumento de impuestos de categorías, etcétera.

La gran diferencia está en que en aquella época la reconstrucción la pagaron todos los chilenos, especialmente los pobres y, en cambio, ahora la pagarán los sectores más pudientes de la población.

Nada más.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, quiero hacerme cargo de las expresiones pronunciadas por mi Honorable colega. Los parlamentarios de la Democracia Cristiana tienen la costumbre de analizar todas sus actuaciones de hoy en relación con el pasado. Convendría que pusieran término a esta actitud. Siempre aparecen estas comparaciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡No me interrumpan! ¡Yo los he escuchado con toda calma!

Siempre se hacen algunas comparaciones para establecer las bondades del nuevo régimen.

El impuesto a los salarios se aplicó por 3 años y el aporte patronal, que fue superior, pasó a ser patrimonio de los propios asalariados. Por eso lo aprobó la Cámara.

El impuesto a las compraventas ha sido usado en un sinnúmero de oportunidades para financiar proyectos de mejoramiento económico. Pero el impuesto patrimonial es una fórmula nueva, que el Gobierno actual ha encontrado para empezar a financiar parte de sus obras.

Conocemos el descontento que se observó en todos los sectores cuando este impuesto se introdujo, a través de una artimañana, en la ley N.o 16.250, sobre aumentos de sueldos. Por eso me extraña que el señor Ministro de

...NTONIO DESENMASCARA:

...Ley que Aplica EMPORCHI en Valparaíso fue ...opiciada por los Mismos que Hoy la Atacan

● Fue sugerida por Salvador Yáñez y apoyada por parlamentarios del FRAP, con terceras intenciones.— ● Quemantes declaraciones del Consejo Local Portuario de San Antonio que define el conflicto de Valparaíso como salido de las márgenes sindicales para caer en lo político.— ● Portuarios reconocen que fueron engañados y piden recontratación.— ● Hoy se reinician conversaciones entre las partes en conflicto

— Texto: Por ARTURO GALLO M. — Fotos: OSCAR ROSALES —

...de los trabajadores portuarios de Valparaíso ... sale de los márgenes sindicales", dijo el ... Consejo Local Portuario, de San Antonio ... al responder a una pregunta sobre la ... adoptaría la organización que preside, ante ... lograr una solución a la crisis que afecta a ... del vecino puerto de Valparaíso.

... —agregó— que políticos estén perju... intransigencia a los trabajadores de este ... total conciencia de lo sucedido."

...ON MEDIADORA

...ión mediadora de trabajadores portuarios ... viajó a Valparaíso para conocer en el te... planteado con la huelga de ese perso... Esta comisión —agregó— participó ... escuchando las posiciones y las fórmulas propuestas y sugiriendo algunos caminos, sin lograr ningún avance sobre la materia, concluyó.

INFORME DEMOLEDOR

La Comisión Mediadora de los portuarios de San Antonio elevó un informe a consideración del Consejo Local, prácticamente lapidario para las posiciones de los huelguistas, calificando el movimiento como salido de las márgenes netamente sindicales, y caer en lo político.

INICIATIVA DE SALVADOR YAÑEZ

Arturo Villatoro, Presidente Nacional de los Puertos, en una declaración pública, aparte de la emitida por la Comisión Mediadora que viajó a Valparaíso, expuso:

... se dejan sentir ahora, provocando las iracundas protestas de sus mismos creadores.

VANO INTENTO

Los dirigentes de los puertos solicitaron a la directiva de la Federación ir a un estudio profundo de los hechos y afrontar lo establecido en la Ley Nº 15.702, respondiendo negativamente a estas sugerencias. Cuando estaban en estos trámites surgió la Convocatoria al Primer Congreso Ordinario de los Trabajadores Portuarios que debía realizarse en Talcahuano.

El reglamento de la Convocatoria dispuso claramente la forma de elegir delegados, a fin de que Valparaíso no repitiera los vicios de otros torneos y controlara la directiva nacional en base a una mayoría ficticia. No obstante lo dispuesto, a pesar de que a Valparaíso le correspondía designar 35 delegados, éste nombró 50, presionando a los demás puertos, en función de la UNIDAD, se les aceptarán todos los delegados. En esta oportunidad los puertos se rebelaron contra Valparaíso y rechazaron el precio de la UNIDAD, acordando en cambio nombrar un Consejo Nacional Portuario, del cual excluyeron a Valparaíso y Talcahuano.

Fue en estas circunstancias que el Director de EMPORCHI consideró oportuno exigir el cumplimiento del artículo 35 de la Ley Nº 15.702. Tenía en sus manos una ley dada por la propia Federación con apoyos de los votos del FRAP.

SE INICIAN LOS PAROS

El cambio de Gobierno y las frustradas pretensiones electorales, cambiaban por completo el panorama que los impulsores de la ley habían tenido en vista. Ante la primera exigencia de EMPORCHI, en uso a sus atribuciones legales, vino inmediatamente la reacción y los paros que la Federación decretó en Valparaíso. Luego vinieron otras iniciativas destinadas a preparar una cerrada oposición a los puntos de vista de EMPORCHI enviando una comisión a San Antonio que hizo una exposición de los hechos. Los dirigentes de San Antonio propusieron formar un Comando Unido para defender los derechos de los portuarios, pero en forma objetiva, salarios, modalidades de trabajo, racionalización y simplificación de los sistemas agregando que si era necesario, se iría a una huelga nacional. Salvador Yáñez rechazó la sugerencia, agregando que su persona era la única autoridad gremial para enfrentar esta situación. La negativa fue reiterada en dos oportunidades. Lo que sucede ahora —según los dirigentes del Consejo Local Portuario de San Antonio—, no es otra cosa que una consecuencia de la prepotencia sindical de los dirigentes de Valparaíso, y producto de sus propias iniciativas.

Los propósitos sectarios que emergen de las intransigencias planteadas son las que han conducido a los portuarios de Valparaíso, al fracaso que hoy enfrentan.

TOTAL NORMALIDAD

Las faenas portuarias en San Antonio recuperaron en la mañana de hoy el ritmo total de normalidad. El grupo de movilizadores que no había acatado las instrucciones de volver a las faenas, luego del paro de 48 horas, desistió ayer al mediodía de sus propósitos y retornó en la mañana de hoy al trabajo.

Tres barcos cargan y descargan mercaderías. Son ellos el Matías Cousiño, que desembarca carbón; el alemán Breisteinsten, que carga cobre, y el Tolim, de Moravia, que descarga trigo. Mientras estuvieron parados los movilizadores, 95 trabajadores de un total de 660, las faenas en el puerto fueron desarrolladas en un 80%. Con el retorno de hoy recupera su ritmo normal.

TOTALMENTE POLITICOS

Otros antecedentes que dicen relación con los hechos que ocurren en Valparaíso, recogidos en esos mismos medios, indican que no es tanto por la situación de los portuarios que hoy se combate la iniciativa de EMPORCHI, sino por los dineros que ciertos sectores políticos recogían de esos trabajadores, estimados en una suma cercana a los 25 millones de pesos mensuales.

Muchos portuarios se han preguntado, ¿qué habría ocurrido si el país hubiera tenido un régimen distinto al actual? Con el Gobierno en sus manos no había necesidad de estos fondos, ya que los partidos que hoy se alimentan con esos aportes "voluntarios", eran los que propiciaban su triunfo. La ley habría sido aplicada a la letra, no sólo en Valparaíso, sino en todos los puertos. Una huelga en tal caso, por estos hechos, habría sido calificada de antipatriótica y contrarrevolucionaria. Como las cosas no sucedieron como se pensaba, las consignas son todo lo contrario.

RECONOCEN EL ENGAÑO

Los obreros profesionales portuarios de Valparaíso reconocen que han sido engañados por sus dirigentes. Las nuevas condiciones de trabajo mantienen íntegramente las conquistas gremio-sociales, pues la nueva modalidad sólo tiende a eliminar vicios y corruptelas inaceptables.

Los dirigentes acusan a la directiva de la ex Federación Nacional, y a Mariano Valenzuela de haberles manifestado que la vuelta al trabajo les significaba perder las conquistas obtenidas por Decreto Nº 456 y resoluciones 1286 y 1287, y la prima por tonelada movilizada. En la empresa comprobaron que todo ello es falso, por lo que han decidido volver hoy al trabajo.

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE

Ayer estuvo en Valparaíso el Subsecretario de Transporte, Sergio Saldivia, quien se reunió con las autoridades provinciales y el Director de EMPORCHI, Sergio de la Fuente. Al retirarse el Subsecretario, expresó que el problema de los ex trabajadores de la Empresa se lo habían creado ellos mismos al negarse a seguir las conversaciones para llegar a un arreglo. Las autoridades no han tenido nunca el ánimo de no escucharlos. Las conversaciones pueden reanudarse en cualquier momento, siempre que haya de parte de ellos un sincero propósito de llegar a una solución.

SE REANUDAN CONVERSACIONES

En las últimas horas de la noche se informó que dirigentes portuarios solicitaron a las autoridades reanudar las conversaciones para llegar a un acuerdo que resuelva todas las diferencias. Los puntos de vista de las partes se fijarán por escrito, sobre las cuales deberán responder, también por escrito a la brevedad posible.

El 27 de diciembre de 1963, Salvador Yáñez Elgueta, presidente de la Federación Nacional Portuaria, solicitó —por escrito— al Ministro de Economía de ese entonces, y al propio Director de la EMPORCHI, el trámite de un proyecto en el que se incluirían diversos problemas que afectaban a los trabajadores portuarios. Tanto insistió Salvador Yáñez —el mismo que dirige ahora la huelga— para que Gobierno y Empresa aceptaran sus predicamentos, que el 8 de mayo de 1964 se suscribió un acta entre las autoridades de la Empresa y Salvador Yáñez, en representación de la Federación, por la cual se comprometían a impulsar el proyecto de ley que vendría a solucionar el problema de los portuarios. De estas iniciativas resultó la Ley 15.702, promulgada el 22 de septiembre de 1964, en la anterior administración. Este proyecto contó con el apoyo de los parlamentarios del FRAP, los mismos que hoy dan la batalla por la exacta aplicación de uno de los artículos que ellos impulsaron.

ARTURO VILLATORO, presidente del Consejo Portuario de San Antonio, que luego de escuchar a la Comisión Mediadora de ese puerto, declaró que el movimiento de Valparaíso es político.



EL VICEPRESIDENTE de la ASICH, Pablo Hernández, inaugura el Primer Consejo Nacional de Dirigentes Campesinos del país. Están presentes los diputados Ernesto Iglesia, Emilio Lorenzini, José Goldsak y otras autoridades. Abajo, dirigentes campesinos escuchan con atención las exposiciones que se hacen sobre el torneo inaugurado ayer. 55 presidentes sindicales se dieron cita en este primer Consejo Nacional de la Unión de Campesinos Cristianos.

...O "CLAUDIA JIMENEZ DE RUIZ-TAGLE"

...O DE MADRES "Claudia Jiménez de Ruiz-Tagle" quedó formado ayer en ... del Primer Distrito. Funciona con 28 socias en la calle Raimundo Charlín ...leta. El directorio invita a las vecinas de la comuna a formar parte de ... que proporcionará cursos de pastelería, bordados, gobelinos, primeros au... EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Deborah Loayza, tesorera; ... protesorera; Rosa González, presidenta, y Mirta Palma, vicepresidenta. La secretaria es Nena Albornoz y la directora, María Fukerman.

"Estamos Cumpliendo con los Campesinos e Incorporándolos a la Reforma Agraria"

Expresó ayer el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, en la inauguración del Consejo Nacional de Dirigentes Campesinos.— Las actividades continuarán hoy, con reuniones de Comisiones y una conferencia de prensa

Se inauguró ayer, a las 16 horas, el Consejo Nacional de la Unión de Campesinos Cristianos, convocado para los días 16, 17 y 18 del presente mes, para tratar importantes problemas que afectan a la clase laboral agraria. Setenta y cinco dirigentes, nacionales, regionales y presidentes de sindicatos agrícolas, se concentraron ayer en la sede de la institución, Alonso Ovalle 1475, para dar comienzo a este torneo, el primero que en su tipo, se organiza en el país.

DUELO

El Consejo Nacional de Dirigentes Campesinos no pudo ser presidido por el dirigente máximo de la institución, Hector Alarcón, por estar afectado de un lamentable duelo, con la dolorosa pérdida de la vida de su hijita Verónica del Pilar Alarcón. Por este motivo el torneo debió ser presidido por el vicepresidente de la UCC, Pablo Hernandez.

Luego que el vicepresidente diera por inaugurado el Consejo, hicieron uso de la palabra el secretario general de la UCC, José Manuel Ortega, y finalmente el presidente de la CLASC, Juan Goldsack. Ortega destacó la importancia del torneo y los principales puntos del temario. José Goldsack enfocó el importante papel que tendrá el campesinado chileno en las iniciativas de todo orden anunciadas por el Presidente Frei para incorporar a la masa campesina en forma activa a la Reforma Agraria, para darle una vida más digna y justa.

Los oradores expresaron su pesar por el duelo que afecta al presidente de la UCC, en los precisos momentos en que se iniciaba este trascendental acto.

BERNARDO LEIGHTON

A las 20.30 horas llegó sorpresivamente al local de la Unión de Campesinos Cristianos, sede del Consejo Nacional, el Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton, quien lo hizo acompañado de algunos funcionarios de Gobierno.

La llegada del Vicepresidente fue recibido con grandes aplausos y entusiasmo de los asambleístas. En esta oportunidad el Primer Mandatario hizo uso de la palabra, expresando sus saludos a los dirigentes, y destacando la importancia de la reunión sindical que iniciaban. Dijo que el Gobierno estaba cumpliendo con sus propósitos de dar amplio apoyo a los campesinos, destacando que había iniciativas que necesitaban de profundos estudios, para que ellas, una vez convertidas en leyes, sean eficientes y cumplan verdaderamente con la finalidad que se tuvo en vista. Coincidió con los puntos de vista del Presidente Frei, en el sentido de que la Reforma Agraria debe ser un instrumento muy bien estudiado para que sus efectos beneficien, y no dañen a los trabajadores de la tierra.

Se refirió también a algunos aspectos de la legislación laboral, a la sindicalización campesina, a la política de salarios y a otros puntos de interés.

HOY, CONFERENCIA DE PRENSA

En el día de hoy proseguirá el Consejo con reunión de Comisiones. A las 12 horas se realizará una conferencia de prensa destinada a producir un diálogo entre dirigentes campesinos y los periodistas, a la vez que informar de los propósitos de este Consejo y lo que la institución tiene en vista para su lucha futura.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

...US DEUDORES HIPOTECARIOS

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS DEUDORES POR PRESTAMOS HIPOTECARIOS, QUE A CONTAR DESDE EL 1.o DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO LA INSTITUCION INICIARA DEMANDAS JUDICIALES EN CONTRA DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN MOROSAS EN EL PAGO DE SUS RESPECTIVOS DIVIDENDOS.

CABE HACER PRESENTE A LOS DEUDORES QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS CORRESPONDIENTES ESCRITURAS DE MUTUOS SUSCRITAS, EL HECHO DE ENCONTRARSE EN MORA DE TRES O MAS DIVIDENDOS, FACULTA A ESTA CORPORACION PARA HACER EXIGIBLE LA TOTALIDAD DE LA DEUDA CON SUS RESPECTIVOS INTERESES.

EN CONSECUENCIA, A FIN DE EVITAR LA APLICACION DE INTERESES, SANCIONES, MULTAS Y EL PAGO DE COSTAS JUDICIALES, SE RUEGA A LOS DEUDORES ATRASADOS, PONERSE AL DIA EN SUS OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DURANTE EL PRESENTE MES.

SE ADVIERTE, ADEMAS, QUE CON POSTERIORIDAD AL 1.o DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, PARA RECIBIR CUALQUIER PAGO DE ESTAS DEUDAS MOROSAS, SE REQUERIRA PREVIAMENTE LA AUTORIZACION NECESARIA DEL SERVICIO JUDICIAL DE LA INSTITUCION.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SUBROGANTE

CENTROS DE MADRES

"HECTOR VALENZUELA" de la Población Brasilia, en San Miguel celebrará el próximo domingo su tercer aniversario, a las 10 horas, con la bendición de su estandarte y sede, ubicada en calle Río de Janeiro 5630. A esta ceremonia asistirán dirigentes de CEMA, directiva del Centro de Madres, socias y autoridades comunales.

REUNION DEL 2º DISTRITO DE CEMA: Se ha fijado para el próximo jueves 22, a las 15 horas, la reunión de presidentas de Centros de Madres del 2.o Distrito de CEMA que comprende las comunas de Quilicura, Lampa, Maipú, Peñaflor, Talagante e Isla de Maipo. Presidirá la reunión, que se efectuará en Nataniel 441, Mariluz de Díaz, jefa del 2º Distrito de CEMA.

"TERESITA SOTO" de Renca. Recién inaugurado reúne a 50 socias presididas por Georgina Soto. Vicepresidenta es Inés Calderón; tesorera, Adriana Muñoz; secretaria, Marta Donoso; y directoras: Ana Luisa Donoso y María Alcántara. Las socias se reúnen los miércoles, a las 15.30 horas con la asesora de Promoción Popular Carmen Gloria Aguayo. En su programa de trabajo buscarán profesoras para enseñar economía doméstica, modas, peluquería y juguetería. El Centro fue formado gracias a la cooperación espontánea del regidor de Renca, Eduardo Parra, quien además consiguió una ambulancia para mejorar el servicio de esta comunidad.

"OLINDA ARIAS" de Conchalí. Tiene 30 socias que se reúnen los días jueves en los domicilios de las diferentes asociadas para seguir cursos de costura y moda. El Centro tiene su propia máquina de coser. Su presidenta es Guillermina Navarro. La directiva sigue los cursos de capacitación, auspiciados por la Consejería de Promoción Popular que continuarán hasta el próximo miércoles en la Escuela Fiscal de la Población José Miguel Carrera, en el horario de 14.30 a 15 horas.

EL MAYOR OFRECIMIENTO DE REAJUSTE DE ULTIMOS AÑOS SE HA HECHO EN "CAP"

El Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, informó anoche que en el conflicto de la Compañía de Acero del Pacífico, se mantenían rotas las conversaciones y que permanecía en pie el ofrecimiento de la empresa, de un reajuste del 31,3%, que significa un aumento del 115% sobre el alza del costo de la vida.

Señaló el Subsecretario, que este ofrecimiento era el más alto que habían recibido los trabajadores, los cuales habían resuelto sus conflictos de los años anteriores en cifras inferiores al 100% del alza del costo de la vida o levemente superiores, pese a lo cual la habían rechazado.

SITUACION EN MC TIGRI.— Agregó el Subsecretario que respecto a la situación de la Maestranza de Talcahuano, de la firma Mc Tigri, se estaba cancelando a los trabajadores sus salarios, pese a que la industria no tenía trabajos debido a que la CAP, para quien cumple contratos, se encontraba en huelga. Expresó que se están buscando nuevos contratos para esta firma, a fin de normalizar las actividades de los trabajadores.

Finalmente, expresó que el Gobierno había tomado las medidas para importar acero, mientras se soluciona el conflicto de CAP.

MINEROS DE LAS PALMAS.— Finalmente, señaló el Subsecretario, que a través del Gobernador de Petorca había quedado solucionado el problema de salarios e imposiciones de los 20 mineros de la Mina Las Palmas de ese Departamento y que la Gobernación había proporcionado alimentos y ayudas a los trabajadores y sus familias, mientras se resolvía su problema.

GOLDSTONE, California.— Esta antena de 85 pies de diámetro, instalada en la Estación Espacial, ubicada en Goldstone, es una de las encargadas de recibir las señales que emite el "Mariner-4" desde las proximidades del planeta Marte. El ojo electrónico del "Mariner-4" está captando pulgada a pulgada las superficies del planeta rojo y transmitiendo sus observaciones por televisión a la Tierra.— (Radiofoto UPI).

Misterio de vida en Marte aclara[rán] las fotografías que toma "Mariner[-4]"

PASADENA (California), 16 (UPI).— Los hombres de ciencia norteamericanos proseguían hoy el estudio de las fotografías de Marte tomadas por el Mariner-4, mientras la cosmonave continuaba estableciendo nuevas marcas máximas en materia de comunicación radial cósmica, transmitiendo sin interrupción las escenas del planeta rojo que captó el 14 del corriente.

Los científicos que condujeron con invisibles riendas eléctricas al notable aparato, tenían hoy en sus laboratorios tres de las fotografías tomadas por la cámara cósmica, al cabo de siete meses y medio de viaje por el espacio. Se espera que para el ría 24 ya se hayan recibido las 21 fotos captadas.

La primera toma abarca el borde noroeste del brillante desierto marciano "Amazonis", y fue dada a publicidad anoche, a las 10.30 (hora del Pacífico. Los funcionarios del Laboratorio de Propulsión a Reacción (LPR) eludieron precisar en qué momento se darán a conocer la[s] fotos.

Al término de cada kilómetro [...] cosmos, el Mariner-4 establece [...] máximas en navegación y comunica[ciones]. El registro máximo anterior en [...] municaciones a larga distancia hab[ía sido esta]blecido por la cosmonave soviética [...] marzo de 1963, con más de 105 mil[lones de ki]lómetros.

Cuando se profundice el análisis de la toma número uno, podrán observarse objetos de no menos de 4.850 metros de largo, lo cual es 10 ó 15 veces superior a todo lo logrado hasta ahora por medio de los telescopios más poderosos que se hallan actualmente en uso.

Las fotos intermedias de la serie, tomadas a una distancia mucho menor con respecto a Marte, permitirán apreciar objetos aún más reducidos.

ROMPECABEZAS COSMICO

Merced a estas fotografías extraordinarias y a otros datos científicos transmitidos por el Mariner, los técnicos podrán abocarse a la tarea de armar un verdadero rompecabezas cósmico para lograr un mejor conocimiento del planeta, que ha constituido uno de los grandes misterios del universo.

La potencia del transmisor del Mariner-4 es sumamente baja, pues la energía eléctrica que lo alimenta apenas alcanzaría para encender una lámpara de bajo voltaje. Con este voltaje de salida se ha logrado la transmisión y captación perfecta de las fotos, desde una distancia de más de 217 millones de kilómetros.

Los demás datos transmitidos por la cosmonave hacen suponer que Marte carece de campo magnético y de cinturones de radiactividad, deficiencias que lo convertirían en un planeta radicalmente distinto a la Tierra.

Las fotografías recibidas permitirán componer el primer mapa real de una parte de la superficie de Marte y también determinar, con cier[...]

Solemnes funerales en Springfield se harán hoy a Adlai E. Stevenson

SPRINGFIELD, Illinois, 16 (UPI).— El cadáver de Adlai E. Stevenson llegó hoy a esta ciudad, capital del Estado de Illinois, del que fuera gobernador, para recibir sepultura entre los antepasados del estadista.

El cadáver, que llegó procedente de Washington en el avión presidencial, estará en exhibición en capilla ardiente esta noche en el palacio de gobierno de Illinois.

El Gobernador del Estado de Illinois, Otto Kerner y una delegación de altos funcionarios, figuraron entre las 3.000 personas que se congregaron en el aeropuerto para recibir los restos mortales.

El féretro fue colocado en capilla ardiente con hora y media de anticipación a la prevista e inmediatamente comenzaron a desfilar ante el cadáver cientos de personas.

HOMENAJES EN WASHINGTON

WASHINGTON, 16 (UPI).— La nación a la que tan bien sirviera en el ámbito mundial, rindió hoy a Adlai Ewing Stevenson el homenaje que su elocuencia y su posición en defensa de la democracia le ganaron sin lugar a dudas.

La ceremonia fue emotiva y consonante con la dignidad, la humanidad y la gracia del extinto. Los acordes de un órgano reverberaron en las altas arcadas de la gran Catedral de Washington, en la que el mismo Stevenson rindió, hace seis meses, su homenaje a un gran ciudadano del mundo: Winston Spencer Churchill.

APENADO JOHNSON

Una expresión de pena velaba el rostro del Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, mientras escuchaba los elogios que sobre la personalidad del extinto, vertía el magistrado Carl McGowan, quien dijo: "Este hombre, expresión cabal de la civilización, murió como quiso morir... actuando al servicio de su país y de la humanidad".

HOMENAJE POSTUMO

El Presidente, su esposa, vestida de negro, y su hija Luci, ocuparon la primera fila de escaños, a la izquierda del féretro, mientras a la derecha lo hicieron los miembros de la familia Stevenson, acompañados por el Vicepresidente Hubert H. Humphrey.

OFICIO RELIGIOSO Y PANEGIRICO

El reverendo Richard Paul Grable, pastor de la primera iglesia presbiteriana de Spring field (Illinois), tuvo a su cargo el simple servicio religioso, llevado a cabo de acuerdo con el rito de la Iglesia Presbiteriana Unida.

Luego, el magistrado Carl McGowan, juez de la Corte de Apelaciones del distrito de Columbia y viejo amigo del extinto diplomático, tuvo a su cargo el panegírico y su voz se alzó no sólo en nombre de 2.400 funcionarios destacados del gobierno, sino también en nombre de los millones de personas que, en todo el mundo, conocieron a Stevenson a través de sus destellos de elocuencia y sus expresiones de fe, valor, esperanza y humor.

EL FUNERAL

A las 11,41 de la mañana, cuando en la catedral cientos de voces entonaban el Himno Nacional como último adiós oficial al estadista desaparecido, las enormes campanas de la iglesia tañeron a duelo. Luego el féretro fue sacado de la catedral y colocado en el coche fúnebre, que aguardaba junto a la entrada norte de la iglesia, para conducirlo al aeropuerto de Washington. De allí fue transportado por vía aérea a Illinois.

70 heridos en Atenas a[...] de violento choque pol[icial]

Policía debió intervenir con energía para contener a los par[tidarios del] ex Premier Papandreou.

ATENAS, 16 (UPI).— Manifestantes que protestaban contra la destitución del ex Primer Ministro George Papandreou chocaron con la policía en el centro de Atenas, en la Plaza de la Constitución.

Las autoridades informaron que alrededor de 70 personas, entre civiles y policías, resultaron lesionadas en el encuentro, varias de ellas de gravedad.

La policía recurrió a bombas lacrimógenas para dispersar a la multitud, cuando uno de los manifestantes [...] edificio en construcción.

El incendio fue [...] mente por el Cuerpo de B[omberos] [...] la policía cargaba contra [...]tes.

El choque de hoy [...] actos de protesta [...] la instalación del [...] George Athanassiadis Novas, [...] brado para el puesto [...] no de los helenos.

ATENAS, 16 (UPI).— El nuevo Primer Ministro George Athanassiadis Novas, completó hoy su Gabinete, mientras la policía se dedicaba a dispersar las repetidas manifestaciones estudiantiles contra el Gobierno que calificó de "traidor", dando apoyo al Primer Ministro saliente, George Papandreou.

Papandreou renunció anoche después de una tormentosa reunión con el Rey Constantino, en la que el joven monarca de 28 años de edad, se negó terminantemente a pedir la salida del Ministro de Defensa, Peter Garoufalias. El Rey procedió a llamar de inmediato a Novas para que formase la nueva nómina ministerial.

ACUSACION DE PAPANDREOU

Papandreou acusó a Novas de "traición" política por el hecho de que pertenece al propio partido encabezado por el Ministro saliente, el de la Unión Centrista.

RESPAL[DO]

La may[oría] [...] ahora la [...] mayoría [...] de su prop[...] pa 172 de [...] Parlamento [...] buscar apo[...] nores.

Novas y [...] Ministros [...] esta tarde [...] to otros 1[...] Arzobispo [...] sencia de [...]

Ni EE. UU. ni la URSS pueden solucionar la crisis de Vietnam, dice A. Harriman

Embajador viajero del Presidente Johnson, afirmó en Moscú que la gestión corresponde a Vietnam del Norte y a Vietnam del Sur

MOSCU, 16 (UPI).— Averell Harriman, Embajador Viajero del Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Jonhson, declaró hoy que Estados Unidos y la Unión Soviética no pueden solucionar la crisis de Vietnam, gestión que corresponde a los pueblos de Vietnam del Norte y del Sur.

El diplomático norteamericano declaró a los periodistas, en una breve conversación que mantuvo con ellos en la Plaza Roja, que "como el Presidente Johnson lo ha dicho, nos debemos mantener en guardia, pero nuestra mano siempre debe estar abierta y extendida. Nosotros y los soviéticos debemos estar listos para negociar y listos para solucionar nuestras diferencias."

Agregó luego que "no es entre nosotros y la Unión Soviética que se va a solucionar el problema del Vietnam. Eso es algo que deben lograr entre sí Vietnam del Norte y del Sur."

En su conversación con los periodistas, que se llevó a cabo a poco más de dos cuadras de la oficina del Kremlin en la que se entrevistó ayer con el Primer Ministro, Alexei Kosygin, durante tres horas, el Embajador Viajero dijo a los periodistas:

"Hasta ahora Vietnam del Norte no ha puesto de manifiesto disposición alguna para aceptar la propuesta del Presidente Johnson de celebrar discusiones incondicionales."

PETICION VIETNAMESA

SAIGON, 16 (UPI).— El Secretario de Defensa de Estados Unidos, Robert S. McNamara, celebró hoy sus primeras conversaciones con los funcionarios sudvietnameses que inmediatamente le pidieron suficientes refuerzos de tropas norteamericanas para poner fin a la guerra de guerrillas de los comunistas.

McNamara y el Embjador de Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, recientemente nombrado, conferenciaron con el Primer Ministro, Mguyen Cao Ky; con el Embajador saliente, Maxwell D. Taylor, y con el General William C. Westmoreland, Comandante de las fuerzas norteamericanas en Vietnam.

REFUERZOS DE TROPAS

Interrogado sobre si la razón de los refuerzos de tropas estadounidenses solicitados obedecía a la presente ofensiva del Vietcong, un portavoz de Estados Unidos respondió:

"Todas las deliberaciones sobre tropas tienen por objeto poner término a la guerra, y no simplemente contener la presente ofensiva del Vietcong."

El mismo portavoz añadió que el Primer Ministro Ky pidió a McNamara un número no revelado de tropas norteamericanas y el Secretario de Defensa "no comentó ni se comprometió en forma alguna, ni se espera que lo haga".

INFORME A JOHNSON

A continuación explicó que no se adoptará decisión alguna acerca de aumentar la presente concentración de tropas de Estados Unidos en Vietnam, que es de 72.000 combatientes, hasta que McNamara regrese a Washington e informe al Presidente Lyndon B. Johnson.

FUERZAS VIETCONG

SAIGON, 16 (UPI).— El Comando Militar de los Estados Unidos admitió hoy la posibilidad de que una división completa de tropas de Vietnam del Norte se encuentre actualmente combatiendo en Vietnam del Sur.

Un vocero oficial de los Estados Unidos declaró que los tres regimientos que componen la División 325 de Vietnam del Norte —unos 15.000 hombres en total— se encuentran muy probablemente en este país.

REÑIDA LUCHA

DA NANG (VIETNAM), 16 (UPI).— Ataques aéreos de las fuerzas norteamericanas y de las tropas vietnamesas exterminaron ayer a 156 soldados del Vietcong, en una reñida batalla librada cerca de Da Nang, según reveló hoy un vocero norteamericano. Agregó el informante que las pérdidas del Gobierno fueron, asimismo, elevadas.

Funcionarios norteamericanos dijeron que otros 87 guerrilleros fueron muertos el martes durante un ataque aéreo en la zona de Saigón.

Caamaño pidió convocatoria del Consejo de Seguridad de la ONU

Presidente Johnson celebró reuniones en la Casa Blanca para considerar situación dominicana.

NACIONES UNIDAS, 16 — (UPI).—El régimen rebelde del coronel Francisco Caamaño Deno pidió que el Consejo de Seguridad vuelva a reunirse mañana para proseguir el debate sobre la situación dominicana.

La petición fue comunicada por el "Ministro de Relaciones Exteriores" de Caamaño, Jottin Cury, al Embajador Platón Morozov, delegado alterno de la representación soviética, que es mes preside el Consejo

El jefe de la misión soviética, Nikolai T. Fedorenko, que presentó cargos contra Estados Unidos en el problema dominicano, está de vacaciones en su país.

REUNION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 16 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson se reunió hoy con el Embajador de Estados Unidos ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Elssworth Bunker, y otros altos funcionarios, para tratar de la situación de la República Dominicana.

Bunker y los otros dos Embajadores que formaron parte de la Comisión de Paz ad hoc que fue a la República Dominicana, presentarán un informe sobre dicho país en la reunión de urgencia que celebrará mañana la OEA.

La Casa Blanca dijo que la reunión de hoy tuvo por objeto "estudiar todos los aspectos de la situación dominicana".

En la reunión participaron también el Secretario de Estado, Dean Rusk, el Subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, Thomas C. Mann, el Consejero Especial Presidencial, McGeorge Bundy, el Secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, Jack Hood Vaughan, el Secretario interino de Defensa, Cyrus Vance, y el Embajador de Estados Unidos en Santo Domingo, W. Tapley Bennet.

EMBAJADOR BENNET

WASHINGTON, 16 (UPI).— El Embajador de Estados Unidos en la República Dominicana, W. Tapley Bennet, declaró hoy en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, según se informó, que numerosos dirigentes latinoamericanos que han hecho declaraciones públicas en contra de la continuación de la Fuerza Interamericana de Paz en el país del Caribe, en privado están en favor de ello.

TIROTEO DOMINICANO

SANTO DOMINGO, 16 — (UPI).—La Fuerza Interamericana de Paz dio cuenta de que anoche se registró un tiroteo de armas cortas en el sector rebelde del general Francisco Caamaño.

Los tiros no causaron bajas, a la vez que el fuego no fue respondido, según se informó.

PROMULGAN EN BRASIL LA LEY DE "INELEGIBILIDADES" POLITICAS

BRASILIA, 16 (UPI).— El Presidente Humberto Castello Branco promulgó hoy la llamada Ley de Inelegibilidades, ya aprobada por el Congreso.

El observador político de "Jornal do Brasil" dice que la nueva ley ha condenado a muerte a seis partidos políticos pequeños para las elecciones de 1967, en vista de que, según sus disposiciones, todo partido deberá tener un mínimo de cinco diputados federales, los que estos pequeños partidos no tienen.

Según el mismo observador, dentro de los próximos 15 años Brasil se quedará con sólo tres grandes partidos: el Social Democrático (PSD), el "Trabalhista" (PTB) y la Unión Democrática Nacional (UDN).

La ley afecta también a los señalados como "corruptos" por el actual Gobierno: pero corresponderá a la Justicia Electoral aceptar o no la indicación de los nombres de aquellos que figuren en dicho grupo.

USTED TRABAJO PARA JUNTAR SU DINERO

¡AHORA QUE SU DINERO TRABAJE PARA USTED!

Invierta en HIPOTECAS COMPLETAS de "Casapropia", Sinónimo de Confianza, y obtenga una renta mensual fija.

- EXENTA DE TODA (ABSOLUTAMENTE TODA) CLASE DE IMPUESTOS
- ENTERAMENTE A CUBIERTO DE DESVALORIZACION
- CON EL DOBLE RESPALDO DE BIENES FISICOS PALPABLES Y DE "CASAPROPIA", QUE SE HA GANADO EL PRESTIGIO DE SER SINONIMO DE CONFIANZA PARA MILES DE CHILENOS QUE CONFIARON A ELLA SUS SUEÑOS DE PROSPERIDAD.

Además, su inversión le puede ser reembolsada con sólo 60 días de aviso.

Casapropia

SINONIMO DE CONFIANZA

Ahumada 6, Entrepiso, Fono 86302

HIPOTECAS COMPLETAS, UN NEGOCIO COMPLETO

La URSS disparó 5 sateloides mediante potentísimo cohete

MOSCU, 16. (UPI).— La Unión Soviética lanzó hoy cinco sateloides terrestres mediante un solo cohete, y a continuación también colocó en órbita un enorme satélite artificial, llamado el "Protón-1", de 12 toneladas de masa.

La agencia de noticias Tass reveló que para disparar el "Protón" se puso en funcionamiento un nuevo cohete de gran potencia. Calcúlase que la fuerza impulsora del nuevo proyectil es de unas 680 toneladas, igualando al del cohete estadounidense "Saturno-1".

ESTACION ESPACIAL

Los observadores manifestaron que el "Protón-1", o un sateloide posterior de su mismo tamaño, podría servir como estación espacial para recibir astronautas. Los rusos, cuyo cohete anterior de mayor potencia era uno de alrededor de 365 toneladas de fuerza impelente, no afirmaron que su nuevo supercohete fuera el más poderoso del mundo. Este al parecer sigue siendo el triple proyectil norteamericano "Titan-3C", de 1.200 toneladas de potencia.

CINCO SATELITES

En cuanto al disparo de los cinco satélites juntos, considérase que pudiera constituir un intento de lograr el primer acoplamiento de astronaves en el espacio.

El lanzamiento múltiple —que constituye un nuevo record soviético— se considera como preludio de un intento a realizarse posteriormente, quizás este mismo año, de enlace de dos astronaves en órbita, aunque el anuncio del experimento de hoy no menciona tal propósito.

ENCUENTRO ESPACIAL

Si los científicos logran unir dos o más de los cinco "sputniks" no tripulados lanzados hoy, se requerirá algún tiempo para analizar los resultados antes de que el ensayo pueda traducirse en un futuro encuentro espacial de astronaves tripuladas.

Los cinco satélites forman parte del programa "Cosmos". A los de hoy se les dio los números del 71 al 75. La serie comenzó en 1962 para investigar las condiciones que aguardan en orbita a las astronaves tripuladas.

Proyectarían nuevo aplaza[miento] de Conferencia en Río de J[aneiro]

WASHINGTON, 16 (UPI).— La Comisión Organizadora de la Conferencia Interamericana Extraordinaria, que se debe instalar en Río de Janeiro, el 4 de agosto próximo, fue convocada para celebrar una sesión el lunes, y esto dio origen a nuevos rumores de que se está proyectando un nuevo aplazamiento.

La convocatoria fue hecha por el Brasil, que preside la Comisión. Los miembros de la delegación brasileña repitieron que su Gobierno insiste en que la Conferencia se realice en la fecha acordada.

No obstante, esto sirvió de margen para que en los círculos diplom[áticos] [...] nización de los Estados A[mericanos] se mencionara la posibili[dad] [...] país proponga un aplaza[miento] [...] estarían de acuerdo mu[chos] [...]

La opinión de muchos d[iplomáticos] americanos, manifestada p[...] de que el conflicto domin[icano] [...] lución, sigue siendo un o[bstáculo] [...] la reunión de Río. No o[bstante] esos mismos diplomáticos [...] sus Cancillerías continuaba[n] [...] Brasil en su deseo de cele[brar la conferen]cia.

Junta Militar ecuatorian[a] acepta ultimátum de polí[tica]

QUITO, 16 (UPI).— La Junta Militar advirtió hoy que la dignidad del Gobierno y de las Fuerzas Armadas no permite aceptar ningún ultimátum para acelerar la vuelta al régimen del derecho.

La Junta admitió, sí, su decisión de revisar el plan del Gobierno para volver a la constitucionalidad, y entregar el poder el día primero de septiembre de 1966 después de efectuar las elecciones presidenciales el 11 de julio del mismo año.

PETICIONES RECHAZADAS

La Junta Militar rechazó las peticiones del Cabildo celebrado en Guayaquil para que se decrete una amnistía general, que se permita el regreso de los deportados, que se levante la clausura a los periódicos y que se entregue el poder a un Gobierno civil provisional. Admitió en cambio, que está dispuesta a continuar las conversaciones con los dirigentes políticos y representantes importantes de la vida nacional.

LOS CONFINAMIENTOS

El Ministro de Gobierno, Rodrigo Vela Barona, manifestó que el Gobierno ha resuelto levantar el confinamiento de nueve ciudadanos que se encuentran en las Islas Galápagos, pero hizo presente que no se trata de una administía, y que los favorecido con la medida serán puestos a disposición de la justicia ordinaria, debido a que los confinados están acusados de actividades terroristas y de dirigir guerrillas en el país.

PARO ESTUDIANTIL

Mientras tanto, los organismos afiliados a la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador anuncian un paro de protesta contra los atropellos a la autonomía universitaria, debido a que los estudiantes fueron obligados a salir del anti[guo local de la] Universidad [...] donde esta[ban] [...] miércoles [...]

HAITI DENUNCIO A LA O[EA] ACCION DE BANDAS CO[MUNISTAS]

WASHINGTON, 16 (UPI).— El Gobierno de Haití denunció ante la Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, la supuesta existencia de bandas de civiles haitianos, dirigidos por castrocomunistas, que tienen el proyecto de invadir ese país desde la región de Barahona, en la República Dominicana.

La Décima Reunión de Consulta tomó [...] denuncia, [...] mir direc[...] por falta [...] sugirió al G[...] que, en el [...] algún proc[...] del sistema, [...] nos que tien[...] tratar el as[...]

HORA DEL CIERRE:

SINI DERROTO A I[BARRA] POR K. O. AL 2.o

Italo Sini venció por nocaut al 2º asalto a su modesto oponente Luis Ibarra, en el combate de fondo de la reunión boxeril de anoche en el Caupolicán.

A pesar de ser un elemento nuevo, que ha subido con bastante esfuerzo, sini no tuvo ningún problema para lanzar definitivamente a la lona a un rival sin ninguna condición para animar una pelea de fondo [...]

Muy co[...] chos golpes [...] salió Ibarra [...] distancia [...] locar sus [...] te de la [...] otro atrib[...] fue, por [...]

En el [...] rrasco [...] Pedro [...] combate.

Se Confirmó Doble Torneo Mundial de Tiro: Damas y Varones

...eptó la Unión Internacional de Tiro que ...país realice un doble Torneo Mundial, en ...porte, en octubre del presente año. Firma... el presidente de ese organismo, Kurt ... llegó un cable a la Federación chiléna, ...al autoriza que, conjuntamente con el ...l Masculino de Tiro, se efectúe la competen...ismo nivel en damas. Sólo exige que por ...os diez damas participen en representa... un mínimo de cuatro países, siendo el ... de inscripción por país, cuatro partici... femeninas.

...te Campeonato que fue solicitado por el ... Ejecutivo chileno, al recibir las solicitudes de Francia y Rusia, por que se hiciera, viene a darle un mayor brillo y atracción al evento mundial, que se desarrollará en el Club Lo Curro. Juan Enrique Lira ha manifestado que el número exigido por el presidente Hassler puede ser logrado mediante las gestiones que se realizan ante los organismos respectivos de Francia, que puede enviar a cuatro participantes; Estados Unidos, tres damas; Rusia, dos; Grecia, una, y Alemania, una, y ello, sin llegar a enviar invitaciones al resto de las Federaciones del mundo, con lo que se espera que el número alcance a más de 15 participantes.

Actualmente la campeona mundial es la rusa Valentina Utrassipa, que logró el cetro máximo en el Campeonato Mundial de El Cairo, con 87 tiros en 100; segunda quedó Carlot Bakerkaff, de Estados Unidos, con 86, y tercera, Mrs. Brakon, de Inglaterra, con 81. La prueba para damas se realizará en la modalidad de Peana Olímpica, a 100 platillos y disparan conjuntamente con los tiradores varones, quienes compiten en 300 platillos.

También se espera poder efectuar el Campeonato Mundial Femenino en Tiro Skeet, donde la actual campeona mundial es la venezolana, Mercedes Matta, quien ganó también en El Cairo, con el magnífico marcador de 99 en 100. Para el costo de este certamen, esta incorporación de las damas no tiene mayor gravitación, ya que todos los tiradores deben cancelar sus inscripciones, tanto en hombres como en damas.

CAMPEONATO DE PERU.— Para el miércoles 21 está fijada la partida del primer grupo de tiradores que tomarán parte en el Campeonato Internacional Peruano. Los primeros en viajar serán los tiradores de Peana Olímpica, Llorens, Lira, Estay, Nogara, y el día 24 lo harán Navarro, Núñez y Johs. Esta competencia se efectuará en el Polígono Nacional "General Muñiz".

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— SABADO 17 DE JULIO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...sé González se incorpora hoy ...n la mañana a la Selección

...Godoy no asistió al entrenamiento de ayer.— El plantel nacional hace fútbol y se concentra hoy para la revancha con Argentina

...cción Nacional reanudó en la mañana de ayer, ...uave, sus entrenamientos. En la Escuela "Juan ...o" se reunieron los cracks bajo las órdenes de ...rmazábal y José S. Arias. ...taron las ausencias de Hugo Villanueva, quien ...desgarro en Buenos Aires, por lo que estará al ... las canchas alrededor de un mes, debiendo qui...ado; de Adán Godoy, sin previo aviso; y de ...afeda, quien habría sufrido una confusión con ... Se esperaba también la presencia de José Gon... es el único colocolino llamado a la Selección, pero sólo se incorporará hoy, debido a que no fue notificado oportunamente de su nominación.

La práctica, como dijimos, fue suave. Luego de una charla en relación al match con Argentina, los cracks se entregaron a una preparación física y, posteriormente animaron disputados partidos de baby fútbol. Los juegos eran para aquéllos que no actuaron en Buenos Aires, pero se entusiasmaron todos, participando en pleno.

Para hoy, la Selección consulta una práctica de fútbol en el mismo escenario. Es posible que dispute un match de entrenamiento con Audax Italiano.

...GA CON ...O, DIJO ...RMAZABAL

... Director ... Horma... anunciado ... Selección con ... mañana, ... con... planes. Y que le parecía ilógico que se hiciera, por razones obvias". De tal modo que, a juicio de Hormazábal no hay tal encuentro de los albos con la representación nacional.

HOY SE CONCENTRAN PARA LA REVANCHA

Los seleccionados se concentrarán seguramente hoy en un hotel céntrico a la espera de la revancha con la Selección Argentina, el próximo miércoles. En este lapso tendrá entrenamientos diarios hasta el martes. Y la última práctica fuerte la tendrán el lunes, ocasión en que será nominada la oncena inicial que se opondrá a los trasandinos en el segundo encuentro por la Copa "Carlos Dittborn".

...s y ejercicios reinició la Selección sus entrenamientos. Marcos, Avendaño, Campos, Landa y Yávar, aparecen en el grupo.

Colo Colo no pudo confirmar match con la Selección

Guillermo Herrera, presidente de Colo Colo, no había podido, hasta horas de la noche de ayer, confirmar el encuentro que el equipo albo iba a sostener mañana con la Selección. Y al respecto nos dijo que ello le significaba a su entidad un perjuicio enorme, ya que había sido contratado por la Asociación Central para animar los programas de la temporada de receso, en el bien entendido que Colo Colo jugaría todas las semanas. Sin embargo, y pese a que un directivo de la Asociación le comunicó la disputa de un match con la Selección, éste fue diferido, de acuerdo a informaciones conocidas en fuentes de dicho organismo. Pero, oficialmente, el presidente del club albo nada pudo definir hasta anoche sobre el particular.



ARRIBA: Aravena y Figueroa, mientras esperan turno, Méndez, O. Ramírez, Berly, Avendaño y los otros seleccionados que animosamente volvieron a la escuela Juan Pinto.

...O DE ASCENSO:

...difícil será Universidad ...ica para San Antonio Unido

...ama doble se ... esta tarde en ...iversidad Téc... de la segun... Campeonato de ...bilidades, ya que la semana de descanso pudo haber favorecido a sus jugadores más resentidos.

... horas animarán ... Iberia que mar... colista con 7 ...andino tercero

... horas Universi... va ubicado en ... con 13 puntos, ...erado San An... en rápido as... como vicepun... puntos.

...ros sin duda, ... protagonistas ...portancia. En ... de Iberia, es... tendrá en la ...evo entrenador ... espera reiniciar ... una campaña ... que el permi... incomfortable ... absoluto. ... gol con Tra... Andes en la ... que el match...

CHILE ACCIONA PRIMERO EN VARONES EN EL S. A. DE EQUITACION DE RIO

RIO DE JANEIRO, 16. (UPI).— Chile y Argentina encabezan las dos categorías del Campeonato Sudamericano de Equitación, cuya disputa comenzó anoche en esta ciudad.

Aunque una ligera lluvia deslució la ceremonia inaugural de la competencia, no llegó a afectar a jinetes y caballos.

Al término de la primera jornada del campeonato, que proseguirá diariamente hasta el domingo próximo, las posiciones son las siguientes:

Caballeros: Chile, 23 puntos; Perú, 19; Venezuela, 17; Colombia, 16, y Argentina, 12.

Damas: Argentina, 20; Perú, 16; Brasil y Venezuela, 10; Chile, 7, y Uruguay, 2.

En la primera de las pruebas, el premio "República del Perú", se impuso la argentina Marta Antresiane, con "El Cid", que cumplió el recorrido en 1 minuto, 28 segundos, sin faltas. Segunda fue Lucía Faria, de Brasil, también sin faltas, 1.29 1|5; tercera, Consuelo Galindo, del Perú, sin faltas, 1.32 1|5, y cuarta, Carola Damm, de la Argentina, con cuatro faltas.

A continuación, en la competición "República de Chile", se impuso el teniente coronel Hugo Gamboa, de Colombia, con "ITA", en 1.45 5|5, y en los puestos siguientes figuraron: capitán José William, Perú, 1.47; capitán Manuel Rodríguez, Chile, 1.53 1|5; Américo Simonetti, Chile, 1.53 2|5; Felipe Rincón, Venezuela, 1.59 2|5, y teniente Jorge Amaya, Argentina, 2.11 1|5.

Felicitaciones del Embajador



EN LA EMBAJADA DE CHILE EN ARGENTINA fue agasajado por el Jefe de la Misión diplomática chilena, Hernán Videla Lira, el plantel completo de fútbol nacional, que actuó el miércoles ante el representativo argentino. El señor Videla Lira departió en forma cordial con los jugadores, y felicitó de manera especial a aquéllos que tuvieron un cometido sobresaliente, como el arquero Nitsche, a quien se ve en el grabado recibiendo el caluroso apretón de manos del Embajador. Al acto, un coctel, asistieron todos los dirigentes y los entrenadores Hormazábal y Santos Arias.

EN AREQUIPA:

Selección Chilena de Básquetbol Femenina ganó a Kansas City: 58-53

El triunfo de las "estrellas" cesteras fue conseguido en tiempo complementario.— Esta noche se juega la jornada final, pero ya Chile consiguió el título de campeón del cuadrangular internacional

AREQUIPA. (Especial para LA NACION).—Una victoria dramática, vibrante y llena de colorido, lograda en tiempo complementario, consiguió anoche en esta ciudad el seleccionado chileno de básquetbol femenino al vencer al conjunto norteamericano de Kansas City por la cuenta de 58 puntos contra 55. El período reglamentario finalizó igualado a 51 puntos. En el primer tiempo vencía el conjunto de USA, por 28 a 23.

El Coliseo de esta ciudad se estremeció ante el valor y coraje del conjunto "mapochino", que sin su estrella máxima Ismenia Pauchard, que no viajó, tuvo que superar toda clase de dificultades, especialmente en lo que dice relación a los rebotes en ambos tableros. La estatura de las jugadoras norteamericanas muy superior a la de las chilenas, se hizo sentir a través de todo el match. Mejor dotadas técnicamente y con un mayor porcentaje de conversión de media distancia, el cuadro yanqui sólo vio flaquear su victoria, en el trabajo sobresaliente de María Boisset y Aurora Echagüe, las mejores figuras del ganador. El público que copó las graderías, animó al cuadro chileno hacia la victoria, que constituyó de paso la obtención del triunfo del cuadrangular internacional, antes de jugarse la jornada final, programada para hoy en la noche.

El quinteto chileno actuó con María Boisset, Aurora Echagüe, Eugenia Lupayante, María Teresa Jaque y Paloma San Antonio.

El programa de esta noche consulta, a primera hora, la Selección chilena ante Atenas, y de fondo Kansas City con Miraflores. En el cotejo anterior entre los cuadros locales, Miraflores y Atenas, venció este último 44-42.

Progresión del marcador:

CHILE	EE. UU.
PRIMER TIEMPO	
2	0
2	2
2	4
2	6
4	6
6	6
8	6
8	8
10	8
12	8
12	10
14	10
15	10
15	12
17	12
17	14
17	15
17	16
17	17
17	18
18	18
18	20
20	20
21	20
21	22
21	24
23	24
23	26
23	27
23	28
SEGUNDO TIEMPO	
23	30
25	30
25	31
27	31
27	32
27	33
27	35
28	35
29	35
30	35
30	37
30	39
32	39
34	39
34	41
36	41
38	41
38	43
39	43
41	43
42	43
44	43
44	45
44	45
44	46
44	47
46	47
47	47
48	47
50	47
50	48
50	49
50	51
51	51

Tiempo Complementario

51	53	
51	54	
52	54	
53	54	
54	54	2 minutos
55	54	
55	55	1 minuto 14 segundos
57	55	12 segundos
58	55	Aurora Echagüe

Vasco Da Gama ya no viene a Chile: temor por el frío

RIO DE JANEIRO, 16. (UPI).— El equipo de fútbol de Vasco da Gama, de Río de Janeiro, canceló el partido que debía jugar el domingo próximo en Santiago de Chile.

El empresario del encuentro adujo que "está nevando bastante en Santiago y no hay posibilidades de que se juegue el partido antes de que la situación sea normalizada".

Vasco está estudiando la posibilidad de jugar en otra fecha, que podría ser el domingo 25 de julio, si las condiciones del tiempo mejoraran en Chile.

SE NECESITA

TORNERO-MECANICO EXPERTO

Presentarse:
AGUSTINAS 1269

DE 9 A 12 — 15 A 19

MECANICA GENERAL

EXITOSAMENTE DEBUTO como profesional en Tocopilla, el doble campeón chileno amateur de los livianos Hugo Figueroa, quien enfrentó en seis vueltas al liviano nacional Luis Jerez. Un triunfo claro.

CON UN TRIUNFO DEBUTO EN EL PROFESIONALISMO EL LIVIANO HUGO FIGUEROA

El último fin de semana debutó como profesional en Tocopilla el doble campeón nacional de los livianos amateur Hugo Figueroa, que en el último campeonato disputado en la carpa de Alameda lograra discutido triunfo sobre el olímpico Luis Zúñiga.

ELOGIOSOS COMENTARIOS

El ex campeón amateur, en su primera presentación en el pugilismo rentado, logró una victoria por puntos ante el profesional Luis Jerez, en el combate disputado a seis vueltas en el Estadio O'Higgins de Tocopilla.

Elogiosos comentarios logró el púgil Figueroa con este triunfo pues ha entrado con ello, al plano profesional con un comienzo auspicioso.

ZUÑIGA EN VALPARAISO

Esta noche se cumple el match revancha entre el liviano Luis Zúñiga y el argentino Vicente Miranda, que tendrá como escenario el Fortín Prat de Valparaíso.

En el primer encuentro se impuso Luis Correa ante Ricardo Pulgar.

"RADIOCORTOS" DE LA MAGALLANES

"LA PEREZA CAMINA TAN LENTAMENTE QUE LA POBREZA LA ALCANZA FACILMENTE"

CONFUCIO

Durante todo el día "su emisora popular" le está entreteniendo con notas de humor, magazine, frases célebres, su horóscopo, informaciones útiles, etc. Siempre oirá algo interesante y ameno en RADIO MAGALLANES que transmite los mejores programas populares:

13 y 21.30 horas.—Radiorrepórter Policial.

14.05 horas.—Festival del Radioteatro.

17.00 horas.—La vida de Carlos Gardel.

...y muchos más

CB 101 RADIO MAGALLANES

"SU EMISORA POPULAR"

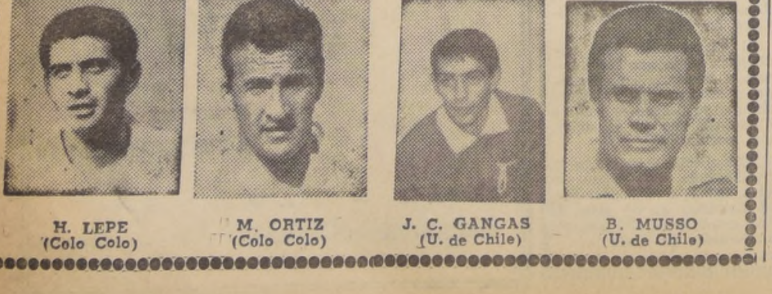
FOTO-FUTBOL


R. MARCOS (U. de Chile)


L. ESCOBAR (A. Italiano)


A. RODENAK (A. Italiano)


L. SALAS (A. Italiano)


H. LEPE (Colo Colo)

M. ORTIZ (Colo Colo)


J. C. GANGAS (U. de Chile)


B. MUSSO (U. de Chile)

ULTIMA SELECCION DE TIRO PARA EL S. A. DE CARACAS

Especialistas en Carabina Cal. 22, definen su opción mañana en el Polígono de Recoleta.

Mañana domingo se realizará en el Polígono Recoleta la última prueba de selección para designar a los cuatro tiradores de carabina calibre 22, que representarán a Chile en el próximo Campeonato Sudamericano de Tiro, a realizarse en el mes de agosto en Caracas, Venezuela.

Para la especialidad de Tres Posiciones, están llamados los señores Vicente Herrera, Juan Bizama, Carlos Romo, Raúl Astudillo, Gavino Villouta, Juan Garibaldi, Víctor Lira, y para Match Olímpico están llamados Gustavo Rojas, Alfredo Cabello, Jorge Vergara y Roberto Hüber.

En cada especialidad, la Federación Nacional de Tiro al Blanco, según el puntaje que alcancen, nombrará a uno o dos representantes por modalidad.

Debemos hacer notar que en la prueba Match-Olímpico aparece Roberto Huber, quien participó en las Olimpíadas de Tokio, y el cual debe ser uno de los que mejores puntajes logre en su especialidad, ya que ha hecho variadas modificaciones en su arma, y con la experiencia recogida en Tokio seguramente aportará al tiro al blanco un nuevo record, en este tipo de competencias.

En Tres Posiciones, el duelo quedará entablado entre Herrera, Bizama y Romo, ya que en las últimas pruebas siempre han logrado scorers muy similares, sobresaliendo Herrera en la última con 1.087 puntos contra Bizama, 1.063.

Desde ya se invita a las personas que deseen presenciar esta selección, asistir al Polígono de Recoleta mañana domingo en la mañana.

Regresó ayer el equipo ciclista que fue a Brasil

A las 16 horas de ayer arribaron, de regreso de Sao Paulo, donde compitieron en la Vuelta al Estado, los integrantes del equipo chileno de Ciclismo, Manuel González, Víctor Arriagada, Héctor Pérez, Jaime Inda y Jacobo Alcaíno; el jefe de equipo, Raúl Ruz, y los técnicos Guillermo Rojas y Aladino Palma.

Satisfacción por la labor cumplida demostraron los pedaleros chilenos, especialmente Manuel González, quien, al décimosegundo día de carrera estaba sólo a seis segundos del portugués Sergio Pascoa, quien encabezaba la clasificación.

González, que perdió su opción a ganar la importante carrera, al sufrir una rodada que lo tendrá imposibilitado de correr durante seis meses, trae un trofeo de 62 kilos y de un valor superior al millón de cruzeiros, premio con que se le distinguió como uno de los astros de la prueba internacional.

Los pedaleros chilenos, al igual que los técnicos del equipo, ofrecerán esta tarde una conferencia de prensa, a las 17 horas, en la sede del Audax Italiano.

LOS ARBITROS

Los siguientes árbitros controlarán los encuentros que por el campeonato profesional de fútbol de segunda división se disputarán entre hoy y mañana: Iberia-Trasandino, Bernardo Vizcaíno; U. Técnica-San Antonio, Walter Krauss; Ovalle-San Bernardo, Hugo Arredondo; Ñublense-Colchagua, Hugo Palacios; Huachipato-Lister Rossel, René Bulnes, y Ferrobádminton-Luis Cruz, Roberto Emhart.

Con los 50 metros planos se inicia segunda etapa del atletismo escolar femenino

Esta tarde se efectuará en la pista del Estadio Nacional la segunda etapa del Torneo Escolar Femenino de Apertura, organizado por la Asociación Escolar Secundaria de Deportes, que comenzará el pasado fin de semana, en el mismo escenario.

LAS PRUEBAS

El programa para la jornada de esta tarde es el siguiente:

15.00 horas: 200 metros planos series contra tiempo, superior.

Lanzamiento del dardo, intermedia.

15.10 horas: Salto alto, superior.

Salto largo, intermedia.

15.20 horas: Lanzamiento del disco, superior.

Lanzamiento de la bala, infantil.

15.30 horas: 60 metros vallas, series C/T., intermedia.

16.00 horas: 80 metros vallas, series C/T., superior.

Salto alto, infantil.

Lanzamiento bala Tritlon, superior.

16.15 horas: Posta 8 x 50 metros, series C/T., infantil.

16.40 horas: Posta 5 x 80 metros, series C/T., intermedia.

17.00 horas: Posta 4 x 100 metros, series C/T., superior.

ATLETISMO:

EN EL STADE FRANCAIS COMPITEN LOS COLEGIOS PARTICULARES FEMENINOS

También los colegios particulares femeninos tendrán competencia atlética esta tarde y mañana en la mañana.

El escenario será la pista del Stade Francais, de Avenida Tobalaba, y la competencia será organizada por los dueños de casa.

Han asegurado su participación la Alianza Francesa, La Maisonnette, Colegio Suizo, Villa María Academy y Sagrados Corazones, de Apoquindo.

PROGRAMA

15 horas: 60 metros vallas contra el tiempo, Intermedia. Bala superior, final. Salto alto intermedia, final.

15.30 horas: Salto largo, preparatoria, final. 50 metros planos, series, Infantil.

15.45 horas: 80 metros planos, series, superior. Lanzamiento de la pelota, infantil, final.

16.10 horas: 50 metros planos, preparatorias, series. Salto alto, infantil, final.

16.20 horas: 60 metros planos, intermedia, series. Lanzamiento del dardo, superior, final. Salto largo, superior, final.

16.30 horas: Lanzamiento de la pelota, preparatoria, final.

17 horas: Posta de 8x50, infantil, final.

17.15 horas: Posta de 5x80, intermedia.

AUTOMOVILISMO:

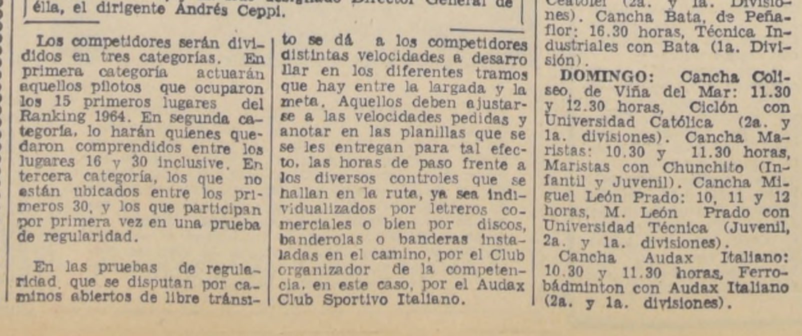
MAÑANA SE CORRE EL GRAN PREMIO "SOINBAL", QUINTA CARRERA DE REGULARIDAD

Desde frente al Retén de Carabineros Alto Cerrillos se dará mañana, a las 9.00 horas en punto, la largada a la interesante prueba de regularidad GRAN PREMIO SOINBAL, Sociedad Industrial Nacional de Balatas, que ha organizado como quinto evento oficial por el Campeonato de Chile en esta especialidad, la rama de Automovilismo de Audax Club Sportivo Italiano, que preside Ernesto Díaz Arcos.

La prueba será controlada por el Auto Club de Regularidad de Chile, y ha sido designado Director General de élla, el dirigente Andrés Ceppi.

Los competidores serán divididos en tres categorías. En primera categoría actuarán aquellos pilotos que ocuparon los 15 primeros lugares del Ranking 1964. En segunda categoría, lo harán quienes quedaron comprendidos entre los lugares 16 y 30 inclusive. En tercera categoría, los que no están ubicados entre los primeros 30, y los que participan por primera vez en una prueba de regularidad.

En las pruebas de regularidad, que se disputan por caminos abiertos de libre tránsito se dá a los competidores distintas velocidades a desarrollar en los diferentes tramos que hay entre la largada y la meta. Aquellos deben ajustarse a las velocidades pedidas y anotar en las planillas que se se les entregan para tal efecto, las horas de paso frente a los diversos controles que se hallan en la ruta, ya sea individualizados por letreros comerciales o bien por discos, banderolas o banderas instaladas en el camino, por el Club organizador de la competencia, en este caso, por el Audax Club Sportivo Italiano.



FUTBOLERIAS


POKER DE TECNICOS, que ayer se lucieron jugando. José S. Arias, Pancho Hormazábal, Fernando Riera y Andrés Prieto, mostraron, en el equipo de Viejos Cracks, que todavía mantienen muchas de las condiciones que evidenciaron en su juventud.

Se lucieron los Viejos Cracks en Santa Laura

Un éxito constituyó el festival que a beneficio de Iván "Chincolito" Mayo se efectuó en el Estadio Santa Laura. Asistieron alrededor de 2.500 personas, y la recaudación alcanzó a unos Eº 3.000.

Hubo oportunidad de recordar viejos tiempos viendo actuar a figuras que otrora brillaron en las canchas. La Selección de Viejos Cracks Extranjeros residentes venció en el match preliminar al combinado de Matadero, por 2 a 1. Salvador Nocetti, Salvador Biondi, Luis Méndez, Rodolfo Almeyda, Abdón Casales, Oscar García, Martín García, y otras figuras integraron el equipo de extranjeros. Los goles del triunfo los marcaron O. García y Méndez.

En el encuentro de fondo, los Viejos Cracks Nacionales perdieron por 3 a 0, ante el equipo Gauchos de la Vega. Arbitró Jaime Amor, y los equipos alinearon: VIEJOS CRACKS: Nano Fernández (Escuti); "Chincolito" Valenzuela, Pino y Campos; Arias y Hormazábal (Castro); Riera (Aranda), Prieto (Mancilla), Infante (Alcántara), (Fernández), Cremaschi y Díaz. GAUCHOS: Avilés; Jorquera, Núñez y Vega; Ponce y Contreras; Venegas, Guajardo, Alarcón, Flores y Maldonado. Los goles los marcaron Guajardo (2) y Venegas.

Nano Fernández y Avilés atajaron sendos penales. El equipo de Viejos Cracks se movió muy bien llamando la atención la agilidad de varios de sus integrantes. Pero a la postre fue superado por la juventud de sus rivales. El cansancio hizo mella en los "viejos" que no pudieron mantener el trajín de la brega.

Una tarde en Santa Laura que satisfizo ampliamente a los asistentes. Por su plausible objetivo benéfico y por la calidad siempre mantenida que mostraron astros de otras épocas.

Hubo que lamentar, eso sí, que en un choque casual haya perdido el conocimiento "Chincolito" Valenzuela, debiendo ser retirado de la cancha en camilla y con una ceja herida. Posteriormente, fue llevado a la Asistencia.

U. TECNICA MULTO A GIARRIZO

Debido a que sin aviso previo Giarrizo hizo uso de un permiso mayor en su viaje a Mendoza, adonde fue a arreglar su permanencia en el país, U. Técnica lo multó. En principio se había pensado aplicarle un castigo mayor, incluso separarlo del cuadro, pero dadas sus explicaciones se le mantuvo en el plantel.

ROBERTO VIAJO CON 15 DIAS DE PERMISO

A Brasil viajó, con 15 días de permiso el puntero izquierdo Roberto. El crack está en franca recuperación de la lesión que lo afecta. Y en las filas albas se estima como seguro que al reiniciarse el torneo, Roberto estará en condiciones de jugar por Colo Colo.

LE PAGAN A DANTE PESCE

El próximo lunes, la Asociación Central cancelará al coach Dante Pesce los tres mil escudos que le adeuda San Luis desde la temporada pasada. Y para el efecto le será descontada al club quillotano dicha cantidad de la suma que le corresponde por la temporada de receso.

EXPECTACION EN ANTOFAGASTA POR MATCH EVERTON—DUKLA

Expectación existe entre la afición antofagastina por el match que mañana disputarán en dicha ciudad Everton y Dukla. Después de la goleada que le propinó el equipo viñamarino a Rampla Juniors, los hinchas locales los han hecho sus regalones. Por otra parte, cabe recordar que el coach de Everton, Daniel Torres, es antofagastino, destacando en su tierra como jugador. De allí entonces que se justifique el cariño que los hinchas locales le tienen al equipo viñamarino.

HOMENAJE A FERNANDO RIERA

La Mutual de Viejos Cracks le rindió un homenaje ayer en Santa Laura a Fernando Riera, por la labor que ha desarrollado en beneficio del fútbol chileno, por su constante preocupación y ayuda a dicho organismo, y a todos los integrantes que por algunas dificultad han atravesado.

AUDAX ENTRENARIA CON LA SELECCION

Los directivos técnicos de la Selección invitaron a su colega de Audax, Salvador Biondi, para que llevara a su equipo a entrenar con el plantel nacional. Es muy posible que hoy mismo el cuadro itálico sea "sparring" de la Selección en la Escuela Juan Pinto.

LESIONADO PANCHO HORMAZABAL

Debido a que hizo un giro muy fuerte se lesionó de una pierna Pancho Hormazábal mientras jugada por el equipo de Viejos Cracks. Por tal motivo, no podrá dirigir el entrenamiento de la Selección en la forma práctica que lo hace siempre. Ayer ya se le vio cojear bastante.


FUERON SUPERADOS en el marcador los Viejos Cracks, pero se ganaron los mejores aplausos. Atilio Cremaschi y Guillermo Díaz, crearon surtidas dificultades a sus rivales, quienes hicieron pesar su juventud.

HOCKEY:

Estadio Italiano recibe hoy en su cancha a Ceatoleí

Varios encuentros consulta la séptima fecha del Campeonato Metropolitano de Hockey sobre Patines, que se cumplirá esta tarde y mañana.

La programación indica los encuentros siguientes: **HOY:** Cancha Estadio Español: 16.15 horas, Pedagógico con Estadio Español (2a. Div). Cancha Estadio Italiano: 15.15 y 16.15 horas, Estadio Italiano con Ceatolei (2a. y 1a. Divisiones). Cancha Bata, de Peñaflor: 16.30 horas, Técnica Industriales con Bata (1a. División).

DOMINGO: Cancha Coliseo, de Viña del Mar: 11.30 y 12.30 horas, Ciclón con Universidad Católica (2a. y 1a. divisiones). Cancha Maristas: 10.30 y 11.30 horas, Maristas con Chunchito (Infantil y Juvenil). Cancha Miguel León Prado: 10, 11 y 12 horas, M. León Prado con Universidad Técnica (Juvenil, 2a. y 1a. divisiones).

Cancha Audax Italiano: 10.30 y 11.30 horas, Ferrobádminton con Audax Italiano (2a. y 1a. divisiones).

TRANSFERENCIAS 9 SUDAMERICANOS EL FUTBOL ITALIANO

Sívori, Angelillo, Altafini, Sormani, Benítez, los más connotados.

ROMA, 10 (ANSA).— La lista de jugadores sudamericanos transferidos al cierre del libro de pases, es la siguiente:

Cinesinho (Brasil), del Catania a Juventus.

COMBIN (Argentina), del Juventus al Varese

Sívori (Argentina), del Juventus al Nápoli.

Sormani (Brasil), del Sampdoria en copropiedad con Roma, al Milán.

Angelillo (Argentina), del Roma al Milán.

Altafini (Brasil), del Milán al Nápoli.

...TO-FUTBOL ACAPARO LA ATENCION NACIONAL

...uy buenas noticias ha entregado el ...rso FOTO-FUTBOL a sus lectores ...te el curso de las dos últimas se... Aparte de los premios, que ya ...valiosos, se han unido otros ahora, ...han constituido verdadera atrac-

...omo del concurso se trata, su des... entró ya a tierra derecha al efec... el anuncio de la completación de ...tillas de seis populares conjuntos ...militan en la primera división del ...profesional chileno.

JULIN SERRA

Ayer informamos que la Fábrica de Delantales y Overoles de Julín Serra se había cuadrado con un excelente premio; lo mismo que ya antes habían hecho ANTIVERO, con un auto moderno modelo 1965; ATILIO PAREDES GALAZ, con sus famosas pelotas de 28 cascos cada una; BONACIC Y CARO, con su televisor de marca mundial GELOSO; RADIOLANDIA, de José RICART Y CIA., con discos y planchas eléctricas; ALONSO E HIJOS, con sus famosos zapatos ALONSO DRIBLING, y, finalmente, JULIN SERRA y sus delantales y overoles.

EXPECTACION

No es otra cosa que expectación la que rodea al concurso FOTO-FUTBOL de LA NACION luego de todos los anuncios que periódicamente se han venido efectuando a través de nuestras publicaciones. Y tal interés de los lectores se justifica plenamente, ya que, aparte del atractivo del concurso, están, enumerados, una serie de valiosos premios que vienen a ser algo así como la sal y pimienta de su desarrollo.



...CHOS DE LA ORGANIZACION y resultados del 30.º Campeonato Provincial ...posa un grupo de dirigentes, junto a los premios repartidos a los mejores ...del torneo. En el grabado, de izquierda a derecha: Víctor López, del Club ...Católica, de Ñuñoa; Olivero Cárter, del Pedro Armengol, de Recoleta; Au... presidente de la Asociación Santiago, organizadora del certamen; Bernardo ...representante de la Juv. Católica, y los dirigentes de la Santiago, Eduardo Leyton, Orlando Leyton y Ernesto Pérez.

VENCEDORES DEL PROVINCIAL DE FUTBOL FUERON PREMIADOS

Club Deportivo Pedro Armengol, ganador del 30.o Campeonato Provincial, junto a los siete restantes equipos mejores ubicados, recibieron estímulos de parte de la Asociación Santiago de Fútbol, organizadora del certamen.

Con una ceremonia magnífica, la Asociación de Fútbol de Santiago hizo entrega de los premios a los clubes que ocuparon los ocho primeros lugares del tradicional Campeonato Provincial, y que este año, en su 30ª versión reunió a más de un centenar de competidores.

La entrega de premios se efectuó en la sede social de la "Santiago" y luego de un breve discurso de salutación, para las entidades victoriosas dicho por el presidente de la Asoc. Santiago, don Aurelio Soto, recibieron estímulos las entidades siguientes: 1º Pedro Armengol de la Asoc. Recoleta, por haberse titulado campeón del torneo. Recibió el premio consistente en un artístico trofeo, el presidente del club campeón Olivero Carter, de manos del presidente del Juventud Católica, Bernardo Marqu...; 2º premio Juventud Católica de la Asociación de Ñuñoa; 3º Deportivo Maipu de la Asociación del mismo nombre; 4º Unión Pacífico de la Asociación Santiago; 5º Deportivo Pizarreño de la Asociación Maipú; 6º Club Ferroviarios Estación de la Asociación de Colina; 7º Independiente de la Asociación de Puente Alto; 8º Iriarte Hermanos, de la Asociación de Maipú.

Se puso término a esta significativa ceremonia con un sencillo coctel, servido en los salones del Casino de la Asociación Santiago.

TORNEO INTERNO PREPARA EL DEPORTIVO "LA NACION"

La directiva del Deportivo LA NACION cita para hoy en su cancha, a los siguientes equipos, que se preparan para el Campeonato Interno 1965. 14 horas: Scudetto con Fotochemco; 15.30 horas: Administración con TT. GG., y a las 16.30 horas: Servicios Varios con Repartidores F. C.

Se invita, además, a todos los socios, a presenciar estos encuentros, que a no dudarlo, serán bastante animados por la capacidad de algunos jugadores que defienden los diversos cuadros

JORGE LUCO

Parecía que nunca se movería de Universidad Católica, pero rumbeó hacia el acoger alero de Unión Española. Después, Magallanes lo llevó a sus filas y se convirtió en pieza vital del cuadro, hasta que este año, otra vez Unión Española lo hizo firmar sus registros.

Antes del mundial de 1962, Jorge Luco anduvo por la vieja europa, en el equipo viajero que adiestraba Fernando Riera, en su preparación para el gran evento. Luco fue seleccionado chileno, pero no integrante del equipo del 62.

Este año, Jorge Luco está reeditando anteriores performances y su juego, más templado y firme, lo muestra como un real valor, especialmente en una zaga que, pese a su consistencia, muchas veces hace agua por todos lados.

Y es lógico suponer que los lectores y concursantes recortará su figura y la insertarán en las cartillas de promoción.

...DOS SUSPENDIDOS ...DEC" SE JUEGAN HOY

...de fútbol que ... y que co... la primera rue... de la Aso... de Emplea... jugarán esta ... ellos y en ... Humberto ... D.), se ... Madeco, ... N.º 930. ... Direc... Identifi... horas). ... cargo de la ... Obras Sanitarias, ... la Asociación ... En los mismos horarios y por el Trofeo Oscar Alcaíno Rojas, lo harán Empleados del Hipódromo Chile con Empleados de Obras Sanitarias. Estos cuadros se enfrentarán en la cancha Hipódromo Chile, ubicada en Fermín Vivaceta 2088.

Turno: Dirección Registro Civil, y árbitros, de San Miguel.

...nsultorio ...ga hoy ... Lavancen

...portivo Consul... enfrentará hoy sá... cancha Hospital ... dos equipos al ...avancen", comen... dos cuadros, a ... el primer equi... horas.

Juventud Atacama cumple 24 años

El prestigioso Club Social y Cultural Deportes Juventud Atacama, entidad que desarrolló una fructífera labor en la Comuna de San Miguel, se apresta a celebrar dignamente su vigésimo cuarto aniversario, en compañía de los atacameños avencidados en la capital.

El presidente del Directorio Central de la institución, Juan Verdina Meza ha estado preparando activamente la celebración de este nuevo CUMPLEAÑOS. El acto de festividades aniversarias se desarrollará mañana, a las 11.30 horas.



RELAMPAGO, CAMPEON DE CONCHALI

Campeón de la primera rueda se clasificó el Club Deportivo Relámpago, que milita con bastante éxito en la Liga Independiente de Fútbol de Conchalí.

Esta entidad, que fuera fundada el 16 de enero de 1939, cuenta con una bien organizada directiva, que vela por el progreso de la institución. En el actual certamen de Conchalí, también los restantes elencos han cumplido una campaña llena de triunfos, que los sitúan hasta el momente en los primeros lugares de la tabla de posiciones.

El directorio de Relámpago lo integran las personas siguientes: presidente, Eduardo Osorio; vicepresidente, Rafael López; secretario, Lautaro Cortés; prosecretario, Julio Soto; tesorero, Raúl Vilchez; protesorero, César Jaque.

EN EL GRABADO está el primer elenco de Relámpago; de pie, Aquiles Ortega, Raúl Aguayo, Guillermo Campos, Julio Soto, Marcos Zapata, Fernando Aránguiz; agachados Luis Zapata, Javier Ponce, Luis Verdejo, Francisco González y Humberto Veas.

R. Hirch ganó el torneo de tenis Estadio Israelita

Finalizó el Campeonato Interno de Tenis del Club Estadio Israelita, en las once canchas que posee esta institución, con el triunfo de Roberto Hirsch, en Singles Honor, y de Manuela de Pirtz, en singles, de la misma categoría.

Este torneo contó con la participación de cerca de un centenar de jugadores de ambos sexos, que dejaron bastantes satisfechos a los organizadores.

La clasificación final en las diversas categorías, fue la siguiente: HONOR: singlés damas, Campeona, Manuela Pintz; vicecampeona, Aída Soboscky. Segunda categoría: Campeona, Patricia Khan; vicecampeona, Eliana Bluhm.

HONOR, singlés varones: Campeón, Roberto Hirsch; vice, René Cuchacovich. Segunda categoría: Campeón, León Koifman; vice, Leonardo Lobos. Tercera categoría, Campeón, Manuel Martínez; vice, Miguel Scheibel.

Dobles, honor damas: Campeonas, Manuela Pintz y Vera Bayerthal; vice, Ruth Boehm y Mariane Westman.

Segunda categoría. Campeonas: Eliana Bluhm y Mariane Freiwirth. Vice: Inges Porges y Susana Hoffman.

Dobles varones. Segunda categoría: Campeones, Rodolfo Gasman y Pablo Freiwirth. Vice: Arturo Bercovich y León Koifman.

Tercera categoría. Campeones: Rolfh Nathan y Boris Alexandrovich; vice: Saly Neger y Pablo Schwarz.

Liga Deportiva de Agua Potable sigue su torneo de fútbol

En el Estadio Agua Potable prosigue hoy día, el campeonato de fútbol organizado por el Departamento de Bienestar, con la disputa de la tercera fecha.

El calendario de encuentros es el siguiente: 10 horas: Deportivo Oficina Central con Maestranza; turno Distribución. 13 horas: Vizcachas con Movilización; turno, Distribución. 15 horas: Establecimiento con Distribución; turno, Vizcachas.

Para este encuentro de fondo, el Deportivo Establecimiento se hará representar como sigue: R. González, A. Correa, J. Pavez, J. Correa, W. Fuenzalida, J. Cuevas, S. Rubio, L. González, V. Alcántara, V. Pérez y A. Cabello.

Citación a árbitros de la Asoc. C. Fanta

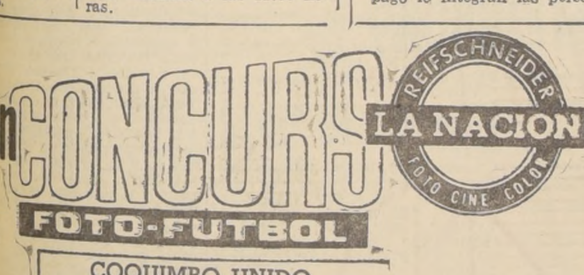
La Asociación de Arbitros "Carlos Fanta" ha designado a los siguientes árbitros, para dirigir los encuentros que se indican:

ASOC. ENDESA: Sábado: (9.30 y 10.30). Estadio Nacional 6 y 7: J. Farías, L. Gómez, J. Poblete y G. Macaya. Estadio Endesa: P. González y J. Cisterna. ASOC. METRO: Domingo 18 (12 horas): R. Saavedra, H. Díaz, J. Villalobos, M. Rojas, E. Hernández, M. Ponce, G. Macaya y Luis H. Pérez. ASOC. QUILICURA: Domingo 18 (16 horas). D. Cataldo, L. H. Pérez, J. Farías, J. Becerra, J. Villalobos. ASOC. POLPAICO: 16 horas: Juan Poblete, Luis Gómez y Juan Cisterna. ASOC. LA FLORIDA: 15 y 16 horas.— 14: H. Díaz y E. Hernándezs; 16: A. Becerra y G. Ibarra; 23: J. Ortiz y M. Rojas; 25: R. Saavedra y P. González; 25: R. Toro y Mario Ponce.

AL COLEGIO SAN CARLOS ENFRENTA DEP. LA REINA

Dos encuentros entre equipos infantiles se realizarán esta tarde en la cancha San Carlos, ubicada en Aguas Claras esquina de La Cañada. Desde las 14.30 horas, los entusiastas integrantes de los deportivos La Reina y Colegio San Carlos, empezarán a correr tras la pelota, en procura de buenos resultados para sus recpectivos colores.





COQUIMBO UNIDO



3 | 4 — ESTA SU FORTUNA

6 | 7 | 8 — Reifschneider foto cine color Agustinas 1161

10 | 11 | 12 — LOS MAS EXQUISITOS PLATOS CRIOLLOS ESTABLECIMIENTOS MERVILLES RONDIZZONI ESQ. BEAUCHEF

14 | 15



16 Atilio Paredes G. ALAMEDA 3401 FONOS 90347 98345 2º PISO - GIMNASIO FONO 93860

COLO COLO - SELECCION NACIONAL

MAÑANA DOMINGO 18 DE JULIO

Impuestos para los socios de Colo Colo.—

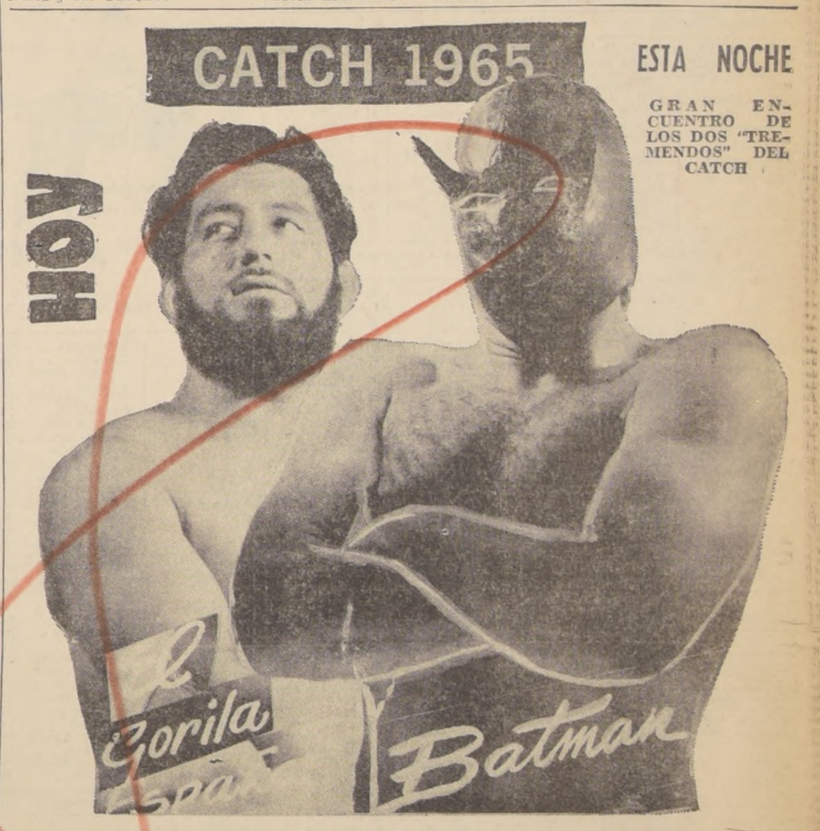
Para el match del domingo 18 del presente, los socios de Colo Colo al día en sus cuotas de JULIO en curso, tendrán derecho a impuestos, siendo su valor de Eº 2,50 para Tribunas, y de Eº 1,50 para Galerías. Atención los días y horas de costumbre.

COLO COLO - REAL MADRID

DOMINGO 15 DE AGOSTO

Reserva de entradas. — Continúa atendiéndose la reserva de localidades para el gran match COLO COLO vs. REAL MADRID. Los clubes deportivos, reparticiones públicas, empresas particulares, oficinas, fábricas, etc., deben solicitar sus reservas de entradas, POR ESCRITO y dirigiéndose al JEFE DE CONTROL, primer piso de nuestra sede social, de Cienfuegos 41.

La Gerencia de Colo Colo



ESTA NOCHE

GRAN ENCUENTRO DE LOS DOS "TREMENDOS" DEL CATCH

EL PELO Y LA BARBA DEL "GORILA ESPAÑOL", EN JUEGO CONTRA LA MASCARA DEL SALVAJE "BAT-MAN".. ESTA NOCHE EN EL RING TEATRO CAUPOLICAN GRAN LUCHA DE RELEVOS, "DOS" CONTRA "DOS"... LA COLLERA EXTRANJERA INDIO AZTECA-GRINGO NORMAN HOUSTON VERSUS "YUNTA" CRIOLLA TARZAN CHILENO - LEO FARIAS

Dos verdaderas potencias físicas chocarán hoy sábado en la 20ª Rueda del Torneo 1965 en el ring-colchoneta del "Teatro Caupolicán".

Y será un match de curiosas e impresionantes condiciones, porque EL GORILA ESPAÑOL al aceptar el desafío del salvaje BAT - MAN - EL HOMBRE MURCIELAGO, pone en juego su poblada barba a lo Fidel Castro y su sansónica cabellera, en caso de caer derrotado por su temible adversario.

En la alternativa, perdedor BAT - MAN, deberá sacarse la máscara en pleno ring y así dar a conocer su verdadera personalidad, aclarando la incógnita que tiene intrigada a todos los hinchas de este discutido deporte.

Tal cotejo ha suscitado gran interés y expectación. Se cruzan contradictorios pronósticos. Pero todo asegura que soy sábado el público catchascanístico del "Caupolicán", presenciará un "luchón" de dramáticos contornos.

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS DE CATCH, HOY SABADO EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"

Bajo control de la Comisión Deportiva, se efectuarán hoy las siguientes competencias, que conforman un ranking interesantísimo, muy bueno desde comienzo a final:

1º Argentino Piloto Tito Roa contra Hércules Porteño Absalón Cáceres.

2º Jack Roland, El Toro Americano contra Manuel Tolosa, popular atleta histriónico.

3º Pepe Santos, atleta chileno campeón 1964 versus cubano de color "El Halcón Negro".

4º Gran lucha de relevos "dos" contra "dos" la pareja Gringo Norman Houston-Indio Azteca contra collera criolla, Leo Farías-Tarzán Chileno.

5º Míster Chile, campeón olímpico contra argentino Nelson el Colérico.

6º Lucha libre —mano a mano, El Gorila Español-Bat-Man-Hombre Murciélago.

Precios económicos Eº 3 ring platea adultos, numerada; Eº 2 ring platea niños; y Eº 1 —UN ESCUDO balcones 2º piso del "Caupolicán".

Hipódromo Chile

Domingo 18 de julio de 1965

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO, TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie.— A las 7.45 horas.

Reaparece	1	Score *	57	10	M. Ramírez	A. Valdés
5—4—5—1	2	Winchester *	56	5	S. Pradenas	F. Galleguillos
7—	3	Montpellier	56	11	O. Hermosilla	L. Toledo
12—5c	4	Pandax *	56	3	L. Aros	E. Barticevic
5—	5	Pretty	55	15	N. González	J. Santos
17—14—10	6	Comicio	55	7	H. Vilches	M. Quezada
0—1—4—3	7	Susanella	54	13	L. Hevia	R. Quiroz
2—8	8	Marty	51	8	E. González	R. Quiroz
14—0—14	9	Desdicha	54	2	C. Ibane	R. Villa
0—	10	I. Rojo *	52	14	L. Rivera	J. Posadas
3—5	11	Figurilla	49	9	A. González	J. Muñoz R.
Reaparece	12	La Helade	49	4	J. Baeza	L. Santos
0—0	13	Bulgaria	48	6	M. Campos	A. Donati
0—2—2—4	14	Liana *	48	16	J. Eguren	M. Araneda
0—6—0	15	Murray	48	12	A. Parra	R. Bernal G.
1—4—0	16	Bella Durm.	47	1	Hugo Pilar	N. Peralta

Corral: 7 con 8.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie.— A las 8.10 horas.

Reaparece	1	Acusón	54	6	J. Martínez	R. Maggi
8—2	2	Dominguita	54	1	E. Naranjo	D. Torres
15—10—8—4	3	Irex	54	16	B. García	J. B. Castro
5—2	4	Simplón	54	11	E. Soto	T. Herrera
Reaparece	5	J. Bennett	53	13	L. García	S. Alamos
1—3	6	Ciba *	53	10	J. Baeza	L. Santos
Reaparece	7	Engañoso *	53	4	L. Muñoz	A. Valenzuela
Reaparece	8	La Solange	53	15	P. Bustos	M. Quezada
0—1	9	Filemón	52	5	B. Campos	J. Melero B.
Reaparece	10	Titanita	51	9	M. Campos	A. Donati
1—11—3—6	11	Alguacil	51	14	L. Hevia	R. Quiroz
2—	12	Raspadura	50	8	V. Barra	M. Rendic
Reaparece	13	Gruñón	50	12	S. Alcalde	E. Beuzenberg
4c—	14	Morinda	50	7	J. Duarte	J. Salas
4—6	15	Feliz Año	49	3	E. González	A. Henríquez
9—3—4	16	Standard	49	2	Hugo Pilar	J. Quinteros

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.35 hrs.

Reaparece	1	Antonia	54	16	J. Toro	F. Jacial
9—6	2	Belesa	54	2	J. Eguren	D. Torres
Debutante	3	Big Sister	54	7	E. Guajardo	J. Melero B.
Debutante	4	C. Rita	54	11	U. Gaete	R. Villa
0—	5	Good Tryal	54	8	A. González	F. Gazmuri
Reaparece	6	Guaraca	54	4	J. Barrios	A. Sepúlveda
Reaparece	7	St. Helene	54	13	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda
Debutante	8	Heraclea	54	10	F. Toro	M. Norambue.
0—12	9	Jacqueline	54	12	F. Venegas	P. Bagú
Reaparece	10	Kerala	54	1	D. Basoalto	A. Amaro
11—	11	Mamina	54	14	E. Soto	R. Pérez
6—5	12	Queluxy	54	3	H. Vilches	M. Martínez
2—8—4	13	Sabra	54	15	B. García	J. Castro R.
6—	14	Sapirita	54	6	J. Salinas	J. Vial
5—6	15	S. Bella	54	9	D. Cerda	G. Avila
0—4—3	16	Wolfranita	54	5	J. Martínez	O. Becerra

Corral: 6 con 7

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

0	1	Aloviva	54	2	A. González	F. Gazmuri
6—2	2	Aucana	54	6	E. Guajardo	J. Melero
Reaparece	3	Giraluna	54	5	L. García	R. Villa
0—10	4	La Mona *	54	9	B. Campos	M. Norambuena
0—3	5	La Pasiega *	54	1	L. Hevia	A. H. García
Reaparece	6	Longaviana	54	14	L. Rivera	V. Contreras
Reaparece	7	Magdala	54	15	E. Soto	R. Pérez
Reaparece	8	Mam'selle	54	4	H. Vilches	E. Valenzuela
11	9	M. Isabel	54	10	M. Ramírez	J. M. Baeza
Reaparece	10	M. Romana *	54	3	C. Astorga	G. Sarmiento
14	11	Mummy	54	7	J. Sepúlveda	L. A. Orellana
9	12	Ponderada	54	8	L. Muñoz	A. Valenzuela
Debutante	13	Socia	54	11	J. Barrios	A. Sepúlveda
5	14	Tizania	54	13	J. Martínez	O. Becerra
Reaparece	15	T. Bossettes	54	16	L. Camus	A. Henríquez
8v—2v	16	Ven Ya	54	12	F. Toro	A. Martínez

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

3c—2c—2c	1	Annullú	54	7	C. Pezoa	L. A. García
0—20c—17c	2	Astana	54	10	H. Vilches	E. Beuzenberg
17c—4—3	3	Canarita	54	2	L. García	S. Alamos
Debutante	4	Canona	54	11	G. Fernández	J. Castro D.
Debutante	5	Citerea	54	9	M. Sánchez	M. Norambuena
3—2	6	D. Princess	54	1	F. Toro	F. Gazmuri
Reaparece	7	Hidalguía	54	16	C. Astorga	J. Zúñiga
6	8	J. James	54	14	J. Martínez	H. Miranda
3—5	9	Kalisa	54	13	J. Amestelly	J. Castro R.
Debutante	10	La Viruta	54	8	J. Eguren	A. López
0	11	Magnífica	54	3	G. Meneses	D. Torres
10	12	María *	54	12	G. Farfán	J. H. Medina
Reaparece	13	M. Culpa	54	15	I. Sandoval	R. Maggi
Debutante	14	Rinconada	54	6	L. Rivera	V. Contreras
9	15	Salma *	54	4	L. Muñoz	A. Valenzuela
Debutante	16	Twistera	54	5	L. Aros	R. Quiroz

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	1	Chevalier	57	5	E. Naranjo	A. Vodanovic
2c_10c—10c—16	2	Bye Bye	56	7	I. Sandoval	M. Rendic
1c—2c—13c	3	Vivaracho	53	13	M. Ramírez	H. Inda
2—4	4	Semilla	53	12	G. Meneses	R. Bernal G.
3—5	5	Canchero	52	8	J. Pacheco	J. Suárez
4	6	Ronquido *	52	10	M. Alquinta	F. Gazmuri
7—4—5—1	7	Chalons	46	11	A. González	F. Gazmuri
9—13	8	S. Genaro	52	6	B. García	J. Muñoz
1—4—3	9	M. Henry	51	9	F. Toro	A. Ramírez
4c—4c—9c	10	Chasqui	50	4	M. Sánchez	M. Norambuena
2c—12c—5c	11	G. Soñador	50	3	E. Suárez	J. Melero
6—7—4	12	Contumaz	48	1	J. M. Aravena	F. Castro
6—°—2—2	13	Stout	45	2	S. Alcalde	R. Castillo J.

CORRAL: 6 con 7.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 1a. serie.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial).

5—6c	1	Maquiavélico	58	7	Or. Hermosilla	J. Castro R.
REAPARECE	2	Hill Pormy	56	4	S. Pradenas	R. Parra
9c—12c—8c	3	Voldano	56	11	M. Alquinta	I. Duque
4—4—6—3	4	Calerano	55	2	R. Madariaga	H. Jara
15c	5	Pitarrilla	54	9	J. Toro	J. Inda
4	6	On Benja	52	6	J. Amestelly	J. Suárez
REAPARECE	7	Palmito	52	10	P. Bustos	L Contreras A
REAPARECE	8	Rebotado	51	1	M. Sánchez	A. Sepúlveda
1—1	9	Barry Norton	48	8	J. Duarte	C. Muñoz G.
2—3—12c	10	Bangkok	47	12	J. M. Aravena	E. Bécar
13c—6—7	11	Mena	47	5	S. Alcalde	M. Norambue.
10c—15c—10c	12	Don Daniel	46	3	J. Eguren	L Contreras A

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico Condicional.— A las 11 horas.

1—5	1	Auditora	54	7	A. Parra	J. Posadas
0—2—12	2	Despótica	54	11	F. Toro	R. Castillo J.
9	3	Donada *	54	3	J. Martínez	E. Valenzuela
14	4	Flaminia	54	1	J. Barrios	L. Santos
REAPARECE	5	Geraldina	54	5	J. Amestelly	J. Suárez
1	6	Ghima	54	4	H. Olguín	F. Castro
4—4	7	Nasina	54	6	J. Toro	J. Castro R.
3	8	Pitinahue	54	2	H. Pilar	J. Melero
5—2	9	Polémica	54	8	E. Araya	O. Jara
1	10	Retostada	54	9	C. Astorga	C. Covarrubias
2—1	11	Star Line	54	10	E. Soto	R. Pérez

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 11.35 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial).

13c—10—5	1	Guasita *	57	10	E. Naranjo	A. Petit
14—8—13c—9	2	Cuncumén	55	7	S. Pradenas	M. Araneda
12—11—3	3	Cipayo *	54	12	D. Cerda	J. Santos
2—1—1	4	La Más Linda	53	8	G. Meneses	J. Santos
15—4—1—7c	5	F. Laine *	54	2	G. Farfán	E. Navarro
9—8	6	Pegaso	54	4	E. Araya	P. Bagú
5c—8c—2c—6c	7	Sineus	54	6	M. Ramírez	J. Maldonado
6—1—2—6	8	W. Land *	54	3	I. Sandoval	D. Torres
7—9—13c	9	Cariñoso	51	1	J. Toro	A. Proschle
8—7	10	Júpiter	49	14	J. M. Aravena	R. Carvajal
REAPARECE	11	Satsuma	49	13	J. Baeza	D. Sandoval
11—2	12	Compleja	48	16	A. Salas	L. A. Orellana
6	13	Petit Gris	47	9	A. González	F. Olave
9—11—3	14	Apple Cider	46	15	E. Suárez	H. González
REAPARECE	15	Barba Roja *	46	5	L. Rivera	R. Luna
3—6—10	16	Reñeco	46	11	S. Alcalde	C. Castro

CORRAL: 3 con 4.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 12.10 horas.— 8a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Final).

4—5—4	1	Carmorán	53	13	J. Barrios	A. H. García
10—9	2	Resoluta	53	11	R. Madariaga	O. Jara
2—9—2	3	Institutano	52	7	D. Cerda	R. Quiroz
7	4	Barbián	52	8	S. Pradenas	J. Muñoz
Reaparece	5	Doña Teresa	52	16	L. Aros	A. Petit
8—4	6	Don Marcos	51	14	E. González	A. Lab
7—3—3	7	Monacal	52	15	J. Amestelly	N. Peralta
1—1	8	P. Octay *	52	4	J. Martínez	M. Murillo
13—13—16	9	Charada	51	10	V. Barra	S. Gajardo
12—5—6	10	Diablaza	51	3	G. Farfán	R. Luna
Reaparece	11	Livio	51	1	E. Soto	J. Zúñiga
16—15—13	12	Any	50	5	N. González	C. Santos
8	13	Ariadna	50	2	J. Sepúlveda	P. Briones
20c	14	Fofolle	49	12	L. Rivera	H. Gazmuri
Reaparece	15	Milagrito *	49	6	G. Meneses	A. Amaro
6	16	Tarará *	49	9	A. Parra	A. Vodanovic

CORRAL: 5 con 6.



Flash 87/161

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

REUNION MAÑANA

DOMINGO 18 DE JULIO

LAS APUESTAS TRIPLES COMIENZAN CON LA 2a. Y 7a. CARRERA.

LA APUESTA DOBLE COMIENZA CON LA 5a. CARRERA.

PRESUNTOS FAVORITOS (HIPODROMO CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera
LA NACION	B. Durmiente Winchester La Helade	Dominguita Filemón Simplón	Wolfranita Sabra Heráclea	Ven Ya Tizania M. Romana	J. James D. Princess Canarita	M. Henry Canchero Contumaz	On Benja B. Norton Maquiavélico	Ghima Retostada S. Line	F. Laine L. Más Linda W. Land	Institutano P. Octay Tarara	J. Bond Didi K. Kalamazoo	Auxilio A. Bera Ch. Chan	Sidarta El Panul Madoc
JOHN TIMBA	Susanella Liana Winchester	Standard Dominguita Filemón	Wolfranita Sabra Belesa	Aucana Tizania Ven Ya	D. Princess Annullú Kalisa	M. Henry Chevalier Contumaz	On Benja B. Norton Calerano	Ghima Pitinahue Retostada	F. Laine W. Land Compleja	Tarara P. Octay Institutano	J. Bond Bejin Pispitrello	Ch. Chan Fausto Auxilio	El Panul S. Lord Madoc
LA HIPICA	Susanella Liana Figurilla	Alguacil Simplón Irex	Wolfranita Sabra S. Bella	T. Bossettes La Pasiega Socia	D. Princess Annullu Magnífica	Chalons M. Henry Stout	B. Norton On Benja Calerano	Ghima S. Line Retostada	L. Más Linda A. Cider F. Laine	Institutano D. Marcos Tarara	Pispitrello Silvestre K. Kalamaz.	Ch. Vhan Auxilio Aguamiel	Sidarta S. Lord G. Pinta
FIN DE SEMANA	Susanella Winchester Liana	Dominguita Standard Filemón	Sierra Bella Wolfranita Sabra	Aucana Tizania M. Romana	D. Princess Annullú Kalisa	M. Henry Chevalier San Genaro	On Benja Barry Norton Bangkok	Ghima Pitinahue Geraldina	F. Laine Compleja Júpiter	Tarará Institutano Pto. Octay	James Bond K. Kalamaz. Pispitrello	Auxilio Excelsa Chan Chan	El Panul Sun Lo[rd] Gran P[inta]
LA SEGUNDA	Liana Susanella Winchester	Simplón Raspadura Standard	Sapirita Sabra Wolfranita	Aucana M. Romana La Pasiega	D. Princess Annullú Kalisa	M. Henry Chalons Chevalier	B. Norton On Benja Maquiavélico	Ghima Pitinahue Geraldina	Cipayo Compleja La Más Linda	Monacal P. Octay Carmorán	Silvestre Bejín El Campero	Alegato Aguamiel Fausto	El Panul G. Pinta Sidarta
SHOW	Liana Figurilla Susanella	Simplón Raspadura Dominguita	Heraclea Sabra Wolfranita	Aucana La Pasiega Tizania	D. Princess Annullú Kalisa	M. Henry Semilla Contumaz	B. Norton On Benja Maquiavélico	Ghima Pitinahue S. Line	Júpiter Cipayo W. Land	Monacal P. Octay Institutano	Pispitrello Silvestre K. Kalamazoo	Auxilio Aguamiel Chan Chan	Sidarta El Pa[nul] G. Pi[nta]

L. Caroca y A. González fueron suspendidos en Viña del Mar

Por no cumplir sus compromisos de montas.— Aga jigger fue el "dentista equino".— Nuevos pupilos para Oscar Silva.— Puntas de fuego para Teleca.

Una visita a la Clínica Veterinaria hizo AGAJIGGER. Se le suministró un purgante antiparasitario. El "dentista equipo" ordenó extracción de algunos molares y nivelación dentaria.

PUNTAS DE FUEGO

Un tratamiento de puntas de fuego se le hizo a la potranca TELEGA.

SACARON YESO

A RATITA Y BULLANGUERO, que tenían inmovilizadas sus patas anteriores, les fueron retirados sus yesos, y podrán reanudar sus ejercicios en forma suave.

TRATAMIENTO

A un tratamiento de aplicaciones de cortisona en su carpo derecho fue sometido INTIMATE.

CAUTERIZACION

La cauterización de una úlcera comprobada en su pierna izquierda se le practicó a la potranca FARAS.

NUEVOS PUPILOS

CHAMPION y EL CARIBE, elementos que se encontraban en el campo, fueron traídos a la capital y entregados al adiestrador Oscar Silva.

CASTIGADOS

Los jinetes LUIS CAROCA y ADOLFO GONZALEZ, fueron suspendidos por 16 días por el Sporting Club, por no cumplir los compromisos de montas contraídos para la reunión del miércoles, recién pasado, en Viña del Mar.



ANTONIO VODANOVIC viajó a Yugoslavia, después de 40 años.

Solucionada la huelga de preparadores del Sporting

Se solucionó la huelga de preparadores del Sporting Club.

El Directorio, después de tener conversaciones con los preparadores en una extensa reunión, acordó dar un plazo de 90 días a los propietarios que deben más de 1.000 escudos a la institución, para que se pongan al día.

Sin embargo, el domingo solamente habrá transmisión telefónica de las carreras del Hipódromo Chile y del Club Hípico.

Para las Dobles y Triples

La siguiente es la selección de "LA NACION", para el juego de las apuestas DOBLES y TRIPLES, que se jugarán en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE: (Combina con la Cuarta y Sexta carreras).

MISS ROMANA - VIVARACHO

TRIPLE INICIAL: (Combina con la Quinta, Séptima y Novena carreras).

JEANNIE JAMES - ON BENJA - CARIÑOSO

TRIPLE FINAL: (Combina con la Décima, Duodécima y Décimotercera carreras).

PUERTO ACTAY - AUXILIO - EL PANUL

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE: (Combina con la Quinta y Sexta carreras).

RETUMBANTE - ARGOS

PRIMERA TRIPLE: (Combina con la Segunda, Tercera y Cuarta carreras).

SOCRATES - BANDONEON - PROVOCATIVA

TRIPLE FINAL: (Combina con la Séptima, Octava y Novena carreras).

FIGURA - VICHICULEN - TOLONDRON





HUGO JARA, buen preparador viñamarino.

GHIMA: BUENO SU APRONTE

PASO 600 METROS EN 36" 2|5.

Un apronte de calidad, realizó ayer en la mañana, la tres años GHIMA. La pupila de Fernando Castro, que se mantiene invicta en tres presentaciones cumplidas, cotejó acompañada de CONTUMAZ. Hernán Olguín estuvo en la silla de la invicta y Augusto Díaz, en los lomos de Contumaz.

Para la distancia de 600 metros, le tomamos 36 2|5. Ambas llegaron iguales, aunque pudimos observar que Ghima, llegó muy contenida en los 200 metros finales.

Los aprontes controlados en la cancha número dos del Hipódromo palmeño, fueron los siguientes:

500 Metros:

DON CIRO, L. Aros, en 30.

CLARION, J. Latorre, en 30.

AMOTINADA, L. Caroca, en 30 2|5.

600 Metros:

AMIGO MIO, J. Amestelly, en 3 2|5.

SIUTICAZO, L. Hevia, y YUMA, A. Parra, en 35 1|5; ganó Siuticazo por dos cuerpos.

RELAMPAGO, J. Martínez, y BARIBAL, J. Amestelly, en 35; ganó Relámpago, por tres cuerpos.

MAS RATITO, G. Meneses, en 35 (de bajada).

AUDITORA, A. Parra, en 35 3|5.

LA TORTOLITA, L. Amestelly, en 36 2|5.

DOÑA PEPA, V. Ubilla, en 36 2|5.

PRINCIPE RUBIO, G. Meneses, en 35 (mano del Club subida).

RIO CUARTO, J. Pacheco, y BARNIZ, L. Camus, en 35 2|5 (mano del Club bajada).

PETIT GRIS, A. González, y GARREAUD, H. Olguín, en 37; iguales.

TURF DOLL, M. Alquinta, en 34 3|5 (de bajada).

CHALONS, A. González, en 36 (de bajada).

MALTRATO, M. Sánchez, en 36 3|5.

RELAJANTE, M. Sánchez, en 36 4|5.

1.000 Metros:

PARAMO, C. Ojeda, en 1.02.

P. ALQUINTA: 31 PUNTOS DE VENTAJA

Pablo Alquinta, el excelente jinete chileno que actúa en Perú, tiene la estadística de 1965 prácticamente en su bolsillo. Lleva nada menos que 31 puntos de ventaja sobre su más cercano adversario.

Sin embargo, no toda ha sido "de dulce" para el correcto jockey. También ha habido "de grasa", y ésa ha sido la suspensión que por una semana (dos reuniones) le ha aplicado la Junta de Comisarios, por haber abierto a un rival en tierra derecha.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.45 horas.— 4a. Serie.

6—5—11	1	Tequeña	56	5	E. Soto	H. Cisternas
2—3	2	Bejin	55	4	I. Sandoval	J. H. Medina
2—7	3	James Bond	55	3	G. Farfán	J. Castro R.
3—15	4	Thomas E. *	54	2	J. Martínez	A. Bullezú
1—8—9	5	Pelluhue	53	11	M. Ramírez	T. Herrera
15—12c—9	6	Lamballe	52	7	J. Barrios	J. Troya
Reaparece	7	Astronauta *	52	1	G. Meneses	F. Galleguillos
12—9	8	Jacksonville	52	12	N. González	L. López
8	9	Pispitrello	52	5	H. Pilar	A. Breque
8	10	Didí	51	13	C. Sepúlveda	A. Ramírez
1—2—8	11	El Campero	51	15	F. Toro	C. Castro
3—7—2	12	Silvestre	51	6	J. Amestelly	A. Vodanovic
1v—14v—5—4	13	K. Kalamazoo	50	10	J. Salinas	D. Araya
3—8	14	Alberto R.	50	16	S. Alcalde	E. Valenzuela
11	15	Burda *	50	8	L. Hevia	L. Navarro
5v	16	Vim Rose	49	14	J. Eguren	A. López

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.20 horas.— 5a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Final).

3—6—1—3	1	Aguilar	55	10	E. Naranjo	D. Torres
15c	2	Nevera	55	6	H. Olguín	H. Cisternas
12—14	3	Tejuelita	54	11	I. Sandoval	J. Santos
1	4	Auxilio	54	14	G. Farfán	A. Luna
Reaparece	5	Cumberland	54	3	J. Baeza	R. Méndez
12—5	6	Corporativo	53	7	C. Sepúlveda	O. Becerra
7—2—2	7	Aguamiel	53	15	E. Soto	T. Herrera
4—6—2—2	8	Chan Chán	51	4	M. Ramírez	T. Herrera
Reaparece	9	Migolosa	52	16	M. Alquinta	J. Vial
Reaparece	10	Excelsa *	51	1	G. Meneses	G. Avila
5—6—8—5	11	O. de Aguila	51	9	D. Cerda	J. Bernal
Reaparece	12	Alegato	51	2	J. Amestelly	J. Suárez
8	13	Ara Bera	51	8	J. Martínez	A. Bullezú
6—6—2—5	14	Fausto	50	5	A. Salas	A. Ramírez
7	15	Fogoso	50	13	S. Allende	F. Gazmuri
9c	16	Rugendas *	50	12	G Fernández	J. Bta. Castro

CORRAL: 7 con 8.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Final.)

8—2—4	1	El Panul *	54	16	P. Toro	S. Beuzenberg
1—8c—15	2	Bulliciosa	54	8	J. Aravena	D. Lizama
12—5—10	3	Capacitada	54	2	N. González	A. López
13—8—8—5	4	Hammed	54	14	J. Barrios	A. Muñoz
10—9	5	Tameli *	54	10	A. Díaz	F. Olave
8—7c—9	6	Temerario	54	4	S. Alcalde	E. Valenzuela
Reaparece	7	Bonacet	53	9	J. Latorre	A. Henríquez
14—14—14	8	Repaso	53	3	B. García	E. Núñez
1	9	Sun Lord	53	12	R. Madariaga	R. Peralta
4—3—5	10	Sidarta	52	11	J. Amestelly	N. Peralta
11—15	11	Róbinson *	52	6	L. García	M. Murillo
3—2	12	Gran Pinta	51	13	G. Meneses	L. López
15—14—13	13	Aplicación	51	5	M. Sánchez	H. González
10v	14	Mengano	51	15	J. Parra	E. González
Reaparece	15	Curiosidad	50	1	A. Parra	A. Gutiérrez
9	16	Madoc *	50	7	A. Salas	J. Muñoz

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 14.30 horas.

Reaparece	1	S. Triunfos	55	7	D. Cerda	G. Avila
6	2	Mosquetera	54	1	M. Alquinta	I. Duque
11	3	Conchalí *	54	16	N. González	L. López
1—6	4	Imperio	53	11	R. Hermosilla	A. López
7—2	5	R. Mío	53	14	I. Sandoval	L. H. Sorrel
Reaparece	6	Angelola *	53	10	A. Salas	H. Miranda
6c	7	Fortacho	53	2	G. Farfán	A. Gutiérrez
4—9	8	Bombera	52	4	A. Parra	R. Bernal G.
Reaparece	9	Corintia	52	6	L. Hevia	O. Becerra
2—5	10	Malva *	50	8	J. Martínez	A. Bullezú
11c	11	Trágica	52	3	E. Naranjo	R. Quiroz
6—4—1—1	12	Intervalo	51	13	E. Soto	S. Olivares
8—5—4c—1c	13	El Camaleón	51	5	J. Salinas	A. Muñoz
13—14—6	14	Aguantao	50	12	L. García	R. Villa
12—6—1—1	15	Lagarterana	50	9	G. Meneses	C. Santos
12—13—4—2	16	Tiranito	50	15	S. Allende	A. Valenzuela

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COM[ERCIO]

PROPIEDAD INDUSTR[IAL]

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 25 DE JUNIO AL 8 DE JULIO INCLUSIVE.

Clase 3.— Abonos minerales y fósiles, en bruto y elaborados. PAMPA 34.

Clase 4.— Metales, cerrajerías, ferretería.— "VAN DORN", "CARBOMET", "DISEÑO" (2 martinetes, 4 rombos y 1 tocho).

Clase 5.— Substancias minerales elaboradas. "CARBOMET", "DISEÑO" (2 martinetes, 4 rombos y 1 tocho).

Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso. "PICAPIEDRAS".

Clase 8.— Arboles y vegetales, sus productos en bruto. "MONO SOMBRERO HUASO" (Etiqueta).

Clase 12.— Caucho, gutapercha, corcho. "DACRO", "PULCAP", "SURESEAL", "ROYALENE", "PLASTYLENE" "DURAFLEX", "PLASTILIT" "EVERLAST".

Clase 19.— Aceites y grasas, lubricantes y para pintura. "QUIMSA".

Clase 20.— Adhesivos, pinturas, barnices, pastas. "LAVACOLORANTE", "CRILEN", "MARFIL", SUXOL" (Etiqueta), "QUIMSA", "TRES CORONAS".

Clase 21.— Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar. "DETERGROS" "LOZAN", "LAVAQUIM", "QUIMSA", "DETERFIN", "QUIMSACAR" "QUIMSOL", "JABOLIN", "SANICLIN", "POPEYE" (Etiqueta).

Clase 27.— Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases. "PLASTYLENE".

Clase 28.— Herramientas, cuchillería, armas blancas y fijas. "CEMAC"; "CEMCO", "UNI—BLEND". "HOLLEY"

Clase 34.— Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio. "PEPE", "TRI—O—MATIC".

Clase 36.— Maquinarias y vehículos. "PEPE" "CEMCO", "TRI—O—MATIC "UNI BLEND" 'ELIMAG' "WATCH MASTER", "FAMYA", "TRANSELEVA", "MONTENEGRO" "IMAP", "HOLLEY", "VEMAG" "TACHO" (Etiqueta), "GUTBROD" "GUTBROD SUPERIOR DE CHILE", "VAN DORN", "CARBOMET" "DISEÑO" (2 martinetes, 4 rombos, y 1 tocho). "TELMA".

Clase 37.— Telégrafos, teléfonos, radios y señales, "SICKLES", "MORGANITE" "P E" (Etiqueta).

Clase 39.— Receptáculos metálicos, fierro enlozado. "SPRA—TAINER".

Clase 41.— Recipientes de vidrio, porcelanas, lozas. "DACRO", "PULCAP", "SURESEAL".

Clase 42.— Muebles metálicos y de madera. "PROPU", "REDEMA", "NIDO"; "VAN DORN".

Clase 43.— Hilos, hilados, cordeles. "TONIK".

Clase 44.— Hilazas, estopas. "BRIO".

Clase 45.— Telas y tejidos. "BRIO", "TONIK" "KORATRON", "AVRIL".

Clase 46.— Ropa de cama, colchones, cortinas. "PROPU".

Clase 47.— Ropa de vestir. "SQUIRE", "KORATRON", "CHATTANOOGA" "L. M.", "DONMOOR", "LE DIAPHANE".

Clase 50.— Calzado. "CHARLES JOURDAN".

Clase 53.— Papel de fumar y artículos para fumadores. "OXFORD", "MONTERREY", "GLOSTER", "GALVESTONE", "SUAVES", "IMPAR" "NIAGARA", "HUDSON", "ARIZONA", "CLIFTON", "SAN DIEGO" "COLT".

Clase 54.— Piedras y metales preciosos, poyas. "PICAPIEDRAS", "GEO", "M" (Etiqueta), "MIKIMOTO".

Clase 55.— Grabados en materias y piedras no preciosas. "PICAPIEDRAS" "GEO"

Clase 56.— Instrumentos de tocador. "LONG LASH", "PELLATRON".

Clase 57.— Productos de perfumería y para el tocador. "AMALIA", "FLOMARC" "KEDORA", "VENDETTA", "TAURO", "ARIES", "GEMINIS", "LEO" "AQUARIO, "CANCER", "VIRGO" "ESCORPION", "CAPRICORNIO", "PISCIS", "LIBRA", "SAGITARIO", "HEAD & SHOULDERS" "PRIVILEGE", "QUIMSA", "JABOLIN", "ALBERTO GET SET" "AMAZONA" (Etiqueta) "SCHERK TONIC" (Etiqueta), "SCHERK" (Etiqueta).

Clase 58.— Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos. "AVE REINA".

Clase 61.— Aliños y condimentos. "TORERO" "VILLALEGRE".

Clase 62.— Productos vegetales comestibles frescos y secos. "REAL GOLD" "VILLALEGRE", "MONO SOMBRERO DE HUASO" (Etiqueta).

Clase 63.— Harinas, fideos, pan. "LA PASTELERA".

Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces. "QURBOSA", "PANACHEE", "INDA".

Clase 65.— Té, café, yerba mate y productos similares. "REAL GOLD".

Clase 66.— Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes. "REAL GOLD" "SUCHARD BLANC" (Etiqueta), "CENTENAIRE" (Etiqueta), "MERINGUE" (Etiqueta), "MILNUT" "FRUTOLA", "DELIGHT OF SWITZERLAND".

Clase 68.— Bebidas analcohólicas. "REAL GOLD", "COCOLIN", "GASSY".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas. "REAL GOLD", "100 PIPERS", "SAN CLEMENTE", "SANTA ELVIRA" (Etiqueta), "SANTA ELENA" (Etiqueta), "VIÑA SANTA AMALIA", "EL CHILENITO".

Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos. "VELVET", "MASTERPIECE" "OXFORD", "REMBRANDT MASTERPIECE", "MASTERPIECE" "MONTERREY", "GLOSTER" "GALVESTONE", "SUAVES", "IMPAR", "NAGARA" "HUDSON"

Clase 72.— "ARIZONA", "CLIFT[ON]", [SAN] DIEGO", "COLT". Aparatos y artículos [...] juegos y juguetes [...] "SPORTMAN", [...] (Etiqueta), "DR. [...] "JAMES BOND" [...] DESCONOCIDA [...] ADAMS", "LOS P[...] "BEATLES" [...] MAS" (Ser el primero [...]

Clase 73.— Talabartería, maletería, [...] para viajes, pesca y [...] FIBRAS" (Cabeza pescado [...]

Clase 73.— "SUPREME", "STR[...]

Clase 74.— Telas y ropa imperm[eables] [...] tillas de goma, [...]

Clase 75.— Medicinas, productos farmacéuticos. "NUT[...] FEKTHION", "ENZI[...] TROFURIN", "TETRA[...] "EXUL", "ASPINFA[...] PLIVAC", "PLASTYLE[NE] SA", "RAPIDERM" [...] "DIUROLENT", [...] "ANADOL", [...] VITAL", "DINORM[...] TROSTIX", "SUNPRO[...] LIFAC", "SCHERK [...] queta), "SCHERK" [...]

Clase 79.— Aparatos y útiles [...] cos y fotográficos [...]

Clase 80.— Instrumentos [...] les. "P.E" (Etiqueta) [...]

Clase 81.— Artículos de escritorio [...] impresos no periódicos [...] TEL", "ECO", "LA [...] LA OLLA", [...] BEN CASEY", "JAMES [...] "DIMENSION [...] "FAMILIA ADAMS [...] PIEDRAS" "BEATLES [...] "¿QUIEN SABE [...] primero del curso [...] BARQUITO DE [...] (Etiqueta), "SAVE [...] "HUEVO Y AVE", [...] SO".

Clase 82.— Publicaciones periódicas [...] GATA", "EL NOT[...] JINETE DE LA NO[...] "PRESENTE".

Clase 83.— Armas de fuego, [...] tecnia "ERGO".

Clase 84.— Artículos no compr[endidos en] demás clases, "PRE[...]

NOMBRES DE ESTABLE[CIMIENTOS] INDUSTRIALES Y CO[MERCIALES]

"JOSE MIGUEL CARRERA" [...] Seguros Generales. "GENERAL [...] Compañía de Seguros Genera[les] [...] TOS", Conjunto vocal, "GEO" [...] Establecimiento comercial de [...] los de las Clases 53 y 54 en la pro[vincia de San]tiago. Fábrica de artículos de [...] 54. "PICAPIEDRAS", Fábrica [...] las Clases 7, 54 y 55. "MARKE[...] asesora de comercialización [...] de Santiago. "LOS COMPADRES" [...] folklórico. "ECO", Industria de [...] y calor sobre diferentes artículos [...] DEL CANTAR JUVENIL", [...] cal y teatral". "AMALIA", Perfum[ería] [...] vincia de Santiago. "PALACIO [...] BAJADAS", Edificio de Depart[amentos] [...] cinas, en la provincia de Sant[iago] [...] DE TERNOS MORALES", [...] mercial de reparación de ternos [...] más, en la provincia de Conc[epción] [...] MUÑOZ", Radios, discos y [...] cos, en la provincia de Santiago [...] THERS", Dúo musical. "CHEQUE[...] vicio de taxis a plazo en la pro[vincia de San]tiago. "ESPEP", Escuela de pe[...] en la provincia de Santiago. [...] presa envasadora de productos [...] la provincia de Santiago. "CONS[...] consultores de empresas en [...] Santiago y Valparaíso. "LOS [...] Conjunto orquestal. "RICHARD[...] mo artístico. "REC-MET", [...] gica. "IL SORPASSO", Hostería [...] la provincia de Santiago. "LA [...] tablecimiento industrial de [...] ductos de las clases 57 y [...] GO", Bar-restaurante y [...] vincia de Santiago. "DE LAS [...] Bar-restaurante y similares en [...] Santiago. "AVEMAQ", Establecimiento [...] pra-venta de aves, quesos, [...] y similares en la provincia de [...] LLARAY", Conjunto folklórico [...] AMALIA", Precio agrícola en [...] O'Higgins. "QUIMSA LTDA." [...] ductos químicos. "MAURAMAR" [...] tículos de regalo de librería [...] Valparaíso. "PREDECO" [...] ra en la provincia de Santiago [...] Valparaíso. "INSTITUTO BERN[...] GINS", Establecimiento de [...] vincia de Concepción. "NIZA", [...] comercial de perfumería en [...] Valparaíso, Santiago y Concepción [...] NA", Empresa industrial [...] de harina de pescado, de [...] y alimentos. "LAS BRISAS", [...] comercial de bebidas [...] alcohólicas y analcohólicas, [...] rrotes en general, zapatos y [...] en la provincia de Valparaíso [...] PEREZ", Academia de peinados [...] de Concepción. "EVERLAST", [...] cos plásticos y de aluminio [...] Baños, peluquerías y similares [...] de Concepción. "PRINCIPE", [...] ces. "INDA", Establecimiento [...] ta de alimentos elaborados en [...] Santiago. "ABASNA", Distribuidora [...] productos químicos y maderas [...] de Santiago.

Se da este aviso para los [...] haya lugar, las cuales deberán [...] la Oficina de Marcas del Depto. [...] dustrias de la Dirección de [...] mercio, Teatinos 50, 2o. piso, [...] días a contar desde la última [...]

Las etiquetas que acompañan [...] cas se exhiben en las vitrinas [...] mento.

JEFE DEL DEP[TO.] [...]

SANTIAGO, 15—16—17 de julio [...]

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	7.a A Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	C. Fuego Empeñosa Garreaud	Moderno Merilupo Sócrates	Sorrentino Novilunio Bandoneón	Navarín Clown Provocativa	York D. Price Progresista	Aristócrata Cromocic Argos	Impía Polita Figura	Silvinho Montbazón Palumbario	El Parásito Ritmo Vichiculén	Eze Sunakuny Tolondrón	Chany Chatonada Viareggio	Enemigo Ring Sectario	Senilita E. Lady Betty
JOHN TIMBA	Dupont Garreaud Tanaka	A. Mío Merilupo Alonso	Bandoneón Sorrentino Novilunio	Quiroga Navarín Provocativa	G. Prince Progresista Bonaparte	Aristócrata Heraldo Argos	Polita Jajajá Impía	M. Paquín Montbazón Moline	El Parásito Ritmo Altúnez	Sunakuny P. Rosa M. Laren	Chany Chatonada Pronto	H. Peter Sectario Doraya	Agrevca Betty Tufo
LA HIPICA	Garreaud Dupont Reniego	A. Mío Merilupo Capodichino	Sorrentino Novilunio Rozón	Clown Quiroga Volteadora	Progresita G. Prince York	Juglar Cromocic Heraldo	Figura Twist Helia	Normando Tatao Silvinho	Ritmo Mozambique El Parásito	Vorobey Sasson Giampiero	Viareggio Bolívar Chany	Reboliot R. Cuarto Tabarín	E. Lady Caucasiano Senilita
FIN DE SEMANA	Garreaud Tanaka Reniego	Amigo Mío Merilupo Moderato	Novilunio Bandoneón Venado	Provocativa Quiroga Navarín	G. Princess L. and Luci Progresista	Juglar Aristócrata Heraldo	Figura Jajajá Impía	Normando Montbazón Tatao	El Parásito Mozambique Doreta	Sunakuny Mister Loren Detita	Viareggio Mi Esperanza Pronto	L. de Arabia Río Cuarto Tabarín	Agrevca Betty Caucasiano
LA SEGUNDA	Garreaud Dupont Tanaka	Merilupo Del Uno Broiler	Sorrentino Novilunio Bandoneón	Navarín Quiroga Provocativa	G. Prince Progresista York	Cromocic Heraldo Juglar		Tatao M. Paquín Normando	Mozambique Vichiculén El Parásito	P. Rosa S. Beny Gianpiero	Viareggio Bolívar Chany	L. de Arabia H. Peter Río Cuarto	E. Lady Betty Lebu
SHOW	Garreaud Reniego Empeñosa	Indiado Perigord Merilupo	Sorrentino Novilunio Nortino	Clown Provocativa Navarín	G. Prince York Néctar	Juglar Margaronia Cachativa	Figura Impía Polita	M. Paquín Silvinho Montbazón	Vichiculén Ritmo Mozambique	Gianpiero Venturera Eze	Viareggio Sahumerio Chany	Demagoga Sectario Tabarín	Lebu Caucasiano Senilita

MUY VELOZ SE VIO SALMUERA

PARA 600 METROS HIZO UN REGISTRO DE 36 SEGUNDOS, SIN SER EXIGIDA.

SALMUERA, hembra que animará el programa de mañana en el Club Hípico, se vio muy veloz en su cotejo realizado en la arena de ese hipódromo. Montada por el aprendiz Eduardo Baeza, hizo un registro de 36 segundos para 600 metros.

Otros cotejos controlados en esa cancha fueron:

400 METROS

MAQUIGNON, Luis Toro, en 24 3|5.
QUIET Ernesto Peña, en 25.
POLIGNAC, Ernesto Peña, en 25.
NAPOLEON, Enrique Araya, en 25.
ANFIBIO, Carlos ezoa en 24.

500 METROS

INCENDIO, Rigoberto Romero, en 32.
MACHERIO, Eduardo Suárez, en 30 1|5.
PONCIANA Eduardo Suárez, en 30 2|5.
TUFO, Rigoberto Romero, en 33.
NECTAR, Pedro Ulloa, en 30 2|5.
LLANCANAO, Luis Toro, en 31 2|5.
REINA DE TREBOL, Juan Duarte, en 31 2|5.
REDOBLADO, Héctor Salas, en 31.
ARISTOCRATA, Carlos Pezoa, en 29 3|5.
RIAL, Carlos Ocampo, en 31 3|5.
ENEMIGO Enrique Araya, en 30 3|5.
SWEETHEART, Carlos Astorga, en 29 3|5.
LINDOFUERTE, Héctor Salas, en 31 1|5.

600 METROS

ALGARROBITANA, Fernando Toro en 39.
RING, José M. Aravena, en 37.
SORRENTINO, Juan Torres, en 37 3|5.
ACREDITADO, Aurelio Núñez, en 37.
EMATINA, Patricio Montoya, en 38.
SATURNO, Ricardo Jaque, en 38 2|5.
PIERINA, Ernesto Peña, en 38 2|5.
AFECTUOSO, Fernando Toro, en 36 2|5.
DINDINA, Galvarino Jorquera, en 40.
CHAMBERY, Juan Torres, en 39.
CORA, Rigoberto Romero, en 37 2|5.
PROCELA, Luis Toro, en 38 1|5.
ATENTO, Renato Montoya y KAISER, Carlos Astorga, en 37 2|5; iguales.
VISTOSONA, Patricio Montoya, en 35.
SALMUERA, Eduardo Baeza, en 36.
SECTARIO, Rigoberto Romero, en 36 3|5.
LAMA, Galvarino Jorquera, en 37.
CHUCARO, José M. Aravena, en 37 2|5.
MONOKINI, Carlos Astorga, en 87.
CANTIDAD, Enrique Araya, en 37 2|5.
PARVIC, Juan Duarte, en 38 2|5.
POLITA, Héctor Pilar, en 39.
LOS OLMOS, Carlos Astorga, en 36 3|5.

700 METROS

PARADILLA, Enrique Araya, en 46 2|5.
CARTAZO, Héctor Pilar, en 45.
NAVARIN, Enrique Araya y MACARINCHO, Eduardo Suárez, en 43 1|5; iguales.
EL DUENDE, Carlos Astorga, en 45.
PROLOGO, Carlos Astorga, en 44 3|5.

800 METROS

PUNTAL, Luis Godoy, en 51.
MESOPOTAMIA, José M. Aravena, en 50.
MERIANA, Ernesto Peña, en 51.
TELA, Ernesto Romero, en 50 1|5.
RAMIRO, Ernesto Guajardo, en 51 2|5.
BARAJO, Ernesto Muñoz, en 50.
RABUCO, Ernesto Guajardo, en 49 1|5.
SAHUMERIO, Juan Rojas, en 53.
VIAREGGIO, Carlos Pezoa, en 49 2|5.
CONFIDENTE, Luis Godoy, en 49 3|5.
FOREST PRINCE, Omar Muñoz, en 51.

1.000 METROS

NORMANDO, José Aravena, en 1.05 4|5; últimos 200 en 12 1|5.
NAGAMI, José M. Aravena, en 1.07.
MALHOA, Héctor Pilar, en 1.02.
DESOLADA, Ernesto Guajardo, en 1.06.

1.200 METROS

EREBO, Ernesto Guajardo, en 1.16.
RAJAH, Juan Duarte, en 1.18.
JAIVONA, Eduardo Suárez, en 1.18 3|5.

1.400 METROS

FANCO, Pedro Ulloa, en 1.32.
NEW LORD, Carlos Astorga, en 1.35.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para ambas reuniones de mañana:

HIPODROMO CHILE

5ª CARRERA: Nº 11 RINCONADA.

CLUB HIPICO

2ª CARRERA: Nº 8 DEL UNO.
5ª CARRERA: Nº 13 PROGRESISTA.



RICARDO JAQUE está corriendo con mucho acierto. Es uno de los buenos, entre los jinetes livianos.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

UNDECIMA CARRERA.— 1,200 metros.— 3ª serie.— A las 16.55 horas.

1—4—6	1	Enemigo	56	12	Enrique Araya	P. Bagú
3—2—3	1a	Sectario	49	3	Sergio Vera	P. Bagú
8—11—10	2	Afectuoso *	55	7	Fernando Toro	L. A. García
5—2—1	3	L. de Arabia	55	13	Pedro Ulloa	J. Castro R.
2—1—7	3a	Demagoga *	53	15	Juan Toro	J. Castro R.
4—4—15	4	Bernis	54	14	R. Madariaga	T. Bustos
10—8—11	5	Murmurio	54	1	E. Guajardo	A. Muscatt
8—17—10	6	Toshiba	54	8	Juan Duarte	C. Muñoz G.
6—9—6	7	Ring	53	2	J. M. Aravena	A. Castro
7—6—2	8	[illegible] Peter	52	9	Aurelio Núñez	E. Inda
4—5—1	9	Río Cuarto *	51	16	C. Sepúlveda	J. Suárez
3—6—1	10	Raboliot	48	4	F. Arredondo	J. Argagnón
9—14—3	11	Tabarín *	48	10	N. N.	J. Bernal
2—7—1	12	Arpoador	47	7	Juan Aliaga	C. Covarrubias
14—12—14	13	Pelluca *	47	5	Juan Torres	M. Velarde
11—4—2	14	Rial	47	6	Carlos Ocampo	P. Inda
2—3—4	15	Doraya	46	11	Raúl aGtica	J. Salas

DUODECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 5ª serie.— A las 17.35 hrs.

10—10—7	1	Betty	56	4	Pedro Ulloa	J. Castro R.
12—10—7	2	Monokini	56	13	Carlos Astorga	J. M. Baeza
7—6—14	3	Adalid	55	10	Omar Olivares	J. Inda
7—2—10	4	Diálogo	53	3	Juan Aliaga	A. Abarca
11—3—6	5	Beaumar. *	52	5	E. Guajardo	C. Pfau
5—6—11	6	Lebu *	52	14	Carlos Pezoa	J. Melero
1—3—11	7	Tufo	52	9	Mario Yáñez	J. Zúñiga
13—3—8	8	Caucasiano *	51	6	Sergio Vera	F. León
9—11	9	Puntal *	51	2	Aurelio Núñez	A. Castro
1—13—14	10	Riel	51	11	Juan Martínez	J. Maldonado
10—2—15	11	Tediosa	51	16	Luis García	E. Scala
9—14—10	12	E. Lady	50	7	G. Jorquera	A. Muñoz
8—7—5	13	Tropiezo	50	15	Ricardo Jaque	P. Valderrama
6—3—8	14	Agrevca	48	12	Luis Caroca	O. Jara
8—14—11	15	Senilita	47	8	Luis Toro	S. Fuentes
	16	Astor	45	1		J. Salas

EJERCITO DE CHILE
Dirección Gral. de los Servicios
Departamento de Obras Militares

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a Propuestas Públicas para la construcción de las siguientes obras del Cuartel, ubicado en el Campo Militar de Peldehue:

a) 1 Torre de hormigón armado con dos estanques para agua.
b) 3 Estanques para captación de aguas desde la Vertiente "Las Turcas".
c) Red de cañería desde la Vertiente al recinto del Cuartel.
d) 2 Bombas elevadoras de agua.

Bases de las propuestas: Se entregarán en el Departamento de Obras Militares, calle San Antonio 427, noveno piso, hasta el día 20 de los corrientes (horas de oficina).

El Jefe del Departamento

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de los 6 primeros tranques para el riego de la Colonia "MARIPOSAS", ubicada en la Provincia y Departamento de Talca Comuna de San Clemente. — El presupuesto oficial alcanza a 217.838,95 escudos.

Los planos, bases y antecedentes pueden consultarse en la sección Obras Civiles, en calle Olivares N.o 1229, 8.o piso. — Las propuestas se abrirán el día 29 de julio de 1965, a las 11 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Proyectos y Asistencia Técnica.

RAFAEL MORENO ROJAS,
Vicepresidente Ejecutivo

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Pavimentación Urbana
CHILE

(Res. 2224 31—12—62.)
CTTA. Arturo Toro Toro

COMUNA DE LA CISTERNA

Frentes de predios afectos a pago de pavimentación:

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 23, de la Ley General de Pavimentación Nº 8946 de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en diversas calles de la comuna de La Cisterna, que los frentes de sus propiedades afectos a pago de pavimentación son los siguientes:

Nº	PROPIETARIOS	Metros
	AVDA. PEDRO AGUIRRE CERDA	
	COSTADO SUR	
	Entre Plaza Internacional e Industrias	
0642	Arturo Calderón	22,10
0850	Evaristo Guerrero	10,00
0852	Bernardo Ansalve	9,00
0856	Juan Chávez	10,00
0858	Erard Band	10.00
0858-A	Rosa Agurto	10,00
0851	Juan Correa	9,60
0860	Astroberto Sánchez	10,00
0862	Cirilo Morales	10,00
0864	José Santos Ossa	12,00
0886	Juan Umanzur	14,60
	Entre Industria y El Oriente	
8775	Oscar Montes	16,50
095	Norma Arias	14,50
	COSTADO ORIENTE DE LA PLAZA INTERNACIONAL	
	Entre Río de Janeiro y P. A. Cerda	
s/nº	N.N.	35,00
s/nº	Adriana Lira	9,70
0652	Arturo Calderón	10,00
	Entre P. A. Cerda y norte de la plaza	
8597	Reginaldo Herrera	23,00
8676	José Neira	4,70
	COSTADO NORTE	
	Entre Plaza Internacional y Lima	
s/nº	Reginaldo Herrera	24,50
0853	Raúl Mussa	9,80
0855	Eleodoro Ibáñez	10,00
0850	N.N.	13,00
	Entre Lima e Industrias	
s/nº	Francisco Vera	13,00
0861	Pedro Matamala	11,00
s/nº	Luis Santibáñez Díaz	20,60
s/nº	Valeriano Pérez	12,50
0575	Carlos A. Correa	19,60
s/nº	Santiago Lamas	20,00
773	Lig. Protec. Estudiantes	15,00
s/nº	Luis Silva Valdivia	13,00
s/nº	N.N.	15,50
s/nº	María Loydiandia	13,00
s/nº	N.N.	21,00
s/nº	N.N.	21,00
	Entre Gran Avenida y Paulina	
	COSTADO SUR	
8675	Dolores Veloso y otros	31,30
030	Mario Vera B.	12,20
042	Julio Vera R.	12,00
048	N.N.	12,20
047	Rigoberto Gómez	11,90
049	Suc. Luis Ramírez	12,20
s/nº	Sitio eriazo	12,00
055	Maximino Pozo P.	12.00
058	Américo Troncoso	11,90
0100	N.N.	12,10
0110	Pascual Alcaíno	12,00
0150	Carlos Concha	11.80
070	N.N.	12,20
0184	Escuela Pública	40,20
s/nº	Sitio eriazo	40,00
	Entre Paulina y Ciencias	
8675	Temístocles Fuentes	12,30
0208	Flora Marchant	12.10
0214	N.N.	12,10
0232	Luis Espinoza	11,00
0244	René González	12,00
0256	Sitio eriazo	80,00
0322	Ricardo Donoso	20,40
0386	Alberto Alberti	41.00
0394	Hogar de Cristo	61,40
	Entre Ciencias y Plaza Internacional	
0456	Juan Kuhm	183,40
	COSTADO NORTE	
	Entre Paulina y Calle Ciencias	
0219	Armando Molina	40,30
0245	Oscar Lilez	20,10
0263	Andrés Avendaño	20,20
0291	Colg. Mad. Cecilia Lazzeri	40,00
s/nº	N.N. sitio eriazo	20.20
0339	Ubaldo Sante Ricci	40.00
0371	Guillermo Arancibia	19.70
0387	Gabriel Medina	20,40
0387-A	María Leiva	10,00
0389	Luis H. Ramos	10,00
0399	Alfredo Urzúa	20,10
	Entre Ciencias y Plaza Internacional	
0401	Enrique Herman Rojas	19.60
0425	Alberto Valenzuela	20,00
0435	Fco. Cabezas	19,70
0445	Daniel Conteuse	20,00
0451-A	Hernán Grandón	9,90
0451-B	Ernesto Fernández	10,00
0481	Jorge Zamorano	17,00
0467	Domingo Vallejos H.	13,00
0471	Roberto Saavedra	10,00
0475	Ernestina Castro	10,00
0535	Sr. Bravo	10.00
0575	Francisco Lillo	9,90
0579	Ramón Vives	9,50
s/nº	Carlos A. Correa	12,50
	GRAN AVENIDA J. M. CARRERA	
	COSTADO NORTE	
	Entre Ginebra y Avenida El Parrón	
7645	Dora Díaz	30,70
7665	Oscar Urrea	29,00
7495	N.N.	13,80
7515	Apolinario Alfaro	14,20
011	Luis Ramagüero V.	23,00

NOTA: Los reclamos a que la presente publicación diere lugar deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, en Moneda N.o 723 —2.o piso, Oficina N.o 212—, dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transformación o subdivisión de predio deberá ser puesta en conocimiento del Director del Servicio, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

SANTIAGO, 15 de julio de 1965.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

CONSTRUCCION





Art. para el Hogar

Rosas 930 Rosas 930 Rosas 930 Rosas 930

FABR. JABBAZ

ARTICULOS DE CUERO EN GENERAL

ROSAS 930

OFRECE ALGUNOS ARTICULOS Y SURTIDO COMPLETO.

Carteras desde E° 7.00; Guantes de mujer desde E° 1.50; Guantes de género, desde E° 5,50; Guantes de hombre, desde E° 11,00; Sobres, desde E° 2,10; Billeteras, desde E° 2,30; Maletas, desde E° 4,50; Valijas, desde E° 5.90.

LIQUIDACION SALVADA DE INCENDIO

Rosas 930 Rosas 930 Rosas 930 Rosas 930

















CORPORACION DE LA VIVIENDA

EJECUCION DE EMPALMES ELECTRICOS EN POBLACION "JUANITA AGUIRRE DE AGUIRRE CERDA", SECTOR 4, COMUNA DE CONCHALI, DE STGO.

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de Empalmes Eléctricos en la Población "Juanita Aguirre de Aguirre Cerda", Sector 4, de la comuna de Conchalí, de Santiago, con un total de 336 viviendas y 4 locales comerciales.

Podrán participar los Contratistas con inscripción en cualquier Categoría del Registro para Trabajos de Urbanización de la Corporación de la Vivienda, especialidad Electricidad, y que cuenten, además, con inscripción vigente en Baja Tensión de Primera Clase de los Registros de la Dirección General de Servicios Eléctricos. Deberán acreditar, además, por medio de un Certificado otorgado por la Cía. Chilena de Electricidad Ltda., que han ejecutado empalmes eléctricos y que cuentan con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 16 de julio hasta el día 21 de julio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 21 de julio de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 23 de julio, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano N.o 45, 3er. piso.

RAMONA

por LINO PALACIO



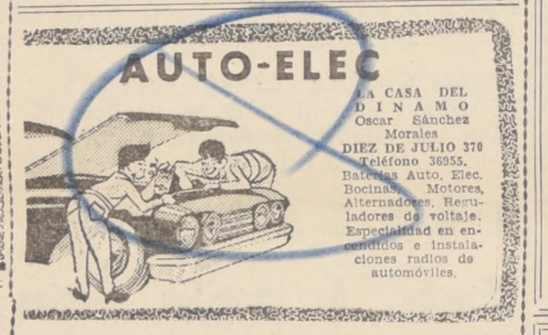
AUTOMOVILISMO

Automóviles de ocasión

FORD GALAXIE, 4 puertas	1961
FIAT 1100, 4 puertas	1961
CITRONETA, 4 puertas	1964
FORD FALCON, 4 puertas	1960
CAMIONETA GMC, Pick up	1959
LLOYD S. WAGON	1955
NASH CLUB COUPE	1948

VENDE JORSACOR.— Avda. Bulnes 367





APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. Compruébelo.



INSTITUTO "SAN MIGUEL"

Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. 75. San Nicolás 1209, Parad. 11, Gran Avda.

VARIOS

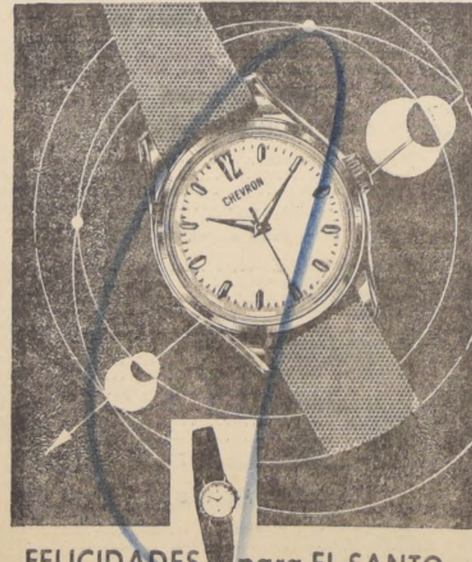
CLINICA BOSTON

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA

LABORATORIO CLINICO

Atención permanente día y noche

ALAMEDA 1616 - FONO 81921





—¿Tiene hora pedida?

PROPUESTA PARA LA IMPORTACION DE MERCADERIA PARA EL ABASTECIMIENTO ZONAL

La Empresa de Comercio Agrícola solicita Propuestas para la importación de: hasta

200 TONELADAS DE ACEITE DE SOYA REFINADO
100 TONELADAS DE ARROZ ELABORADO
40 TONELADAS DE YERBA MATE ARGENTINA

Las Bases pueden retirarse en la Oficina de Partes, Alameda 1170, 6.o piso. Las Propuestas serán abiertas el jueves 22 de julio, a las 11 horas, en la Sala del Consejo de la Empresa, en presencia de los interesados que asistan.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PRESTAMOS ESPECIALES PARA VIVIENDAS POPULARES EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Están abiertos los siguientes CREDITOS:

VIVIENDAS MINIMAS.— El monto máximo de este crédito, es de 3.100 Unidades Reajustables. La superficie de la vivienda a construir no podrá ser superior a 45 m2.

Para optar a este beneficio se requiere ser dueño de un sitio urbanizado, totalmente pagado, y de no más de 500 m2. de cabida. El postulante deberá acreditar, además, no ser poseedor de otra vivienda, él, su cónyuge o sus hijos, individual ni colectivamente.

VIVIENDAS CAMPESINAS.— Este crédito es de E° 4.050.—, que corresponde al 75% de un costo total de E° 5.400.— por vivienda, sin perjuicio de que ésta sea de mayor costo, cuya diferencia o exceso será de cargo del beneficiario con demostración previa.

Podrán optar a este crédito los agricultores propietarios que se interesen por construir o reparar viviendas en sus respectivos predios agrícolas, destinados a la ocupación gratuita de sus inquilinos. Asimismo, podrán postular al beneficio aludido los parceleros o pequeños agricultores que cultivan personalmente sus terrenos y precisan de una vivienda campesina.

Están igualmente vigentes, los créditos para habilitación de viviendas económicas construídas con arreglo a las leyes 7.600; 9.135 (ex Pereira) o DFL N° 2, de 1959, y que al momento de impetrar el beneficio, las viviendas se encuentren en obra gruesa, techada. Este crédito es extensivo, además, para sanear viviendas declaradas insalubres por el Servicio Nacional de Salud.

TODO ANTECEDENTE O MAYOR INFORMACION PARA LA PROVINCIA DE SANTIAGO SE PODRA SOLICITAR EN EL "**SUBDEPARTAMENTO FOMENTO DE LA CONSTRUCCION Y PRESTAMOS**" DE CORVI, ALAMEDA N° 980, 2° PISO, DE LUNES A VIERNES, DE 14.30 A 17 HORAS. EN EL RESTO DEL PAIS, EN LAS DELEGACIONES REGIONALES U OFICINAS LOCALES RESPECTIVAS.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

DEPORTES





EL BLA-BLA-BLA Y SU COMO... LE CUESTAN DINERO!!

CON LA CAMISETA DE HILO... OTRA CREACION NUESTRA... VEALA Y ... LA DE SU ... DONDE...

PLANCHO...

SAN PABLO 2907 - F: 9326...

MODAS



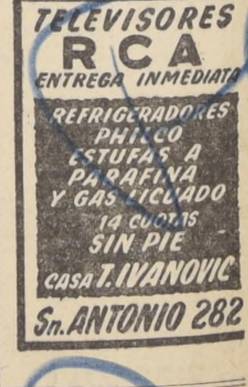
DELANTALES "LALA"

Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.

Sección de Medida

Alameda 566
Fono 35389







LOS ANGELES:

(CO)OPERATIVISMO IMPULSA LA (CO)NSTRUCCION DE VIVIENDAS

(P)oblaciones Andina, Bío Bío y 20 de Diciembre fueron promovidas (y) asesoradas por el Instituto de Viviendas Populares (INVICA), el (cual) obtuvo para estas cooperativas préstamos patronales previsionales.

LOS ANGELES.— La importancia crecien(te) (de l)as organizaciones cooperativas, integra(das) (p)or federaciones, sociedades e institutos (...) ha quedado de manifiesto con las (cere)monias de colocación de la primera pie(dra) (de) las poblaciones de las cooperativas (...) Bío Bío y 20 de Diciembre, actos que (se efectua)ron en la ciudad de Los Angeles, (con a)sistencia del Vicepresidente de la Re(pública) don Bernardo Leighton y un grupo numeroso de autoridades y vecinos. A estas ceremonias se les dio un realce especial, pues se estima que las organizaciones cooperativas deben desempeñar un papel preponderante dentro de la realización del actual programa habitacional, ya que dicho tipo de solución, aportado por la iniciativa privada, se considera como uno de los medios más eficaces para que los sectores de menos recursos puedan llegar a la obtención de la vivienda propia.

(Las po)blaciones Andina, Bío (Bío y 20) de Diciembre de Los (Angeles) fueron promovidas y (aseso)radas por el Instituto (de) Viviendas Populares (...) el cual obtuvo para (las coo)perativas préstamos (...) previsionales (CA-...) y de la Asociación (de Ahorro) y Préstamo del Laja (...) segundo programa (...) por el Banco Inter(americano) de Desarrollo para (...) afiliadas al Sis(tema) (de) Asociaciones. Las po(blaciones) mencionadas están (formadas) por 44 y 56 viviendas (...) (integ)rados son miem(bros del) Regimiento Andino de (...) y de Chiprodal (...) respectivamente. La (...) de ambos pro(yectos) (asci)ende, aproximada(mente) (a un) millón y medio de (...).

(Próxima)mente se procederá (a las) ceremonias simila(res) (de) iniciación oficial de (pobla)ciones cooperativas (...) y cuyas obras se (encuentran) ya en ejecución, tales como las cooperativas Nicanor Molinare y Coembach de Peñaflor y Domburgo de Santiago y Putaendo.

El Instituto está también solicitando propuestas para la construcción de las poblaciones correspondientes a las cooperativas Padre Hurtado de Rengo, y Carampangue y Victoria de Iquique.— (Corresponsal).

IMPORTANTE ACUERDO SE FIRMO ENTRE ADUANA Y LA EMPORCHI

VALPARAISO.—En el despacho de la Superintendencia de Aduanas de este puerto quedó firmado el oficio que EMPORCHI y Aduanas han suscrito con el fin de solucionar el problema de la recepción de carga que durante años ha constituido un motivo de graves pérdidas para el país. En la llamada "tierra de nadie" de los recintos portuarios, las mercaderías eran colocadas sin que hallasen delimitadas la responsabilidad que cabía a estas entidades respecto a ellas, perdiéndose miles de escudos por tal motivo.

Con asistencia del Subsecretario de Hacienda, Andrés Saldívar Larraín, en representación del Gobierno; el Director Superintendente de Aduanas, Alberto Líbano, y el Director de la Empresa Portuaria de Chile, Sergio de la Fuente, se efectuó la firma de este oficio que permitirá dar una solución defintiva a este problema. Este oficio será presentado a la Junta General de Aduanas, acompañado de un acuerdo en que aparecen estudios prolijos sobre la materia y que ha sido elaborado en un año de trabajo, con la asesoría Kennedy y la participación de ejecutivos de EMPORCHI. En este oficio se propone la implantación de normas que significarán una economía de un millón de dólares para el país y su texto será conocido por la mencionada Junta.

En la entrevista de prensa concedida con motivo de esta decisiva alternativa, el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, expresó que él, "en representación del Gobierno, celebró esta decisión de gran alcance para el país, que devolverá prestigio a dos entidades como Aduanas y EMPORCHI, que son una sola unidad y no deben actuar como entidades separadas. Las pérdidas anteriores han sido por esta falta de coordinación entre ambas", agregó. Destacó también la efectiva asesoría de la Misión Kennedy al servicio de Aduanas.

Los trabajos de reestructuración y modernización que deberán realizarse, deberán estar terminados en un plazo de 12 meses, según es la intención del Gobierno.

La economía que significará esta medida asciende a la suma de un millón de dólares.

(A)quí... el Puerto

(ACCI)DENTE EN CONCON.— En la Avenida Borgoño (N.o) 2087 de Concón, a las 6.50 horas de ayer, ocu(rrió un acc)idente en el cual resultó muerto el conductor y con (lesiones) leves su acompañante. El hecho se produjo en los (momentos) en que el jeep patente EL—167, conducido por Luis (...), de 43 años de edad, chocó con un portón ubi(cado al) lado derecho de la calzada. A consecuencias del (choque el) conductor resultó con traumatismo encéfalo cra(neano, fall)eciendo posteriormente en la Asistencia Pública de (...). Su acompañante, Luis Muñoz Vergara, de 20 (años), (resultó) con lesiones leves, siendo internado en la Asis(tencia Pú)blica. Al parecer el accidente se produjo debido a (que el con)ductor se quedó dormido mientras guiaba el vehículo.

(...) SOBRE LUCHA ANTITUBERCULOSA.— Ayer, (...) en el Centro Bronco Pulmonar, de este puerto, (una) reunión de asesores y profesionales con el fin de (con)siderar la extensión de los planes de Educación (...) la lucha Antituberculosa, sustentada por el (...) sesión asistieron el doctor Marcos Weinstein, (...) de lucha contra este mal; Lila Salgado, en(...) de la IV Zona de Salud, y el Educador Sanitario, (...).

(...) DEL SINDICATO DE AUTOBUSEROS.— El (...), a las 18 horas, se realizará una reunión (del) Sindicato General de Empresarios y Dueños de (...) el local del sindicato. Tendrá por objeto infor(mar a los) (...)antes, de las gestiones realizadas ante el Go(bierno y) la Intendencia de la Provincia, en cuanto a dar so(lución a)l (estu)dio de nuevo tarifado para la locomoción y al (...) solucionar el problema económico porque atra(viesan) (...) el personal.

(...) SALUD PUBLICA PARA PROFESORES.— El (...) horas, en el local de la Sociedad Chilena de (...) se inaugurará el Curso de Salud Pública para (...) momento 40 profesores primarios se han (inscrito) al curso, que organizará la Sociedad Chile(na de ...) y que auspicia la Comisión Mixta de Sa(lud ...). La clase inaugural estará a cargo del doctor (...) y versará sobre "Salud y Enfermedad".

(INTEN)DENTE NO VIAJARA A JUAN FERNANDEZ.— El (Intendente) de Valparaíso, Enrique Vicente, cuyo viaje a Juan (Fernández) había sido anunciado por la prensa, ya no irá a (...) manifestó en el día de ayer a LA NACION. El (...) según se había informado, viajaría en la barcaza (de) la Armada, la que hará la travesía la próxima (...).

(AUMEN)TO EN SUBSIDIOS A ESTIBADORES.— Los sub(sidios a los) estibadores de todo el país, que les son concedidos (por) accidentes, han sido aumentados, mediante un (acuerdo que) se logró entre el grupo laboral y la Cámara Ma(rítima de) Chile. El acuerdo establece un aumento a Eº 10,13 (...) diario por accidente; antes el subsidio era de (...) (Tam)bién se ha fijado un sistema de pago del feria(do) (...) para los trabajadores marítimos de todo Chile. (Con los n)uevos subsidios serán favorecidos unos cinco mil (...) del litoral. La cifra de favorecidos con los feriados (es) mayor.

(PLIEGO) DE PETICIONES.— En la sede central de la Cá(mara ...) se encuentra en estos días una delegación de (...) de Bahía de Arica, que en unión con el vicepresi(dente de la) Delegación Local de la misma Cámara, estudian (el pliego de) peticiones que ha presentado este sector laboral.

(F)RIGORIFICO MORRO-CHICO

Congelación rápida (QUICK FREEZER) 40° bajo cero

Ofrece a precios sin competencia

CAZUELA de cordero		Eº 1,50 kg.
ESPALDILLA "	(con paleta)	Eº 1,76 "
CHULETAS "	....	Eº 2,15 "
PIERNAS "	....	Eº 2,40 "
CORDEROS	(ventas desde ½ unidad)	Eº 1,80 "

(...)almente riñones, lenguas, (...), y mejillas para (...) de carnes

LLEGARON CHIPORROS DE ESTA TEMPORADA E°2.30 Kg.

(L)LEGARON "PATTIES LAMBURGER"

Economice su dinero para el consumo de su hogar!!

HORARIO de ATENCION
LUNES A SABADO:
de 8,30 a 13 hrs. y de 14 a 19 hrs.

VENTAS: POR MAYOR Y MENOR

Carretera Panamericana 2091

(Movi)lización buses: ETC-56, Mapocho-Quilicura; (...) 11 y 12 - Nuñoa-Vivaceta

TEL. 370184-371905



VALPARAISO.— SE PUSO FIN A "TIERRA DE NADIE".— Con la firma de un importante oficio, efectuada en la Superintendencia de Aduanas de este puerto, quedó establecida la solución de un problema portuario que durante años se arrastraba en nuestra ciudad, y conocido como "la tierra de nadie". Al acto asistió el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar; el Director de la Empresa Portuaria, Sergio de la Fuente; el Superintendente de Aduanas, Alberto Líbano, y periodistas invitados. En el grabado, de izquierda a derecha, Sergio de la Fuente; Subsecretario, Andrés Zaldívar, y Alberto Líbano.

CON UN COSTO DE US$ CINCO MILLONES SERAN SANEADAS POBLACIONES DE VALPARAISO Y VIÑA

Proyecto de vastos alcances sociales ha encontrado gran acogida en la Cámara de Diputados.— Declaraciones del Alcalde porteño, Juan Montedónico.

VALPARAISO.— Plena acogida tuvo en la Comisión de Obras Públicas, de la Cámara de Diputados, el proyecto de saneamiento de las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, que impulsan las municipalidades de ambas comunas. Así dijo a LA NACION el Alcalde porteño, Juan Montedónico, quien concurrió a la sesión que efectuó el miércoles último esa Comisión, acompañado del regidor Antonio Tabolari, presidente de la Confederación Provincial de Municipalidades, y del Tesorero Municipal, Armando Muñoz.

Este proyecto es de gran trascendencia para las dos ciudades, ya que resolverá de un modo definitivo, y con vista también al desarrollo futuro de Valparaíso y Viña del Mar, el problema del agua potable y alcantarillado para el plan y los cerros. Su financiamiento se hará sobre la base de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, por la suma de cinco millones de dólares, el que ya está aceptado por esa institución.

En cuanto al financiamiento del préstamo, la Comisión de la Cámara aprobó la sugerencia del regidor Tabolari, que se haga con el 20% de las entradas del Casino que corresponden a la Municipalidad de Viña del Mar, y con el alza de un 2 1|2% de los impuestos de las facturas de las empresas de utilidad pública de Valparaíso.

El Alcalde Montedónico nos agregó que la Comisión de la Cámara ha puesto gran interés en el estudio y despacho de este proyecto, y nos destacó la especial intervención que tuvo en la reunión del miércoles el diputado por Concepción, Mario Mosquera Roa, quien hizo un elogio extraordinario de los grandes alcances de bien social que tiene este proyecto. Por su parte, el regidor Tabolari nos expresó que la Confederación de Municipalidades ha acordado una felicitación al diputado Mosquera, por su actuación en esta materia.

El proyecto será votado en general por la Comisión de la Cámara, en su sesión del miércoles próximo, a la que concurrirán el Alcalde Montedónico y representantes de la Municipalidad.

COLLIPULLI:

Alcalde gestiona en Santiago un aporte para el alumbrado público

COLLIPULLI.— **ALCALDE VIAJO A SANTIAGO.**— Se encuentra en la capital el Alcalde de esta comuna, señor Gabriel Sánchez Silva, quien gestionará en ésa, entre otros asuntos, un aporte por Eº 15 mil para ampliación red alumbrado público, instalación de un puesto regulador a fin de abaratar el costo de la vida a los consumidores, aportes para pavimentación urbana, etc. Durante su ausencia será subrogado por el 2º regidor de mayoría, señor Higinio Montoya Sanhueza, ya que el primer regidor, señor Rolando Villanueva Duhalde no asumió la alcaldía.

TELEFONO PARA ALDEA CAMPESINA "MICHIGAN"

El presidente del Comité de Adelanto de esta aldea, señor Juan Jara Leiva, se entrevistó con el alcalde subrogante, señor Higinio Montoya, a fin de plantearle la necesidad de dotar de un teléfono a este sector. Convinieron en hacer una reunión en la sede de esta aldea y buscar el financiamiento para su instalación, lo que cuesta una suma superior a los Eº 600. En principio se acordó dar un beneficio a cargo del comité y de parte municipal el Alcalde prometió un aporte.

PAVIMENTACION DE CALZADAS

La firma Porfirio Quintana y Cía. Limitada se adjudicó la propuesta para la pavimentación de calzada en calle O'Carrol desde Pinto hasta Bilbao, o sea, dos cuadras, dicha propuesta se la adjudicó en la suma de Eº 23.838, en presencia del delegado de Pavimentación Urbana de Victoria, señor Celindo Reuse Meynet, el Alcalde de esta comuna, señor Gabriel Sánchez Silva y secretario, señor Julio Vivanco Yáñez. Los trabajos se iniciarán a principios del mes de agosto del año en curso.— **Julio Vivanco Yáñez, corresponsal.**

EN ANTOFAGASTA SE REUNE ASOC. CHILENA PARA LA ENERGIA SOLAR

ANTOFAGASTA.— El 23 del presente se realizará en esta ciudad la V Reunión de la Asociación Chilena para la Energía Solar Aplicada, que preside el ingeniero Julio Hirschmann, Vicerrector de la Universidad Federico Santa María de Valparaíso. Esta Asociación se reúne dos veces al año. La primera reunión de 1965 tuvo lugar, en enero pasado, en Valparaíso.

En esta oportunidad le ha correspondido organizarla a la Universidad del Norte y tendrá lugar paralelamente con la Escuela de Temporada de Invierno que esta Universidad realizará del 19 al 31 del presente.

Integran la Asociación chilena para la Energía Solar Aplicada las Universidades de Chile de Santiago y Antofagasta, Federico Santa María, de Valparaíso, Universidad Técnica del Estado, de Santiago; Universidad de Concepción, Universidad del Norte y ENDESA.

El temario de esta reunión está centrado en los siguientes puntos: Comentario acerca de los Estatutos de la Asociación, estudios acerca de los trabajos realizados en el período por los diversos asociados. Visita a los Laboratorios.

La Universidad del Norte presentará para su discusión los siguientes estudios realizados por su Centro de Investigaciones de Energía Solar Aplicada: Destiladores solares, Calentadores solares de agua, trabajos Irradiómetros absolutos y Captación de agua de la neblina en Mina Andrómeda y Nido de Aguilas.

Remate de aduanas dio Eº 1.300.000

VALPARAISO.— Se dio término al remate de Aduanas en Valparaíso, el primero del año, que ha dejado muy satisfechos a sus organizadores por el monto alcanzado en esta circunstancia. La cantidad alcanzó a la suma de Eº 1.300.000.

Como nota pintoresca, llamaron la atención 300 neumáticos que corresponden al contrabando de Rodríguez Rivas y se hicieron algunos comentarios humorísticos en torno al remate de tres botellas de cognac que salieron en 20 escudos y que eran de la muy chilena marca Tres Palos.

Celebraron Día del Arbol en Peñuelas

VALPARAISO.— Ayer fue celebrado el Día del Arbol, en un acto que contó con la emotiva participación de numerosos escolares porteños y que como siempre tuvo como marco el hermoso escenario del Parque Peñuelas.

El Rotary Club de Valparaíso tuvo a su cargo la organización de la fiesta que contribuye a formar tempranamente en los niños el amor y el respeto por el árbol, amigo y sustento del hombre y arma de trabajo y de lucha. Como todos los años, los niños viajaron en automóviles hasta Peñuelas y procedieron a plantar pequeños arbolillos, ante la presencia de las autoridades de la provincia, encabezadas por el Intendente Enrique Vicente. Los vehículos transportando las delegaciones infantiles que corresponden a diversas escuelas primarias de la zona, partieron a las 14.30 horas, en medio de la alegría de los niños que portaban banderas de todos los países y que pertenecen a sus escuelas.

El acto de celebración del Día del Arbol fue realizado en apoyo al plan de reforestación que se encuentra actualmente entre las aspiraciones de la provincia y mediante el cual se realizarán importantes labores para arborizar 400 hectáreas de terreno.

Olmué quiere recuperar antigua calidad de Comuna Subdelegación

Se formó Comité de Vecinos para trabajar por esta iniciativa.

San Fco. de Limache, 7 de julio de 1965.

OLMUE: El Comité, formado para recuperar la antigua categoría de comuna que tenía la localidad de Olmué, con una asistencia de más de un centenar de vecinos eligió el siguiente directorio: presidente, Héctor Parada; vice, Hugo Quinteros; secretario, Luis Henríquez; tesorero Francisco Collado; secretaria de Prensa y Propaganda, Juana de Riveros; Relaciones Públicas, Edgardo González; directores, Amanda Donoso y Julio Iglesias. El presidente del Comité señor Parada explicó el motivo de éste destacando que el pueblo de Olmué férreamente unido trabajará hasta obtener que en el Parlamento, se reactualice el proyecto de ley que crea la COMUNA SUBDELEGACION DE OLMUE, recomendado para su aprobación por la Comisión de Gobierno Interior, en sesión del 15 de enero según consta en el Boletín Nº 8557, de esa Corporación.

Hizo presente, que Olmué perdió su calidad de comuna en 1927 que había tenido desde el año 1893 con motivo de la división territorial. La justicia de la petición que ahora se formula se debe a que, Olmué tiene en la actualidad, doce mil habitantes, 11 escuelas, una Colonia Escolar; Tenencia, un retén, oficina de Correos y Telégrafos; Oficina de Registro Civil; 7 hoteles de primera categoría; una población escolar de más de dos mil niños y 3.100 electores.

Se refirió asimismo al financiamiento de la posible comuna y se entregaron las siguientes cifras: en bienes raíces, patentes municipales, de vehículos, etc. Olmué entrega Eº 111.299 a la Municipalidad de Limache, suma que sería más que suficiente para atender con mayor beneficio las necesidades de la nueva comuna. Se hizo notar además, que siendo Olmué una región privilegiada por su excelente clima de montaña, atrae cada verano una cantidad de cinco a seis mil veraneantes que aumentan cada vez más, lo cual daría oportunidad a la nueva comuna para un aprovechamiento racional del turismo.— **A. González H., corresponsal.**

Seminario Sindical organiza la Comach

VALPARAISO.— La COMACH se encuentra organizando un seminario sindical sobre la Integración Económica de América, que se efectuará entre los días 3 y 6 de agosto próximo. Este seminario es organizado conjuntamente con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicalistas Libres.

La información fue proporcionada por el secretario general de la Confederación Marítima de Chile, Wenceslao Moreno Avila, quien ha expresado que las organizaciones afiliadas a COMACH podrán inscribir a cuantos participantes se interesen en acudir al seminario.

Se trata del primer seminario de este tipo que se realiza en América del Sur y será un acto de jerarquía, ya que se contará con la asistencia de profesores de CEPAL, ALALC, BID y OIT.

CONCHALI:

Perjuicios a La Palmilla causa inactividad de sus dirigentes

Lo dirigentes Isamitt y Peña, explican la situación que se ha producido

CONCHALI.— Un gran descontento existe en el vecindario de La Palmilla, por la falta de interés de sus dirigentes para buscar la solución a los numerosos problemas que afectan a este populoso sector de Conchalí, y, en especial, la situación creada por el presidente de la Asociación de Propietarios y dirigente comunista, Roberto Ahumada, al negarse a presentar su renuncia, después de haber sido censurado en una asamblea general de socios, en que se repudió violentamente su actuación, y se le exigió su renuncia por no contar con la confianza de la asamblea.

Según se informó a LA NACION, el presidente censurado estaría tratando de ganar tiempo para mantenerse en el puesto, pues tiene conocimiento de que si llama a una sesión de directorio para elaborar un plan de trabajo que contemple la solución de las necesidades locales, en el primer punto de la tabla tendría que tratarse la censura que recibió de la asamblea.

Conversando ayer con los directores de la Asociación de Propietarios de La Palmilla, Mario Isamitt y Eduardo Peña, manifestaron a LA NACION que era lamentable que la situación creada al presidente de la Asociación, estuviera causando serios perjuicios al adelanto de la población, pues habían varias materias que debían ser activadas con rapidez para obtener resultados positivos.

Agregaron que era necesario darle un corte definitivo a estas anomalías, que están entrabando la acción del Directorio, el cual, por esta causa, se encuentra en receso. Señalaron, finalmente, los dirigentes, que había que llamar a una asamblea general de pobladores, para que se pronuncie sobre esta impasse perjudicial para la población. (El corresponsal.)

VALPARAISO.—

A LOS OBREROS DEL SECTOR PROFESIONAL DE LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE

Muchos operarios que trabajaban en Maestranza, Servicios Eléctricos y Vías y Obras, han tomado contacto con personeros de la Empresa Portuaria para expresarles que, de acuerdo con lo que les han informado sus dirigentes, la vuelta al trabajo, las condiciones ofrecidas por la Empresa, les significarían pérdidas en sus remuneraciones y desconocimiento de sus legítimas conquistas sociales

Para desvirtuar esas malas informaciones y permitir que los profesionales que trabajan en el puerto sepan con certeza lo que representan las medidas adoptadas por el Gobierno para mejorar los servicios portuarios y terminar con vicios inaceptables y que sólo favorecen a un grupo de privilegiados, la Empresa se hace un deber contestar públicamente a las preguntas que se han hecho privadamente a sus personeros.

El Decreto Supremo N.o 303 no vulnera el Decreto N.o 456

Se ha dicho a los profesionales que el Decreto N.o 303 permitiría a la Dirección de la Empresa dejar sin efecto las conquistas gremiales contenidas en las dispociones del Decreto N.o 456. Ello es totalmente falso. El Decreto N.o 303 se relaciona exclusivamente en lo que se refiere a este personal, con la implantación de nuevos horarios, para permitir que el trabajo de los obreros portuarios de Valparaíso se sincronice con el de los obreros marítimos, como ocurre, por lo demás, en los otros puertos.

Prima por toneladas movilizadas que fija la Ley N.o 12.436

Se les ha dicho a los profesionales que el Decreto N.o 303 eliminaría dicha prima. También absolutamente falso. Aún más, la Empresa declara enfáticamente que no tiene intención de modificar en absoluto el sistema de primas por toneladas movilizadas.

Resoluciones N.os 1286 y 1287

También se les ha informado a los profesionales que las nuevas condiciones de trabajo modifican las Resoluciones en referencia. Nuevamente se trata de una falsedad. Ni el Decreto N.o 303 ni ninguna otra disposición de la Empresa modifica en manera alguna esas Resoluciones.

En suma, es evidente que las disposiciones tomadas para eliminar vicios y corruptelas que sólo beneficiaban a unos pocos y mejorar el servicio portuario no afectan en nada a los operarios que trabajan en secciones citadas y que responden a la denominación genérica de profesionales.

En vista de las tergiversaciones con que se pretende mantener artificialmente el conflicto e impedir que los obreros vuelvan al trabajo, la Empresa desea hacer saber a todos los portuarios, de cualquier sección o especialidad, que está dispuesta a absolver cualquier consulta que se le haga sobre el significado de las medidas adoptadas, consultas que pueden hacerse, incluso, por teléfono si así lo desean.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
EL DIRECTOR

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekin y Rouen. Alimentos, Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

OPEL "REKORD", 1964, NUEVO, 4 puertas equipados. Alameda 2488.
C-17|4

CEVY 2.o "NOVA", 1964. NUEVOS. 4 puertos, equipados. Alameda 2488.
C-17|4

STUDEBAKER, "COMANDER", 1964. 4 puertas, equipado, poco uso. Alameda 2488.
C-17|4

CITRONETA 1964. 4 PUERTAS, poco uso, flamante. Alameda 2488.
C-17|4

CHEVROLET "IMPALA", 1963. 4 puertas, sin pilares, prácticamente nuevo. Alameda 2488.
C-17|4

CITRONETA 1963. 4 PUERTAS, revisada integramente. Alameda 2488.
C-17|4

SIMCA "1.000", 1963. REVISADO, equipado. Alameda 2488.
C-17|4

VAUXHALL "VICTOR" 1963. 4 Puertas equipado, poco uso. Alameda 2488.
C-17|4

CITRONETA 1962. REVISADA, flamante estado. Alameda 2488.
C-17|4

STUDEBAKER "LARK", 1962. 4 Puertas, todo equipo, poco uso. Alameda 2488.
C-17|4

N. S. U. "PRINZ", 1961. RADIO, calefacción. Alameda 2488.
C-17|4

FIAT "2.100", 1961. 4 PUERTAS, flamante estado. Alameda 2488.
C-17|4

CORVAIR "700", 1961. 4 PUERtas, equipado, flamante. Alameda 2488.
C-17|4

FIAT "500", 1960 REVISADO. Buen estado. Alameda 2488.
C-17|4

RENAUTL "DAUPHINE", 1960. Todo equipo, impecable. Alameda 2488.
C-17|4

THAMES "FURGONETA", 1957. Station Wagons, doble asiento. Alameda 2488.
C-17|4

FORD "STATION", 1955. ORIGInal, equipada. Alameda 2488.
C-17|4

FORD "ZEPHYR", 1954. 4 PUERtas, especial taxi, Alameda 2488.
C-17|4

CHEVROLET "COUPE" 1951. Convertible. Flamante. Alameda 2488.
C-17|4

NASH, 1949. 4 PUERTAS ESPEcial taxi. Alameda 2488.
C-17|4

CHEVROLET "CAMIONETA" 1965. 500 kilos, equipadas, nuevas. Alameda 2488.
C-17|4

CHEVROLET "APACHE 20", 1961, 1.000 kilos, impecable. Alameda 2488.
C-17|4

FORD "F-100", 1961. 500 KILOS, todo equipo, prácticamente nueva. Alameda 2488.
C-17|4

MORRIS "CAMIONETA", 1961. 2.500 kilos, petrolera. Alameda 2488.
C-17|4

CHEVROLET, "CAMIONETA", 1959. 500 kilos, equipada, como nueva. Alameda 2488.

CHEVROLET, "CAMIONETA" 1957 1.500 kilos, revisada integramente. Alameda 2488.
C-17|4

FORD "F-600", 1956. CAMION REvisado. Alameda 2488.
C-17|4

MORRIS "CAMIONETA", 1955. 500 kilos, revisada integramente. Alameda 2488.
C-17|4

SE VENDE UN MICROBUS VOLvo 46, E° 10.000. Tratar Avenida Central N.o 790, Población Valledor Norte.
Z. 18|4

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANce", triciclos, reparto, repuestos, facilidades. Cycles. Victoria, San Diego 1317, Matucana 26-D.
C-21|4 F.

8) Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA CASA CON LOCAL comercial. Tratar San Bdo. Ramón Liborio Carvallo 10-D.
C. 19|8.

E° 350.— ARRIENDO CASA PROximo teatro Las Condes, calle Linneo 6379, dos amplios dormitorios, living-comedor, lavadero, servicios completos, terrazas y amplio patio, verlo toda hora.
A. 18|8

CALCETINES DE LANA, DOS PAres, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000, 7.000. García Reyes 428.
A 9|14

COLECCIONISTA COMPRA ARmas antiguas. Fono 384815.
A. 18|9

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA TEJER HUJI modelo ns 5, como nueva, se enseña su manejo Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325).
Z.31|9.

10) Construcción y sus materiales

GASFITERIA EN GENERAL. CALIfonts, techumbres, cañerías. Fono 87970. Brasil 863.
A 10|18

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444. Teléfono 568171. Casilla 5106, Santiago.
C 26|10

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIOnes, reparaciones; doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493, Bilbao Oriente.
A. 17|10

14) Estatutos y legales

QUIEBRA LABORATORIO LUsan S. A. Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel. Resolución de 13 de mayo tuvo por presentada nómina acreedores reconocidos, con siguientes créditos: Kenneth G. Faille Anthe, por E° 2.209,63, valista, y Soc. Productos Plásticos del Pacífico, por E° 1.123,57, valista.— Secretaria.
C. 16, 17, 19|14

CITASE A INTERESADOS SUcesión María Sanfuentes Joglar viuda de Hurtado a facción inventario solemne de sus bienes que practicaré el martes 20 julio 1965, a las once horas, en mi oficina, Pasaje Antonio Varas N° 1135.— Horacio Soissa B., Notario.
A. 17|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil quince julio 1965 concedió posesión efectiva herencia intestada de Gilberto Antonio Palma Orellana a hijos: Eudolia Eliana Mercedes, Graciela del Carmen, Berta Silvia, María Teresa, Ramón Gilberto Hugo, Oscar Fernando Antonio, Gilberto Antonio Enrique y Lucía Rosa del Carmen Palma Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eudomilia del Carmen Reyes Salas. Practicaré inventario solemne bienes causante veinte Julio, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A 16, 17, 19, 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— EN autos 2574-64 Alvarez con Alvarez, ordinario, resolución de 12 julio último declaró que don Fernando Alvarez Núñez no tiene la libre disposición de sus bienes— Secretario.
A 16, 17, 19|14

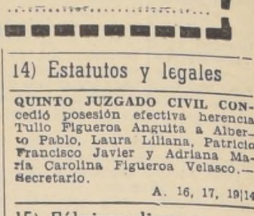


ESTUDIE un curso y recibirá un EQUIPO PRACTICO. Mándenos el cupón y le enviaremos GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA".









14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— ANTE EL 2° Juzgado Civil de Menor Cuantía de San Miguel, causa rol 24257, ha ordenado notificar extracto siguiente demanda juicio ordinario menor cuantía Ambrosio Echave Galdós, comerciante, domiciliado Teatinos 251, oficina 502, interpone demanda juicio ordinario menor cuantía contra don Daniel Guell Galofre, ignórase profesión, Presidente Riesco 3765, don Gustavo Valenzuela Salas, ignórase profesión, A. Bellet 97, representación su cónyuge Monserrat Guell Galofre, ignórase profesión, domicilio su marido, don Ricardo Guell Galofre, ignórase profesión y domicilio, y a doña María Galofre Benet, ignórase profesión y domicilio. Los primeros nombrados su carácter hijos legítimos y última, cónyuge sobreviviente, todos herederos y sucesores don Modesto Guell Coll, fallecido, y además contra Miguel, Lorenzo y Julia Berenguer Salas y doña Teresa Salas Sánchez viuda de Berenguer, ignórase profesiones y domicilios, tres primeros individualizados su carácter hijos legítimos y última, cónyuge sobreviviente, todos herederos y sucesores don Ramón Berenguer Raurell, fallecido. Dirígese también demanda contra sucesores de las personas nombradas. Fundaméntase demanda siguientes hechos: Por escritura pública 10 abril 1942 ante Notario Santiago don Javier Echeverría, inscrita fs. 3564 N° 7012 Registro Propiedades Conservador Santiago, año 1942, compré a don Ramón Berenguer y don Modesto Guell, parcela N° 13 Plano parcelación Hijuela Sur Chacra Ochagavía, comuna San Miguel, y sus aguas, cuyos deslindes son: Norte, parcela N° 12; Sur, camino vecinal; Oeste, parcela N° 15, y Este, parcela N° 11. Precio fue E° 124,01, de los cuales conforme cláusula segunda escritura pagáronse contado E° 4,01 y saldo ascendente E° 120 pagaríase cuatro cuotas E° 30,00 exigibles días 10, meses julio, agosto, septiembre y octubre 1942, sin intereses. En garantía ese saldo, constituyóse hipoteca propiedad y aguas en favor vendedores, inscribiéndose a fs. 4254 N° 6822 Registro Hipotecas año 1942 Conservador Bienes Raíces Santiago, no inscribiéndose hipoteca aguas en Conservador San Bernardo. La última cuota precio venció día 10 octubre 1942, desde cuando han transcurrido más de 22 años, encontrándose consecuencialmente, prescritas acciones cobrar esa y demás cuotas anteriores precio. Habiendo fallecido ambos vendedores, no habiéndose cancelado saldo de precio ni alzado hipotecas, demando personas indicadas, en virtud de habérseles concedido posesiones efectivas causante don Modesto Guell por auto 13 julio 1953 del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inscrito a fs. 5478 N° 9960 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1953, y causante don Ramón Berenguer por autos de 24 julio 1955 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago inscrito a fs. 6141 N° 12639 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1945, a objeto que se declare; conforme Arts. 688, 951, 1241, 1873, 2434, 2514, 2515, 2516 del Código Civil, 698 y siguientes C. Procedimiento Civil y Art. 91 Reglamento Conservador Bienes Raíces: a) prescritas presuntas acciones a cobrar saldo de precio del contrato de venta que hicieron sus causantes al demandante, por escritura pública 10 abril 1942 ante Echeverría Vial, como asimismo se declaren prescritos sus presuntos derechos a solicitar resolución referido contrato y sus perjuicios por no pago ese saldo de precio; b) prescrita la acción hipotecaria accesoria contrato venta emanada inscripción fs. 4254 N° 6822 Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1942; c) se disponga cancelación y alzamiento inscripción fs. 4254 N° 6822 Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1942; d) se disponga cancelación hipoteca aguas que debió practicarse Conservador San Bernardo y que no se efectuó; y e) pago de las costas. Primer otrosí, acompaña con citación en parte de prueba copia escritura 10 abril 1942 ante Echeverría Vial, copia inscripción fs. 4254 N° 6822 Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1942, copia inscripción fs. 6141 N° 12639 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1945, y copia inscripción fs. 5478 N° 9960 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1953. Segundo otrosí, Conforme artículo 54 Código Procedimiento Civil solicita notificación demanda y proveído por avisos extractados. Tercer otrosí, designa abogado patrocinante y confiere poder con facultades ambos incisos artículo 7 Código Procedimiento Civil a Rafael Zaldívar Mackenna, Inscripción 2273 R-2, patente al día 637, domiciliado Teatinos 251, oficina 502. Tribunal proveyó: San Miguel, junio 10 de 1965. A lo principal, traslado; al primer otrosí, como se pide, con citación. Al tercero, téngase presente; al segundo, notifíquese por tres avisos extractados en los diarios LA NACION, "El Mercurio" y uno en el Diario Oficial. Papel E° 0,20, Rol 24275. Cuantía E° 120. Proveída por el Juez Titular doña Adela Manquilef Vargas. Gabriela Ide, Secretaria. En San Miguel, a junio 10 de 1965, notifíquese por el Estado la resolución precedente y certifico que envié carta a R. Zaldívar.— Gabriela Ide, Secretaria.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ernest Richard Franz Ludwig Dittmann Meyser a Alden Leo, Helge Owen Yngre y Gudru Freya Virjinia Dittmann Hube, sin perjuicio derechos cónyuge Else Isolina Hube Loosli.— Secretario.
A 17|14

CONSTITUCION DE SINDICATO. Con fecha 14 de julio de 1965, ante la presencia del señor Inspector del Trabajo del departamento de Talagante, don Juan Leal González, quedó constituido el Sindicato Profesional de EE. PP. de la firma Bata S. A. C., ubicada en Peñaflor calle Damián Navarro s|n. Se hace la publicación correspondiente conforme a la ley. Directorio provisorio: presidente Jorge Azócar T.; secretario, señor Gonzalo Rojas R.; tesorero, señor Gustavo Morales A.; directores: señores Manuel Aravena H. y Víctor Pacheco M. Se hace la publicación correspondiente conforme a la ley. 15 de julio de 1965.
A 18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO VALE vista N° 545-0336351, Banco del Estado, Independencia, a la orden del tesorero comunal de Conchalí por la suma de E° 10.00, queda nulo.
A 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gaspar Alfonso Gabriel José María Coll Juliá a Manuel Alfonso, Isabel Margarita, Gaspar Domingo, María Angélica, Gabriela Antonieta y Ema Beatriz Coll Gaete, sin perjuicio derechos María Angélica Gaete Toro. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 17, 19, 20|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas. República N.o 68 Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO.
Medicina interna, Endocrinología. Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

Dr. RICARDO KUNKAR
Neurósis, frigidez, impotencia, esterilidad, conflictos afectivos, rehabilitación y neurosiquiatría infantil, adolescentes inadaptados, medicina general. Horas: 11 a 20. San Gumercindo 3909 (Santo Domingo 4000).
GP. 28-7.

DR. ZOLTAN BERNATH.
Enfermedades alérgicas, Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M., en Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consulta de 14 a 16 horas, Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátnica, vejez, Avnida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30-6

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Of. 1203. Fono 64837.
Consultas: 6-7.30 P. M.
Sábados: 12-13 P. M.
GP. 11|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria, Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

PEDICUROS

AVILES
Cummings 662, Fono 65842. Indoloro. También domicilios. Curso bajo supervigilancia médica.
GP. 8-8.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 19|8

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9-7

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 28-7.

JORGE BAEZA E.
Abogado.
Juicios matrimonio. Alimentes. Cheques. Herencias.
Teatinos 371. Teléfono 66470.
GP. 2-9.

JAIME SILVA FONCEA
Abogado
Fonos 89026 — 392288.
Huérfanos 979, oficina 829
GP. A. 31.

VICENTE QUEROL CABRERA
Abogado
Agustinas 1225, Oficina 601. Teléfono 68829.
Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20.
GP. A. 31.

CONTADORES

J. E. ALVAREZ I.
Oficina Contable.
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP.11|8

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio, Teatro Plaza, Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas,
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30|6

Dr. AGUILAR
Dentista
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904
GP. 27-VI-66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C GP.

VETERINARIOS

DR. SCHMIDT HERMAN
Animales menores
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas, piel. Mañana, de 10.30 a 12 horas. Tarde, de 15.30 a 18.30. Monjitas 667. Teléfono 392877.
GP. 14-8

Por cada aviso económico que Ud. coloque en "La Nación" recibirá un sobre de
Shampoo Festival M.R.
obsequio de Productos CARAVANE y de los avisos económicos de LA NACION
Atención al comercio: Ahumada 6 Of. 124' fono 84015

14) Estatutos y legales

ELECCION DE DIRECTORIO. En La Cisterna, con fecha 13 de julio de 1965, en presencia del Inspector de Trabajo, señor Jorge Nieto Blanc, se eligió el directorio 1965-1966 del Sindicato Profesional de Dueños y Personal de Peluquerías de la Comuna de La Cisterna siendo elegido el siguiente directorio: presidente, Alejandro Ramírez Ramírez; secretario, Roberto Falcón Sepúlveda; tesorero, Miguel Rojas Rodway; directores, Juan Morales Cavieres y Carlos Aqueveque Amaro. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Teresa Führer Monzón a María Teresa de la Cruz y Edmundo Guillermo Rafael Verdugo Führer, sin perjuicio derechos cónyuge, Edmundo Enrique Verdugo Laguera.— Secretario.
A. 16, 17, 19|14

SOCIEDAD MINERA CERRO Imán. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Minera Cerro Imán, que se efectuará el 21 de julio próximo, a las 18 horas, en Teatinos 251, Depto. 304. El objeto de esta Junta será renovar el Directorio.— El Gerente.
A. 17, 19, 20|14

SOCIEDAD MINERA CERRO COlorado. Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas, a verificarse el día 21 de julio próximo, a las 18.30 horas, en Teatinos 251, Depto. 304. El objeto de la Junta será elegir un nuevo Directorio.— El Gerente.
A. 17, 19, 20|14

SINDICATO PROFESIONAL VENdedores Estadio Nacional. Ante el Inspector del Trabajo señor Jorge Figueroa, se llevó a efecto la elección de directorio período 1965-1966 quedando formada de la siguiente manera: presidente, Alfredo Urzúa; secretario, Héctor Rojas; tesorero, Marta Ramírez; directores: Félix Catalán y Valerio Pérez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 19|14.

QUIEBRA VICENTE RAHAL LAmez.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 9 de julio de 1965 ordenó la realización del remate de propiedades del fallido ubicadas en calle Las Nevadas N° 2996, esquina Los Nardos, Comuna Providencia, inscrita a fojas 2032 N° 2556 Conservador de Santiago año 1961, mínimo subasta, E° 10.241 valor tasación; y el sitio N° 733 calle Los Cerezos, loteo Santa Julia, Comuna de Ñuñoa, inscrito a fojas 2031 N° 2554 Conservador de Santiago año 1961, mínimo subasta, E° 1.096 valor tasación. Tribunal en resolución citada fijó fecha para el 31 de julio en curso a las 10 horas, efectuar remate. Demás bases y antecedentes en autos de quiebra, cuaderno administración, de Vicente Rahal Lameg y Sindicatura de Quiebras de Santiago.— Secretario.
C. 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 733, perteneciente a Hilda Alarcón Solar, del Banco del Estado-Talagante, queda nula por aviso correspondiente.
A. 17|14.

QUIEBRA ENRIQUE WAISBEIN Rosenblut. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 10 de julio de 1965, se fijó fecha para el remate del inmueble del fallido ubicado en el cuarto piso del edificio de departamentos de calle Huérfanos N.o 696 de Santiago, inscrito a fojas 5045 N.o 5951; fojas 9593 N.o 11.531; fojas 8093 N.o 9634 que corresponden a los derechos de Benjamín Waisbein Rosenblut, a Samuel Goldstein Lembergman y a Enrique Waisbein, respectivamente, inscripciones en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1961. El Tribunal en resolución indicada señaló el 4 de agosto próximo, a las 16 horas para efectuar remate.— Secretario.
C. 17|14

SOLICITA MERCED DE AGUAS. Señor Intendente. Enrique Labbé Balharry rentista domiciliado en Avenida Providencia N° 199, al señor Intendente digo: Soy dueño de la propiedad agrícola denominada "Hijuela Los Culenes", ubicada en la comuna de Lampa de este departamento, inscrita a mi nombre en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fs. 5913, N° 7060 del año 1961. Deseo constituir una merced de aguas subterráneas de 300 lts./seg., de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico de río Lampa ubicada en la comuna de Lampa del departamento de Santiago. Las aguas se usarán en el regadío de 300 Há. del predio agrícola citado y serán conducidas por canales a tajo abierto hasta el lugar de su aprovechamiento, sin necesidad de imponer servidumbres de ninguna especie. Las obras de captación consistirán en tres pozos perforados que se construirán en puntos ubicados según se observa en planos adjuntos, y que corresponden a la siguiente ubicación o situación: Pozo N° 1: a 2.750 metros al poniente del camino Santiago a Lampa, y a 25 metros del deslinde con la Hijuela El Huingán; Pozo N° 2: a 3.325 metros al poniente del camino Santiago a Lampa, y a 825 metros del deslinde con la Hijuela El Huingán; Pozo N° 3: a 4.025 metros al poniente del camino Santiago a Lampa, y a 25 metros del deslinde con la Hijuela El Huingán. Se acompaña a la presente solicitud un estudio preliminar de las obras por ejecutar, conteniendo un plano de situación de las futuras captaciones una memoria explicativa de las obras proyectas, un presupuesto aproximado del costo. Por lo tanto, con el mérito de lo expuesto y lo establecido en los art.s 257 y siguientes del Código de Aguas. Al señor Intendente ruego, se sirva tener por presentada la solicitud de merced de aguas subterrneas, darle la tramitación correspondiente, ordenando su publicación, remitirla a la Dirección General de Aguas para que el Excmo. señor Presidente de la República otorgue la concesión correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 38502, perteneciente a Julia A. Henríquez González, queda nula por aviso correspondiente.
A. 17|14.

ANULASE CHEQUES N.o 1226394 cuenta 49080 valor E° 472,90 Banco del Estado-Principal, extraviado.
A. 19|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Eduardo Isidoro González Olivencia a María Eliana, Patricio Fernando, Eduardo Marcelo y Adolfo Claudio González Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Moreno López. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques serie A. N., N.o 154 al 175, Banco del Estado, Puente Alto, cuenta N.o 3839, queda nula por aviso correspondiente.
A. 18|14

POR HABERSE EXTRAVIADO TAlonario cheques Banco Continental, quedan nulos los siguientes cheques: Serie A-1626859 hasta el 1626875, inclusive.
Z. 19|14.

HABIENDOSE EXTRAviado cheque serie A. I. número 07989419 al 425, Banco del Estado, Independencia, queda nulo por aviso corespondiente.
A. 19|14

EXTRACTO.— COOPERATIVA PRO ductores de Semillas Certificadas Chacareras e Industriales Ltda., en formación, constituida con fecha 1° de julio de 1965, según consta en escritura pública de 9 de julio de 1965, otorgada ante Notario de Santiago Pedro Avalos. Está compuesta por 20 socios, todos agricultores, y que declaran domicilio común en Santiago, Moneda 1040, y que suscriben una acción de E° 100 cada uno. El objeto es propender al desenvolvimiento técnico y al mejoramiento de los agricultores de semillas certificadas, tanto en el orden social como cultural. El capital suscrito es de E° 2.000, que se pagará al contado. El remanente, de las operaciones sociales debe destinarse, en el siguiente orden de prelación, a constituir: a) Fondo de reserva legal, en un porcentaje no inferior al 5 o|o del remanente, hasta completar una suma igual al capital social; b) Fondo de Devolución de Acciones, en un porcentaje no inferior al 5 o|o, hasta completar una suma igual al 20 o|o del capital social y las cuotas de ahorro vigentes. El 25 o|o de este fondo, deberá mantenerse en bienes de fácil liquidación, como acciones de 1a. clase y, especialmente de instituciones nacionales o internacionales de financiamiento cooperativo c) Fondo de Educación Cooperativo, en el porcentaje y de acuerdo con las normas que sobre su aplicación establezca el Reglamento, y d) Los Fondos de reservas especiales que la Junta General acuerde formar. El excedente si lo hubiere, en la parte que corresponda a operaciones realizadas por la Cooperativa con sus socios, se repartirá entre éstos a prorrata de aquéllas. La parte correspondiente a operaciones con personas que no sean socios, se regirá por lo dispuesto en los art 88 y 114 del D.R.R.A. N° 20, de 1963. Directorio Provisional: Propietarios: Víctor Alamos, Raúl Sánchez, Beltrán Benoit, Walter Kunze. Suplentes: Edgar Kunze, Mario Sánchez, Osvaldo Fernández. Junta de Vigilancia: Propietarios: Luis A. Fernández, Juan Valdés R., Eduardo Anrique. Suplentes: Germán Bergoecio, Ramón Salinas D., Alberto Solario. Gerente: Luis Edmundo Ruiz Undurraga.
A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ana Josefa Quintanilla Núñez a José Roberto, Ana Olivia y María Eugenia Elgueta Quintanilla, sin perjuicio derechos cónyuge, Roberto Eleazar Elgueta Lezana. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 17, 19, 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Andrés Ballerino Díaz a Licia Guillermina y Norma Inés Ballerino Ciscutti.— Secretario.
A 17|14

QUIEBRA: SOCIEDAD CLARO Y Calvo. Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 23 junio 1965, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 25 septiembre 1959.— Secretario.
C. 17|14.

POR RESOLUCION DEL JUZGAdo de Letras de San Bernardo, de 12 del presente, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada fallecimiento de don Basilio Hernández y María Quiroz Alvarez a don Maximiliano Hernández Landeros, por derecho de sucesión de su padre, don Felipe Benicio Hernández Quiroz.— San Bernardo, 14 de julio de 1965.— La secretaria.
A. 17|14

POR RESOLUCION JUZGADO LEtras San Bernardo, de 13 de julio en curso, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Fortunato San Martín Rodríguez y de Carmen Rita Navarrete San Martín a don Fortunato San Martín Navarrete, en calidad hijo legítimo, y a Francisco Heriberto y Arturo Segundo Chacón San Martín, como nietos y por derecho de representación de su madre, Fresia San Martín Navarrete, fallecida. San Bernardo, 14 de julio de 1965.— La secretaria.
17|14

QUIEBRA ANTONIO SEGURA Gutiérrez. Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 1.o de julio 1965 tuvo por presentada nómina acreedores reconocidos, con siguientes créditos: Franco Venzano Celesti, por E° 618,21, valista; Horacio Salah Ahués, por E° 1.836,00, valista; Fernando Urbina Escalante, por E° 2.231,55, valista; Raab Rochette y Cía. Ltda., por E° 696,17.— Secretaria.
C. 16, 17, 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Leonor Emperatriz Villalón Cáceres a María Angélica y Cecilia Leonor Lazo Villalón.— Secretario.
A. 16, 17, 19|14

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade
Fonos: 90862 - 92340

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Tulio Figueroa Anguita a Alberto Pablo, Laura Liliana, Patricio Francisco Javier y Adriana María Carolina Figueroa Velasco.— Secretario.
A. 16, 17, 19|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O Ind.|15

VIVEN MAS LOS QUE DUERMEN mejor, catres, colchones, somieres, "El Sur" San Diego 1852.
C-24|15

FRAZADAS, COLCHAS ROPA cama, fábrica "El Sur", San Diego 1852.
C-24|15

CATRES, COLCHONES, SOMIEres. Dirigirse a fábrica "El Sur" San Diego 1852.
C-24|1

ELIMINE DUDAS, COMPRE CAtres, colchones y somieres al fabricante, San Diego 1852
C-24|15

CATRES COLCHONES, SOMIEres, en la fábrica señora. San Diego 1852.
C-24|15

"MARCEL JOYAS". ARGOLLAS, compromiso variados. Modelo San Diego 119, local 127.
C 9|15

"MARCEL JOYAS". SOMOS FAbricantes. Precios económicos. San Diego 119, local 127. "Marcel Joyas".
C 9|15

"MARCEL JOYAS". FABRICAción joyas en general. San Diego 119, local 127.
C 9|15

18) Instrucción y Educación.

ESCUELA DE ALTO PEINADO Huérfanos 786, Of. 103, enseñanza profesional acelerada. Diferentes horarios, diplomas, facilidades.
A-7-VIII|18

MATRICULA GRATIS, CURSOS de dactilografía y preparación de oficinistas. San Diego 119, local 6, entrando mano derecha.
C. 31|18

INSTITUTO COMERCIAL SAN Diego, San Diego 119, local 6 entrando mano derecha
C 31|18.

CURSOS A CORTO PLAZO, HOrario a elección, cuota semanal E° 2. San Diego 119, local 6 entrando mano derecha.
C. 31|18.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional Díaz-Gascogne. Matrícula abierta. Modas e infantil corteconfección, peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914, internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackena, frente a Marcoleta
C. 24|18.

MODAS SASTRERIAS, CAMISEría. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A. 25|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 25|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 25|18

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

TEXTOS ESCOLARES AGOTAdos 1964-1965. Historia, Ciencias. Castellano, Química, Algebra. Francés, Inglés, Biología, Gramática, Lectura, Silabario, Editoria! Bachillerato, San Diego 79.
C-21|20

PRIMEROS NUMEROS REVISTAS Reader's Life, Masónica, Geographic, Atenea Chilena, obras agotadas: Vicuña Mackenna, Amunátegui, Thiers Aguilar, Técnicos, Científicos, Literaturas, San Diego 119. local 121.
C-25|20

COMPRO REVISTAS, LIBROS. Cualquier cantidad, idiomas, teléfono 64888.
C-31|20

COMPRO, VENDO, CAMBIO REvistas, libros, textos de estudios García Reyes 769.
A-3-7-66|20

TEXTOS ESTUDIOS SECUNDArios, universitarios, libros leyes, arte, folklore, novelas chilenas, primeras ediciones, Revolución 1891, grabados, costumbres. Compañía 1429.
C. 5|20.

LIBROS COMPRAMOS CUALquier clase, cantidad, bibliotecas, vamos a domicilio. Teléfono 64455.
C 8|20

SALINAS: COMPRA LIBROS 96957-98917.
A. 13|20.

NO REGALE SUS LIBROS, VENdalos a precios reales. Entréguelos a consignación en San Diego 219, local 116.
C. 13|20.

LIBRERIA "NUEVOS RUMBOS". Manuel Astudillo Oliva. San Diego 119, local 27. Artes, ciencia, especialidad: Pedagogía, Filosofía, Sociología Textos estudios, compraventa libros, descuentos profesores, estudiantes.
C. 12|20.

COMPRO LIBROS EXCELENTES precios. Fono 492281.
C. 28|20

24) Máquinas de escribir

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479.
C. 31|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR y sumadora. Bandera 517.
C. 31|24.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portátil, sumadora o calculadora. Fono 497288.
C. 31|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR portátil y sumadora. Rodó 1912, por Bilbao, altura 2100.
C. 31|24

REPARACIONES DE MAQUINAS de escribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continental". Bandera 517, teléfono 85479.
C. 31|24

25) Máquinas de coser

CAMBIO SU MAQUINA DE COSER antigua por una Singer nueva y moderna o por un refrigerador, lavadora, enceradora, cocina, juguera, aspiradora, estufa, radio, etc. saldo facilidades. Distribuidor Singer autorizado. Providencia 2362. Fono 254161.
A 18|25

30) Muebles y útiles.

FABRICA SOMIERES Y MUEbles, Franklin N.o 359.
C. 30|9

MUEBLES, FRANKLIN 359.
C. 8|30

CATRES, FRANKLIN 359
C. 8|30

SOMIERES, FRANKLIN 359.
C. 8|30

COLCHONES, FRANKLIN 359.
C. 8|30

NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO ORTIZ URZUA—OJEDA FUENSALIDA.—

Hoy, a las 17.30 horas, será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón —El Bosque—, el matrimonio de la señorita Mireya Ojeda Fuensalida c n el señor Gastón Ortiz Urzúa. Serán padrinos de la novia, don Enrique Ojeda Fuensalida y la señora Lily Fuensalida de Ojeda, y del novio, don Pedro Ortiz Urzúa y la señora Luz Urzúa de Gajardo. Testigos do la novia: Inés Fuensalida de Vergara, Victoria Fuensalida de Ramírez, Elena Ortiz Vega, Cayita Bórquez Vial de Fernández, Cecilia Velasco de Durruty, Mylena de García, Adriana Carmona de Silva, Patricia de Rodríguez, Luz María Ortiz Gacitúa, Amelia Sáez de García, Cecilia Ojeda Fuensalida, Bárbara Urzúa Ortiz, Carmen Olavarría Aranguren, Carlos Fuensalida Teare, Hugo Zepeda Barrios, Antonio Silva Ahumada, Orlando Merino Rodríguez, Enrique Ojeda Fuensalida, José Moyano Rivas, Sydney Ojeda Fuensalida, Fernando Zañartu Velasco, Juan Hugo Ojeda Fuensalida, Luis Smith García, y Guillermo Durruty Alfonso. Testigos del novio: Claudio Ortiz Urzúa, Gabriel Valdés Subercaseaux, Hugo Urzúa Urzúa, Eduardo Novoa Monreal, Fernando Alessandri Rodríguez, Jaime Ortiz Urzúa, Eduardo Cruz Coke, Claudio Guerrero Cordero, Félix Guerrero Salcedo, María Cecilia Urzúa Ortiz, Jaime Ross Bravo, Mónica Urzúa Ortiz, Rafael Cañas Lastarria, Leontina Urzúa de Urzúa, Luis von Bohlen, Tobías Barros Ortiz, Luis Cousiño Mac Iver, Mauricio Guerrero Cordero, Armando Marín Urzúa, Carmen Winkelmann Allende, Sergio Fuensalida Teare, Eliana Winkelmann Allende, Mario Fuensalida Teare, Sergio Romero Pizarro. Bendecirá la ceremonia Monseñor Joaquín Fuenzalida Morandé.



MATRIMONIO RIVADENEIRA ARENAS—URRUTIA ALDUNATE.—



SEÑORITA ADA URRUTIA ALDUNATE, cuyo matrimonio con el señor Hernán Rivadeneira Arenas, se efectuará hoy a las 11 horas, en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, de Vitacura. Serán padrinos de la novia, don Pedro Urrutia Salas y la señora Ada Aldunate de Urrutia, y del novio, don René Rivadeneira Inda y la señora Elsa Arenas de Rivadeneira. Pondrá las bendiciones el Pbro. Bernardo Valenzuela

COCTEL.—

El Consejero de la Legación Real de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragonas, ofreció un coctel el jueves pasado, con motivo de celebrar el natalicio de la Princesa Real Alexia, y en honor de don Isauro Torres Cereceda y señora Olga Rudloff de Torres, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos. Asistieron, entre otras, las siguientes personas: senador Enrique Curti Cannobio, Hugo Zepeda Barrios, Ana Coll de Zepeda, Mary Canguilhem Contrucci, María Teresa Barros de García Huidobro, Amanda Brieba de Lorca, Iris Salvo de Vidal, Nené Reyes de Santibáñez, Graciela Correa de Grau, Angeles Fuentes, Margarita Bahr de Gaete, María Barros de García Huidobro, Rosa de Alzamora, Margot Gaete Bahr, Olga Ide de Valdivieso, Marta Venegas de Rivas, Carmen Gaete Nieto del Río, Berta Rossell Brieba, Jerónica Saa Jiménez, Eleazar Vergara Henríquez, Fotios Malleros, Adolfo Guerrero Cood, Jorge Sabaj, Raúl Téllez Yáñez, Teófilo Gómez Vera, Gabriel Barros Ossa, Manuel Francisco León Bustos, Joaquín Vera Morales, presidente y miembros de la colectividad helénica.

MATRIMONIO COX BALMACEDA-VIAL EDWARDS.—

Hoy será bendecido, a las 18.30 horas, en la Iglesia de la Sagrada Familia, de Pedro de Valdivia Norte, el matrimonio de la señorita María del Carmen Vial Edwards con el señor Maximiliano Cox Balmaceda. Serán padrinos de la novia, don Cristián Vial Letelier y la señora María Edwards de Vial, y del novio, don Jorge Cox Balmaceda y la señora Eugenia Balmaceda de Cox. Bendecirá la ceremonia le Revdo. Padre Renato Poblete Barth, S. J.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Osvaldo Ortúzar Cariola y de la señora Ana María Undurraga de Ortúzar.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Mónica Marín Correa con el señor Hugo Ackermann Vial. Harán la visita de estilo, el señor Hugo Ackermann Widmer y la señora Inés Vial de Ackermann. Bendecirá las argollas ,el Rvdo. Padre Heriberto Lagos.

MATRIMONIO.—

Hoy se efectuará privadamente, el matrimonio de la señorita Ximena Giessen Guerra, con el señor Francisco Quezada Blanco.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado José Blas, hijo del señor José Vergara Valdivieso y de la señora Margarita Correa de Vergara. Fueron sus padrinos, el señor José Blas Vergara M. y la señora Isabel Besa de Correa.

TE.—

La señorita Marta Alvarez Cuevas ofreció un té en su residencia, a un grupo de sus amistades.

BAILE DE GALA EN EL CIRCULO ESPAÑOL.—

Hoy a las 23 horas, se efectuará en los salones del Círculo Español, el baile de gala que la institución ofrece, con motivo de celebrar la Fiesta Nacional de España.

COMIDA DEL CLUB DE LEONES DE SANTIAGO.—

Hoy, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el Club de la Unión, la comida sesión plenaria del Club de Leones de Santiago, en la cual se procederá a realizar la Transmisión de Mando, entre el titular señor Hugo Couchonnal y el señor Orlando Camus Cáceres, que presidirá por el período 1965-1966.

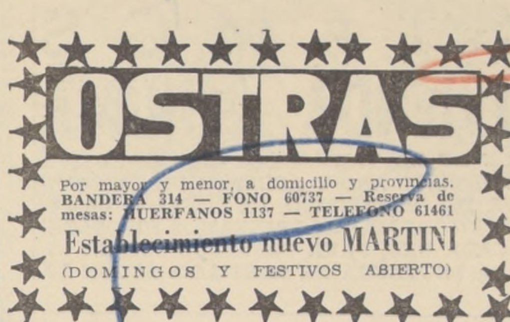
LA SEÑORA EDUVIGIS MORENO DE LABBE.—

Casi centenaria, rodeada del cariño de sus hijos y nietos, entregó su alma a Dios, dulce y cristianamente como fue su vida, la señora Eduvigis Moreno de Labbé, viuda del recordado caballero Froilán Labbé Franco y vinculada a antiguas familias chilenas. Su deceso enluta a las familias Labbé Concha, Labbé Rioja, Labbé Urzúa, Labbé Jara, Feliú Labbé, Labbé Sánchez y a su hija Adriana, Abadesa del Convento Capuchino de Villa Elisa, de Buenos Aires.

Estacionamiento para Automóviles 1 Hora con Disco a los Alrededores del Mercado Central

LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL AVISAN A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE SE NORMALIZO NUEVAMENTE EL ESTACIONAMIENTO CON DISCO EN ESTE MERCADO.





OSTRAS

Por mayor y menor, a domicilio y provincias. BANDERA 314 — FONO 60737 — Reserva de mesas: HUERFANOS 1137 — TELEFONO 61461

Establecimiento nuevo MARTINI

(DOMINGOS Y FESTIVOS ABIERTO)

GUARDAPOLVOS BLANCOS PARA SEÑORAS, Eº 9,75

FABRICA DE ROPA ALFONSO RUSSO

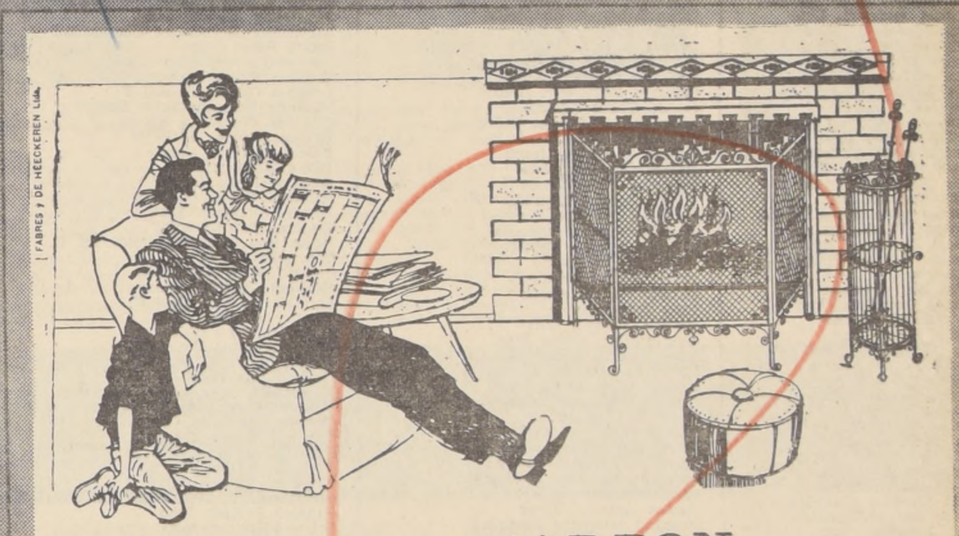
AV ESPAÑA 141-FONO 90362

EMBAJADA DE ESPAÑA

El Embajador de España y la señora de Suñer, con ocasión de la fiesta nacional de España, recibirán gustosamente

A LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

mañana domingo 18 de julio, de 19 a 21 horas, y a las autoridades, Cuerpo Diplomático y sociedad, el lunes 19 de julio, de 19 a 21 horas.



CARBON

LOTA SCHWAGER

para chimeneas

LAS CONDES

Supermarket ALMAC Nº 2	Av. Fco Bilbao Nº 2855
Supermarket ALMAC Nº 5	Américo Vespucio Nº 1790
Auto - Servicio SAS Nº 4	Las Condes Nº 7098 - 484073
Ferretería TAJAMAR	Cruz del Sur 40 y Apoquindo 4554 - 481468
Ferretería LAS LILAS	Av. Eleodoro Yañez Nº 2881 - 499123
Bodega ALFREDO SEPULVEDA	La Cordillera Nº 6943 - Apoquindo
Ferretería NAVARRA	Hernando de Magallanes Nº 963
Emporio DON OTTO	Av. Bilbao Nº 5817 - 275120
Bodega FERRANDO y MESSINA	Simón Bolivar Nº 6217
Bodega EL AUDINO	Av. Apoquindo Nº 4822

LA REINA

Ferretería SAN CARLOS	Monseñor Edwards Nº 1122 - 273407
Ferretería PRINCIPE DE GALES	Príncipe de Gales Nº 5774 - 273527
Bodega LA REINA	Monseñor Edwards Nº 1076
Ferretería JAEN	Alcalde Alejandro Chadwick Nº 2159 Bilbao Oriente - La Reina

PROVIDENCIA

Supermarket ALMAC Nº 1	Av. Providencia Nº 2178
Bodega CORONA	Av. Providencia Nº 1851 - 40522
Emporio DEMETRIO LEGHISOS	Padre Letelier Nº 254 P. Valdivia Norte

VITACURA

Supermarket ALMAC Nº 4	Av. Vitacura Nº 4100
Bodega LA ESPIGA DE ORO	Av. Vitacura Nº 102 - 496411
UNICOOP - Supermercado	Eduardo Marquina Nº 3932 - 480841
Ferretería GALLASTEGUI Y ALONSO	Manquehüe Sur Nº 1587
Ferretería LA CORDILLERA	Plaza Lo Castillo - Vitacura
Bodega LA FRONTERA	Av. Vitacura Nº 2822 - 43436
Bodega TAJAMAR	Tajamar Nº 275 SUCURSAL Av. Zañartu Nº 2536

ÑUÑOA

Supermarket ALMAC Nº 3	Av. Yrarrázabal Nº 2928
Bodega SANTA JAVIERA	Av. Egaña Nº 623
Emporio HAMBURGO	Hamburgo Nº 120 - 271329
Ferretería LA BOMBA	Av. Yrarrázabal Nº 2995 - 43056
Ferretería ANDES	Plaza Egaña - Av. Ossa 13 - 273093
Ferretería LAS LOMAS	Av. José P. Alessandri Nº 4037
Ferretería ROVIROSA	Pucará Nº 4241 - Ñuñoa - 493560
Bodega EL INDIO	Chile - España Nº 415 - 465381
Ferretería LAS CARRETAS	Las Carretas Nº 2379 esq. Bilbao
Ferretería JESUS HOYUELA	Av. José P. Alessandri 4225 - Macul

SANTIAGO

UNICOOP - Supermercado	Av. B. O'Higgins Nº 1598 - 64908
Auto - Servicio SAS Nº 1	San Pablo Nº 2912 - 96861
Auto - Servicio SAS Nº 2	Santa Rosa Nº 2698 - 55940
Auto - Servicio SAS Nº 3	Arturo Prat Nº 870 - 382159
Bodega DAVILA	Dávila Nº 763

SAN MIGUEL

Abarrotes y Frutos del País	Saturnino Gracía - San Joaquín 1129 - 50298
Bodega EL 25	Gran Avda. - José M. Carrera 8825 - 583369
Ferretería GRAN AVENIDA	Gran Avda. - José M. Carrera 6375 - 583638
Bodega LOS MORROS	Camino Los Morros Nº 9295
Bodega Alberto Alberti e Hijos	Av. Pedro Aguirre Cerda 0386 - La Cisterna
Ferretería BELLAVISTA	Vicuña Mackenna 7400 - La Florida
Emporio CENTRAL	Vicuña Mackenna 7189 La Florida Tel. 35-R
Bodega LA VICTORIA	Eyzaguirre Nº 760 - San Bernardo

Eº 4,50 Precio con envase saco de 25 Kgs.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 22 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile: "Santa Juana", de G. B. Shaw.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Mañana, estreno, a las 19 horas: Teatro de Ensayo U. C.: "Casimiro Vico, primer actor", de Armando Mook.

MARU, Huérfanos 786 (397937).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "Que vienen los yanquis", de Luis Garreaud Leguía.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "La Mamma", de Andrés Roussin.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) —Club de Teatro: Ana González-Héctor Noguera. A las 19 horas: "La Adivina".

TALIA, San Diego 242 (89350). — 19.30 horas: Taller de Arte Dramático: "La mariposa debajo del zapato".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 horas: "ICTUS". Presenta: "La Maña".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) —19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.15 y 22.15 horas: La Comedia Chilena. Presenta: "Los diez indiecitos", de Agata Christie.

PICARESQUE, Recoleta N.o 348 (373606). — 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas: Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: América... América. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Ochenta mil sospechosos. Inglesa. Drama. Mayores de 18 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 13.30, 16.10, 19.10 y 22.15 hrs.: Los jóvenes amantes. Not. y Agregados. Mayores de 21 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) 13.45, 16.15, 19 y 22 hrs.: El comisario. Italiana. Comedia, Policial. Mayores 18 años.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La reina del chantecler. Española. Comedia Musical. Colores. Mayores 14 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Años de relámpagos, día de redobles. Mayores y Menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). —19 y 22 horas: El destino nos persigue EE. UU. Suspenso. Menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) —19.15 y 22.15 horas: Años de relámpagos, día de redobles. EE. UU. Mayores y Menores.

GRAN PALACE, Huéfanos 1176 (60082).— 14.45, 18.30 y 22.15 horas: La caída del imperio romano. Not. y Agregados. Mayores y Menores.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: El tren. EE. UU. Acción. Susenso. Mayores y menores.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 14.15, 16.30, 19 y 22 hrs.: Hablemos de mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas. Los que ofenden al sexo, Not. y Agregados. Mayores 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 18.45 y 22 horas: Años de relámpagos, día de redobles. EE. UU. Mayores y Menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Una adorable idiota. Francesa, Comedia. Mayores de 14 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 22.15 horas: Pistolas del diablo. EE. UU. Acción. Mayores de 21 años.

METRO, Bandera 137 (83361). — 13.30, 16, 19 y 22 hrs.: Los jóvenes amantes. Mayores 21 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: El Gran Caruso. EE. UU. Musical. Menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: La fortaleza de los desesperados. Francesa. Suspenso. Mayores de 14 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — Rotativo desde las 13 horas: Los que ofenden al sexo. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: La vida caliente. Italiana. Drama. May. 21 años.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Los que ofenden al sexo. Not. y agregados. Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 14.45, 18.30 y 22.15 horas: La caída del imperio romano. Italiana. May. y Menores.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14, 16, 19 y 22 horas: Años de relámpagos, día de redobles. EE. UU. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Cuatro confesiones, La mujer ultrajada, ¿Tengo el derecho de matar?

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: La furia del deseo. La noche de la iguana. Espía o amante.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Fiel hasta morir. El guardián enmascarado. Los nueve hermanos.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. Los Beatles, Llegaron los Beatles.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre de Río. Hijos del trueno. La furia del deseo.

ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: El diamante de la muerte. Gerónimo. El príncipe negro.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver sangriento, La bella Lola, Juan sin miedo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Hijos del trueno. El hombre de Río. Primos queridos.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: La señora y sus maridos, La verdad oculta.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: El comisario. Italiana. Comedia. Policial. Mayores de 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Pa'qué me sirve la vida. De color moreno.

CITY, Agustinas 1022 (66637).— Rotativo desde las 11 horas: La mujer del oeste. EE. UU. Acción. Colores. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 13 horas: Corazones heridos, Cuatreros, Himno de batalla.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Los que ofenden al sexo, Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Ratas del desierto. Pasiones secretas. El secreto de los arrecifes.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — Rotativo desde las 14 horas: Cuatro obras maestras del cine francés: La cortina carmesí. Noche y niebla. París de noche. Costa azul.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando hierve la sangre, Los 7 invencibles, El Príncipe Valiente.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Fieras humanas. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Corazones heridos, Cuatreros, Himno de batalla.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Leyenda de lobo. Centella de oro. La fuga de los caballos blancos.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: La séptima aurora. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo de noche. Al este del paraíso. Los amantes deben aprender.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Rotativo desde las 14 horas: Primos queridos. Hijos del trueno. El hombre de Río.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 11 horas: Strip-tease. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas: Emboscada mortal. México de mis recuerdos.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Rotativo desde las 14 horas: El demonio en la sangre. Primos queridos. La tizona del rey.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 13 horas: Hércules, Sansón y Ulises, Rhino. Festival de Tom y Jerry.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas Amorcito, corazón. El norteño. Vuelve el norteño.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Adorable mentirosa. Extra: Viaje del Presidente Charles de Gaulle a Chile. Filmada en colores.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Los jóvenes amantes. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rotativo desde las 13 horas. Crimen sin causa. Volveré para amarte. El tesoro del lago de plata.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Crimen sin causa. Volveré para amarte. El tesoro del lago de plata.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Capitán Newman. Los diablos rojos. Acción inmediata.

MONACO, Arturo Prat 713 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: La señora y sus maridos. La verdad oculta. Préstame tu marido.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores. La lista de Adrián Messenger.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: 36 horas de suspenso. Los 7 invencibles, Los hijos del capitán Grant.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Siete días de fiestas. Fiebre de ambición. Mayores de 18 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Las siete espadas del vengador. Sublime obsesión. Coctel de terror.

O'HIGGINS, San Pablo 2283 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. Los Beatles. Llegaron los Beatles.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: El brazo izquierdo de la ley. El verdugo de la Gestapo. Los siete pecados capitales. 11.o capítulo "La Reina Misteriosa".

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— otativo desde las 14 horas: Camino de fuego. La ley. Sabor de miel.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver sangriento. La bella Lola. Juana Gallo.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Corazones heridos. Cuatreros. Himno de batalla.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: La isla de los delfines azules. No me manden flores. La salsa de la vida.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Hércules, Sansón y Ulises, Rhino, Festival de Tom y Jerry.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Diversión en Acapulco, El profesor chiflado.

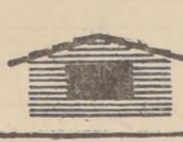
RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Furia del deseo. Sin aliento. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Los amores de Mesalina. La muñeca de carne. Mayores de 21 años.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Los hermanos Karamazov. EE. UU. Aventuras. May. 15 años.

CINES COM...

Aguirre López, Hilda
Aros, Blanca Rosa
Acuña Parada, Domingo A.
Agurto Maureira, Higinio
Ahumada Rivera, Regina
Alfaro Beiza, Angelina
Alfaro Castillo, Margarita
Alfaro Rojas, Exequiel
Araneda Barriga, Teresa D.
Aguilera Jaramillo, Juan
Alvear Sepúlveda, Ida
Andrade Andrade, Alicildo
Aránguiz Córdova, Ana
Araneda Basaul, José
Arce Silva, Manuel A.
Araya Vargas, Dagoberto
Arancibia Pino, Manuel
Arias Busto, Ramón
Avila Gallo, Lautaro
Avila González, Mercedes
Arévalo Ortega, Ana
Astorga Barriga, José
Avendaño Orrego, Eduardo
Allende Pinto, Aníbal
Brockway Altamira, Víctor
Bravo Ortiz, Luis
Baeza Aravena, Rubén
Bozo Bozo, Luis A.
Baltra Naranjo, Lucía
Báez Flores, Augusto
Bustamante Pino, Adriana
Benítez Chambea, María
Bobadilla Venegas, Juana
Bozzó Sepúlveda, Héctor
Briones Ramírez, Eduardo
Bustos Flores, María J. y
López Castro, Julio del C.
Bascuñán Andreoli, Luis
Bustos Ahumada, Rosa
Badilla Gaete, Mario
Cancino Cancino, Julio
Cuéllar Alfaro, Abelardo
Cortés Pineda, Margarita
Caruti Vera, Juan
Cáceres Guajardo, Lucía
Catalán Santis, Juan
Césped Varela, Ernestina
Carroza Olavarría, José
Cuevas Espinoza, Oscar
Concha Donoso, Ana
Contreras vda. Jofré, María
Contreras Videla, Marta
Carvajal Gajardo, Luis
Cisterna vda. de Pelayo, Enriqueta
Cuadra San Martín, Elso
Carrasco González, José
Celis Gálvez, Samuel
Carreño Bravo, Elia
Cerda Cerda, Guillermo
Carrasco Zúñiga, Ricardo
Carvajal Marín, Alejandro
Campos de los Reyes, Víctor
Cifuentes Hernández, Hérnan
Calderón Martínez, Sergio
Cortés Cortés, Luis
Castillo Bobadilla, Felisa
Canales Cerda, Exequiel
Díaz Cárdenas, Teresa
Daroch Olivares, Haydée y
Augusto Zagal Anabalón
Dumas Repetto., José
Díaz González, Miguelina
Díaz Reyes, Manuel
Díaz Farfán, Francisco
Donoso Donoso, María
Díaz Carmona, Sara
Espíndola, Néstor
Espinoza Reyes, Pedro
Estay Cavieres, Juan
Escobar Escobar, Alfonso
Estéves Leyton, Luis
Espinoza Rodríguez, Martina
Estrada Roa, José
Elgueta Elgueta, Mario J.
Echiború de Alarcón, Yolanda
Endemaño Villega, Jovita
Espinoza Becerra, Ramiro
Espejo Dávila, Oscar
Fredes Fredes, Flor María
Fredes Oliva, Manuel
Fernández Sandoval, Elsa
Flores Garrido, Héctor
Farías Quintero, María
García Contú, Antonio
Garrido Torres, Berta
Gambra Castro, Ester
Garrido Caro, Francisco
Gallardo Sánchez, Juan
Garrido Salfate, María
González Cifuente, Francisco
Gutiérrez Riquelme, Agustín
González Caré, Manuel
Guzmán González, Humberto
González Olave, Ana
González González, Alejandro
González Rauzuréz, José
García Izquierdo, Aníbal
Gómez Contreras, Elena
Gutiérrez Negrete, Francisca
Gutiérrez Morales, Juan
Gutiérrez Gutiérrez, Alicia
González Santander, Oscar
Garrido Montecinos, José
Gutiérrez Vergara, José
Gálvez González, Perfecto
González Maureira, Fresia
García Laceville, Raúl
Goldsack Blanco, Hugo
Hurtado Sepúlveda, Cristina
Hernández León, Agueda
Henríquez Corona, Guillermo
Hamilton-West Arena, Ester
Henríquez Bustamante, Nelson
Inostroza Arancibia, Manuel
Iglesias Mena, Samuel
Ibáñez Ibáñez, Enrique
Insinilla Barrios, Mario
Jara Andaur, Eduardo
Jofré Sánchez, Rigoberto
Jara vda. Valdés, Marta
Jara Palma, Pedro A.
Jáuregui Jáuregui, Eugenia
Jorquera Cáceres, Luis
Jaña Meza, Braulio
Latorre Sepúlveda, Marta
López Alamos, Marco
Lourido Lecanneleier, José
Llabrés de Rojas, Isabel
Luengo Ortiz, Nemesio
Lorca Pinto, Graciela
Labarca Lara, Sara
Lucero Leiva, Lorenzo
López Chisquert, Sergio
Lozano Román, Diego
Morales Escobar, Manuel
Martínez Bustamante, Alamiro
Mariscal Alvarado, Nelson
Mayorga Gutiérrez, Luis
Manzur Ananías, Gilberto
Moraga Alarcón, Roberta
Millard Poblete, Patricio
Meza Duarte, Jorge
Muñoz Pérez, María
Molina López, Bernabé
Massardo Silva, Eduardo
Mardones Figueroa, Florinda
Modzelewska Wyrzykowski, Cristina
Miranda Hidalgo, Rolando
Muñoz Díaz, María
Meza Yáñez, Máximo
Meléndez Arancibia, Alfonso
Müller González, Francisco
Marín López Sara
Marambio Marambio Eusebio.
Martínez Navarrete Luis.
Miranda Román José.
Muñoz Núñez Miguel A.
Montero Parra Elena.
Moreno Plaza Casimiro.
Morales Blanco Francisco
Morales Lueiza Eduvina
Meza Alarcón Laura
Medina Sánchez Marco
Miranda Contreras Julio
Mena Verdejo Teresa
Meza Gutiérrez Héctor
Norambuena Cofré Evangelista
Nadchar Wady Nicolás
Narváez Campos Abel



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PRESTAMOS PARA VIVIENDA MINIMA

POR RESOLUCION DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE 7 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO Y ACUERDO DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DEL H. CONSEJO, DE FECHA 14 DE JULIO EN CURSO, SE HAN OTORGADO 606 PRESTAMOS HIPOTECARIOS DE Eº 10.571.— CADA UNO, PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA MINIMA EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO, SEGUN LA SIGUIENTE NOMINA:

Núñez Fuentes Manuel
Norambuena Norambuena Luis
Olmos Neira Orlando
Orellana Espinoza Mario
Orellana Yáñez José
Olmo Sandoval Romualdo
Oviedo Alvarez Juan
Ocares Cañoles Violeta
Osorio Padilla Guillermina
Oyarzún Oyarzún Laura
Olivares Fernández Aldino
Osorio Tobar Alberto
Ossandón Maturana Pedro
Osorio Valenzuela Osvaldo
Ortega Saavedra Jorge
Palma Cáceres Alicia
Pastrián Vidal María
Pavez Donoso Domingo
Peñaloza Peñaloza Luis
Paredes Romero Enrique
Poblete Poblete Carmen
Pino Cabello Juan
Pérez Mena Victoriano
Parada Parada Oscar
Pino Toro Luis
Peralta Peralta Luis
Quintanilla Latorre Luis
Ruz Beltrán Hernán
Rojas Hormazábal Audolia
Rojas Torres Felipe 2º
Robles Palma Brunilda
Reyes Castillo Berta
Ríos Arriola Laurencio
Rubio Henríquez Andrés
Ramírez Ramírez María
Ramírez Ramírez Próspero
Ramírez Gutiérrez Juan
Ramos Catalán Jorge
Retamal Maureira José R.
Rocco Rocco Guillermo
Rosales Bacuñán Perfecto
Rodríguez Fuentealba Oscar
Romero Núñez Aliro
Romero Muñoz Jorge
Ruiz Zapata Vitalia
Silva Esquivel Manuel
Sepúlveda Ortiz Eliana
Soto Rojas Juan Esteban
Saavedra Cáceres Gustavo
Saldía de la Fuente Rosalba
Sepúlveda Vásquez Lautaro
Silva Silva Víctor
Sepúlveda Barrera José
Soza Maturana Adelina
Soza González Eduardo
Salinas Valenzuela María
Salas Chacón Raúl
Sánchez Ramírez Rosa A.
Saldaño Lorca Juan
Saint-Pierre Figueroa Dina
Sanhueza Navarrete Oscar
Soto Martínez Walterio
Solís Santibáñez Roberto
Silva Moya Guillermo
Sáez Sagarna José Miguel
Soto Lagos Rosa
Sepúlveda Vilches Teodolinda
Sepúlveda Aguirre Agustín
Saavedra Molina Carlos
Sandoval Flores Juan
Santelices Pérez Primitivo
Toro Vargas Ramón
Tapia Briceño Noemí
Torrealba Tirado María
Torres Torres Julio
Tapia Fernández Manuel
Tobar Flores María Olga
Ulloa del Campo Lino
Urzúa Rodríguez Carlos
Utillanos Utillanos Gilberto
Urbina Urbina Juan
Ubilla Ubilla Luis
Ulbrich Retamal Otto
Uribe González María T.
Volta Torrealba Isaac
Vega Muñoz José David
Vega Reldía Oscar
Villarroel Marín Francisco
Villanueva Paredes Mercedes
Vega Cortés Irma
Vergara Bitterlich Elsa
Vergara Pacheco Enrique
Vilches Vergara Fernando
Venegas Hinojosa Lino
Vera Vera José Gustavo
Vera Fuente Tristán
Veloso Cruz Raquel
Vilches Alvarez Noemí O.
Varela Triviño Mario
Vásquez Vilches Raquel
Vásquez Vásquez José
Vásquez Mercado Luis
Vargas Cuevas Pedro
Valenzuela Valenzuela Jerubín
Valenzuela Zamora Estrella
Zúñiga Venegas Mario
Zúñiga Avalos Tito
Zúñiga Armijo Carlos
Zimmer Larroquette Odette
Zambrano Aravena Ricardo
Zamorano Soto Bernarda
Zárate de la Cuadra María
Zavala Guzmán Inés
Cisterna Cortés Eduardo
Cuevas Avilés Florencio
Nobizelli Canales Celinda
Arancibia Sotelo Doralisa
Farías Gómez Juan
Fuenzalida Fuenzalida Rosalía
Mora Figueroa Ramón
Cortés Cavanillas Carmen Luisa
Muñoz Pino Sergio
Salazar Labrín Hulda
Sandoval Galindo Etelvina
Saldía Araya Marina
Asteste Torres Roberto

SOLICITUDES CON ANTECEDENTES COMPLETOS

Alcaíno Gutiérrez José
Alarcón Valdebenito Teresa A.
Aravena Hidalgo Roberto
Avila Garcés Juan
Cáceres Aravena Raquel
Canales Moris María
Carrasco Rubio Malaquías F. y
Fuenzalida Lavín María J.
Castro Hernández Oscar A.
Díaz Guerra Pedro del C.
Delgado Henríquez Santiago
Encina Pérez Guillermo

Espinoza Peña Alfonso del C.
Figueroa Figueroa Olga
Fuentes Placencia Francisca
Fuentes Placencia Matilde
Godoy Sánchez Ariel
Henríquez Allende Juan
Hernández Hernández Uberlinda
Ibarra Pérez Carlos
Isla Araya Alejandro
Jhonson Flores Leonor
Luzanto Castro Manuel F.
Miranda Briones Carlos David
Olivares Contreras Héctor
Ortega Catalán Leonides
Palma Martínez José
Pávez Beiza Ismenia
Quiroga Mella Raquel
Retamal Cortés Gustavo
Rivera Ahumada Ema
Riveros Pino Catalina
Rojas San Martín Celmira del C.
Sáa Labra Julio
Salazar Silva Estanislao
Sanhueza García Elcira
San Martín Vera José F.
Segura Carmona Juan
Silva Montalva Santiago
Soto Pino Luis Francisco
Ugalde Rojas Octavia
Uribe Uribe María
Valenzuela Fuenzalida Paulina
Vásquez Campo Angel Rafael
Verdugo Basualto Gregorio
Carreño Torres Jorge
Díaz Covarrubias José M.
Espinoza Muñoz Corina
González Ortega Julio
González Ruz Leonor del C.
Hidalgo Prosser Juan
Lobos Martínez Ana
Martínez Sánchez Ramón
Montecinos Zenteno Eduardo
Moreno Ayala Ana
Opazo Castillo Jorge E.
Prado Gallardo Carlos B.
Rubilar Valenzuela Oscar E.
Urzúa Carrasco Guillermo
Vargas Vargas Pablo
Villarroel Bahamondes Graciela
Esquivel Rojas José 2º
Sanzana Cofré Julio C.
Serrano Becerra Agüeda
Véliz Pérez Jorge

SOLICITUDES CON ANTECEDENTES INCOMPLETOS

Aceituno Navarrete Lizardo
Araya Araya René
Astudillo Zúñiga Rosa A.
Argüello Corral Angel
Avellán Mendoza Margarita
Almendray Allende Segundo
Allende Rebolledo Héctor L.
Abasolo Soto Jorge
Aguila Tapia Hernán
Alfaro Araya Carlos
Abrigo San Martín María A.
Araya Pinto Silas
Bobadilla Gárate Héctor
Bobadilla Sepúlveda Flor del C.
Briceño Brito Carlos
Berríos Román Raúl
Baliella Ordenes Sergio
Bobadilla Contreras Eduardo
Bustamante del Campo Aída
Barahona González Berta
Campusano Contreras Edgardo
Cáceres Lizana Enedina
Castillo Alcaide Rolando
Castillo Teófilo
Catalán Vergara José N.
Carrasco Lagos Juan
Córdova Salazar Clodomiro
Carrera Almendras Judith
Castillo Sepúlveda Elsa
Calderón Pérez Pedro P.
Cornejo Ponce Ida
Collado Collado Juan
Chamorro Torres Carlos
Chandía Vera Carlos
Díaz Escalante Juan
Díaz Amaro Yerma
Díaz Acevedo Braulio
Elgueta Meza Manuel
Encalada Carvajal Norma
Espinoza Muñoz Rosa
Fredes Mirapeix Carmen
Fuentes Soto Guadalupe
González Gormáz José V.
García González Salvador
Guerra del Pino Francisco
Guajardo Moreno Reinaldo
González Vda. de Concha Celinda
González Ramírez Raúl
González Correa Juan
Guzmán Henríquez Rubén D.
González Gutiérrez Antonio
Gaete Troncoso Daniel
González Araya Luis A.
González Espinoza Emilia del C.
Hernández Hernández Enrique
Hue Bretagne Odette
Henríquez Riquelme Hernán
Herrera Araya Sergio Luis
Houles Reyes Carlos E.
Jiménez Peñaloza Genoveva
Jerez Garrido Ana María
Jiménez Herrera Rosamel
Jaña Olguín Tulia
Jara del Valle Mercedes
Larenas Valenzuela Daniel
Lucero Valdebenito Hilda M.
Lizana Ulloa María
Leiva Gutiérrez Arnaldo
Lira Bonafe Adriana
Lecaros Izquerdo Ruperto
López Valenzuela Luis O.
Larenas Silva Luis O.

Larenas Valenzuela Elsa E.
Milano Llanque Domingo
Miranda Ibarra Aladino del C.
Muñoz Palma Clementina
Morales Romero Norma
Moreno Sánchez Carlos
Molina Mujica Reinaldo
Meneses Irrázabal Juan
Monsalve Vergara Eufemia del C.
Morales Fernández Luis C.
Morales Muñoz Adolfo
Muñoz Valeriano
Meza Rodríguez Enrique
Mora Solano Sergio
Martínez Guzmán Santiago
Méndez Cifuentes Maximiliano
Maciel Maciel Luis
Medina Muñoz Washington
Marchant Salas María
Meneses Duarte Guillermo
Nieto Moreno Gregorio
Núñez Clavería José
Navarro Vda. de Jerez Teresa
Navarrete Goycolea Ana M.
Navarro Morales Juan A.
Núñez Núñez Guillermo
Neira Vda. de Véliz María
Navarro Navarro Luis
Olmos Estay Manuel
Ortiz Ramírez Francisco
Osorio Ruiz Francisco
Olguín Varas Raúl
Pacheco Uribe Lucila
Pincheira Jara Próspero
Paniagua Pepcovich Rosa A.
Poveda Silva Vitalia
Paiva Mancilla Juana E.
Peñaloza González Julio
Pérez Surhoff Eduardo
Palma Blanco Juan A.
Pinto Gessel Ricardo
Paredes Sánchez Arturo
Paiva Palacios Fernando
Parada Acuña Humberto
Parada Aguirre Oscar
Plaza Díaz Lidia
Pérez Martínez Valeriano
Piña Potlstock Gloria E.
Quezada Gaete Pedro
Retamal Cortés Gustavo
Rojas Cabello Ricardo
Rojas Rojas Hortencia
Reyes Urrutia Gumercindo
Reyes Saravia Enrique
Rojas Reyes Adriana
Rocha Cruz Francisco
Reyes Romero Daniel
Ramírez Tudela Pedro P.
Reyes Reyes Manuel
Rojas Moya Pedro
Riquelme Torres Dago H.
Rodríguez Bravo Sergio
Rivero Escobar Ana
Rojas Vda. de Bergués Elena
Rojas Pérez Manuel
Reyes Oyarzún Luis
Reyes Aravena Jacinto
Rivera Gómez Luis
Rozemblum Liehtynger Szulim
Ramírez Gajardo Alejandro
Rodríguez Francisco Aladino
Riquelme Ch. Ulises
Romero Romero José Abelardo
Salas Pastén Luis O.
Saavedra Seguel José
Segura Segura Antonio
Sáez Vda. de Astroza Filomena
Solís de Ovando Rebolledo Oscar
Santelices Pacheco Marina
Stulzel Falcón Miguel
Sánchez Góngora Juan
Silva Arenas Manuel
Silva Bravo Francisco
Salazar Erazo Juan
Salazar Rojas Pablo
Sarricolea Bazán Alejandro
Solorza Meléndez Humberto
Silva Gómez Lidia
Torres Torres Mario
Tapia Escudero Carlos
Torrejón Santana Pedro R.
Troncoso Arriagada Alfredo
Tejero Vilches Tegualda
Toledo Yáñez Hugo
Toledo Carlos Hernán
Toro Bustos Alberto
Toro Cortés Julia
Trujillo Naranjo Osvaldo
Uribe Vargas Luzmira
Urriola Romero Valdemar
Vilta Torrealba Abraham
Vásquez Barrientos Germán
Vásquez Vásquez Leonor
Vidal Vidal Osvaldo
Vásquez Guerra Graciela
Vivanco Muñoz Rosa
Venegas Muñoz José R.
Valdebenito Tapia Franke
Valenzuela Ahumada Sara
Verdejo Verdejo Célica del C.
Vásquez Arrué Carlos
Villanueva Aracena Silvia
Veas Cortés Angel
Villanueva Ibarra Féliz S.
Verdugo López Aurelio
Villegas Avila Benito
Vega Quijada Juan
Vargas Godoy Men
Walton de Iriarte Ana
Yáñez Araneda María Y.
Zambrano Castro Gilberto
Zavala Calderón Sara E.
Zúñiga Inda Edmundo
Zúñiga Gutiérrez Mario
Zamora Villagrán René
Arce, Antonia del C.
Alvarado Alvarado, Luis.
Abarca González, Amanda.
Alfaro, Julio Angel.
Albornoz Briceño, José F.
Aqueveque Lagos, Delina.
Abarca Jara, Prudencio.
Bustamante Carrasco, Juan.
Barra Escobar, Roberto.
Barrera Lagos, Abraham.
Barba Gacitúa, Carlos.
Céspedes Lillo, Juan.
Capdeville, Emilio.
Cabello Donoso, Osvaldo.
Carrasco, Juan M.
Chacón Rodríguez, Raúl
Campillay Vega, Gilberto
De la Barra Alcayaga, José A.
Encina González, Matilde
González González, Manuel
González Muñoz, Juan
Henrieta Muñoz, Héctor A.
Jiménez Godoy, Osvaldo
Kohnenkampf Zamorano, Mario
Muñoz Arraño, Jaime
Macaya Macaya, Humberto
Millán Cancino, Pedro
Parra Acuña, Gustavo
Pérez Troncoso, Blanca
Pastene Gatica, Herminia
Plaza Contreras, Wenceslado
Pozo Ossandón, Olga
Rodríguez Paiz, Reinaldo
Rodríguez Escobar, Laura
Riquelme Alvarez, César M.
San Martín Vera, José F.
Sandoval Rojas, David
Torres Ordenes, Esteban
Vallejos Urrea, Aladín
Valdivia Mandagarán, Ana
Vilches González, Mario
Vargas Moya, Sergio

SE NOTIFICA A LOS BENEFICIARIOS NOMBRADOS QUE DEBEN MANIFESTAR AL SUBDEPARTAMENTO FOMENTO DE LA CONSTRUCCION Y PRESTAMOS, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 980, 2.o PISO, DE 14.30 A 17 HRS., SU VOLUNTAD DE HACER USO DEL REFERIDO PRESTAMO, ANTES DEL 30 DEL MES DE JULIO EN CURSO.

LA CORPORACION DE LA VIVIENDA CONSIDERARA DESISTIDA LA OPERACION, SI EL BENEFICIARIO NO DA RESPUESTA AFIRMATIVA DENTRO DEL PLAZO INDICADO.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SUBROGANTE

AVISOS ECONOMICOS

48) Remates y Citaciones

SE REMATARAN ESPECIES POR orden de los señores S. Subercaseaux, A. Eyzaguirre, Suc. Sara Ossa, E. Aldecoa, G. Rojas, el sábado a las 11 horas en Alameda 1691.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, Martilleros Públicos.

EN EL REMATE QUE EFECTUARÉ en calle Dos Nº 7035, el día 18 del presente mes, a las 11 de la mañana únicamente, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Oscar Valdivieso, Francisco Tokos, Luis Melendes, Raúl Caprile, Rubén Trucco, Andrés Orpina, León Herman. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
A. 18|48

REMATE DEL ELEGANTE MENAJE del departamento, domingo 18 de junio, a las 11 de la mañana calle Miguel Cruchaga 912, Depto. 91, por orden del señor Charles H., David German, Carlos Flesch, León Herman, Jorge de la Fuente, Jorge Wormald, Luis Adrián, Luis Meléndez, Luis Latorre, Carlos Martínez, Claudio Chacón, Juan Undurraga, Benito Camela, Federico Vidal, Calixto Pérez de Calle, Reinaldo Ortega, Enrique Ceardi, Carmen Luz de Fernández, Suc. Judith Mandiola, Eduardo Orrego, Magdalena Beltra, Roberto Meza, Arturo Díaz, Carlos Pérez, Sergio Navarro. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 18.48.

SINDICATO PROFESIONAL FENSA. Primera citación, reunión general para el 22 del presente, 19.30 horas, en el local de la CEIC. Elección nuevo directorio 1965-1966.— El directorio.
A. 21|48

51) Servicio para el hogar.

REPARACION TODO TIPO DE colchones: CIC, lana, algodón, etc. Precios módicos. Atención a domicilio. Casa "Mesías". San Diego 137. Fono 63636.
A. 31|51

Eº 98.— ROPERO DOS CUERPOS. Cocinas. Eº 15,50, "Alma". San Diego 422.
C. 23|51

52) Talleres diversos

TIMBRES DE GOMA Y METAL rápidos, grabados, calados, H. Garretto e hijos Ltda. Nueva York 58. Arturo Prat 253.
A-5|VIII|52

53) Varios no clasificados

CORTADOR SASTRE te le co... medida ... oficina 20...

MASAJISTA, ... clase de ... reumatismo y ... na 501, esquina ... ción todo el día.

"SANITARIOS", ... guos: baños ... sados silenciosos ... pedestal Eº 95, gran surtido; ... lifont gas licuado ... cal. Arturo Prat ...

CECILIA: ... mancia. Consejo ... rís 849. Fono ...

FERNANDO ... Grabador. Fono ... 119. Local 22.

RELOJERIA ... Americana", ... posturas de ... tasías. Argollas ... do trabajo ... Matte 346, ...

"CASA MAR ... Blasco. Ofrece ... Pasaje Matte, ... no 94997.

55) Citaciones de Bomberos

CUERPO DE ... Santiago "... na".— Cito ... domingo 18 de ... las 11 horas, ... homenaje a ... mártires de la ... Brncic Taboada ... Cáceres. Tenida: ... rada. Punto de ... Armas.— El ...

CUERPO DE ... Miguel. 2a. ... y Sacrificio.— ... Director, cito a ... unión para ... ras. TABLA: ... mento y asuntos ... yan lugar.— ...

CUERPO DE ... Miguel. Cuarta ... tad y Acción. ... Por orden del ... a la Compañía ... ñana, a las 10 ... Informe comisión ... bros. 2.o ... deportivo del ... Cuentas del ... pitán, secretario ... misiones; 4.o ... tario.

AL COMERCIO

Con motivo de la Revista ... mica del Instituto Geográ... litar, se comunica al come... deben presentar las facturas pendie... hasta el día 19 del ...

LA DIREC...

Compañía American Smelting S.A.

Por orden del presidente de la ... se cita a los accionistas a Junta ... Ordinaria a celebrarse el 21 de ... a las 9.30 horas, en las oficinas de ... pañía, edificio del Banco ... el objeto de presentarles la ... lance General correspondiente ... del año 1964.

EL SEC...

SANTIAGO, 13 de julio de 1965.

...VAL EN EL HIELO", HOY EN ...SINO DE ARICA; EL MIERCOLES 21 EN IQUIQUE



NORMA KRETZELI y SALLY ASCHER, hermosas solistas danzarinas en el hielo, que ayer hicieron lucido y aplaudido debut en Arica, correspondiendo dignamente a la curiosidad ariqueña, deseosa por conocer este nuevo grupo de exponentes del Octavo Arte.

shows en matiné especial a las 3.30; a las 7 y a las 10 de la noche.

El magnífico y céntrico local "La Casa del Deporte de Iquique" y con el cordial auspicio de la I. Municipalidad iquiqueña, el "CARNAVAL EN EL HIELO" debutará el próximo miércoles 21 de julio, actuando consecutivamente hasta eld omingo 25 inclusive en Iquique, donde reina justificado interés y entusiasmo por conocer este novedoso y original espectáculo en hielo, absolutamente inédito para las familias del Norte de Chile.

DISCO-CHARLA JUVENIL

Por ALFA

•• Muy abundante es el material discómano que ha salido recientemente al mercado nacional; pero ello no indica que todo esto haya sido aprovechado para su difusión, no. Tan sólo una minoría es el que se ha dado a conocer, porque a opinión de los expertos " se sabe de ante mano cuando un disco puede ser hit o no". Y dentro de esta selección de futuros impactos y no impactos destacamos esta semana a:

•• **GENE PITNEY** no pertenece ya al elenco de Artistas Unidos. Trasladó sus maletas y canciones al sello Columbia, donde acaba de grabar "Duele estar enamorado", de Greenfield-Miller, y "No sabrás mi dolor". tema compuesto por Mann-Weil y que hace menos de un año grabara Frankie Laine para este mismo sello. A mi modo de ver las cosas, creo que este 45 rpm no despertará interes en los ya olvidados admiradores del astro americano, por no reunir —esos dos temas—. los requisitos "comerciales" que se necesitan para optar a una posición de elevada importancia...

•• **EL TRIO CRISTAL**, es uno de los conjuntos que lucha en estos momentos por tomar una posición privilegiada en el denominado Movimiento de Revolución Folklórica. Y es así como piensan ganar esta batalla con un título que lleva la firma de Rolando Alarcón: "REFALOSA DEL HUASCAR" El tema es más o menos semejante a los ya editados bajo este ritmo, pero con una letra que tuvo su actualidad hace dos meses. El disco está bien realizado, y ojalá consiga entrar en ese campo que sus ejecutores desean.

•• **RAY CONNIFF**, al frente de su orquesta y de sus veinticinco maravillosas voces, se hace presente también esta semana con otro de los álbumes que ya comienzan a tomar importancia. Se titula "HABLAME DE AMOR" y trae una espléndida selección de hermosas melodías tan suaves y acariciantes como sus nombres mismos: "Los sonidos más dulces", "El Mar", "Quién está triste ahora?", "Bajo los cielos de París", "Hay humo en tus ojos", "Vuelve amor mío", "El amor no tiene reglas", "Esto fue casi mío" y "Nunca caminarás sola". Demás está agregar que el LP es extraordinariamente bueno por sus dos caras, y que merece ser considerado en primera línea por los programadores que tienen a su cargo los espacios "para las horas gratas"...

•• **CONNIE FRANCIS**, después de editar en nuestro país un volumen con canciones exclusivamente cantadas en castellano, figura ahora con otro de ellos, pero... en italiano. Y es así como al hacer girar el surco irán apareciendo: "No traiciones un querer", "Un violín en mi corazón", "Esta noche es mi noche", "La paloma", "Llévame contigo", "Buscando el amor" y "Luna de Capri". Connie también debuta en este álbum como compositora, y lo hace con el tema "Arrullo Italiano". Y además, otra particularidad: incluye dos canciones del repertorio de Enrique Guzmán, como lo son "Mala mujer" y "Celosa de tí". El respaldo orquestal es tan majestuoso como en sus discos anteriores, y la interpretación de Connie tan perfecta como cuando debutó con "Quien lo siente ahora".

•• **LOS CUATRO HIT**, más conocidos por "María no más", contarán en estos días con el segundo disco de su carrera: "TE EQUIVOCAS" de Danny Chilean, y "Quiero que lo digas tú", de Marcos Cárdenas, uno de los integrantes del conjunto. Los dos temas fueron grabados en ritmo de shake y para RCA. Debemos recordar que Los Cuatro Hit grabaron su primer disco para Adival, sello que, posteriormente, se disolvió por causas que se ignoran, y que fue de ese modo cómo contrajeron compromiso con RCA Víctor.

Y eso es todo por hoy, amigos.

"SANTA JUANA" DE G. B. SHAW HOY EN VERMUT

DIARIAMENTE A LAS 18.30 HORAS

LA OBRA DE mayor importancia en el teatro británico contemporáneo: "SANTA JUANA", de G. Bernard Shaw, que acaba de ser estrenada con éxito extraordinario por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, en el Teatro Antonio Varas. A partir de hoy, va diariamente en función vermut que se inicia a las 18.30 horas. Protagonista: Marés González. Actuación de un seleccionadísimo elenco de primeras figuras. Dirigió: Pedro Orthous.

Cecilia viaja hoy a España para cantar en el Festival de Benidorm

La triunfadora Cecilia parte hoy a las 14,30 a España en un avión de aerolíneas Iberia que la llevará directamente a Madrid. De allí seguirá viaje al pueblito mediterráneo de Benidorm donde participará en uno de los más importantes festivales musicales que actualmente se realizan en Europa.

Cecilia obtuvo este viaje por su triunfo en el último Festival de la Canción de Viña del Mar donde se impuso como la mejor cancionista con el tema "Como una Ola" de María Angélica Ramírez que, a su vez, fue premiada como la mejor canción. Ahora, nuestra juvenil estrellita llevará al viejo mundo, a los festivales de España e Italia, este delicado tema de María Angélica Ramírez que se mantuvo durante meses en el primer lugar del ranking chileno de hits.

El miércoles pasado Radio Minería despidió a Cecilia en una audición especial a la que siguió un coctel para los artistas de la radio y la prensa especializada. El público que colmaba el auditorium de la Minería despidió a Cecilia con una conmovedora manifestación de simpatía y admiración. Hubo aplausos entusiasmados y hasta algunas lagrimitas por la popular estrella que se iba. Raúl Shaw Moreno regaló a Cecilia, en nombre de Radio Minería, una simbólica llave de oro para que le abriera las puertas del éxito en el viejo mundo. Cecilia agradeció el regalo diciendo que esa era la llave de su corazón y que su corazón pertenecía al público que siempre la había acompañado con tanto cariño.

Ahora Cecilia emprende vuelo hacia horizontes más amplios que los nuestros. Mientras el avión despega de la loza de Los Cerrillos, agitamos nuestras manos en despedida y le gritamos: ¡Buen viaje Cecilia y buena suerte; que tengas en Europa todo el mucho éxito que te mereces!



CECILIA, JUVENIL CANTANTE CHILENA consagrada como una de nuestras mejores intérpretes populares, que hoy parte a España para participar en el Festival Internacional de Benidorm.



CECILIA y María Angélica Ramírez, autora de "Como una Ola", canción premiada en el Festival de Viña del Mar, con la que nuestra joven cantante participará en Benidorm

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

ORQUESTA FILARMONICA MUNICIPAL

XI TEMPORADA OFICIAL

8.o CONCIERTO DE REPETICION

DOMINGO 18, A LAS 19 HRS.

Teatro Municipal

...AMA:

I Parte

...O SANTA CRUZ: Cinco piezas ...orquesta de cuerdas.

... Sinfonía Concertante para violín, viola y orquesta, K.V. 364.

II Parte

...SOHN: Sinfonía Nº 3 "Escocesa" (Op. 56).

...: JUAN MATTEUCCI

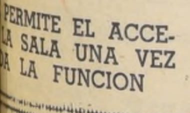
MAGDALENA OTVOS

ENRIQUE LOPEZ IBELS

...CALIDADES: Público en general:
...DE ORQUESTA .... Eº 3,20
... . 3,10
...S DE PRIMERA 2,60
...S DE SEGUNDA 2,50
... . 2,00
...ATRO PREFERENCIA 1,60
...ATRO GENERAL 0,90
... . 0,70

...CALIDADES: Estudiantes:
...DE ORQUESTA .... Eº 2,20
... . 2,00
...S DE PRIMERA 1,80
...S DE SEGUNDA 1,70
... . 1,40
...ATRO PREFERENCIA 1,10
...ATRO GENERAL 0,70
... . 0,40

...PERMITE EL ACCE... ...LA SALA UNA VEZ ...DA LA FUNCION





GREGORY PECK Y DIANE BAKER EN

"ESPEJISMO"

desde el martes. Un estreno de inaudito suspenso.



Universal anuncia desde el martes, en los teatros Windsor y Ducal, la joya de suspenso "ESPEJISMO" (Mirage), que ha logrado el Primer Premio en el Festival de San Sebastián y que la crítica saluda como una obra de arte en plenitud de este concepto. Con horario de cuatro funciones en ambas salas.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar. perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente.

...RO DE ENSAYO UC. ...ENTA:

"CASIMIRO VICO, PRIMER ACTOR"

de ARMANDO MOOCK

Hoy, estreno, a las 22 horas

...O CAMILO HENRIQUEZ ...TEGUI 31 — FONO 88959

ENTRADAS EN VENTA

1.a Feria del Disco

tiene más... vende más y más barato

entrando por Alameda

ESTADO 26

AL LADO DE RADIOHERNANDEZ

SOLAMENTE NUEVOS. SELLADOS

DISCOS 45, desde Eº 1.—

DISCOS 33 1|3, desde Eº 4.—

Long Play de 12 Stereo popular y música clasica Eº 6.—

4 OFERTAS EN CAJAS DE MUSICA CLASICA A MITAD DE PRECIO.

GRAN FESTIVAL 25º ANIVERSARIO DE LA POPULARISIMA AUDICION RADIAL CAMPERA "LAS INOLVIDABLES VELADAS DE DON DAMIAN". RADIO DEL PACIFICO. CB-82... MAÑANA DOMINGO EN EL CAUPOLICAN

¡ATENCION, DAMIANAS Y DAMIANES!: CON TODO SU ELENCO ARTISTICO DE RADIO-TEATRO CAMPERO, DON DAMIAN (ORLANDO GODOY) EN EL ESCENARIO DEL CAUPOLICAN A TODO ESPECTACULO ESTRENARA MAÑANA UNA NUEVA HISTORIA-CUENTO CAMPERO, QUE EN SU ANIVERSARIO DEDICA A TODOS SUS RADIOESCUCHAS DE SANTIAGO.



★

VEINTICINCO artistas de ambos sexos de DON DAMIAN Y SU RADIO-TEATRO TRADICIONALISTA al servicio de la emoción santiaguina . . .

MAÑANA DOMINGO, en VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40 ——— (Mayores y menores)

BAJO EL PATRONATO DE SAN DAMIAN... LO CRIOLLO Y LA NUEVA OLA MANO A MANO EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"



¡PARA TODOS LOS GUSTOS... AL RITMO DE LA HORA ACTUAL!

Y en la segunda parte del gran FESTIVAL MIXTO CAMPERO-NUEVA OLISTICO en el 25º aniversario de la audición "LAS INOLVIDABLES VELADAS DE DON DAMIAN":

MAÑANA DOMINGO, en VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40, en el "CAUPOLICAN" actuarán también:

PAT HENRY Y SUS DIABLOS AZULES

El elegante y magnífico cantante nueva-olístico de mayor prestigio y popularidad femenina en Santiago.

CARLOS AMADOR
— La voz de oro de 1965 —

JOSE ARTURO
— Varonil cantor-futbolista del Club Magallanes —

Las lindas y anatómicas cancionistas twisteras,
ENA LOYOLA y PATTY CORTEZ

El popular
DINO y SUS "DEMONS",
grupo musical colérico.

CHICHO AZUL,
el más gracioso humorista cómico-musical-fonomímico.

Eº 3 —TRES ESCUDOS—, platea baja numerada, adultos; Eº 2, platea numerada, niños, y Eº 1 —UN ESCUDO—, balcones generales, 2.o piso del "Caupolicán".

LA NACION

SABADO 17 DE JULIO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,160	Eº 3,170
Libra	" 8,848	" 8,876
Dólar a futuro . .	" 3,342	" 3,352

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,740	Eº 3,750
Libra	" 10,472	" 10,500

Santiago, 16 de Julio de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

La plaza bursátil en el día de ayer se mostró muy tranquila en su accionar, observándose los precios más débiles e irregulares; obteniendo los mejores conformes las acciones de Bco. de Chile, Tierra del Fuego, Cervecerías, Renta Urbana, Copec y Madeco.

Los bonos hipotecarios, con un volumen de operaciones reducido, mantuvieron sus cotizaciones.

El cierre acusó 13 alzas contra 20 bajas; tendencia débil.

La semana que termina se caracterizó por un movimiento reducido en acciones, y precios irregulares, arrojando el índice de precios 35 bajas contra 36 alzas.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO 2.028
CAPITALES UNIDOS 2.194

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL A las 13 HORAS

BONOS Eº NOM.

D. Interna 7–1, 84 o|o c
Garantía F., 7–1, 84
Pavimet., 7–1, 84 c
Mun. Stgo. 8–1, 48 n
B. Estado 6 3|4, 80 t
B. Estado 10–6, 80 t
Hip. Chile, 6–1, 65 v
Hip. Chile, 10–6, 75 t

BANCARIAS

Central, 6.000 n
Concepción, 135 3|4 n
Constitución, 98 e
Continental, 8 7|8 n
Crédito, 99 n
Chile, 276 t
Edwards, 35 n
Español, 35 n
Hipotecario, 69 n
Hipot. Valpso., 13 t
Israelita, 120 n
Italiano, 9 c
Nac. del Trabajo, 10 t
O'Higgins, 9 1|2 n
Osorno, 210 n
Pacífico, 8 3|8 n
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 22 t
Talca, 296 n

MINERAS

Andacollo, 2 1|8 n
Aucanquilcha, 35 n
Chañaral, 23 t
Cerro Grande, 570 n
Del. Punitaqui, 8 e
Disputada, 74 t
Espino, 10 n
Lota-Schwager, 7 1|2 t
Merceditas, 1 1|2 n
Minas y Fert. 30 c
Monserrat 15 n
Ocurí, 150 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 9 n
Punta de Lobos, 11 n
Tamaya, 4 1|2 n
Tocopilla, 300 n
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agríc. Chilena, 30 1|2 n
Aysén K|D, 853 n
Carampangue, 10 c
Cisnes, 378 3|4 n
Colcura, 41 e
Copihue, 32 n
Gente Grande, 90 e
Laguna Blanca, 165 v
La R. Sofruco, 151 t
Rupanco, 80 n
Tierra del Fuego, 67 t
Viña C. y Toro, 120 t
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A—, 4.600 t
Anglo Lautaro —C—, 455 n
Iquique Port., 62 n
Iquique Nom., 58 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 75 n
Caupolicán, 12 t
Chiteco, 20 c
Fiap, 37 t
Paños Concepción, 3 1|4 n
Paños de Tomé, 31 n
Rayonhil —A—, 13 c
Sedylan —A—, 2 3|4 c
Sedylan —B—, 2 e
Tejidos El Salto, 1 1|8 n
Textil Progreso, 39 n
Textil Viña, 4 1|2 c
Vestex, 14 n
Victoria de P. Alto, 7 1|2 c
Yarur, 240 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 10 n
Bima, 10 n
Carozzi, 22 n
Cemento Bío Bío, 85 n
Cervecerías, 66 v
Club de Golf, 75.000 n
Club Hípico, 430.000 n
Club de Polo, 13.000 n
Codina, 300 n
Coia, 390 n
Colorantes, 43 n
Cía. Industrial, 35 1|2 t
Consorcio Nieto, 100 e
Copec, 28 1|4 t
Corchera, 200 n
Cristalerías Ch., 16 1|2 n
Chilectra, 50 n
Distribuidora Talca, 14 1|2 t
Electricidad Ind., 10 v
Electromat, 64 n
Embotelladora And., 25 n
Eperva, 150 v
Farmo Química, 5 3|4 n
Fósforos, 48 n
Gas de Concepción, 90 t
Gas de Santiago, 29 v
Hucke Hermanos, 73 n
Industrias Varias, 7 5|8 n

Inmob. Esmeralda, 61 c
Inmob. Huelén, 250 t
INSA, 246 t
Interamericana, 4 n
Interoceánica, 45 n
La Rural, 17 1|2 t
Loza de Penco, 32 1|2 t
Lucchetti, 7 3|4 t
Mac Kay, 75 t
Maderas Cholguán, 8 c
Marinetti, 23 e
Melón, 150 v
Molinera Koster, 12 e
Muelles P. Vergara, 4 n
Naviera Arauco, 17 n
Pacífico Sur, 30 1|2 t
Papeles y Cartones, 113 v
Pesquera Iquique, 20 v
Pizarreño, 118 t
Polpaico, 175 t
Quimifarm, 180 e
Refractarios Lota, 4 1|2 t
Refinería de Viña, 97 v
Renta Urbana, 65 e
Saavedra Bénard, 21 n
Sanitas, 6 n
Sintex, 98 c
Sogeco, 8 1|2 n
Soprole —B—, 2.000 n
Tabacos, 130 v
Tattersall, 70 n
Teléfonos, 13 c
Termas Panimávida, 9 1|8 e
Vapores, 84 e
Vidrios Planos, 12 v
Volcán, 52 e

METALURGICAS

Cap, 198 t
Cic, 194 t
Cobre Cerrillos, 90 n
Compac, 16 1|2 t
Elecmetal, 250 t
Cap —D—, 400 n
Envases, 3 1|4 n
Fensa, 88 t
Indac, 8 t
Indura, 10 v
Madeco, 38 3|4 t
Mademsa, 69 t
Mecánica Ind., 9 n
Socometal, 35 n

SEGUROS

Marítima, 19 t
Nacional, 50 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES, 1.942,3.

TRANSACCIONES

TRANS. STGO.	623.512
TRANS. VALPSO.	30.845
BONOS NOM. Eº	2.900

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 410.0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 403.0.0 Comp.
" 412.0.0 Vend.		" 406.0.0 Vend.
" 5.0.0 ALZA	FLUCTUACION	" 7.0.0 BAJA
" 390.0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 386.0.0 Comp.
" 391.0.0 Vend.		
" 4.0.0 ALZA	FLUCTUACION	" 387.0.0 Vend.
MUY SOSTENIDA	TENDENCIA	" 4.0.0 BAJA
1.400 TON. LARGAS	VENTAS	FLOJA

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 16 DE JULIO, DE 12 A 13 HORAS

330 Bco. Estado 6 3|4, 80
1.450 Hipot. Ch. 10–6, 75
600 Bco. Chile, 274
300 Bco. Chile, 275
300 Bco. Chile, 276
7.000 Bco. Nac. del Trabajo, 10
1.500 Bco. Sud Am., 22 1|2
1.900 Bco. Sud Am., 22
1.270 Colcura, 41
139 T. del Fuego, 66
32.100 T. del Fuego, 67
500 Lautaro A., 4.600
400 Fiap, 37
600 Yarur, 245
1.000 Yarur, Od., 245
2.100 Yarur, 245
2.000 Yarur, 243
1.000 Yarur, 242
1.000 Yarur, 241
6.000 Yarur, 240
3.000 Cía. Industrial, 35 1|2
2.000 Cía. Industrial Od., 35 1|2
1.250 Copec, 28
3.100 Copec, 28 1|4
2.000 Distr. Talca, 14 1|2
200 Eperva, 150
200 Gas Stgo., 29
2.100 Insa, 246
87 Insa, 245
853 La Rural, 17 1|2
500 Loza Penco, 32 1|2
1.000 Lucchetti Od., 7 3|4
.000 Lucchetti, 7 3|4
12.442 Mad. Cholguán, 8
100 Mac Kay, 75
800 Melón, 150
3.300 Pap. y Cartones, 113
70 Pizarreño, 118
630 Pizarreño, Od., 118
500 Polpaico, 175
1.100 Sintex, 95
2.000 Teléfonos, 13
6.300 Vapores, 83
2.519 Cap, 198
285 Cic, 194
6.000 Compac, 16 1|2
500 Elecmetal, 250
2.041 Elecmetal Od., 250
1.459 Elecmetl, 250
19.200 Madeco, 38 3|4

AVISO

EMBALSE CENTRAL RAPEL

En conformidad a lo dispuesto por la Ley N.o 15.454, se notifica a los propietarios afectados por el Embalse de la Central Rapel que el plazo para que retiren especies aprovechables de la parte inundada de sus predios vence impostergablemente el día 31 de diciembre de 1965.

Después de esa fecha y por exigirlo así el funcionamiento del Embalse, la ENDESA procederá a efectuar por sí misma la limpieza total de la zona inundada, lo que comprenderá la demolición y retiro de toda especie de casas, construcciones, cercos, árboles y plantaciones.

Mayores antecedentes en la oficina de la Empresa, ubicada en Llallauquén.

Empresa Nacional de Electricidad S. A. — ENDESA

PANORAMA CULTURAL

EXPOSICION DE JUAN DEL PRETE.— Ayer se inauguró, en el Museo de Arte Contemporáneo, de la Quinta Normal, la exposición de pinturas y esculturas del artista argentino Juan del Prete. La Muestra ha sido organizada por la Embajada Argentina en Chile, el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires y el Museo de Arte Contemporáneo de Santiago, y cuenta con los auspicios del Instituto Chileno-Argentino de Cultura y la Sociedad Amigos del Museo de Arte Contemporáneo. Componen esta exposición retrospectiva de la obra de Del Prete, ciento cincuenta pinturas y veinte esculturas. El maestro argentino ha obtenido numerosos premios internacionales en París, Bruselas y Argentina, y ha sido siempre una de las figuras de avanzada en la plástica trasandina.

ORFEON MUNICIPAL DE SANTIAGO.— En la Plaza Venezuela actuará hoy el Orfeón Municipal de Santiago. En el acto, que se iniciará a las 18 horas, se interpretarán marchas, oberturas, valses, slows y otras composiciones.

ACADEMIAS DE PINTURA EN LA ALHAMBRA.— En vista del éxito de las clases vespertinas, en las academias de pintura y dibujo, en la Sociedad Nacional de Bellas Artes, el Directorio acordó: abrir cursos matinales por prestigiosos profesores, que funcionarán de 10.30 a 12.30 horas. La matrícula está abierta diariamente, en Compañía N.º 1340.

GRUPO PRO MUSICA DE NUEVA YORK.— El 23 de julio en curso actuará en Santiago el Curso Pro Música de Nueva York, que se especializa en temas antiguos. Barrocos, del Renacimiento y Edad Media La jira comprende ocho países latinoamericanos, Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y México; y uno de los programas estará dedicado exclusivamente a la música colonial de los siglos XVI y XVII.

VISITA DEL ESCRITOR ARGENTINO JOSE LUIS BORGES.— El próximo lunes llegará a esta capital, en un avión de Aerolíneas Peruanas, el prestigioso escritor argentino y Director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, Jorge Luis Borges. El señor Borges ha sido especialmente invitado por la Embajada Argentina en Chile, y pronunciará un ciclo de conferencias en la Biblioteca Nacional, con los auspicios de dicha Biblioteca, de la Universidad de Chile y del Instituto Chileno-Argentino de Cultura.

Conferencias, Exposiciones y M...

GALERIAS DE ARTE

Abiertas de 10.30 a 13 horas, de lunes a sábado, y de 16.30 a 20 horas, de lunes a viernes.

BEAUX ARTS.— Bandera 183, subterráneo. Dibujos de Carmen García.

CARMEN WAUGH.— Bandera 121, segundo piso. Cuatro pintores de la Galería premiados en el Concurso CRAV de 1965: Gracia Barrios, Irarrázabal, González y Celina Gálvez; del 19 al 31 de julio. Funciona ininterrumpidamente hasta las 19 horas, salvo los sábados, que cierra a las 12 horas.

VANGUARDIA.— Merced 313. Litografías de Emilio Miguel; hasta el 27 de julio. Abierta de 10.30 a 13 horas y de 16.30 a 20.30 horas, incluso los sábados.

SALAS DE EXPOSICIONES

Horario de funcionamiento similar al de las Galerías, salvo las excepciones expresamente señaladas.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 972, entrepiso. Oleos de Pascual Gambino; del 12 al 17 de julio.

INSTITUTO CHILENO—NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Moneda 1467. Recortes de papel de Ludwig Zeller; del 8 al 19 de julio.

LIBERTAD.— Mac Iver 142, entrepiso. Pintura y Grabados de Alfonso Gómez-Lobo; hasta el 17 de julio.

SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de La Alhambra, Compañía 1340. Pintores retratistas chilenos; hasta el 16 de julio.

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA.— Avenida Providencia 2653. Dibujos de diversos pintores actuales, sobre la ciudad de Santiago. Del 8 al 24 de julio.

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Av. O'Higgins esquina de Arturo Prat, ... Universitaria. Pinturas de Walde...

PREVISION DEL BANCO DE CH... ...tonio 327, subterráneo. Exposición ... Orlando Mingo.

MUSEOS
Cerrados los lunes

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta ... trospectiva del pintor y escultor ... del Prete. Se exhiben 170 pinturas ... ras; del 16 de julio al 8 de agosto. ... gos y festivos, de 11 a 18 horas ... do, de 14 a 19 horas.

ARTE POPULAR.— Cerro Santa L... permanente de arte popular americ... Horario: domingos y festivos de ... martes y viernes, de 10 a 12.30 h... 18.30 horas. Los sábados sólo hasta...

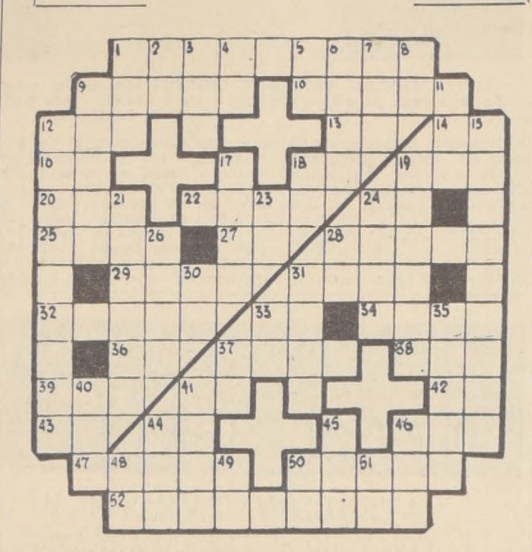
NACIONAL DE BELLAS ARTES.— ... Bellas Artes. Parque Forestal. Co... antiguas y modernas, nacionales y ... Pintura barroca europea de la colec... tein. Horario: domingos y festivos ... ras; martes a sábado de 9.30 a 1... 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATU... ...ta Normal. Colecciones de arte ... no y americano; americano pre... cuense y prehistórico chileno. Hor... y festivos de 15 a 18 horas; martes ... 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

HISTORICO NACIONAL.— Mi... ciones de arte prehistórico chi... precolombino, pascuense, colonial ... leno. Horario: domingos y festi... horas; de martes a sábado, de 9 a ... 18 horas.

VICUÑA MACKENNA.— Avenida ... kenna 94–A. Horario de martes a ... a 13 horas.

PALABRAS CRUZADAS



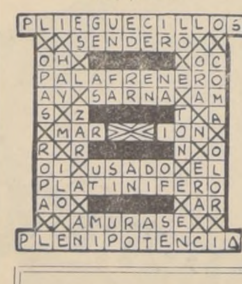
HORIZONTALES:

1.—Argénteo.
9.—Pellejo de los animales.
10.—Príncipe troyano, hijo de Venus y de Anquises.
12.—Perciben por medio de los ojos.
13.—Diptongo.
14.—Iniciales de un compositor alemán (1810-1849), que fue director de orquesta en el Karninertor, de Viena, y en la capilla de la corte imperial austrohúngara.
16.—Existe.
18.—El primero en su especie.
19.—Yerno de Mahoma, califa de 656 a 661.
20.—Ant. nave, embarcación.
22.—Coger, agarrar.
24.—Nº romano: 1.050.
25.—Obró con error, se equivocó.
27.—Interjec. poco usada con que se llama al perro.
28.—Guarda silencio, no habla.
29.—Ciudad de Francia en la costa del Mediterráneo.
31.—Arma antigua de guerra.
32.—Utilizara.
33.—Apócope de dónde.
34.—Cada una de las dos mitades laterales de la parte posterior de los animales.
36.—Infusión.
37.—Acción de cazar.
38.—Abrev. de Argentina.
39.—Cualquier cosa atada.
41.—Dirígete de un lugar a otro.
42.—Iniciales de un sacerdote y escritor colombiano nacido en 1883. Es autor, entre otras obras, de "Las siete palabras", y del estudio teológico y místico "Los nombres de María".
43.—Contrac. de prep. y art.
44.—Afirmación.
46.—(Vital) escritor, humorista y comediógrafo español (1851-1912), autor de numerosas obras graciosísimas.
47.—Piedra de molino.
50.—Almadana, maza.
52.—Libro en que guarda el escribano registros de las escrituras que han pasado ante él.

VERTICALES:

1.—Todavía.
2.—Nota musical.
3.—Tela de seda que tiene más cuerpo que el tafetán.
4.—Diptongo.
5.—Dat. o acus. del pron. pers. de segunda pers. ambos géneros singular.
6.—Nombre de mujer.
7.—Part. insep. que se une como prefijo con el significado de reciente o nuevo.
8.—Dipt.
9.—(Julio) célebre gral. romano, uno de los más notables capitanes de la antigüedad.
11.—Centro de nuestro sistema planetario.
12.—(Estados Unidos de) República de la América del Sur, en la costa septentrional del continente.
15.—Una de las cinco Repúblicas de Centro América.
17.—Cuerno.
18.—Terminación de infinitivo.
19.—Pone llano o igual.
21.—Adorno.
23.—Hija de Inaco, cambiada en vaca, por Júpiter y guardada por Argo.
24.—Igual a 31 horiz.
26.—Percibiré el sonido.
28.—Interjec. ¡Quiá!
30.—Río de Marruecos que desemboca en el Muluya.
31.—Hombre joven.
33.—Hace don.
35.—Atraviesa en forma de cruz
37.—Nombre de consonante.
40.—International Labour Meeting. sigla.
41.—En, dícese de lo que está suspendido, colgando en el aire.
.—Existir.
45.—Cuba. Ave de plumaje negro y pico corto, muy semejante al cuervo.
46.—Arón, planta aroidea.
48.—United Press.
49.—Símbolo del astatino.
50.—Nº romano: 1.100.
51.—Iniciales de un historiador, jurisconsulto y profesor universitario argentino, n. en 1885. En 1938 se le nombró primer presidente de la Academia Nacional de la Historia.

(RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER





SERVICIO NACIONAL DE SALUD - CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA Nº 25/65, EN PLAZA

41.500 piezas de cuchillería en alpaca o acero inoxidable

Para el día 11 de agosto de 1965, a las 16 horas.

NOTA: Central de Abastecimiento no aceptará alzas de precio superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

Bases y Antecedentes, solicitarlos en Avda. Matta 644 —entrepiso—. Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas, y sábado, de 9 a 12 horas.

EL JEFE

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs



JUAN MARINO — POR SAM L...





CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL Nº 2 — VICUÑA MACKENNA 200
LUNES 19: DE 9 HORAS ADELANTE:

GRAN REMATE DE "ROPA"

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN "NOVIEMBRE" DE 1964 Y VENCIDOS EN "MAYO" DE 1965.

Numeración Pólizas	Inicial	Terminal
ROPA	300.387	307.993

HAY: Cortes de casimir nacionales e importados, ternos nuevos y usados, sobretodos, zapatones, manteles, sábanas, cortes de seda, lana y algodón, colchas, frazadas, ropa nylon, toda clase de ropa interior, etc.

EXHIBICION HOY: DE 8.30 A 12 HORAS
Renovaciones únicamente hasta el día VIERNES 16 de julio
PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO. — ENTREGA INMEDIATA AL TERMINO DEL REMATE.

LEA EN Selecciones DE JULIO
★ LO QUE VALE UNA HORA AL DÍA
★ OPERACIÓN QUIRÚRGICA BAJO LA NIEVE
Y, ADEMÁS, LA SEGUNDA PARTE DEL LIBRO CONDENSADO: ESTAMPAS DE LA VIDA DE WINSTON CHURCHILL

Radioemisoras Unidas

EL DIRECTORIO DE RADIO... UNIDAS S. A. ACORDO CITAR ... GENERAL EXTRAORDINARIA ... CIONISTAS PARA EL DIA ... DE 1965, A LAS 11 HORAS, E... SOCIAL DE CALLE ESTADO ... PISO, PARA CONOCER D... GUIENTES MATERIAS:

a) Autorización para enajenar el inmueble ... Huérfanos N.o 714 y otorgar al señor G... el caso de aprobarse, mandato suficiente ... plir el acuerdo, facultándolo igualmente ... los derechos sobre los Inmuebles que a... pago de la enajenación del bien raíz se...

b) Modificar el Artículo 32 de los Estatutos ... otorgando los Mandatos suficientes para ... acuerdo.

Cierre del Registro de Acc...

PARA LOS EFECTOS DE LA ... CION DE LA JUNTA GENERAL ... ORDINARIA A CELEBRARSE ... JULIO EN CURSO, EL REG... ACCIONISTAS PERMANECERA ... DO DESDE EL 20 AL 30 DE ... PRESENTE AÑO, AMBAS FE... CLUSIVE.

LAS CUENTAS DE AGUA POTABLE PUEDEN SER CANCELADAS EN LOS BANCOS

La Empresa de Agua Potable de Santiago participa a su distinguida clientela que, a partir de esta fecha, las cuentas por consumos pueden ser canceladas en las SUCURSALES DE LOS BANCOS DEL ESTADO DE CHILE, SUD AMERICANO Y NACIONAL DEL TRABAJO

HORARIO DE ATENCION:

LUNES A VIERNES DE 9 A 13.30 HORAS
SABADO DE 9 A 12 HORAS

Y como de costumbre, nuestra OFICINA CENTRAL, ubicada en Avenida General Bulnes 129, continuará atendiendo, PERO AHORA ININTERRUMPIDAMENTE, de LUNES A VIERNES, DE 8.45 A 17.30. SABADO, DE 8.45 A 12 HORAS.

LA ADMINISTRACION

FRUT...
Duraznos Eº ... lectas variedades ... fornianos, 4 va... damascos, caqui... gantes, ciruelos ... olivos, cerezos, ... granados, mand... ras, manzanos ... mendros, ... y limones ... ra. JARDIN ... Valdivia 1609, ... bao. Abierto ... de 9 a 21. ... 3 HORAS ... EN EL JARDIN ... operativa: 10 a ... 11 a 12, Portales

HOY ... SABA... DIA DE ... DOLLY